

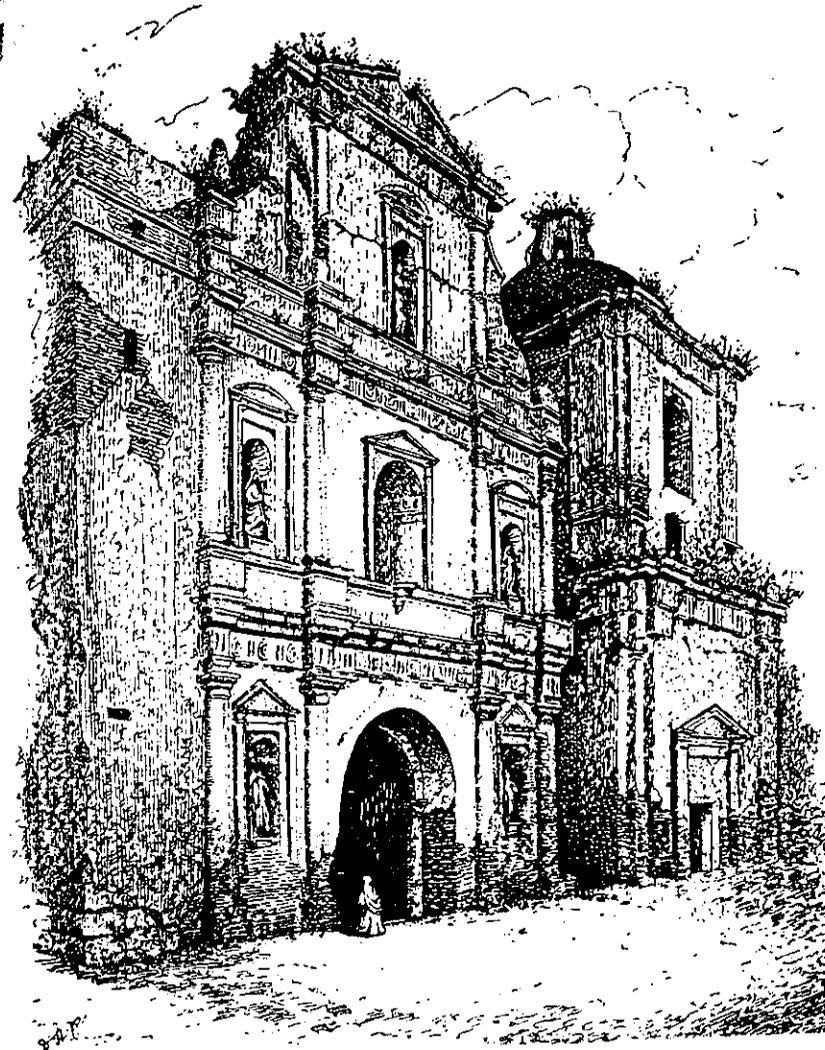
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

CONJUNTO MONUMENTAL DE  
SAN AGUSTIN EN ANTIGUA  
GUATEMALA: SU RESTAURACION  
Y RECICLAJE

NINNA FABIOLA MORAN CASTILLO

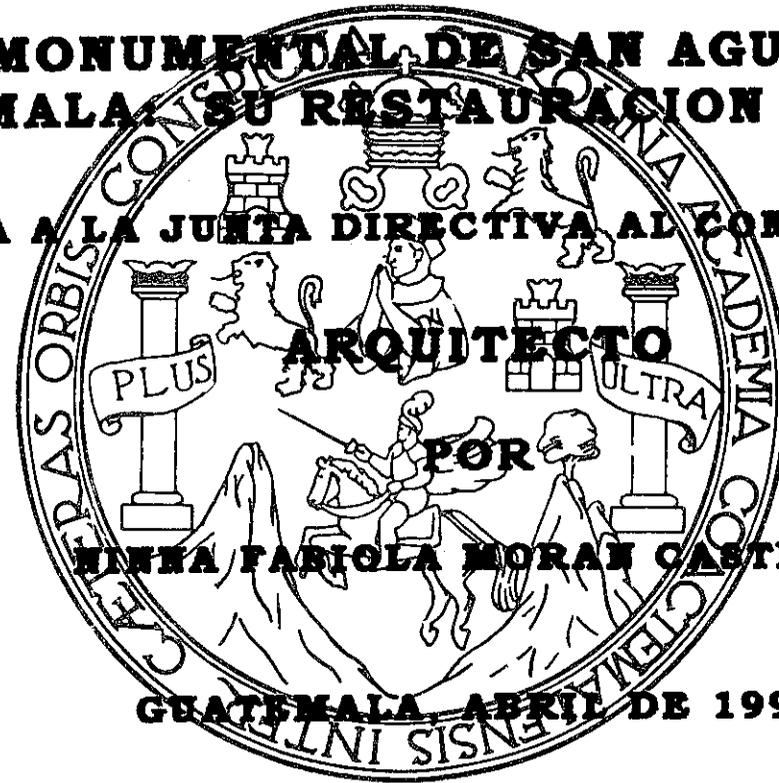
GUATEMALA, ABRIL DE 1,997.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN EN ANTIGUA  
GUATEMALA: SU RESTAURACION Y RECICLAJE**

**TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA AL CONFERIRSELE EL TITULO DE**



**MINHA FABIOLA MORAN CASTILLO**

**GUATEMALA, ABRIL DE 1997**

02  
71(788)  
C.4

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

<b>DECANO</b>	<b>ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA</b>
<b>VOCAL I</b>	.....
<b>VOCAL II</b>	<b>ARQ. VICTOR HUGO JAUREGUI G.</b>
<b>VOCAL III</b>	<b>ARQ. SILVIA EVANGELINA MORALES G.</b>
<b>VOCAL IV</b>	<b>BR. ALBERTO SARAZUA GALI</b>
<b>VOCAL V</b>	<b>BR. ESTUARDO BARRIENTOS GIRON</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON</b>

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

<b>DECANO</b>	<b>ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA</b>
<b>EXAMINADOR</b>	<b>ARQ. ERWIN ARTURO GUERRERO</b>
<b>EXAMINADOR</b>	<b>ARQ. CARLOS LEMUS</b>
<b>EXAMINADOR</b>	<b>ARQ. GLENDA MARINA RODRIGUEZ</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON</b>

<b>ASESOR</b>	<b>ARQ. FRANCISCO MENDEZ DAVILA</b>
---------------	-------------------------------------

## DEDICATORIA

A Dios

A mi madre Gladys Leticia de Morán,  
Por el apoyo incondicional en todo momento

A mi padre José Víctor Morán Paredes

A mis hermanos: Olga Judith, Víctor Eduardo,  
Marta Gloria, Juan Carlos

A mis amigos: Selma Marroquín Cabrera  
Oscar Humberto López Berbena

A todas las personas que me ayudaron en la realización  
de la presente tesis, en especial a:

Ernesto Alvarez Morales  
Arq. Mario Ubico Calderón

A la memoria de Héctor Armando Marroquín Ortiz

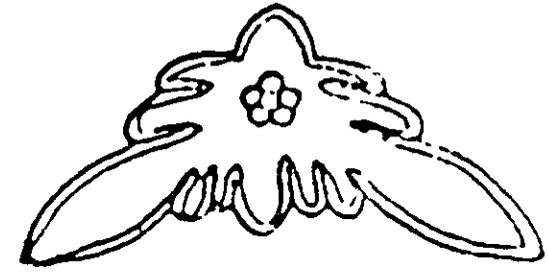
## I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo forma parte de la investigación desarrollada en la ciudad de La Antigua Guatemala en donde existen grandes producciones arquitectónicas de la Epoca Colonial y constituyen el conjunto de bienes culturales que representan el testimonio histórico de distintos periodos de la referida Epoca, los mismos actualmente conllevan un complejo proceso de deterioro debido a causas naturales y humanas.

El problema abarca el contexto general fisico-natural y social que coexisten con el CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN, objeto del estudio.

Cronológicamente en el método empleado se enfoca particularmente el Monumento involucrando el presente con el pasado y una proyección al futuro de ello por medio de la Propuesta de Restauración y Reciclaje. Durante la fase de conocimiento del contexto se utilizan datos estadísticos actualizados. En el análisis del monumento se hizo una profunda investigación bibliográfica y documental, su medición, levantamiento fotográfico, estudio de materiales constructivos para la fábrica del mismo, etc. Por otro lado, se estudiaron las necesidades de la población antiguaña justificando de esta manera la propuesta del proyecto para un Museo Arqueológico que se apoya en la realidad que prevalece en aquella ciudad; esto, mediante datos técnicos, jurídicos, etc., haciendo el planteamiento efectivo.

Se espera que este aporte escrito sea de utilidad en el futuro y que su contenido oriente adecuadamente en la intervención de dicho Conjunto Monumental que día a día se destruye lentamente.



# **INDICE GENERAL**

## INDICE GENERAL

### GENERALIDADES

A.	Planteamiento del problema.....	1
B.	Antecedentes.....	2
C.	Delimitación del Problema.....	3
D.	Delimitación Temporal.....	6
E.	Objetivos.....	6
F.	Planteamiento de Hipótesis.....	7
G.	Justificación.....	7
H.	Metodología.....	8

### CAPITULO 1

#### CONTEXTO GENERAL

1.	Marco Conceptual de Referencia.....	13
1.1	Conceptos y Definiciones.....	13
1.2	Tipos de Intervenciones.....	14
1.2.1	Intervenciones Sociales.....	14
1.2.2	Intervenciones Físicas.....	15
1.3	Aspecto Legal.....	17
1.3.1	Documentos y Cartas Internacionales.....	17
1.3.2	Aspecto Legal a Nivel Nacional y Local.....	20
1.4	Los Monumentos de la Antigua Guatemala.....	24
1.5	Marco Teórico Real (Investigación del Contexto).....	25
1.5.1	Niveles Espaciales.....	25
1.5.2	Factores Físico Naturales.....	26
1.5.3	Aspectos Socio-Económicos.....	35
1.5.4	Infraestructura Física.....	40
1.5.5	Infraestructura Social.....	41

**PRIMER ACERCAMIENTO -COMO ESTA- VIVENCIAL**

1.6	Investigación y Análisis del Entorno Inmediato al Monumento.....	50
1.6.1	Entorno Inmediato al Monumento.....	50
1.6.2	Vialidad.....	51
1.6.3	Textura de Calles.....	51
1.6.4	Condiciones Ambientales.....	51
1.7	Levantamiento Fotográfico del Convento (Estado Actual).....	54
1.8	Levantamiento Fotográfico del Templo (Estado Actual).....	54
1.9	Registro de Daños, Deterioros y Alteraciones del Templo.....	51
1.10	Registro de Daños, Deterioros y Alteraciones del Convento.....	53
1.11	Registro de Materiales del Templo.....	56
1.12	Análisis Conceptual del Templo.....	58
1.13	Evaluación del Estado Actual del Convento.....	59
1.14	Evaluación del Estado Actual del Templo.....	59

**CAPITULO 2  
CONTEXTO GENERAL**

2.	Antecedentes Históricos de la Ciudad de la Antigua Guatemala.....	92
2.1	Época Prehispánica.....	92
2.2	Período Colonial o Hispánico.....	93
2.3	La Ciudad de Antigua Guatemala Después del Traslado al Valle de la Ermita.....	97
2.4	Períodos Estilísticos de la Arquitectura Colonial Guatemalteca.....	100
2.5	Antecedentes Socio-Económicos.....	100
2.5.1	Sociedad.....	101
2.5.2	Demografía.....	103
2.5.3	Economía-Producción.....	104
2.5.4	Aspecto Político.....	105
2.5.5	Aspecto Jurídico.....	105
2.5.6	Aspecto Religioso-Ideológico.....	106
2.5.7	Aspecto Cultural.....	107
2.5.8	Aspecto Artesanal.....	108
2.6	Treza de la Ciudad de Santiago de Guatemala.....	108

## SEGUNDO ACERCAMIENTO -COMO ERA- REFLEXIVO

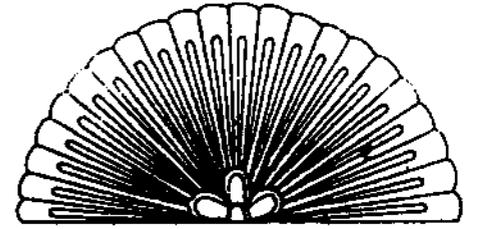
2.7	Antecedentes Historicos del Monumento.....	112
2.7.1	Entorno (Antes de 1773).....	112
2.7.2	Promotores.....	112
2.8	Registro Fotografico del Monumento.....	116
2.9	Convento de San Agustin. Su Historia.....	124
2.9.1	Etapas Constructivas del Convento de San Agustin.....	128
2.9.2	Materiales y Sistemas Constructivos del Convento.....	128
2.9.3	Usos Atribuidos al Convento.....	129
2.10	Templo de San Agustín. Su Historia.....	131
2.10.1	Diseñador del Templo.....	131
2.10.2	Etapas Constructivas.....	131
2.10.3	Modificaciones Introducidas al Templo.....	132
2.10.4	Usos Atribuidos.....	133
2.10.5	Materiales y Sistemas Constructivos.....	136
2.10.6	Aspectos Arquitectonicos Referidos al Templo.....	140
2.10.7	Aspectos Arqueologicos.....	150
2.10.8	Aspectos Esteticos.....	151

## CAPITULO 3

### TERCER ACERCAMIENTO -COMO PODRIA SER- VIRTUAL

3.1	Propuesta de Restauración.....	161
3.2	Criterios Generales para la Intervención del Monumento (Premisas de Diseño)...	161
3.3	Tipos de Intervención a Utilizar.....	162
3.4	Condicionantes para la Restauración del Monumento.....	162
3.5	Programa de la Propuesta.....	163
3.6	Actividades a Realizar.....	164
3.7	Actividades Previas a la Restauración (En el Templo).....	165
3.8	Intervenciones Durante la Restauración (Del Templo).....	166
3.9	Detalles (Del Templo).....	168
3.10	Intervenciones Previas a la Restauración (Del Convento).....	169
3.11	Intervenciones Durante la Restauración (Convento).....	170

3.12	Intervenciones Posteriores a la Restauración (Templo y Convento).....	171
3.13	Propuesta de Restauración -Criterios de Intervención- (Templo).....	172
3.14	Propuesta de Restauración -Criterios de Intervención- (Convento).....	180
3.15	Propuesta de Reciclaje (Arquitectónica).....	193
3.15.1	Introducción.....	193
3.15.2	Definición del Proyecto.....	194
3.15.3	Problemática.....	194
3.15.4	Usuarios.....	195
3.15.5	Horario.....	196
3.15.6	Objetos a Exponer.....	196
3.16	Ventajas del Proyecto.....	197
3.17	Explicación de la Propuesta Arquitectónica.....	197
3.17.1	Criterios Principales para la Organización de Espacios del Museo.....	197
3.17.2	Programa de Necesidades.....	198
3.17.3	Matriz de Diagnóstico.....	198
3.17.4	Diagramas de Prefiguración.....	197
3.18.5	Propuesta de Reciclaje.....	206
Comprobación de Hipótesis.....		210
Conclusiones.....		211
Recomendaciones.....		212
Anexo 1 (El Museo).....		213
Anexo 2 (San Agustín).....		226
Bibliografía.....		228



**GENERALIDADES**

## GENERALIDADES

### A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad de Antigua Guatemala está formada por importantes construcciones, entre ellas El Palacio de la Real Audiencia, El Palacio del Ayuntamiento, La Casa de Moneda, Escuelas, Colegios, La Real y Pontificia Universidad de San Carlos, Establecimientos Coloniales como también construcciones eclesiásticas, formadas por iglesias, monasterios, ermitas, conventos, etc.; así también en arquitectura civil como lo fueron las casas construidas por individuos con significativa capacidad económica.

El deterioro y daños -algunas veces de gran magnitud- acaecidos a la ciudad se deben a diversos fenómenos y factores tanto naturales como humanos; siendo los primeros inundaciones provocadas por el río Pensativo, constantes erupciones del volcán de Fuego, terremotos destructores entre los que sobresalen por su gran magnitud el de San Miguel en 1717; San Casimiro en 1751 y Santa Marta en 1773 obligando este último al traslado de la ciudad de Santiago al Valle de la Ermita; y los segundos: incendios y demoliciones premeditadas para sustituir edificaciones, extracción de materiales de las ruinas, etc.

Los monumentos de Antigua Guatemala han sufrido un complejo proceso de deterioro que combina ambos factores: natural y humano.

Dentro del problema de los monumentos destaca el **CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN** en dicha ciudad, que "tuvo sus inicios el 3 de agosto de 1615". (Móbil, 1988:159).

Se insiste entonces, en la importancia de preservar este conjunto monumental, como aparece en el Decreto 60-69 de la Ley Protectora para la ciudad de Antigua Guatemala, que por medio de los artículos e incisos que contiene pretende restaurar y conservar la ciudad y áreas circundantes de interés.

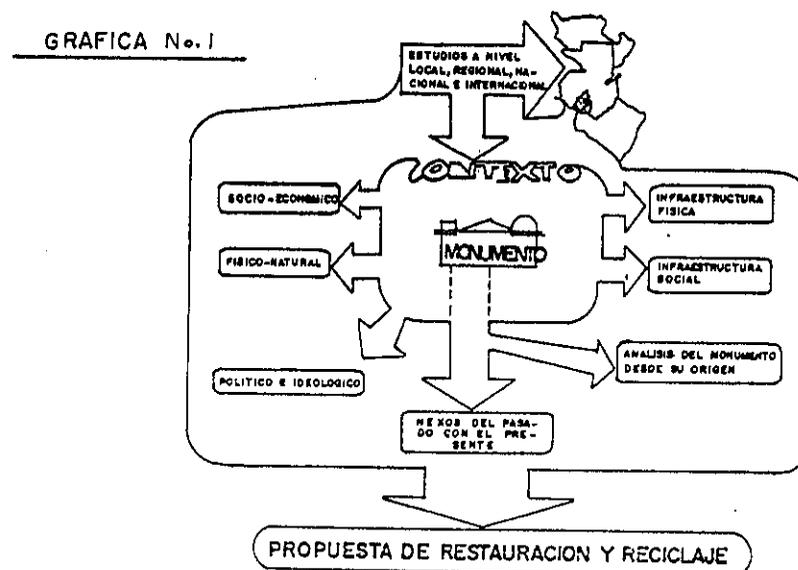
## B. ANTECEDENTES

La obra arquitectónica de San Agustín de Antigua Guatemala, se ha constituido en un monumento histórico del tiempo: urge detener en él, la destrucción que conlleva por elementos naturales y la depredación del hombre, además de haber sobrevivido a movimientos sísmicos e inundaciones que lo han dañado, y es por ello que el área del templo ha estado sometida a una serie de intervenciones por parte del CNPAG (Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala), insuficientes para su total restauración. (Véase cuadros No. 1 y 2).

## C. DELIMITACION DEL PROBLEMA

Se partirá básicamente de estudios a nivel internacional, nacional, regional, además del contexto inmediato en que se ubica el monumento; así también de la influencia a nivel local de los factores socio-económicos, políticos, ideológicos, físico-naturales, infraestructura, etc. Se procederá a hacer el análisis del monumento, desde su origen con sus modificaciones, estilo, sistemas constructivos y materiales empleados para su construcción etc. como del entorno inmediato a este.

Se estudiará el problema involucrando el presente con el pasado, estableciendo sus nexos. De los anteriores estudios se desarrollará la Propuesta de Restauración y Reciclaje. Véase la siguiente gráfica:

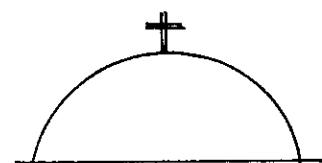


Elaboración: propia

CUADRO No. 1  
INTERVENCIONES AL MONUMENTO POR EL CNPAG

TEMPLO DE SAN AGUSTIN ANTIGUA GUATEMALA				
ARO	INTERVENCION	TRABAJOS ARQUITECTONICOS	TRABAJOS ARQUEOLOGICOS	ESTUDIOS ARQUITECTONICOS
1972	Mantenimiento	-Limpieza General -Descombramiento interior -Remocion elementos vegetales	-----	Presupuesto trabajo
1973	Mantenimiento	-Remoción de elementos vegetales -Limpieza continua		
1974	Mantenimiento	-Construcción y colocación de 2 puertas de reja en las fachadas (lateral y frontal)		
	Integración	-Colocación de piso alrededor del pozo de agua (6m <sup>2</sup> de baldosa de barro)		
	Mantenimiento	-Reapertura de una puerta en la iglesia y sacristia		
	Exploración	-Excavación y descombramiento 1.75 m <sup>3</sup> en patio lateral de la iglesia -Excavación para encontrar niveles originales de piso en sacristia (20 m <sup>2</sup> )		

CUADRO NO. 1  
INTERVENCIONES AL MONUMENTO POR EL CNPAG

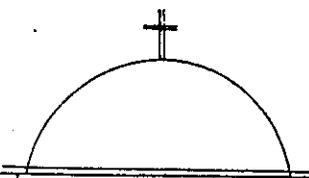


TEMPLO DE SAN AGUSTIN ANTIGUA GUATEMALA				
ARO	INTERVENCION	TRABAJOS ARQUITECTONICOS	TRABAJOS ARQUEOLOGICOS	ESTUDIOS ARQUITECTONICOS
1974	-Consolidación	-De 4 m <sup>2</sup> de muros, de 4 columnas de ladrillo y 5 en piedra (23.49 m <sup>2</sup> ) -Consolidación e impermeabilización de 347.39 m <sup>2</sup> de cúpulas.		
1974	-Consolidación	-De muros y molduras en la sacristía -Pintura de muros en la sacristía		
1975	-Consolidación	-De 8 columnas	Excavaciones arqueológicas	
	-Exploración	-En el atrio, sotocoro, nave y presbiterio		
	-Construcción	-Construcción de servicios sanitarios		
1976		-Descombramiento -Comienzo de trabajos de apuntalamiento	Clasificación y almacenaje de piezas	Investigación arquitectónica preliminar

Fuente: CNPAG  
Síntesis: Propia

CUADRO No. 2  
LEVANTAMIENTOS Y PLANOS DEL MONUMENTO POR EL CNFAG

TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA																					
AÑO	PLANTA			ELEVACIONES			SECCIONES				FUERTAS			VENTANAS			DETALLES			REGISTRO FOTOGRAF.	OTROS
	Levantamiento	Arquitectónico	Acolada	Levantamiento	Oeste	Sur	Levantamiento	Dibujo	Longitudinal	Transversal	Levantamiento	Dibujo	Nº.	Levantamiento	Dibujo	Nº.	Levantamiento	Dibujo	Nº.		
1972									●												
1973																					
1974	●	●	●	●	●	●	●	●				●	2							-De fachada -De fachada de detalles constructivos -80 fotograf.	-Levantamiento + plano de campanario
1975																					-Elaboración de planos
1977																				-De detalles constructivos	
1980																				●	
1982																				●	



Fuente: CNFAG  
Síntesis: Propia

#### **D. DELIMITACION TEMPORAL**

La delimitación en tiempo del tema abarcará desde el siglo XVI (1524) al siglo XX (1996). Tomando un período de 5 años dos años serán para realizar estudios del monumento: Históricos, arqueológicos, arquitectónicos, proyecto de intervención, costos, otros; y 3 años para su Restauración y Reciclaje.

#### **E. OBJETIVOS**

##### **E.1 GENERALES:**

- Proponer la restauración y reciclaje idóneos del Conjunto Monumental de San Agustín de Antigua Guatemala, por medio de técnicas, procedimientos y materiales adecuados, a fin de prolongar en el tiempo este monumento.

- Desarrollar una propuesta de restauración y reciclaje del monumento a nivel de anteproyecto, estableciendo una base teórica, que servirá de instrumento de consulta al momento de desarrollar los trabajos.

##### **E.2 PARTICULAR:**

- Dar a conocer la importancia que tiene el Conjunto Monumental a través de su historia, poniendo de manifiesto las diferentes etapas constructivas a las que estuvo sometido, las funciones que se le han atribuido como las modificaciones introducidas al mismo entre otros.

### E.3 ACADEMICOS

-Brindar un estudio de investigación del monumento al Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala contribuyendo a acelerar los trabajos para su pronta intervención.

-Retroalimentar a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos en el area del patrimonio cultural en beneficio de los docentes y estudiantes en general.

### F. PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

- Las condicionantes naturales, han restado estabilidad a la estructura del Conjunto Monumental (templo y convento) sobre todo al templo estando en peligro de colapsar si no se toman las medidas necesarias para su pronta restauración.

- El espacio físico que contiene el Conjunto Monumental de San Agustín de Antigua Guatemala en la actualidad, presenta condiciones para establecer un Museo Arqueológico para exponer objetos prehispánicos y coloniales.

### G. JUSTIFICACION

Santiago de Guatemala, llegó a ser un centro socio-político que tuvo gran auge durante la época colonial, vale mencionar que hubo ciudades tan importantes como ella, para citar algunos ejemplos: Lima, Quito, Potosí, Puebla y México. La ciudad de Antigua refleja su cultura pretérita en la suntuosidad de sus templos y otros edificios que sufrieron transformaciones y deterioros a través del tiempo, haciéndose necesario preservar esta riqueza monumental que forma parte del Patrimonio de la Humanidad.

El presente estudio alude al CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN, del cual el templo está actualmente abandonado y deteriorado; a esto se suma el poco respeto que algunas personas tienen por

los vestigios monumentales ensuciándolo sin el menor miramiento; en el convento se instalaron una serie de negocios y comercios que degradan su imagen y se considera que no van de acuerdo con su calidad de monumento, por lo que se hace necesario valorizar a dicho Conjunto adecuando posterior a su restauración un MUSEO ARQUEOLOGICO en donde se expongan objetos prehispánicos y coloniales, creando en el edificio un equilibrio entre su valor como monumento con la propuesta de Restauración y Reciclaje, no restándole jerarquía produciendo en él un enriquecimiento cualitativo beneficiando cultural y económicamente a la comunidad antiguera ya que será un proyecto en función social; surgiendo la necesidad de coordinar los trabajos con el CNPAG.

Por otro lado se justifica la propuesta de un Museo Arqueológico, ya que los existentes en la ciudad de Antigua Guatemala son: El Colonial, el de Santiago y el del Libro Antiguo que únicamente exhiben objetos coloniales. En el Valle de Panchoy existieron lugares prehispánicos y se han encontrado piezas de este periodo por medio de excavaciones realizadas en diferentes puntos de la ciudad por parte del CNPAG, dichas piezas se encuentran en bodega y alcanzan un número aproximado de 2,067 y muchas de ellas es necesario restaurarlas. El proyecto beneficiaría tanto al monumento como a las piezas ambos de gran valor cultural e histórico; los objetos a exponer en sí darían a conocer otra época que formó parte de la cultura de nuestros antepasados y ofrecerían a los visitantes un panorama diferente al que muestran los museos existentes en la ciudad de Antigua.

## **H. METODOLOGIA**

Para realizar el presente trabajo se tomará como base el **Metodo de Juan López Jaen**, analizando el monumento a través de tres acercamientos:

- PRIMER ACERCAMIENTO - COMO ESTA - VIVENCIAL
- SEGUNDO ACERCAMIENTO - COMO ERA - REFLEXIVO
- TERCER ACERCAMIENTO - COMO PODRIA SER - VIRTUAL

Véase organigramas No. 1, 2, y 3

**PRIMER ACERCAMIENTO -COMO ESTA-**

Consiste en una etapa de exploración por medio de un acercamiento directo al monumento y de su entorno inmediato describiendo cómo están en la actualidad, recabando datos referentes en cuanto a:

- El entorno inmediato al Templo
- Los datos que proporciona el monumento

Todo ello se obtendrá con levantamientos arquitectónicos, topográficos y fotográficos, también realizando el registro de materiales, alteraciones y deterioros lo cual determinará la evaluación de su estado actual.

**SEGUNDO ACERCAMIENTO -COMO ERA-**

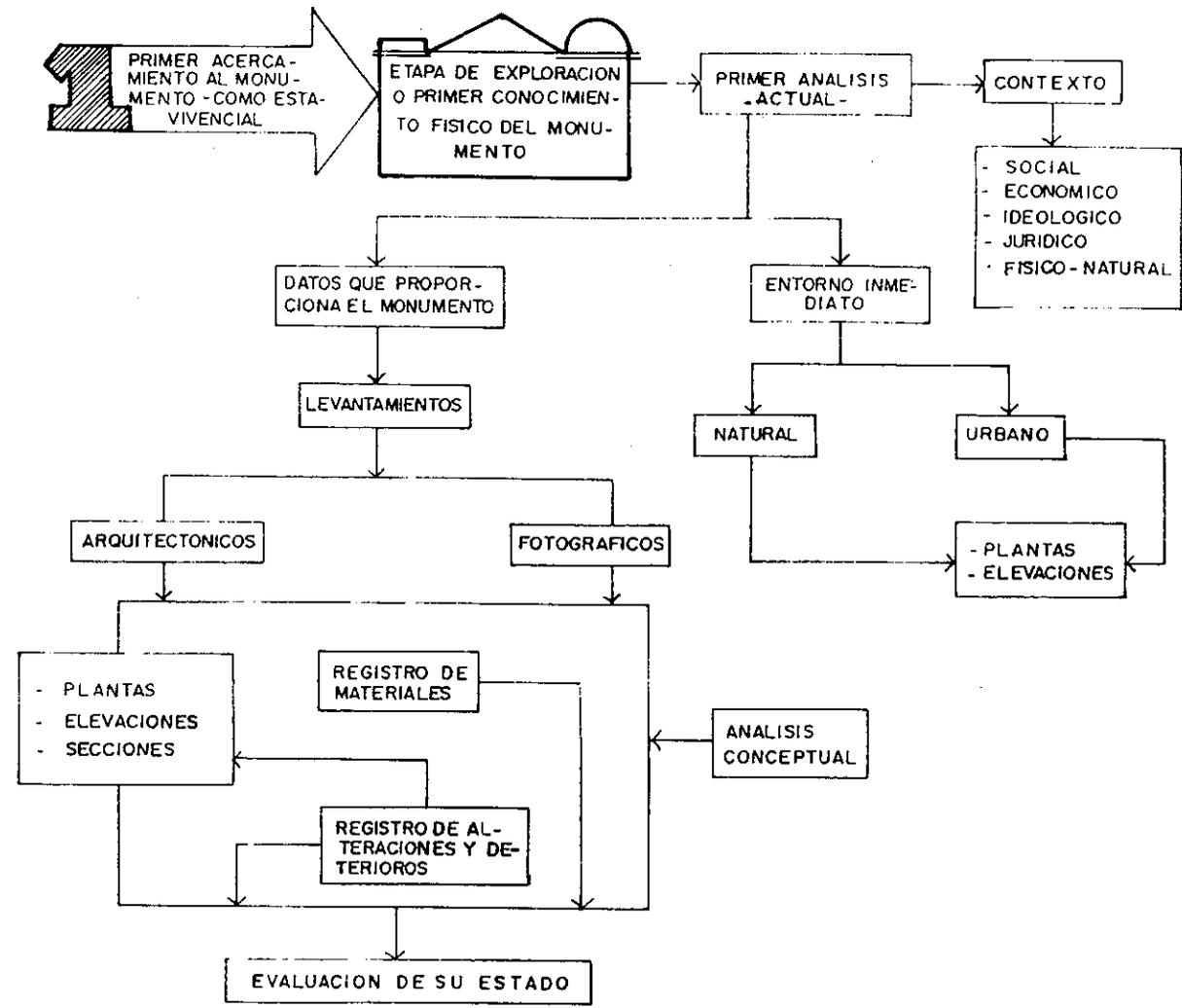
Este paso requiere del conocimiento histórico del contexto y el entorno urbano, así también de los antecedentes del monumento como: datos arquitectónicos, arqueológicos, estéticos, además determinar quién o quienes fueron sus promotores, el o los arquitectos encargados de la obra, etapas constructivas, modificaciones, materiales empleados para su construcción y sistemas constructivos utilizados.

**TERCER ACERCAMIENTO -COMO PODRIA SER-**

Por medio de este último paso se dará seguimiento a la propuesta de Restauración y Reciclaje del Monumento, sugiriendo los criterios generales como tipos de intervención a utilizar y las premisas de diseño.

Se programará la propuesta de restauración que conlleva el conocimiento de las condicionantes para la restauración: sociales, económicas y tecnológicas del lugar; las actividades previas, durante y posteriores a la restauración así también los planos de intervenciones. En cuanto a la propuesta de reciclaje se elaborará el anteproyecto de ocupación espacial del monumento.

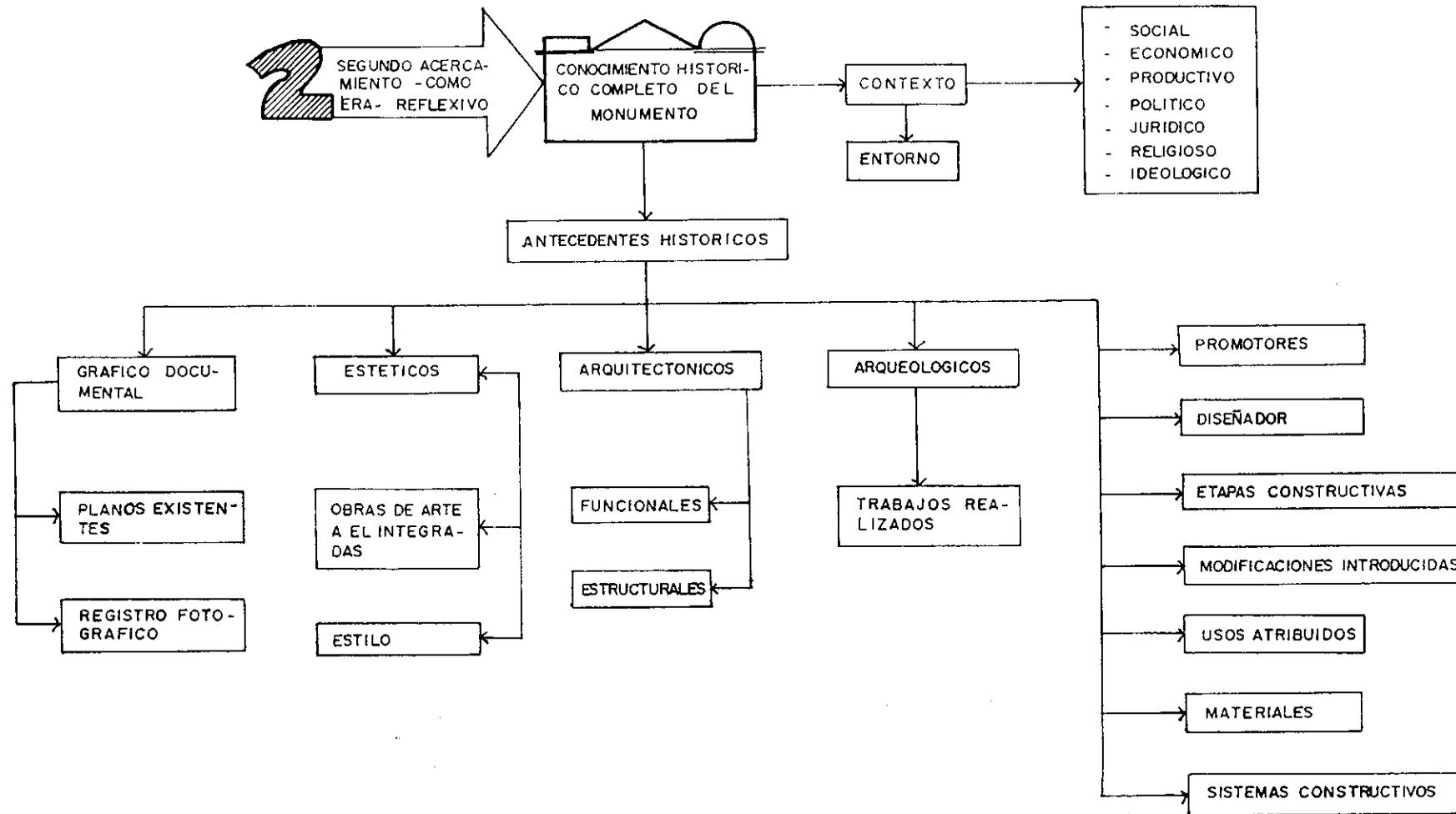
# ORGANIGRAMA No. 1 PRIMER ACERCAMIENTO



## PRIMER ACERCAMIENTO

ELABORACION: PROPIA, EN BASE A LA METODOLOGIA DE JUAN LOPEZ JAEN.

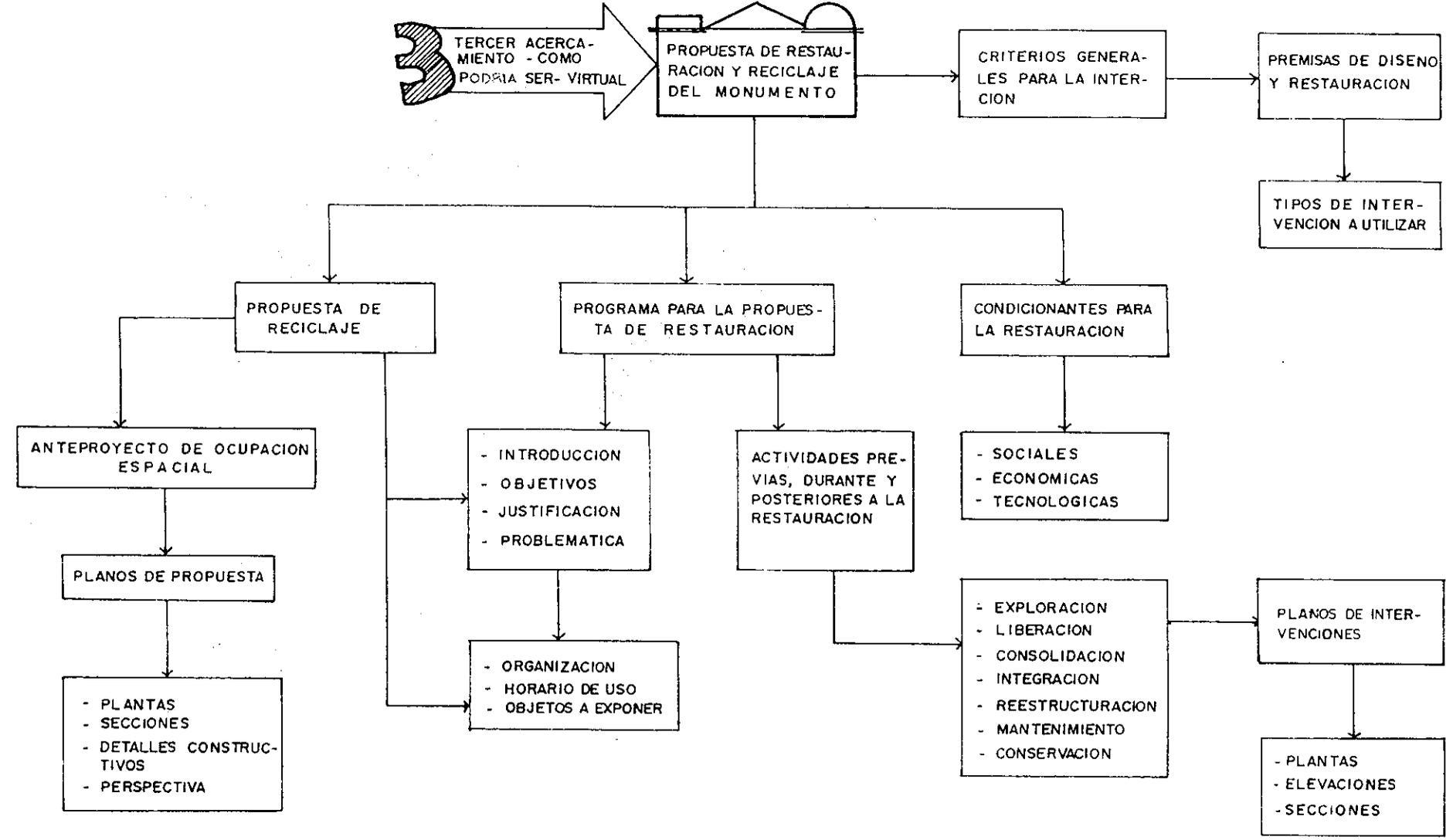
## ORGANIGRAMA No. 2 SEGUNDO ACERCAMIENTO



**SEGUNDO ACERCAMIENTO**

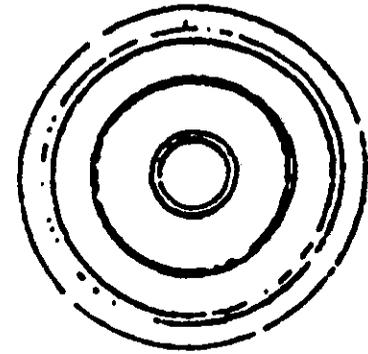
ELABORACION: PROPIA, EN BASE A LA METODOLOGIA DE JUAN LOPEZ JAEN.

# ORGANIGRAMA No. 3 TERCER ACERCAMIENTO



## TERCER ACERCAMIENTO

ELABORACION: PROPIA, EN BASE A LA METODOLOGIA DE JUAN LOPEZ JAEN.



# **CAPITULO I**

## **PRIMER ACERCAMIENTO -COMO ESTA- VIVENCIAL**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

### **CONTEXTO GENERAL**

## CONTEXTO GENERAL

### 1. MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

#### 1.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

En el desarrollo del presente estudio se hace necesaria una base teórica, que contiene una serie de conceptos y definiciones a usar en el mismo, se dan a conocer seguidamente:

##### a) Cultura:

"Cultura es todo bien que el hombre construye y transmite para y en la vida. La cultura puede ser material o espiritual y se desarrolla en el seno de una sociedad concretamente determinada. La cultura material comprende todas las obras que el hombre ha realizado a través del tiempo, por ejemplo la arquitectura, pintura, instrumentos musicales, enseres domésticos, etc. Entre lo espiritual se encuentran las manifestaciones que no tienen sustención material; es la auténtica creación mental del hombre, la religión, el arte y otras expresiones como la tradición oral. Ahora bien, es necesario recordar que tanto la cultura material como la espiritual se relacionan intensamente, de tal modo que resulta difícil en un momento determinado discernir una de la otra." (Alvarez;1980:10)

##### b) Patrimonio Cultural:

"Cada país o región se identifica por características peculiares las cuales están conformadas por el proceso histórico que genera diversas manifestaciones artísticas, religiosas, etc. Estos elementos son considerados de gran valor para la comunidad, porque representan elementos concretos de su identidad como colectividad.

A este cúmulo de valores materiales y espirituales se le denomina Patrimonio Cultural." (Ibid.:11)

## c) Monumento:

"Es cualquiera de los bienes culturales que destaque dentro de su género por sus cualidades excepcionales o por su importancia desde algún enfoque particular de nuestra cultura social." (Teoría de la Restauración;1989:6)

## d) Monumento Histórico:

"Abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de gran acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas que con el tiempo han adquirido un significado cultural." (Carta de Venecia;1964:snp)

## e) Conservación:

"Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro." (Díaz-Berrio;1974:4)

## f) Restauración:

"Actividad u operación especial de conservación que se realiza físicamente, sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirla al futuro." (Ibid.:5)

## 1.2. TIPOS DE INTERVENCIONES

### 1.2.1 INTERVENCIONES SOCIALES:

## a) Rehabilitación:

"Lleva implícita una fuerte componente funcional que permite establecer la equivalencia con el

"volver a poner en funcionamiento" o "en eficiencia", lo que llevaría su aplicación especialmente en el campo de la arquitectura y el urbanismo." (Díaz Berrio;1974:11)

b) Reciclaje:

"Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento." (Ceballos y To;1990:132)

### 1.2.2 INTERVENCIONES FISICAS

A continuación se definen algunos términos utilizados en cuanto a conservación de monumentos según Díaz-Berrio y Chanfón Olmos:

a) Liberación:

Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación e impidan el conocimiento del objeto.

b) Consolidación:

Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica da solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo.

c) Reintegración:

Restitución en su sitio original, de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.

d) Integración:

Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.

e) **Recomposición:**

Se debe señalar que en el caso de la "Reintegración" se utiliza también el término "recomposición" con el claro sentido de "Restitución" o "Recolocación" de partes en sus lugares originales (Anastilosis) y no con el sentido de "nueva composición", aún siendo equivalentes estos tres términos considerando más adecuado manejar "restitución" o "recolocación" por evitar la posible implicación de "creatividad" o "aportación nueva" que traería la interpretación de "nueva composición".

f) **Reconstrucción:**

Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas, supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida.

g) **Reestructuración:**

Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.

h) **Reposición:**

Puede aceptarse el término "reposición" como equivalente de los tres anteriores (restitución, recolocación y recomposición) en cuanto tenga el sentido de "colocar en su posición anterior" o volver a poner el mismo elemento.

i) **Restablecimiento:**

Puede entenderse en forma semejante a "reposición", tanto en su sentido de "restitución", que nos lleva a la "reintegración" como en el de "sustitución", que nos conduce a la "integración".

### 1.3 ASPECTO LEGAL

#### 1.3.1 DOCUMENTOS Y CARTAS INTERNACIONALES

El marco jurídico que sustenta la aplicación del proyecto se basa en algunas cartas internacionales tomando en cuenta que: Internacionalmente se han llevado a cabo reuniones, en ellas, se han redactado una serie de documentos a manera de recomendación dirigidas a la conservación de Monumentos y Centros Históricos, los mismos se deben tomar en cuenta como antecedente, ya que tienen aplicación en el país.

##### a) CARTA DE VENECIA (1964):

La carta de Venecia se desarrolla en 15 artículos, declarando en ellos una serie de principios y a la vez sugiere medidas generales referentes a la conservación, restauración de sitios monumentales y excavaciones, contribuyendo al estudio y salvaguardia del patrimonio monumental a escala internacional. Representa el pensamiento de mayor autoridad y de aceptación mundial. De esta carta se aplica el siguiente artículo, como principio para respaldar el proyecto en cuanto al nuevo uso a asignársele al monumento.

**ARTICULO 5.** "La conservación de los monumentos se beneficia siempre con la dedicación de estos a una función útil a la sociedad; esta dedicación es pues deseable pero no puede ni debe alterar la disposición o el decoro de los edificios. Dentro de estos límites se deben concebir y autorizar todos los arreglos exigidos por la evolución de usos y las costumbres." En base a este artículo el nuevo uso de Museo Arqueológico está de acuerdo con la categoría del monumento.

En cuanto a los agregados que se eliminarán y no representan valor histórico el **ARTICULO 11** dice:  
"Las aportaciones de todas las épocas patentes en la edificación de un monumento, deben ser respetadas, dado que la unidad de estilo no es el fin que pretenden alcanzar en el curso de una restauración."

Cuando un edificio ofrezca varias etapas de construcción superpuestas, la supresión de una de estas etapas subyacentes, no se justifica sino excepcionalmente y a condición de que los elementos eliminados ofrezcan poco interés."

b) **NORMAS DE QUITO:** (1977)

A nivel interamericano, las Normas de Quito sugieren medidas para la revalorización de los bienes patrimoniales en función de los monumentos y lugares de interés arqueológico, histórico y artístico, así también la protección de los bienes muebles y objetos valiosos que poseen las naciones de Iberoamérica.

En cuanto a la importancia económica y turística que representa el monumento se consideraron los siguientes incisos extraídos de estas normas que en su introducción afirma que "Los bienes del patrimonio cultural representan un valor económico y son susceptibles de erigirse en instrumentos de progreso."

**INCISO 3:** "Se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación permanente histórica o artística, la acrecienta, pasándola al dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares."

En el capítulo VII de los monumentos en función del turismo expone:

**INCISO 6:** "Desde el punto de vista exclusivamente turístico, los monumentos son parte del "equipo" de que se dispone para operar esa industria de una región dada, pero la medida en que dicho monumento puede servir de uso al que se le destina, dependerá no ya sólo de su valor intrínseco, es decir de su significación o interés arqueológico, histórico o artístico sino de las circunstancias adjetivas que concurran en el mismo y faciliten su adecuada utilización."

c) RECOMENDACION RELATIVA A LA SALVAGUARDIA DE LOS CONJUNTOS HISTORICOS Y SU FUNCION EN LA VIDA CONTEMPORANEA. NAIROBI 1976.

Contiene principios generales en los que considera a los conjuntos históricos como patrimonio universal, destacando la obligación que tienen los gobiernos y ciudadanos de los Estados Miembros en la salvaguardia contra su deterioro; además sugiere que debe considerárseles globalmente con el medio en que se encuentran; así también hace ver el peligro de destrucción directa que dichos conjuntos conllevan, agregándose a esto la desfiguración indirecta de las vecindades. Por otro lado, se hace la observación de la participación de los arquitectos y urbanistas quienes deberían procurar integrar los conjuntos históricos armónicamente a la vida contemporánea, como la necesidad de crear en cada Estado una política nacional, regional y local con el fin de que las autoridades tomen las medidas jurídicas, técnicas y económicas para salvaguardarlos.

d) CARTA DE VERACRUZ: (1992)

Describe un panorama general de las ciudades de iberoamérica con su alarmante crecimiento poblacional y como consecuencia de ello la concentración urbana, la situación de pobreza por la que atraviezan y la forma en que estos problemas repercuten negativamente en los Centros Históricos que poseen.

Recomienda convertir este patrimonio en un instrumento socialmente útil y rentable para una mejor calidad de vida de los pobladores que tienen el derecho de utilizarlo y disfrutarlo como el deber de conservarlo. Hace referencia a la obligación que tienen los gobiernos e instituciones de dar a los Centros Históricos la importancia de una prioridad política de carácter socio-económico proyectada hacia la colectividad.

### 1.3.2. ASPECTO LEGAL A NIVEL NACIONAL Y LOCAL

En Guatemala existen algunas leyes emitidas a fin de proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural, ellas son:

#### a) CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA:

Por medio de su segunda sección alude a la cultura y **entre sus artículos el No. 61 dice:** Protección del Patrimonio Cultural: "Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio de la Humanidad, así como aquellos que adquieren similar reconocimiento."

#### b) DECRETO 425 SOBRE PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS, OBJETOS ARQUEOLOGICOS, HISTORICOS Y TIPICOS:

Protege los bienes muebles e inmuebles, por medio del Estado, emitiendo artículos, leyes, registros, regímenes y sanciones; considerándose este decreto de gran importancia, abarca todo el patrimonio cultural de la nación, como aparece en su **artículo 10.:** "Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la república sea quien fuere su dueño, se consideran parte del tesoro cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado."

#### c) DECRETO 60-69. LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA

Ley de mayor interés para el presente estudio, emitida en el año 1969 protege a la ciudad de Antigua Guatemala cubriendo un área de influencia, establece normas para la intervención física de los monumentos, como del control de la construcción y reconstrucción de viviendas.

De la Ley Protectora de la Ciudad de Antigua se toman los siguientes artículos que sirven de respaldo jurídico del proyecto:

**ARTICULO 10.:** "Para los efectos de esta ley, se consideran protegidas por ella todas las áreas fijadas en el artículo 11 y los inmuebles construidos durante la época colonial, en los diferentes estilos que privaron y aquellos posteriores a la Independencia, que tengan un valor arquitectónico positivo, ya sea que se encuentren dentro o fuera del perímetro urbano de la Antigua Guatemala, pero dentro de la zona de conservación o influencia de la ciudad y cuya protección y conservación sea de interés público por su valor artístico o histórico, **cualquiera que sea su propietario** También serán protegidas aquellas piezas y otros objetos escultóricos y de artes menores, complementarios al conjunto arquitectónico."

En cuanto a la reconstrucción de la cubierta del convento:

**ARTICULO 14:** "Queda prohibida la reconstrucción de edificios y monumentos mencionados en los incisos 1) y 3) del artículo 12, las obras que se emprendan tendrán como finalidad únicamente el cuidado, protección, conservación, restauración y consolidación del edificio o de las partes que lo necesiten."

Haciendo referencia al artículo anterior que prohíbe la reconstrucción, restringiría la colocación de la nueva cubierta del Convento, pero hay que tomar en cuenta que la misma ya estaba antes de que se emitiera el Decreto 60-69 o Ley Protectora de La Antigua y por lo tanto es posible la reconstrucción de dicho techo ya que las leyes en Guatemala no son retroactivas.

En cuanto al nuevo uso del Conjunto Monumental este deberá ir de acuerdo con su categoría como aparece en el **ARTICULO 16** del Decreto 60-69: "No se podrá hacer de los monumentos, ni edificios públicos o de propiedad de particulares en la Antigua Guatemala, uso indebido o indigno de su importancia artística o histórica, ni podrán por consiguiente, ser aprovechados para fines que perjudiquen o menosprecien sus méritos."

Por otro lado, en la actualidad el área del convento es de propiedad privada y pertenece a la señora Esperanza Letona de Cobián, el mismo se tomará como parte de la propuesta de diseño para lo cual es necesaria su expropiación por parte del Estado; esta acción se justifica y se basa primeramente en **La Constitución Política de la República de Guatemala que en su ARTICULO 40 dice: Expropiación:** "En casos concretos, la propiedad privada podrá ser expropiada por razones de utilidad colectiva, beneficio social o interés público debidamente comprobadas. La expropiación deberá sujetarse a los procedimientos señalados por la ley, y el bien afectado se justipreciará por expertos tomando como base su valor actual. La indemnización deberá ser previa y en moneda efectiva de curso legal, a menos que, con el interesado se convenga en otra forma de compensación."

Y de acuerdo a **LA LEY PROTECTORA DE ANTIGUA** es posible la expropiación en aquella ciudad según el **ARTICULO 20** que dice: "El Consejo Para la Protección de la Antigua Guatemala tendrá derecho de instar la expropiación a favor del Estado, de cualquier propiedad en razón de su valor histórico o artístico, previa indemnización de acuerdo con la ley."

Cabe también la alternativa de realizar un acuerdo en que la dueña del Convento lo arrendara al Estado por un tiempo mínimo de 25 años, en donde los beneficios económicos estuvieran a favor del segundo y los mismos se utilizarían para la conservación y el mantenimiento del Monumento y Museo.

**CONCLUSIONES:**

- Los documentos y cartas internacionales que se han redactado se toman en cuenta en Guatemala como principios básicos para intervenir monumentos históricos; tratan de orientar y hacer recomendaciones de los trabajos a realizar en ellos y han servido de base para desarrollar en parte la legislación vigente a nivel nacional.

- El Conjunto Monumental de San Agustín de Antigua Guatemala, está al amparo de algunas leyes primordialmente por el Decreto 60-69 que es adecuado en partes de su contenido pero en otras es ineficiente por falta de acción de las autoridades locales que son tolerantes y no la aplican enérgicamente, además es obsoleta en cuanto a sanciones sobre todo las del artículo 36 que considera multas muy bajas que van de 25 a 500 quetzales; por otro lado, el mismo se contradice en algunos de sus artículos por ejemplo el 16 impone se le asigne una función útil a los monumentos dirigida a la sociedad, a la vez restringe ello no permitiendo la reconstrucción como aparece en el artículo 14 para convertirlos en áreas utilizables o sea las que son aptas para realizar actividades de tipo social y no representen peligro para los usuarios.

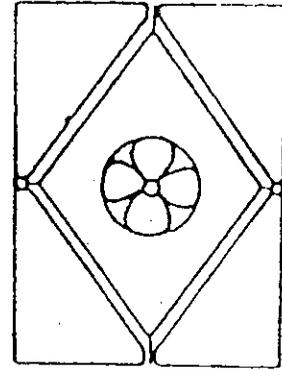
#### 1.4 LOS MONUMENTOS DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Antigua Guatemala, es una ciudad rica en cuanto a patrimonio cultural, posee un gran valor estético digno de conservarse que se manifiesta en sus numerosas construcciones arquitectónicas coloniales -especialmente eclesiásticas- muchas de ellas en ruinas, siendo documentos de historia de la ciudad y la sociedad, constituyen junto con su contexto urbano un Conjunto Monumental Barroco Guatemalteco, ejemplo de una ciudad del siglo XVIII que posiblemente no exista otra tan completa, sirviéndole de marco el paisaje que la circunda.

Los monumentos de dicha ciudad pertenecen a diferentes épocas constructivas, ello debido en parte a diversos estadios constructivos originados las más de las veces por acontecimientos sísmicos. "Las influencias locales de España y del indígena eran secundarias ante las condiciones físicas locales." (Annis;1986:21); la dominación española implanta una arquitectura a nivel formal y funcional, tuvo su origen en Europa y aquí fue reproducido, lo que llevó a la repetición de formas básicas aunque es en detalles como la decoración en donde se plasman rasgos locales.

#### CONCLUSION:

En la actualidad, dichos monumentos conllevan alteraciones y deterioros, no descartando la posibilidad de su Restauración y Conservación designándoles un uso para que cumplan una función social, para ello es necesario poseer el conocimiento histórico del edificio como del marco legal establecido en cuanto a la protección de monumentos.



## **CAPITULO I**

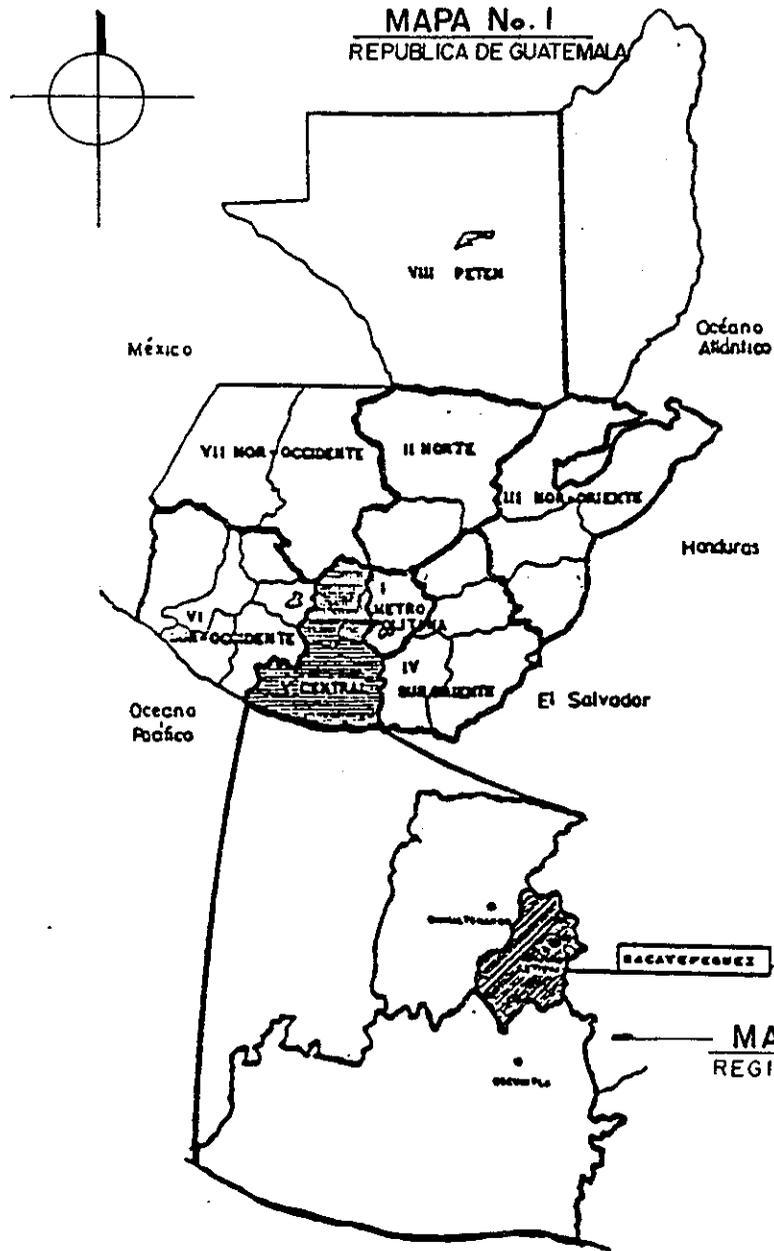
# **PRIMER ACERCAMIENTO -COMO ESTA- VIVENCIAL**

CUADRO No. 3  
1.5 MARCO TEORICO REAL (INVESTIGACION DEL CONTEXTO)

1.5.1 NIVELES ESPACIALES

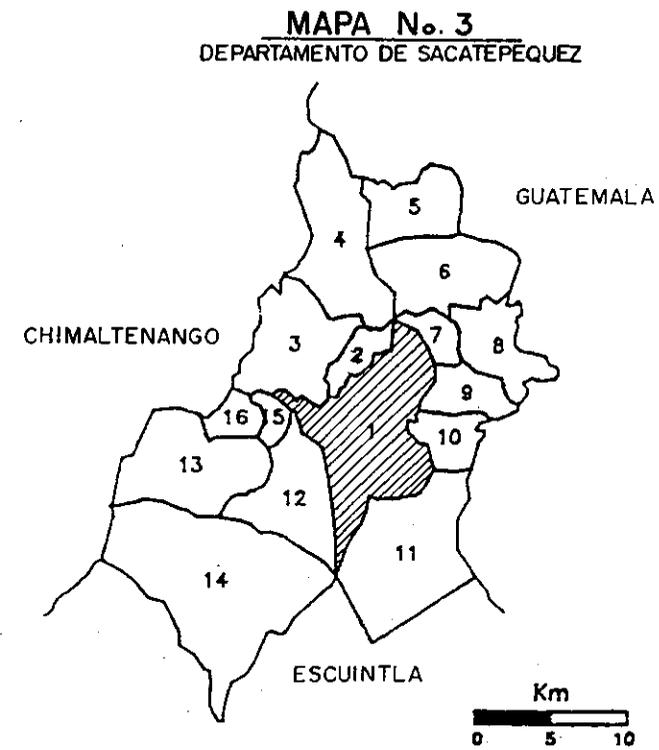
<p><b>a) NACIONAL. República: Guatemala</b></p> <p>-Localización: Centro América Extensión territorial: 102,889 km<sup>2</sup> -Costas: Océano Pacífico y Océano Atlántico -Límites: Belice, repúblicas de México, Honduras y Salvador -No. de departamentos: 22 -Regiones: Metropolitana, II Norte, III Nororiente, IV Suroriente, <b>V Central</b>, VI Suroccidente, VII Noroccidente y VIII Petén. (Mayén;1992:3) (Véase Mapa No. 1)</p>	<p><b>c) DEPARTAMENTAL. Departamento Sacatepéquez</b></p> <p>-Extensión territorial: 465 km<sup>2</sup> (el más pequeño del país) -Colindancias con los departamentos: al norte, Chimaltenango y Guatemala; al este Guatemala; al oeste Chimaltenango, al sur con Escuintla (Castellanos,1993:10) -Población total: 180,647 habitantes (INE)</p>
<p><b>b) REGIONAL. Región V ó Central</b></p> <p>-Departamentos: Chimaltenango (superficie 1979 km<sup>2</sup> altura SNM 1,800 m); Escuintla 4,384 km<sup>2</sup>, altura SNM 347 m; Sacatepéquez 465 km<sup>2</sup>, altura SNM 1530. 17 m -Extensión territorial: 6,828 km<sup>2</sup> (6,2% del territorio nacional) -Límites con departamentos: al norte con El Quiché al oeste con Guatemala, al oeste con Sololá y Sacatepéquez, y al sur con el Océano Pacífico. (Revista Momento;1992:2) (Véase Mapa No. 2) -Población total: 881,994 habitantes. (INE)</p>	<p><b>d) MUNICIPAL. Municipio: Antigua Guatemala</b></p> <p>-Régimen municipal de primera categoría, tiene doce aldeas, doce caceries y la Cabecera departamental y municipal con categoría de ciudad así: -Antigua: Cabecera Municipal y Departamental. -Aldeas: San Juan del Obispo, San Gaspar Vivar, San Felipe de Jesús, San Mateo Milpas Altas, San Juan Gascón, Santa Inés del Monte Pulciano, Santa Ana, Santa Isabel, San Cristóbal el Bajo, San Pedro Las Huertas, San Bartolomé Becerra, Santa Catarina Bobadilla. (Véase Plano No.1) (Tovar;1985:12)</p>
	<p><b>e) URBANO. La ciudad de Antigua Guatemala</b> como el último nivel espacial de mayor interés para el presente estudio. (Véase Plano No. 2)</p>

Síntesis: Propia



SACATEPEQUEZ

MAPA No. 2  
REGION CENTRAL



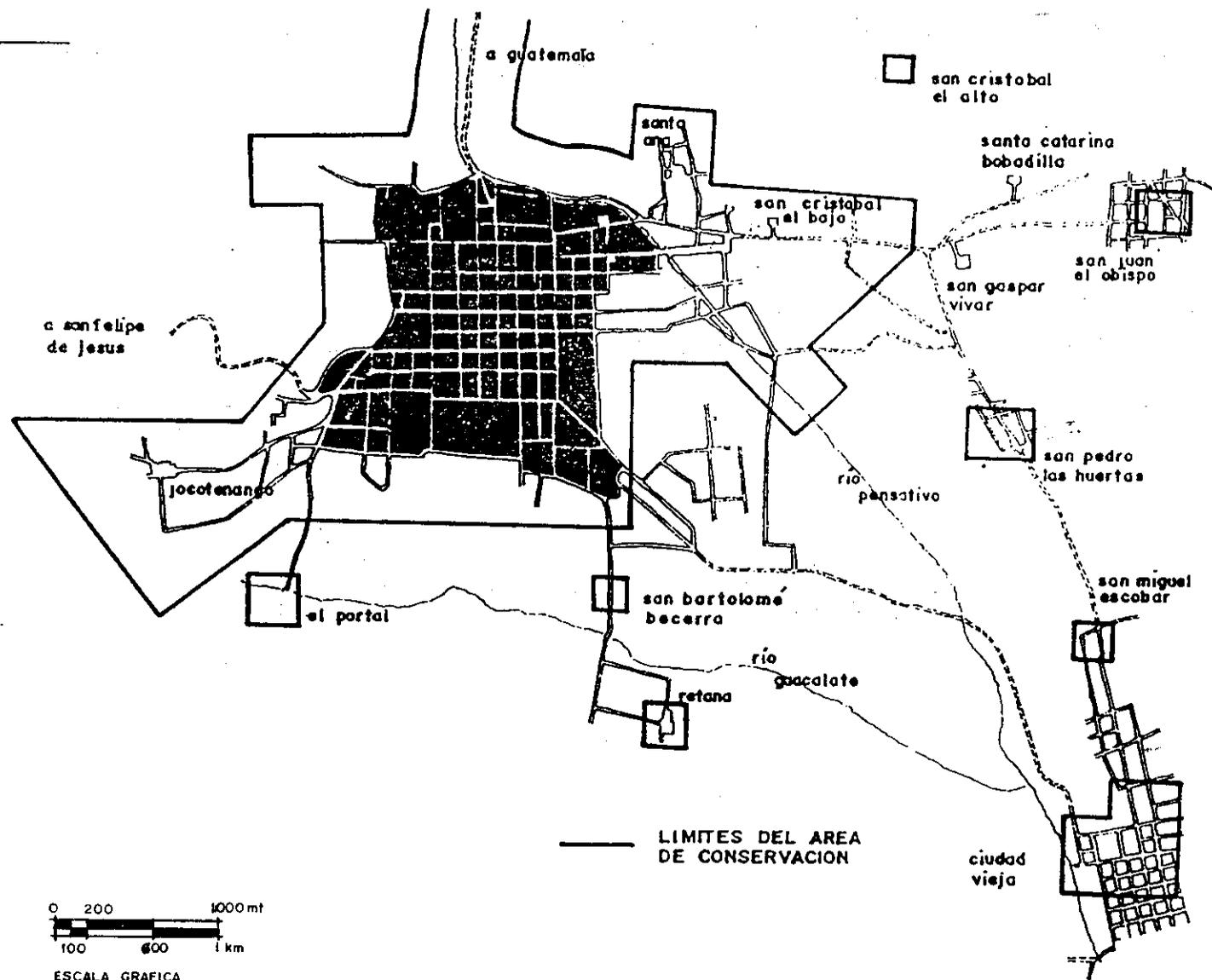
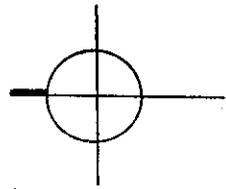
MUNICIPIOS

1. ANTIGUA GUATEMALA
2. JOCOTENANGO
3. PASTORES
4. SUMPANGO
5. SANTO DOMINGO XENACÓJ
6. SANTIAGO SACATEPEQUEZ
7. SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
8. SAN LUCAS SACATEPEQUEZ
9. SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
10. MAGDALENA MILPAS ALTAS
11. SANTA MARIA DE JESUS
12. CIUDAD VIEJA
13. SAN MIGUEL DUEÑAS
14. ALOTENANGO
15. SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES
16. SANTA CATARINA BARAHONA

**LOCALIZACION Y DELIMITACION**  
ZONA DE ESTUDIO -NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y DEPARTAMENTAL-

ELABORACION: Propia  
FUENTE: SEGEPLAN "Diagnósticos Regionales Preliminar" 1987.  
ASIES Revista Momento No. 5 1992

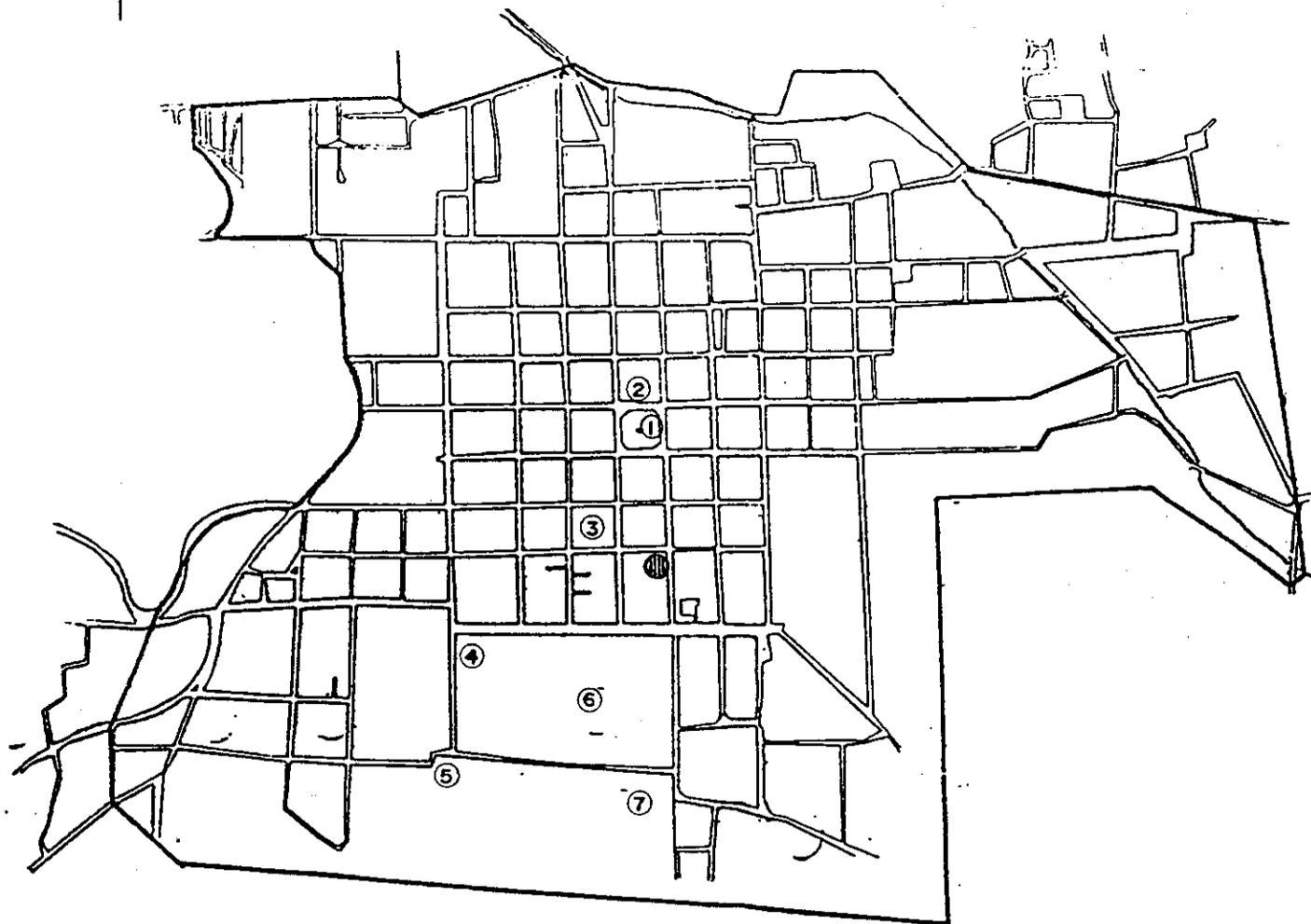
PLANO No. 1



**LOCALIZACION ZONA DE ESTUDIO**  
**-ANTIGUA GUATEMALA, NIVEL LOCAL-**

FUENTE: CNPAG

PLANO No. 2



**PUNTOS DE REFERENCIA**

- ① PARQUE CENTRAL
- ② CATEDRAL
- ③ COMPAÑIA DE JESUS
- ④ SAN JERONIMO
- ⑤ LA RECOLECCION
- ⑥ MERCADO MUNICIPAL + TERMINAL DE BUSES
- ⑦ CEMENTERIO
- TEMPLO DE SAN AGUSTIN



**PLANO DEL AREA URBANA DE ANTIGUA GUATEMALA**  
- NIVEL LOCAL -

FUENTE: CNPAG

CUADRO No. 4  
1.5.2. FACTORES FISICO NATURALES

ANTIGUA GUATEMALA	
<p><b>a) Localización:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Valle de Panchoy o Pancán</li> <li>-Distancia de la ciudad capital 45 km por carretera CA-1</li> <li>-Elevación promedio: 1,530.17 m SNM</li> <li>-Localización: 14°33'30" en latitud norte y 90°43'50" longitud oeste meridiano Greenwich. (Diccionario Geográfico de Guatemala;1976:118)</li> </ul>	<p><b>e) Hidrografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ríos Guacalate al poniente; el Pensativo (79 km de longitud) ha provocado una serie de inundaciones históricas en la ciudad</li> <li>-Quebradas: El Hato.</li> <li>-Riachelo: Los Encuentros.</li> <li>Nivel Freático: a 3.00 m de profundidad (En la zona del valle).</li> </ul>
<p><b>b) Topografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pendientes: Entre 0 y 30% las predominantes de de 0 a 2% donde se encuentra actualmente la ciudad de Antigua siendo una zona de inundación potencial. (Ceballos y To;1990:20)</li> </ul>	<p><b>f) Climatología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Clima: Según el sistema Thorntwaite, es templado, con invierno benigno, semiseco</li> <li>-Temperatura promedio máxima: 22.7°C</li> <li>-Temperatura promedio mínima:14°C</li> <li>-precipitación pluvial media: 952.5 mm</li> <li>-Promedios de días de lluvia anual: 83</li> <li>-Humedad Relativa Media: 75%</li> <li>-Vientos Predominantes: Noreste a sureste (INSIVUMEH)</li> </ul>
<p><b>c) Orografía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Montes: Rejón y de la Chácara</li> <li>-Montañas: Carmona, del Hato, el Manchén</li> <li>-Volcanes: Agua (3,327 m), Fuego (3,400 m) y Acatenango (3,980 m)</li> </ul>	<p><b>g) Flora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Rodales de robies y encinos (Quercus spp)</li> <li>-Pinos tristes y de ocote (Pinos Pseudostrobus o pinos montezumae)</li> <li>-Ciprés (Juniperus Comitana)</li> <li>-Duraznillos (Ostrya Spp)</li> <li>-Cerezos (Prunus Capuli)</li> <li>-Madrón de tierra fría (Arbustus Xalapensis) (Ceballos y To;1990:24)</li> </ul>

Síntesis Propia.

#### h) ZONA DE VIDA:

De acuerdo al estudio de clasificación de zonas de vida de Guatemala, basada en el sistema Holdridge, el municipio de Antigua Guatemala se localiza dentro de los bosques en estudio y lo clasifica como "Bosque Montano Bajo Húmedo". (Instituto Geográfico Nacional; 1972:3.20)

#### i) SISMOLOGIA

##### GEOLOGIA DE GUATEMALA

Al norte de la República de Guatemala, se encuentran los suelos predominantes de roca caliza. Las fallas de esta zona están localizadas en la placa de Norte América, se extienden a Yucatán y están inactivas. Es área de muy baja intensidad sísmica.

Atravesando el país de oriente a poniente, desde los departamentos de Izabal a Huehuetenango las altas montañas definen el altiplano y son producto de la confluencia de las placas tectónicas de Norte América; aquí se ubican las fallas del Motagua y el Polochic. En esta zona se producen grandes terremotos.

Al sur del país, la planicie costera que también está en la placa del Caribe, presenta un suelo de material volcánico, procedente de los volcanes que son numerosos al norte de la misma. Aquí también se producen terremotos periódicamente.

Más al sur, bajo las aguas del Océano Pacífico, se encuentra la Fosa Mesoamericana, que es el límite entre la Placa del Caribe y la Placa del Coco. (Véase Mapá No. 4)

La historia de la Antigua Guatemala está ligada a la actividad sísmica, tectónica y volcánica de los siglos XVI, XVII Y XVIII hasta llegar a la traslación de la ciudad al valle de la Ermita como consecuencia de los terremotos de Santa Marta acaecidos en 1773. (Véase Tabla No. 1)

Fuentes y Guzmán, antiguo vecino y cronista de la ciudad de Antigua Guatemala hace una descripción de los terremotos vividos en 1565:

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

"No menos por entonces á los principios de nuestras primeras fundaciones fueron de gran terror y mucha confusión los terremotos de 1565, cuyos efectos parvosos inusitados, y extraños dejamos referidos con altísima expresión pues lo de llover ceniza y arena que lanzaba el volcán vecino venia a sentarse con gravedad y sumo peso sobre los techos y torres de la ciudad, quedando en lamentable y lastimosa ruina los más de los insignes edificios de habitación y templos."  
(Fuentes y Guzmán;1972:441)

**TABLA No. 1**  
**HISTORIA SISMICA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA**

**SIGLO XVI:**

- 1565.....Erupción del Volcán de Pacaya seguida de temblores.
- 1570.....Erupción del volcán de Fuego, temblores arruinan la ciudad.
- 1576.....Temblores causan la ruina de Guatemala.
- 1582.....Erupción del Volcán de Fuego, seguida de sismos.
- 1585.....Erupción del Volcán de Fuego, seguida de fuertes temblores.
- 1586.....Terremoto destructor el 23 de diciembre, pereció mucha gente.

**SIGLO XVII:**

- 1607....."Temblores de San Dionisio, cesan el 9 de noviembre.
- 1651.....Erupción del Volcán de Pacaya y recios movimientos de tierra.

- 1656.....Temblores de Santiago de Guatemala.  
 1679.....Fuentes temblores en Santiago de Guatemala.  
 1683.....Erupción del Volcán de Fuego y terremotos de Santa Clara, causaron serios daños en la ciudad." (Villacorta;1942:418-420)  
 1689....."Terremotos de Santa Olaya. Acaecidos el 12 de febrero." (Rubio;1989:264)

## SIGLO XVIII:

- 1702....."4 de agosto, terremoto daña regular número de casas en Santiago de Guatemala.  
 1706.....Fuentes temblores.  
 1717.....La ciudad de Guatemala padeció los terremotos que sobrevinieron la noche de San Miguel, 29 de septiembre.  
 1737.....Fuentes temblores en el valle de Panchoy.  
 1751.....4 de marzo, terremotos de San Casimiro, provocaron grandes destrozos.  
 1757.....Temblores denominados de San Francisco.  
 1773.....29 de julio, a las tres y cuarenta minutos de la tarde, los terremotos llamados de Santa Marta sacudieron a la ciudad de Santiago de Guatemala." (Villacorta,1942:421-429)

## SIGLO XIX:

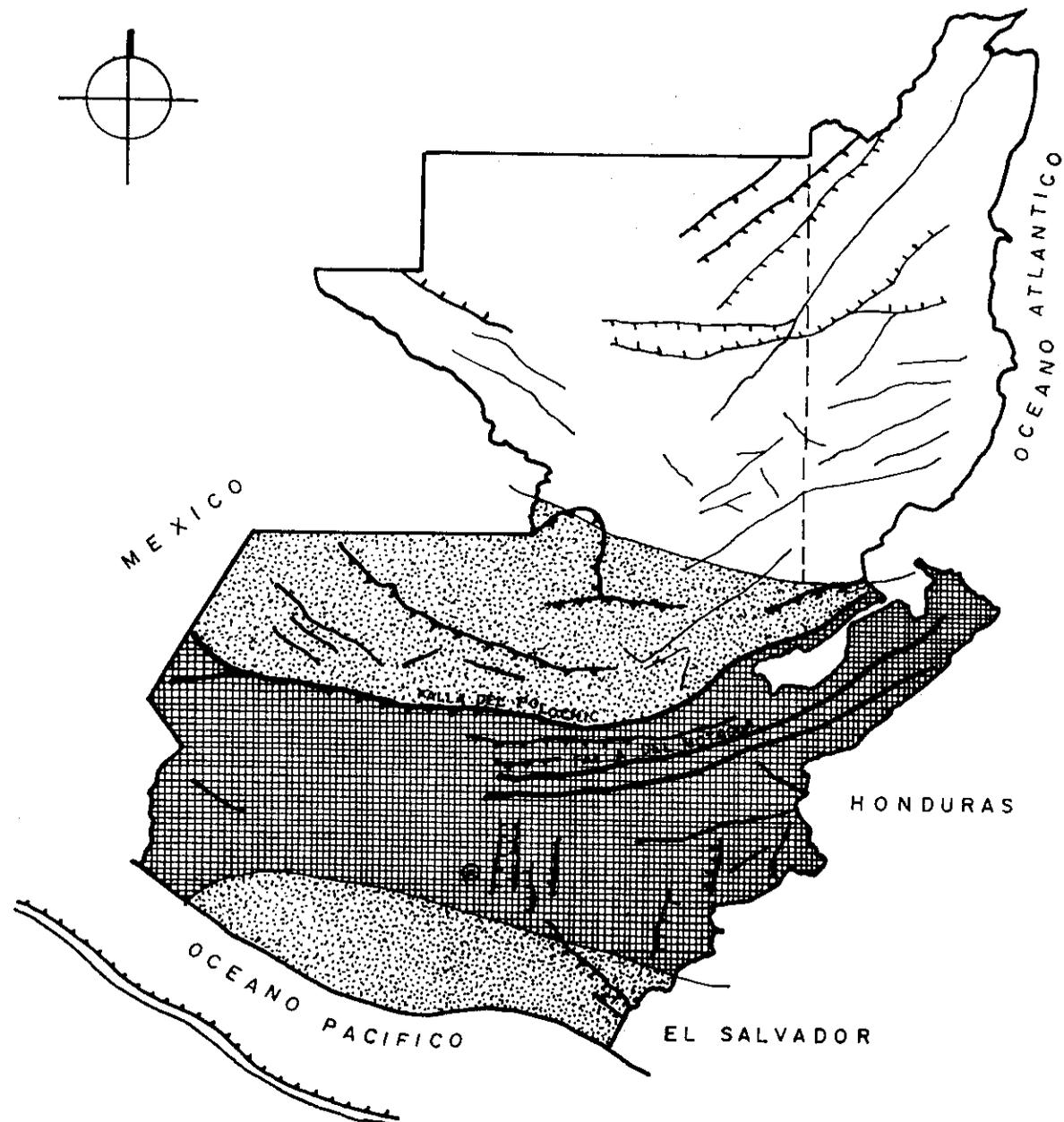
- 1830....."Temblores similares a los de 1773, destruyeron muchos edificios en Antigua Guatemala. daños mayores en abril 23." (Natareno;1993:snp)  
 1862....."15 de diciembre a las 19:15 horas, terremoto." (Prensa Libre;1991:7) "Afectó a la ciudad de Antigua. Foco o falla del Motagua." (Natareno;1993:snp)  
 1874....."Temblores de poca importancia. Mes agosto.  
 1874.....Fuerte temblor que causó daños en la ciudad. Mes septiembre.  
 1882.....Temblor regular en Antigua. Mes junio.  
 1882.....Ligeros temblores. Mes agosto." (Ibid.)

## SIGLO XX:

- 1902....."19 de abril, terremoto denominado de Quetzaltenango.
- 1913.....8 de marzo, terremoto a las 08:55 horas, reportó muchas víctimas.
- 1917.....27 de noviembre, fuerte evento, 26 de diciembre, gran liberación de energía, mueren 250 personas.
- 1918.....4 de enero, dos sismos sacudieron la ciudad finalizando la actividad el 24 de enero.
- 1942.....6 de agosto, se registró el terremoto de mayor magnitud hasta la fecha.
- 1976.....4 de febrero, terremoto generado por un deslizamiento lateral izquierdo de la falla del Motagua; provocó la muerte de más de 25,000 personas e hirió a cerca de 75,000; y ocasionó pérdidas materiales de consideración." (INSIVUMEH)

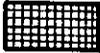
"En el caso particular de la Antigua Guatemala, los daños se dejaron sentir en sus monumentos, faltos de intervención durante los últimos doscientos años. La vivienda también sufrió y en esta situación de emergencia, el Consejo se vió obligado a autorizar construcciones con poca o ninguna supervisión, así como el uso de materiales no tradicionales, lo que vino a transformar aún más la tipología de la ciudad."

(Carta Informativa;1981:snp)



## MAPA No. 4

### NOMENCLATURA

- 
 ZONA DE MUY ALTA INTENSIDAD SISMICA, DE ORIENTE A PONIENTE DEL PAIS EN DONDE SE DA LA CONFLUENCIA DE PLACAS TECTONICAS DE NORTEAMERICA, AL SUR ESTA LA PLACA DEL CARIBE.
- 
 ZONA DE ALTA INTENSIDAD SISMICA.
- 
 ZONA DE MUY BAJA INTENSIDAD SISMICA, LOCALIZADA EN LA PLACA DE NORTEAMERICA.
- 
 FOSA MESOAMERICANA, LIMITE ENTRE LA PLACA DEL CARIBE Y LA DEL COCO.
- 
 FALLAS NORMALES, PICOS INDICAN LADO DE PRIMIDO
- 
 FALLAS INVERSAS Y DE CORRIMIENTO, PICOS INDICAN LADO LEVANTADO.
- 
 FALLAS SIN INDICAR TIPO
- 
 MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA

## MAPA DE ZONAS SISMICAS DE GUATEMALA

ELABORACION: Propia

FUENTE: I.G.M.

Prensa Libre, febrero 1991

CUADRO No. 5  
1.5.3. ASPECTOS SOCIO - ECONOMICOS

ANTIGUA GUATEMALA	
<p><b>a) Población:</b> -Año: 1995 Población total: 34,168 habitantes (Hombres 16,609; mujeres 17,559) -Población Urbana: 16,357 habitantes (Hombres 7,681; mujeres 8,676) -Población rural: 17,811 habitantes (Hombres 8,928; mujeres 8,883) (INE)</p>	<p><b>e) Producción:</b> -Agrícola: Grano de café, maíz, frijol, arveja, árboles frutales -Ganadería: Ganado vacuno, caballar, mular, asnales, porcino -Avicultura: Aves de corral, gallos, gallinas, pollos, patos, gansos, chompipes y gallinas ponedoras -Apicultura: Cultivo de flores en pequeña o gran escala. (Obras Públicas;1967:78-82)</p>
<p><b>b) Composición Étnica:</b> -Indígenas (75,218) y no indígenas (101,200) (INE) para la Región V de la República de Guatemala en el departamento de Sacatepéquez</p>	<p><b>f) Comercio:</b> -Operaciones de intercambio comercial entre la población urbana y rural -Medio de subsistencia para un sector de la población urbana y rural -Comercio de tipo regional, local, de barrio de importación y exportación. (Ibid.:86-88)</p>
<p><b>c) Religión:</b> -La población de la ciudad de Antigua Guatemala mayoría practica la religión católica. (Obras Públicas,1967:123)</p>	<p><b>g) Industria:</b> -De tipo artesanal o pequeña industria en sastrerías, carpinterías, etc; uso de herramienta manual o maquinaria liviana. (Plan Regulador de Antigua Guatemala; 1973:15) -De tipo industrial: Uso de maquinaria moderna; tejidos e hilados, fábricas de artículos de madera, ladrillos, bloques de cemento, fábrica de licores, platería, dulces y pirograbado. (Diccionario Geográfico de Guatemala;1976:119)</p>

Síntesis: Propia

## h) TURISMO

Durante el transcurso del "año 1995 ingresaron a Guatemala 563,478" (INGUAT;1995:8) turistas extranjeros. "Los mayores incrementos ocurrieron con grupos procedentes de América del Norte y América del Centro, mientras decreció la afluencia de turistas procedentes de Europa y América del Sur." (Ibid.) Debe considerarse que en el país la actividad turística es la segunda fuente generadora de divisas. En 1995 el ingreso por este concepto fue de "1254.5 millones de dólares" (Ibid.:32) solamente le superó uno de los productos tradicionales, el café, que según estadísticas ingresó "1,828.0 millones de dólares." (Ibid.)

Los turistas cuando ingresan a Guatemala, se disgregan a diferentes partes del país, ya sea vía aérea o terrestre y por esta razón son incontrolables. En la ciudad de Antigua Guatemala, uno de los principales destinos turísticos de la república, existe una sede del INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo) pero ahí no llegan todos los turistas que visitan la ciudad diariamente, sólo los que acuden a solicitar algún tipo de información; en el mes de febrero de 1995 llegaron a la delegación de dicha institución en aquella ciudad 1,197 turistas de todas nacionalidades incluyendo guatemaltecos. El turismo se ha convertido en una actividad fundamental para la ciudad de Antigua Guatemala, ya que es un elemento dinámico de su economía, también es parte importante como actividad cultural, constituye parte del desarrollo social creando fuentes de trabajo, como también dispone de mayores ingresos a la población. Dicha ciudad, es quizá el "foco turístico ideal" ya que su accesibilidad es bastante fácil (vía terrestre) posee todo tipo de atractivos turísticos, a excepción de la vida nocturna que es casi nula, además de paseos, iglesias, museos, casas, etc. constituyéndose en un "museo viviente" también ofrece a los visitantes la belleza natural, excelente clima, monumentos coloniales así como lo variado de sus artesanías.

"Su actividad turística es considerada como fuerte, aunque la mayoría de personas que la visitan no permanecen en ella sino que regresan a la capital aprovechando la cercanía." (Matheu;1970:16)

En base a encuesta realizada en el año 1993 en Antigua Guatemala por parte del INGUAT tomando como muestra a 160 turistas extranjeros procedentes de los principales mercados, se determinó que la edad

promedio de ellos es de 30 años, el 43.1% son mujeres y el 56.9% hombres; 50.5% son profesionales, el 43.1% estudiantes, el 8.1% son jubilados, el 3.1% amas de casa, el 3.1% comerciantes y un 4.7% otros; así también se estableció que los turistas que visitan Antigua consideran como lugares de mayor atractivo los siguientes: Belleza Natural 92.5%, **Monumentos Coloniales 89.4%, Museos 58.1%**, Almacenes 54.4%, los que ofrecen un -alto grado de satisfacción-.

Para hospedarse únicamente el 21% lo hace en hoteles de la Antigua Guatemala, el 37% en pensiones y el 27% con amigos y familiares, con relación a las escuelas de español se estableció un 7%. De las actividades que realizan en la ciudad se puede mencionar que el **75.6% tiene preferencia por visitar lugares y monumentos coloniales**, el 68.1% consumir comidas típicas, estudiar español el 61.9%, ir de compras 57%. En segundo plano: asistir a espectáculos folklóricos y visitar museos **45.6%**.

Con relación al parámetro bajo, el 26% indicó tener un bajo grado de satisfacción con relación a las discotecas y un 19.4% por las actividades deportivas.

Es interesante hacer la observación de que el 100% de los entrevistados indicaron que -si recomendarían Guatemala como destino turístico- el mayor porcentaje 59.4% sobre el medio de información por el cual se enteraron de Guatemala, fue através de familiares y amigos que la han visitado.

Por otro lado, véase la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros a algunos de los monumentos de Antigua Guatemala durante el año 1995 como lo muestran los cuadros No. 6 y 7.

Puede agregarse que la ciudad de Antigua está preparada para recibir con comodidades al turista receptivo internacional e interno, cuenta con suficiente equipamiento turístico, de hecho el suelo urbano está siendo consumido por éste adaptando los espacios en lo que se refiere a la industria hotelera, restaurantes, escuelas de español, agencias de viajes, otros; por lo tanto "se puede considerar a los paquetes de turistas como materia prima y como proceso productivo del uso del suelo."

(Tovar;1985:68)

**CONCLUSION:**

La ciudad de Antigua Guatemala posee un gran valor cultural como económico constituyéndose en un imán turístico que contribuye a la obtención de las tan buscadas divisas, esto debido a que es uno de los cinco principales focos turísticos de toda la república de Guatemala y principalmente porque forma parte de las 105 ciudades a nivel mundial con el privilegiado Título de Patrimonio de la Humanidad, así también por sus características naturales, urbanística como por la riqueza monumental que contiene.

**CUADRO NO. 6**  
**VISITANTES NACIONALES INGRESADOS A LOS DIFERENTES**  
**MONUMENTOS DE ANTIGUA GUATEMALA. (Año 1995)**

MESES	LAS CAPUCHINAS	SANTA CLARA	SAN JERONIMO	LA RECOLECCION	TOTAL
ENERO	4,300	2,700	2,200	1,400	10,600
FEBRERO	2,700	1,900	1,200	1,500	7,300
MARZO	3,400	2,300	1,900	1,500	9,100
ABRIL	5,200	3,200	2,900	1,900	14,200
MAYO	4,500	2,600	1,900	1,400	9,900
JUNIO	3,700	1,500	1,500	1,200	7,900
JULIO	5,700	3,800	2,300	2,100	13,900
AGOSTO	4,800	2,400	1,600	1,400	10,200
SEPTIEMBRE	3,300	1,800	1,300	1,400	7,800
OCTUBRE	4,200	2,600	1,600	2,000	10,000
NOVIEMBRE	2,700	1,500	1,100	1,400	6,700
DICIEMBRE	3,600	1,700	1,000	1,200	7,500
<b>TOTAL</b>	<b>41,500</b>	<b>25,700</b>	<b>20,500</b>	<b>18,400</b>	<b>115,100</b>

**CUADRO No. 7**  
**VISITANTES EXTRANJEROS INGRESADOS A LOS DIFERENTES**  
**MONUMENTOS DE ANTIGUA CUATEMALA. (Año 1995)**

MESES	LAS CAPUCHINAS	SANTA CLARA	SAN JERONIMO	LA RECOLECCION	TOTAL
ENERO	2,100	1,300	200	300	3,900
FEBRERO	2,200	1,100	200	500	4,000
MARZO	2,100	1,200	200	300	3,800
ABRIL	1,700	900	200	300	3,100
MAYO	1,300	700	200	200	2,400
JUNIO	1,100	500	100	200	1,900
JULIO	1,900	1,500	200	300	3,900
AGOSTO	3,600	2,100	400	400	6,500
SEPTIEMBRE	1,200	700	300	100	2,300
OCTUBRE	1,700	900	300	200	3,100
NOVIEMBRE	2,100	1,200	400	300	4,000
DICIEMBRE	1,400	900	300	200	2,800
<b>TOTAL</b>	<b>22,400</b>	<b>13,000</b>	<b>3,000</b>	<b>3,300</b>	<b>41,700</b>

Fuente: Estadística de Turismo. 1995.  
 Boletín No. 24. INGUAT.

#### 1.5.4 INFRAESTRUCTURA FISICA

##### a) Agua Potable:

"La ciudad de Antigua Guatemala se abastece de agua subterráneamente extrayéndose de nacimientos y pozos.

	l/s	Horas	m <sup>3</sup> /día
- Túnel Xayá Pixcayá	26	24	2,246
- Nacimiento las Cañas	11	24	950
- Pozo Santa Rosa	76	12	3,283
- Pozo Parque La Unión	95	95	4,104
- Pozo La Candelaria	8	12	346
		TOTAL	10,929

Se estima que existen 5,459 conexiones y cada una cuenta con 2m<sup>3</sup> diarios de agua." (Proyecto Getty;1993;21)

##### b) Drenajes:

"El sistema de drenajes de la ciudad es combinado (red de aguas negras y pluviales)." (Ibid.:22)  
 "Planificado en 1969, se usó tubería de concreto de 8 hasta 24 pulgadas. El afluyente de aguas servidas va directamente al río Guacalata, lo cual produce un alto grado de contaminación." (Ceballos y To;1990:52)

##### c) Energía Eléctrica:

"El sistema de energía eléctrica es utilizado en la transmisión y distribución, es interconectado de tipo aéreo." (Proyecto Getty;1993:22) "La línea de transmisión y distribución se apoya en postes de 40 y 45 pies de altura. Hasta 1993 el número de contadores asciende aproximadamente a 5400 tomando como consumidor a cada medidor instalado, lo que indica que aproximadamente el 35% de los habitantes utilizan energía eléctrica." (Ibid.:23)

**d) Alumbrado Público:**

"El servicio es prestado por la Municipalidad de Guatemala, cubre toda el área urbana de dicha ciudad; el sistema de alumbrado es aéreo con postes de concreto, madera o riel causando un alto deterioro en el paisaje urbano." (Ceballos y To;1990:53)

**e) Sistema vial:**

"La infraestructura económica del sistema vial de comunicación, tiene como función específica el mantenimiento de la red vial del departamento de Sacatepéquez, incluyendo sus estructuras mayores y menores, con los recursos con que se cuenta. La red vial del departamento abarca dos ejes principales, la carretera No. 14 que une Chimaltenango con Escuintla pasando por Antigua Guatemala, y la Ruta Nacional No. 10 que une esta ciudad con la carretera centroamericana No. 1 Occidente que atravieza el departamento y conecta a Chimaltenango." (Corporación Española;1989:7)

"La infraestructura vial existente en la ciudad de Antigua Guatemala se caracteriza por ser de pavimento de piedra abarcando el 94% de la longitud total de vías, un 3% de pavimento de asfalto y un 3% de terracería. En lo referente a las aceras, en su mayoría son de concreto, con un ancho aproximado de un metro." (Unidad de E.P.S. Facultad Arquitectura USAC;1990)

**1.5.5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

**a) Salud:**

La ciudad para cubrir el sector salud, "cuenta con 3 hospitales públicos y un sanatorio privado, 36 clínicas médicas, 7 clínicas dentales y 3 laboratorios clínicos." (Ibid.)

**b) Educación:**

En materia de educación los niveles que se imparten son:

- "Pre-primaria: 1 escuela pública y 2 colegios privados.
- Primaria: 15 planteles, de ellos 6 son públicos y 9 privados.
- Diversificado: 10 colegios privados." (Ibid.)
- "Universitario: Funcionan 2 extensiones de las Universidades de San Carlos y Rafael Landívar." (Estrada;1995:29)
- Escuelas de Español: "Funcionan 30 escuelas dentro de la ciudad, siendo las mejores que el turista foráneo puede encontrar, ya que ofrecen programas eficientes a precios favorables y sistemas de enseñanza personalizado, por lo que este servicio ha alcanzado una fuerte demanda en la ciudad de Antigua." (INGUAT;1993:snp)

#### c) Vivienda:

La unidad que ha existido entre la vivienda y otras edificaciones, han formado el carácter particularizado a la ciudad de Antigua Guatemala. Los materiales más usados para cubiertas: teja y lámina; para paredes: adobe, ladrillo de barro cocido, block pomez; y en pisos: pisos de cemento líquido, baldosas de barro cocido (más utilizado).

Según cifras definitivas del V censo de habitación realizado por el INE (Instituto Nacional de Estadística) en 1994 se estableció que existen en dicha ciudad: "6,454 casas formales, 32 apartamentos, 198 cuartos en casa de vecindad, 110 ranchos, 350 casas improvisadas, 12 de otros tipos." (INE;1995:109)

#### d) Recreación

##### - Parques y Areas Verdes:

##### - Parque Central:

"Desde la época colonial y en la actualidad, se conoce con el nombre de Plaza Mayor, y satisface necesidades de tipo social, cultural y cívico. Desde su origen se han dado muchos cambios, se

utilizaba para corridas de toros, mercado y como Plaza de Armas." (Unidad E.F.S. Facultad Arquitectura USAC;1990)

- Plazuelas:

"Según Fuentes y Guzmán quien cita en su Recordación Florida, que en la época colonial existían un total de once plazuelas. Actualmente permanecen las siguientes ubicadas en distintos puntos de la ciudad: Escuela de Cristo, Belén, San Sebastián, Candelaria, Espíritu Santo, San Pedro o Tanque La Unión y la que se localiza en el Monumento Rafael Landívar." (Ibid.)

- Areas Verdes:

"Las áreas verdes más visitadas son: El Cerro de La Cruz, El Manchén así como las localizadas en el interior de diferentes monumentos eclesiásticos." (Ibid.)

- Parques Infantiles:

"No existe ninguno dentro de la ciudad, y se utilizan para este efecto las diferentes plazuelas. Anteriormente se contaba con un pequeño parque infantil ubicado en la Alameda Santa Lucía, pero desapareció." (Ibid.)

- Centros Turísticos y Recreativos:

Por constituirse la Ciudad de Antigua Guatemala como Patrimonio de la Humanidad, se considera un foco de afluencia masiva en su conjunto. " La industria hotelera ofrece a los visitantes las facilidades de recreación, se cuenta con varios hoteles ubicados en el centro y el perímetro de la ciudad, ofreciendo tarifas para todo nivel de turistas." (Ibid.)

Estrellas	5	4	3	2	1	sin clasif.	Total
Hoteles	2	2	1	6	3	14	28
Habitaciones	173	94	17	51	51	184	550
Plazas-cama	341	191	34	122	141	414	1,243

(Estrada;1995:28)

- Áreas Deportivas:

Las áreas deportivas con las que cuenta la ciudad son: "Al norte se encuentra el Estadio Pensativo con capacidad para 20,000 personas; aledaños al mercado, los campos de football de la Pólvora y en el barrio San Sebastián se localiza el gimnasio para basquet-ball y volley-ball." (Unidad E.P.S. Facultad Arquitectura USAC;1990)

**e) Transporte**

"Existe una terminal de transporte donde estacionan los buses que tienen como ruta Guatemala-La Antigua y los buses o ruleteros que conducen a los habitantes hacia los diferentes municipios, así como pick-ups utilizados para carga. Existe conflicto en lo referente a las vías de acceso a la Terminal, pues por encontrarse aledaña al mercado se da constante tránsito de peatones, así como de vehículos de diverso tipo, lo que en horas determinadas provoca congestionamientos bastante marcados." (Ibid.)

**i) Otros**

Terminal de buses, cementerio, rastro municipal, disposición de basura.

Ahora bien, tomando como referencia la tesis de Maestría de Conservación de Monumentos de los arquitectos Ceballos y To, se establecen comparaciones entre la cantidad de equipamiento en la ciudad

de Antigua Guatemala, llegando a establecer lo siguiente:

- a) En relación a la educación existe un excedente de infraestructura a nivel primario y normal, los cuales presentan un superávit por unidad de aula en relación a la población. No así, el nivel de jardines de niños, escuelas de educación especial, bachilleratos técnicos, escuelas de capacitación para el trabajo y a nivel universitario.
- b) Existe superávit en lo relacionado a cultura: Museos, bibliotecas, galerías y se detectó déficit en lo referente a teatros, auditorios, salones de usos múltiples y casa de la cultura.
- c) En la salud, El Hospital General de la Antigua pareciera estar sobrado, pero de acuerdo a su carácter regional, presta atención a los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez. En lo privado las clínicas médicas generales y especializadas, cubren las necesidades de los habitantes de la ciudad. Además hay servicios en centros de atención a ancianos y enfermos que requieren de tratamientos especializados.
- d) En el aspecto de distribución, cuenta la ciudad con un Centro de servicios que cubre las necesidades de abastecimiento de productos de primera necesidad, por otro lado, presenta fuerte tendencia a cambiar su patrón de funcionamiento de residencial a comercial o mixto.
- e) En recreación, hay espacios abiertos en toda la ciudad, además de que la misma se constituye como un centro recreativo. Cuentan con cine, canchas deportivas, estadio, gimnasio, etc., Notándose deficiencia en áreas destinadas específicamente a la recreación infantil.
- f) Dentro de su carácter de cabecera de la Región Central del país, cuenta con oficinas de gestión gubernamental, que hacen posible la descentralización: Gobernación Departamental, Policía Nacional, Destacamento Militar, entidades no gubernamentales y entidades privadas.

### **INVENTARIO DE NECESIDADES DE LA COMUNIDAD ANTIGÜENA**

De lo analizado anteriormente, se extrae el siguiente listado de necesidades en cuanto a equipamiento urbano de la ciudad de Antigua Guatemala:

**- Educación:**

1. Jardines de niños.
2. Escuelas de Educación especial.
3. Institutos de Bachillerato Técnico.
4. Escuelas de capacitación para el trabajo.
5. Establecimientos a nivel universitario.

**- Cultura:**

1. Teatros.
2. Auditorios.
3. Salones de usos múltiples.
4. Casas de la cultura.

**-Recreación:**

- Parques infantiles.

**NOTA:**

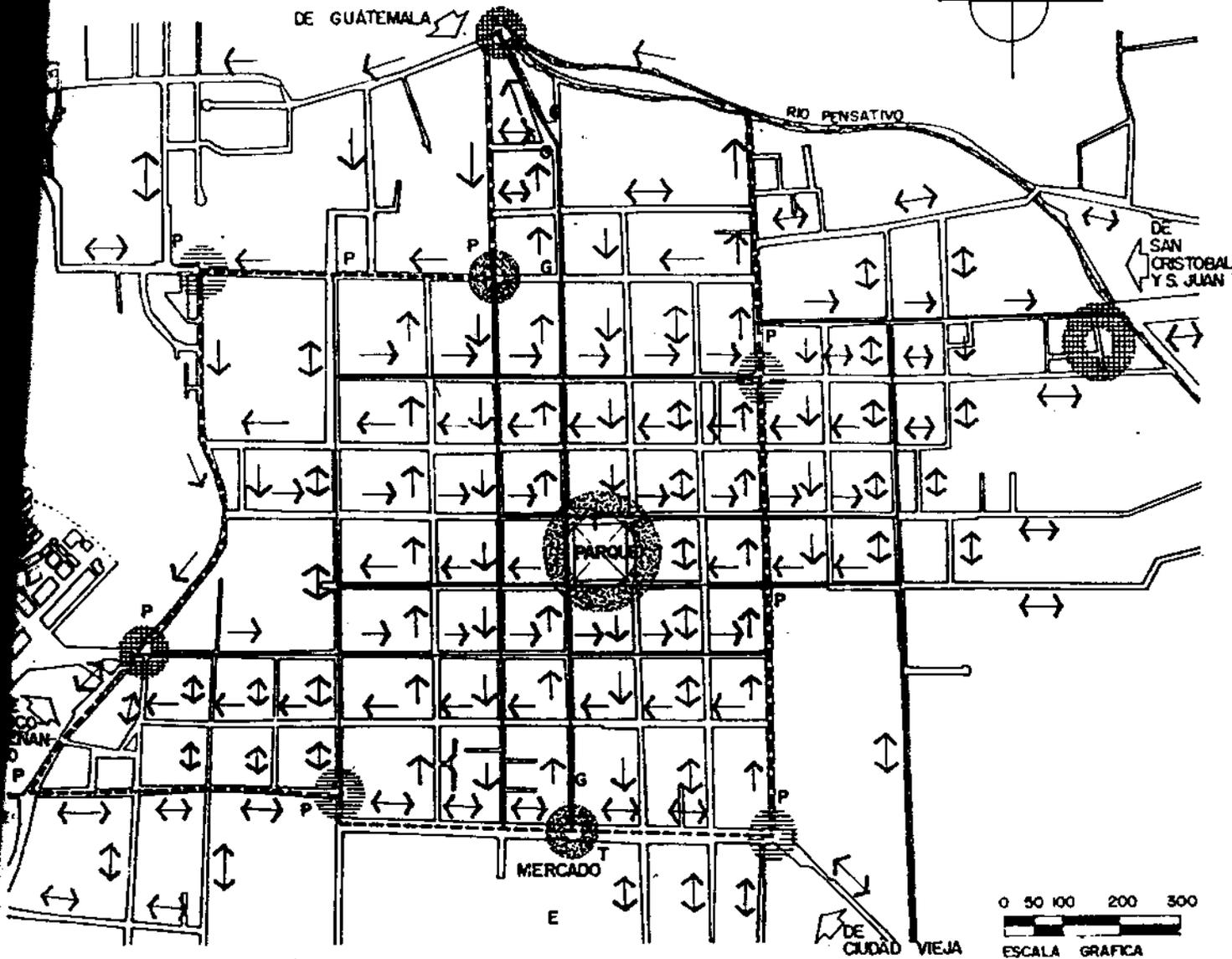
Como ya se dijo, existe en la ciudad de Antigua Guatemala un superavit de Museos, pero se hace la aclaración de que los tres existentes exhiben únicamente objetos coloniales, y no hay un Museo Arqueológico a nivel local en el que se muestre objetos prehispánicos mismos que se han encontrado en el Valle de Panchoy y actualmente se encuentran en bodega sin intervención alguna, por lo cual dicho museo sí se justifica ya que tanto el monumento como las piezas necesitan ser restaurados siendo el lugar idóneo para la exhibición de estas últimas el Conjunto Monumental de San Agustín tanto por su ubicación como por el espacio que contiene.

Además cabe señalar que los aspectos relacionados en beneficio de la cultura no está de más considerarlos ya que son un complemento en la educación de la población.

**CONCLUSION:**

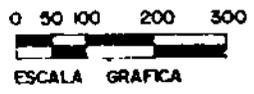
Puede considerarse a la ciudad de Antigua Guatemala como privilegiada, luego de ser uno de los cinco principales focos turísticos del país; posee infraestructura tanto física como social completas, colocándose en un lugar preferente ante otros municipios y departamentos de la república de Guatemala, entre ellos Panajachel, en donde se da también una gran actividad turística pero no alcanza el alto nivel de Antigua en cuanto a equipamiento urbano.

PLANO No.3



NOMENCLATURA

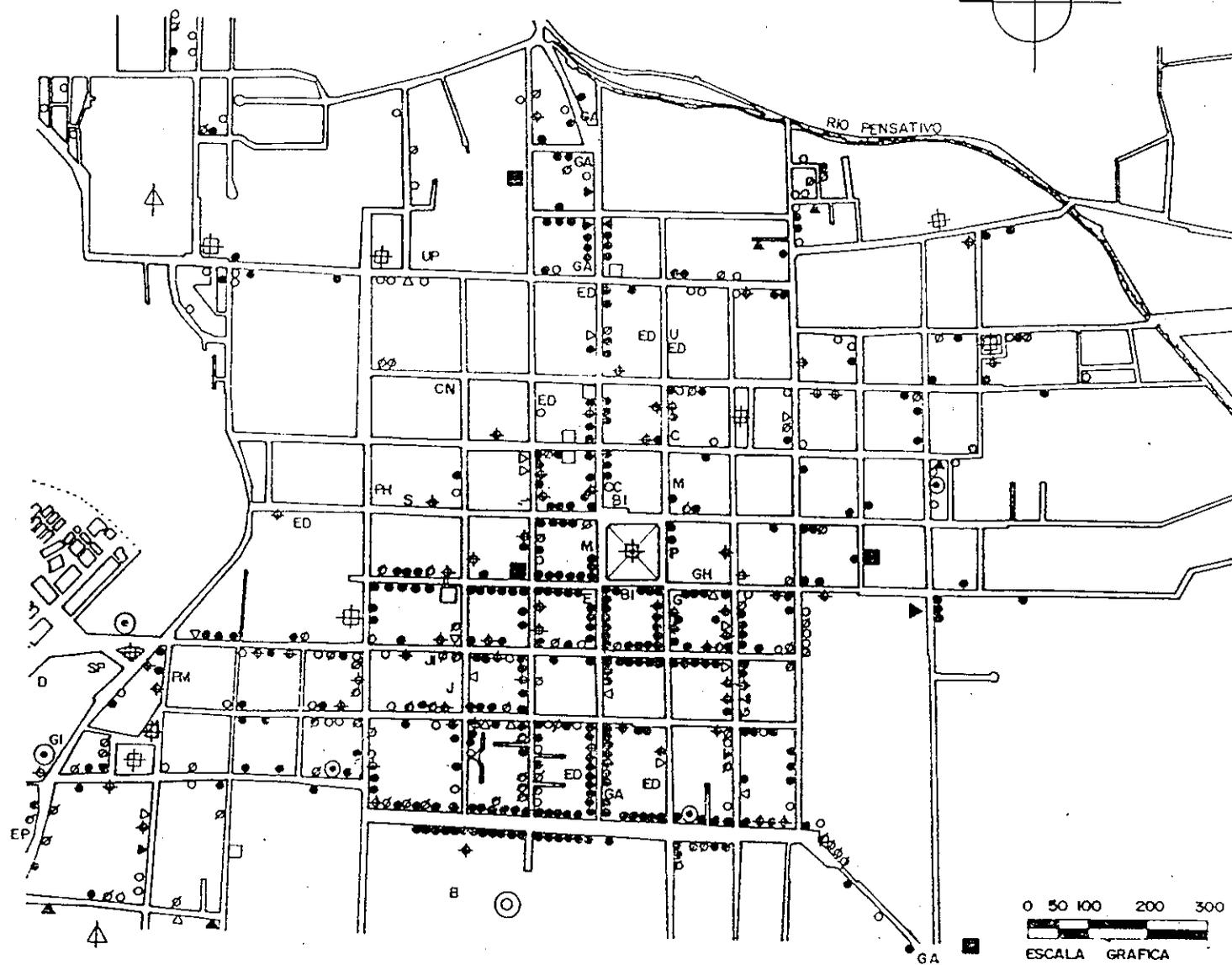
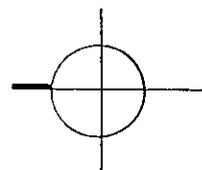
- FLUJO PRINCIPAL DE TRANSPORTE LIVIANO
- - - FLUJO PRINCIPAL DE TRANSPORTE PESADO
- FLUJO DE ARTICULACION VEHICULAR
- ↔ SENTIDO VIAL DE CIRCULACION
- ◁ ACCESOS A LA CIUDAD
- ▨ CRUCE CONFLICTIVO TRANSPORTE PESADO
- ◉ CRUCE CONFLICTIVO TRANSPORTE LIVIANO
- ◉ CRUCE CONFLICTIVO VEHICULAR - PEATONAL
- P PARADA DE BUS
- G GASOLINERA
- T TAXIS
- E ESTACIONAMIENTO COLECTIVO



**SISTEMA VIAL**  
 CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA, AREA URBANA

FUENTE: CNPAG

PLANO No. 4



NOMENCLATURA

- P POLICIA NACIONAL
- GH GUARDIA DE HACIENDA
- G GUATEL
- C CIRMA
- CN CNPAG
- PH PRISION DE HOMBRES
- PM PRISION DE MUJERES
- B BOMBEROS
- S SCOUTS
- E EMPRESA ELECTRICA
- D CASA DEL DEPORTISTA
- GI GIMNASIO
- EP ESTADIO PENSATIVO
- SP SANIDAD PUBLICA
- BI BIBLIOTECA
- M MUSEOS
- CC CASA DE LA CULTURA
- ED ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DIVERSIFICADO
- UP UNIVERSIDAD PRIVADA
- U USAC
- J JUZGADO DE PAZ
- JI JUZGADO DE 1a. INSTANCIA
- GA GASOLINERA
- COMERCIO ESPECIALIZADO Y DE SERVICIOS
- COMERCIO DE VECINDARIO
- ⊗ SERVICIOS PERSONALES
- ⊕ SERVICIOS PROFESIONALES
- △ INDUSTRIA LIVIANA
- ▲ INDUSTRIA ARTESAMAL
- ⬆ INDUSTRIA PESADA
- ⊙ SALUD
- SERVICIOS HOTELEROS 1a. CATEGORIA
- SERVICIOS HOTELEROS 2a. CATEGORIA
- ⊕ RECREACION (PLAZAS Y PARQUES)
- ⊙ CENTRO DE PUESTOS FIJOS

0 50 100 200 300

ESCALA GRAFICA

**EQUIPAMIENTO URBANO Y USO DEL SUELO**  
 CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA, AREA URBANA

FUENTE: Trabajo de Campo.

## **1.6 INVESTIGACION Y ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO**

### **1.6.1 ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO**

El Monumento de San Agustín se localiza al poniente de la ciudad de Antigua Guatemala, a dos cuadras de la plaza mayor, en un eje turístico muy bien definido en el corazón del centro histórico y que además comprende un área comercial; (Véase plano No. 5) está cercano a otros monumentos, entre los edificios de importancia inmediatos al mismo están: La Compañía de Jesús (1698) al norte; la iglesia de Santa Lucía (1702) por el sur-oeste; la Casa Landívar (siglo XVIII) al poniente; así también el monumento Rafael Landívar (1954) al poniente, contiguo a la casa citada.

El Templo de San Agustín está ubicado en la 7a. avenida sur y 5a. calle poniente, y adyacente a él está el Convento sobre la 7a. avenida sur; (Véase plano No. 6) aproximadamente a cien metros de los mismos al poniente está la Alameda Santa Lucía, que modifica la imagen urbana inmediata al sector, y en la actualidad es una de las principales arterias de la ciudad en donde transita el mayor flujo de vehículos de todo tipo.

Es de hacer notar que sobre la 7a. avenida sur y 5a. calle poniente se encuentran numerosos servicios y comercios (Véase plano No. 7; elevaciones sur 1 y 2; y elevaciones poniente 1 y 2) que generan actividad comercial y por consiguiente constante circulación de personas y vehículos en el área.

En cuanto al paisaje urbano, el sector presenta variadas perspectivas en las que resaltan monumentos de importancia, destacando por su valor arquitectónico sobresale en la 7a. avenida sur al norte de la misma La Compañía de Jesús; y sobre la 5a. calle poniente hacia el este aparecen el Palacio de los Capitanes Generales frente al parque central que constituye un área abierta, y más al fondo la antigua Universidad de San Carlos.

### **1.6.2 VIALIDAD**

Las calles que forman parte del entorno inmediato al monumento son transitadas constantemente por

toda clase de automotores provocando congestionamientos en algunos de sus puntos, la Alameda Santa Lucía es uno de ellos entre ésta y la 4a. calle poniente; (Véase plano No. 8) debido a que está cercana al mercado y la terminal de buses; circulan sobre ella todo tipo de vehículos y transporte pesado. Absorbe también la circulación de gran número de vehículos la 4a. calle poniente, generándose además la mayor circulación del área en estudio, a un lado de esta última hay una gasolinera que también contribuye al problema; por otro lado el ancho de las banquetas es muy angosto para la cantidad de peatones creándose conflictos vehiculares y peatonales.

Son la 7a. avenida sur y la 5a. calle poniente las que reciben menor número de tránsito en relación a las dos anteriores.

Se ve afectado el ancho de las calles por el estacionamiento de automóviles haciéndose insuficientes las vías en su capacidad para que circulen los vehículos sin problemas.

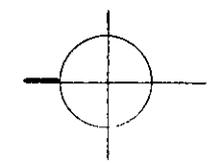
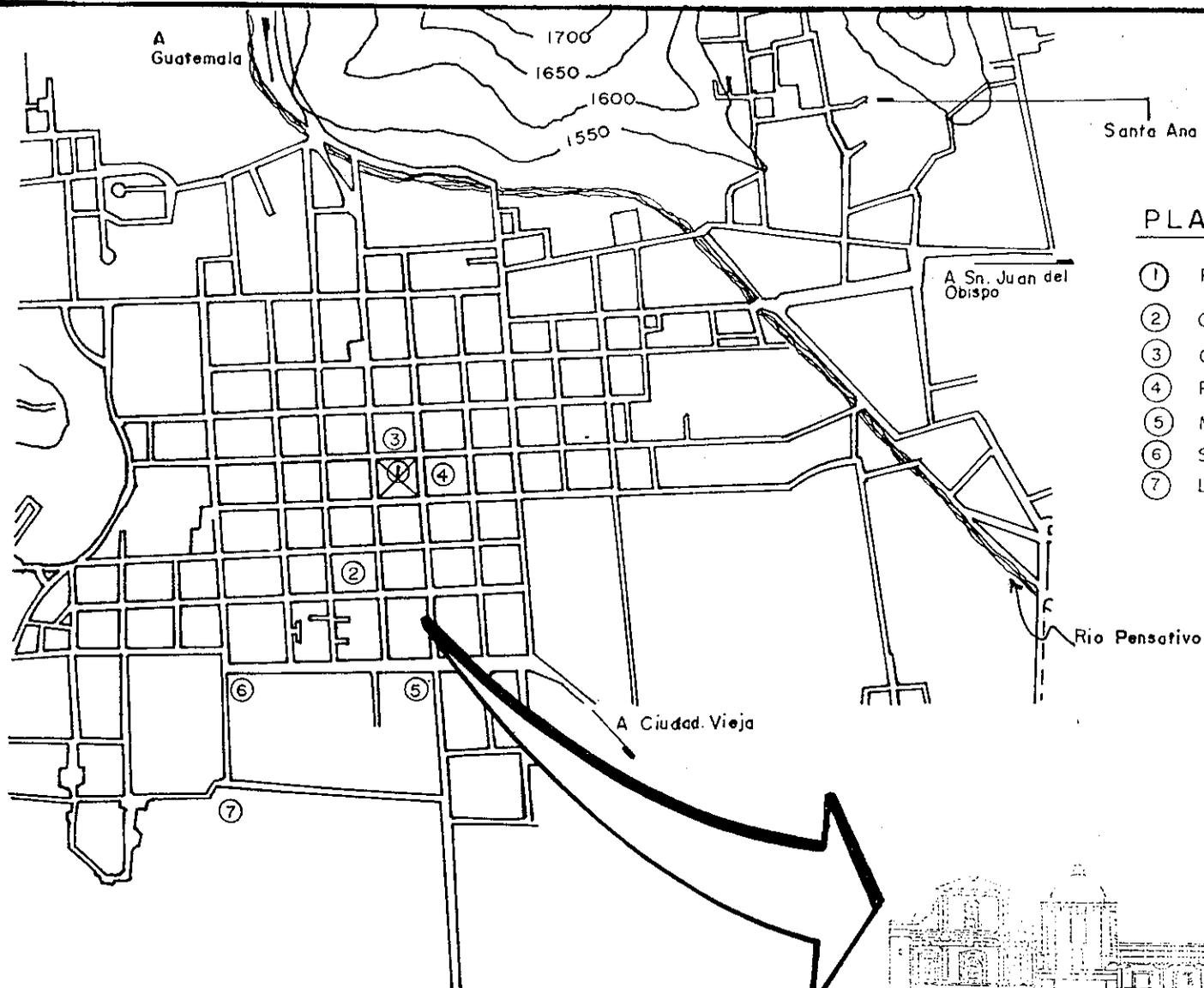
### 1.6.3 TEXTURA DE CALLES

En el sector todas las calles son empedradas y comprenden parte del polígono de conservación, su estado no es muy bueno, esto a causa del constante tráfico vehicular y la falta de mantenimiento. (Véase plano No. 8)

### 1.6.4 CONDICIONES AMBIENTALES

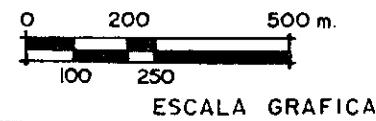
Como ya se anotó, al poniente del monumento se encuentra la alameda Santa Lucía, que forma un gran corredor de vegetación; lamentablemente es una de las principales vías por donde circulan gran número de vehículos de todo tipo, los mismos generan smog, ruido y deterioro de las calles; también entre dicha alameda y la 4a. calle poniente hay ventas callejeras que contribuyen a la contaminación visual del sector denigrando el aspecto de las calles de esa área de la Ciudad Colonial.

Por otro lado, el Centro Cultural "El Sitio" ubicado en la 5a. calle poniente y 7a. avenida sur (Véase Plano No. 9 y Elevación Oeste 2), contiene un área con variedad de árboles que por la tarde proyectan sombras y proveen condiciones ambientales adecuadas para el confort, presentando además una visual agradable y diferente que rompe con la monotonía de la imagen urbana.

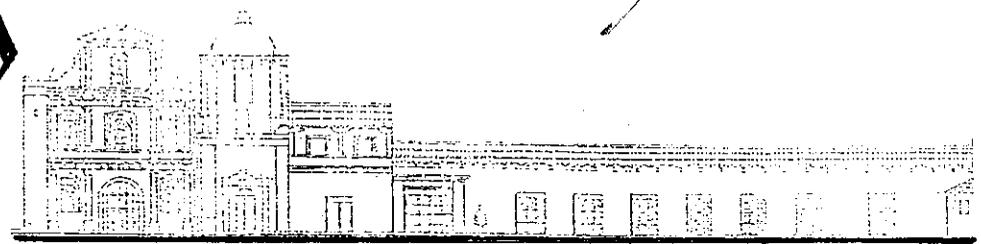


**PLANO No. 5**

- ① PARQUE CENTRAL
- ② COMPANIA DE JESUS
- ③ CATEDRAL
- ④ PALACIO DE LOS CAPITANES
- ⑤ MONUMENTO A LANDIVAR
- ⑥ SAN JERONIMO
- ⑦ LA RECOLECCION

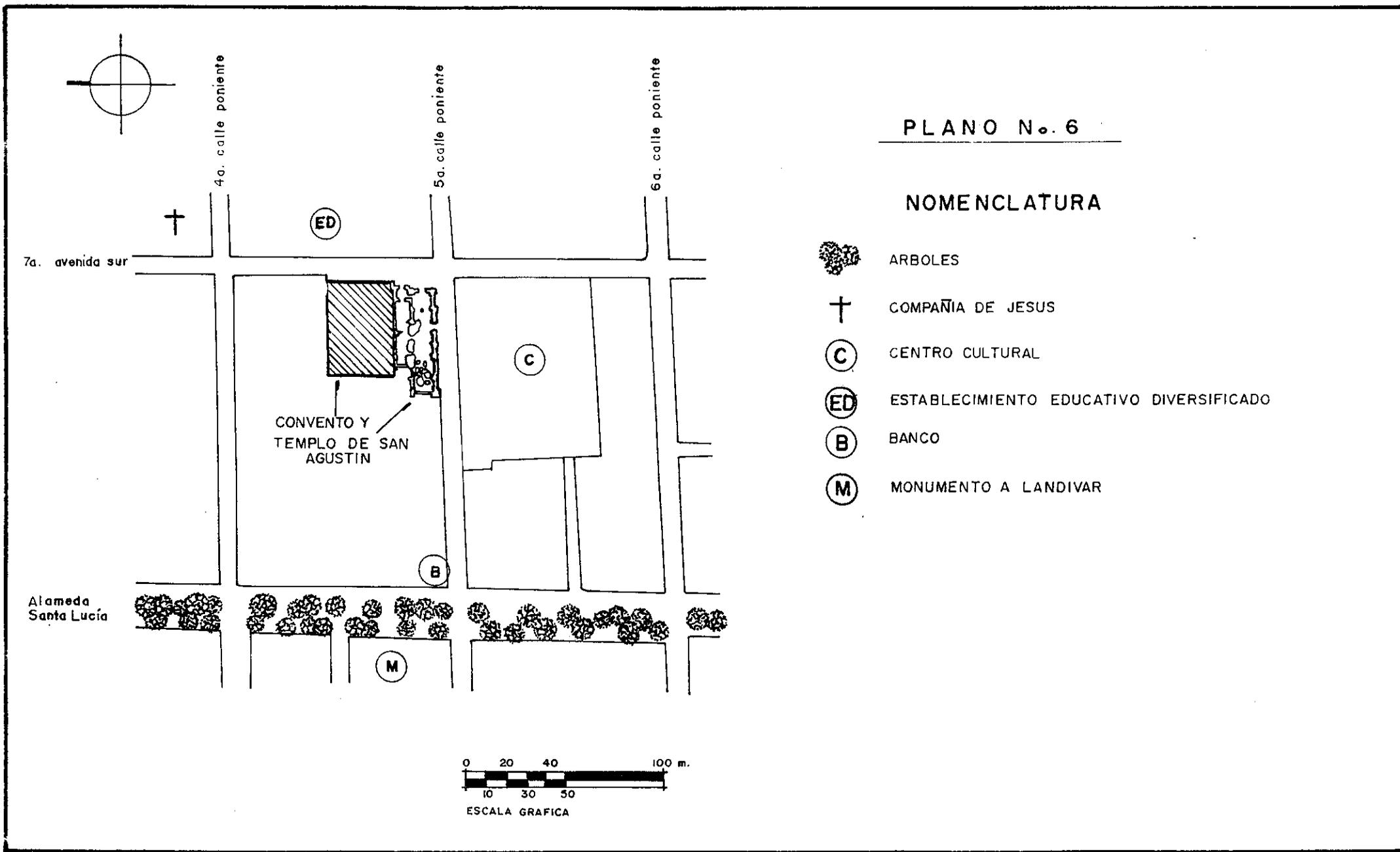


**CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN**



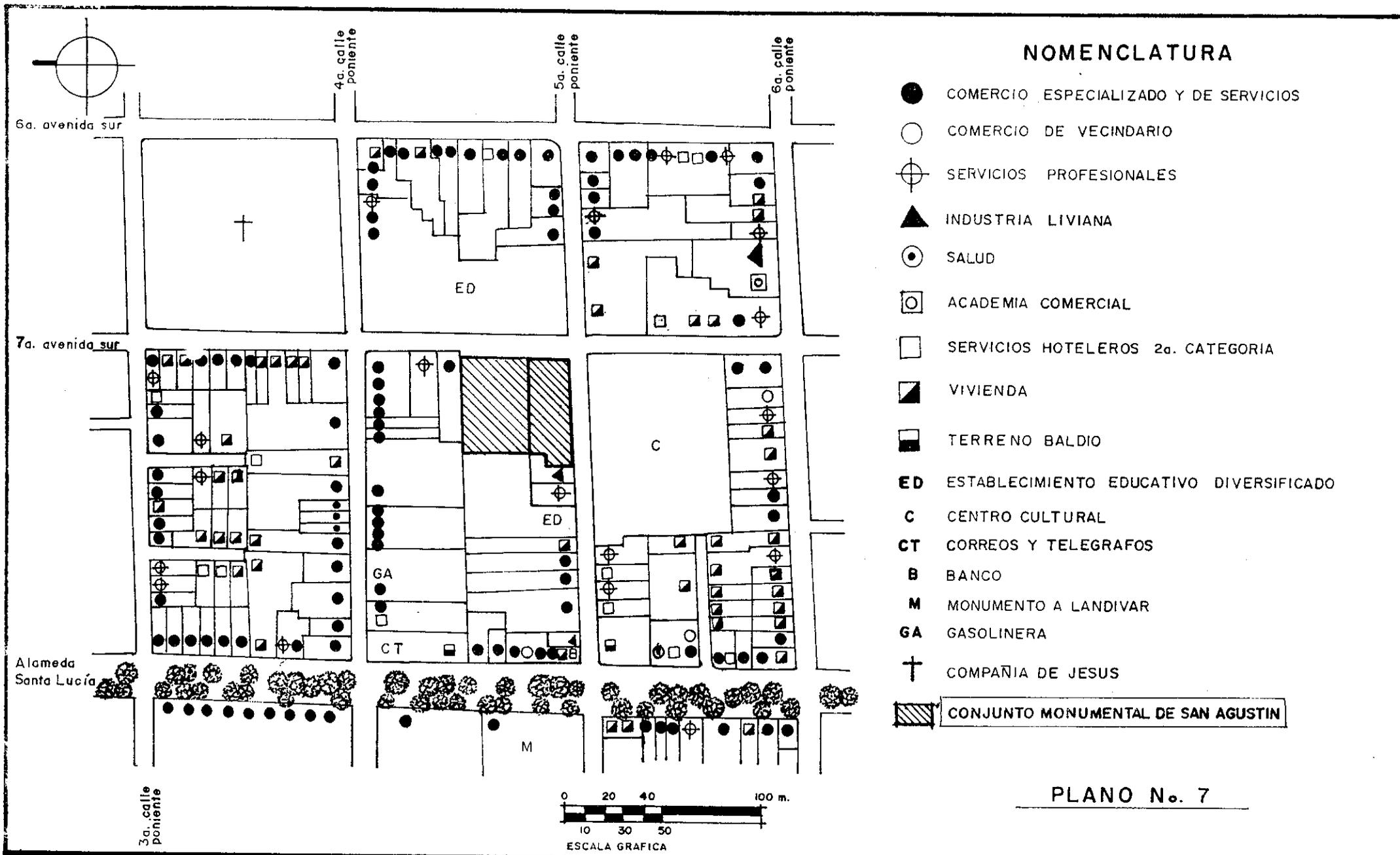
**LOCALIZACION URBANA**  
**CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA G.-**

ELABORACION: Propia



**UBICACION URBANA**  
**CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA G.-**

ELABORACION: Propia  
 FUENTE: CNPAG  
 Trabajo de campo



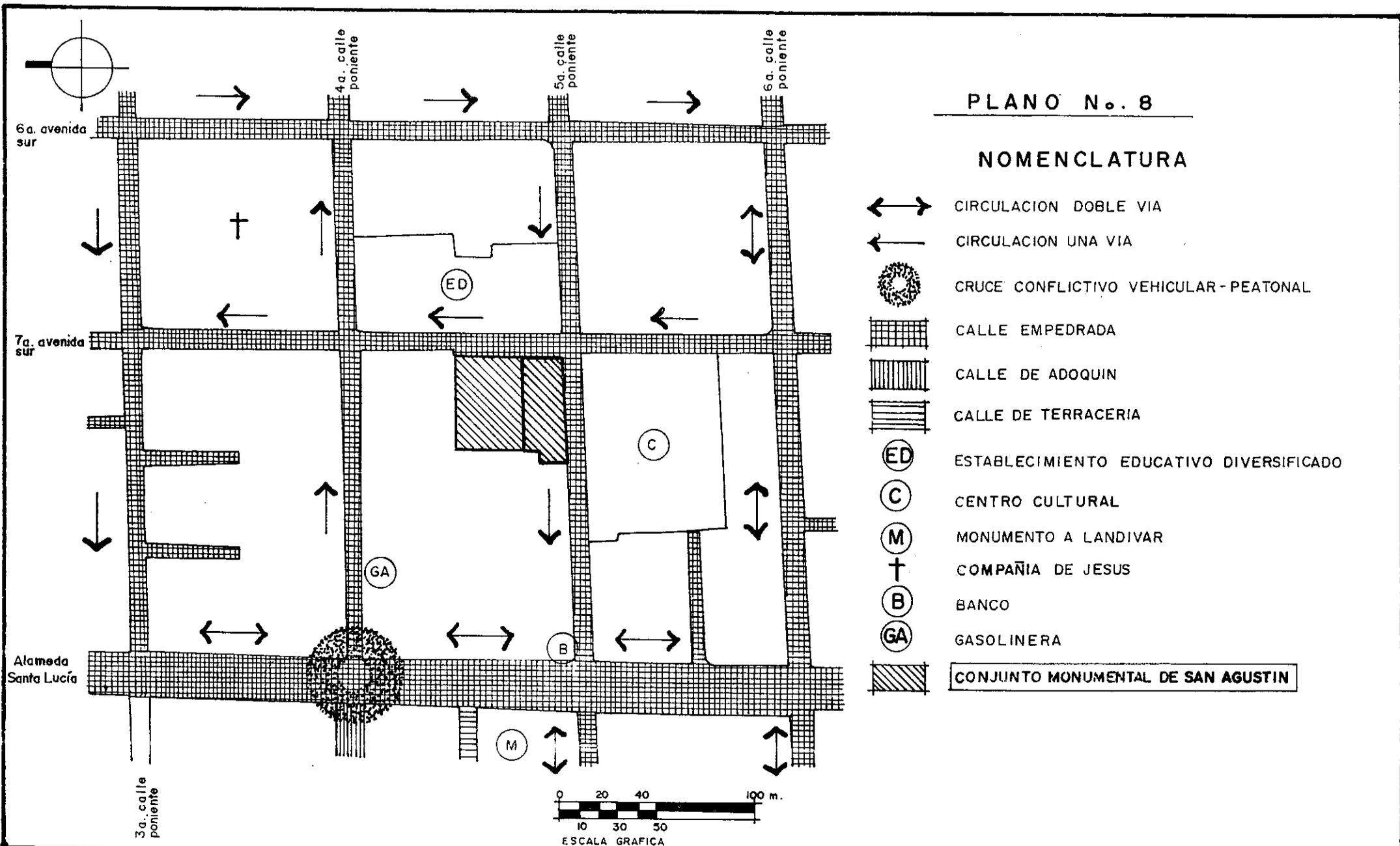
**NOMENCLATURA**

- COMERCIO ESPECIALIZADO Y DE SERVICIOS
- COMERCIO DE VECINDARIO
- ⊕ SERVICIOS PROFESIONALES
- ▲ INDUSTRIA LIVIANA
- ⊙ SALUD
- ◻ ACADEMIA COMERCIAL
- ◻ SERVICIOS HOTELEROS 2a. CATEGORIA
- ◻ VIVIENDA
- ◻ TERRENO BALDIO
- ED** ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DIVERSIFICADO
- C** CENTRO CULTURAL
- CT** CORREOS Y TELEGRAFOS
- B** BANCO
- M** MONUMENTO A LANDIVAR
- GA** GASOLINERA
- ⊕ COMPAÑIA DE JESUS
- ▨ CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN

**PLANO No. 7**

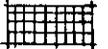
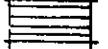
**USO DEL SUELO Y EQUIPAMIENTO URBANO  
ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO**

ELABORACION: Propia  
FUENTE: CNPAG  
Trabajo de campo



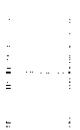
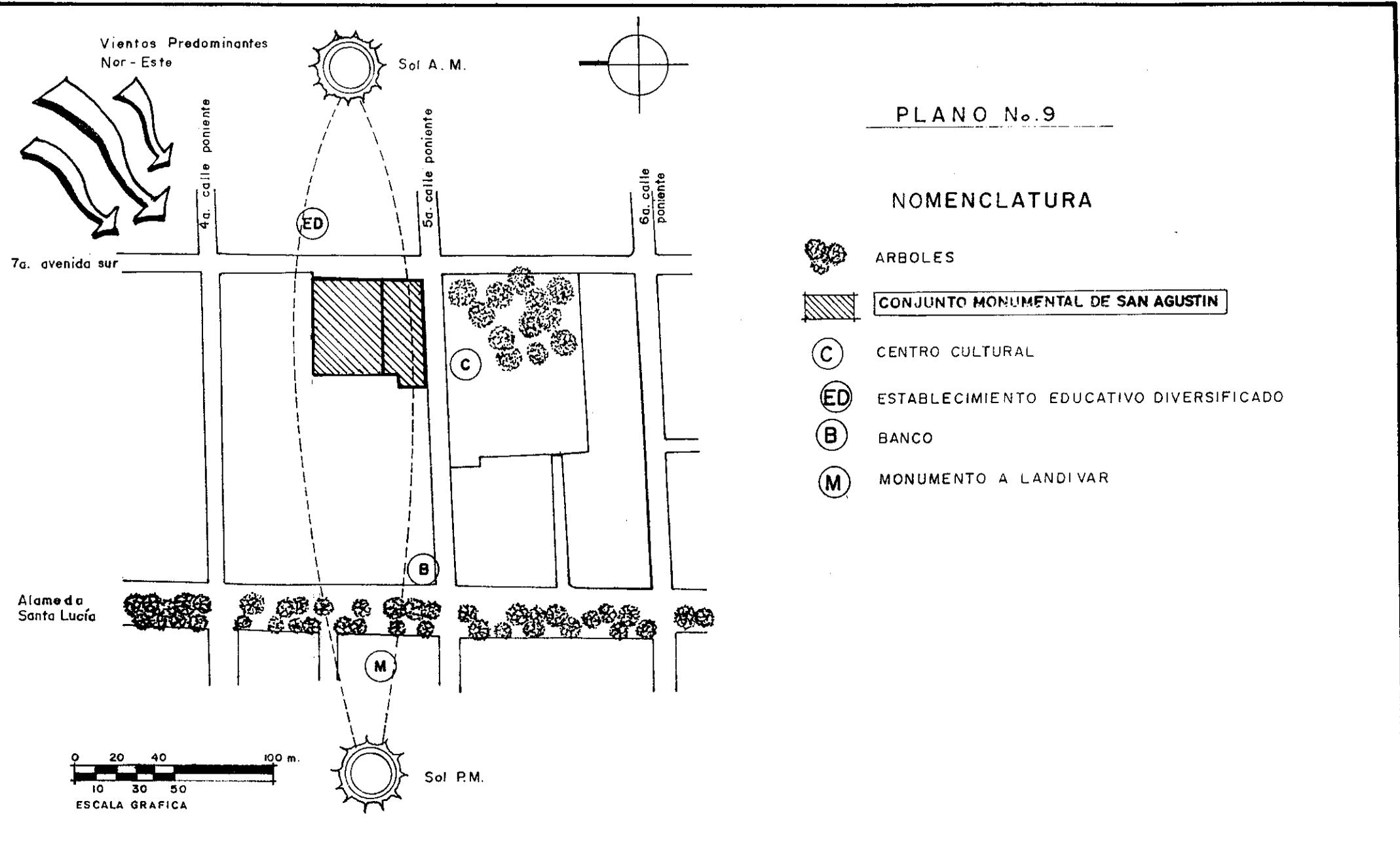
PLANO N.º 8

NOMENCLATURA

-  CIRCULACION DOBLE VIA
-  CIRCULACION UNA VIA
-  CRUCE CONFLICTIVO VEHICULAR - PEATONAL
-  CALLE EMPEDRADA
-  CALLE DE ADOQUIN
-  CALLE DE TERRACERIA
-  ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DIVERSIFICADO
-  CENTRO CULTURAL
-  MONUMENTO A LANDIVAR
-  COMPAÑIA DE JESUS
-  BANCO
-  GASOLINERA
-  CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN

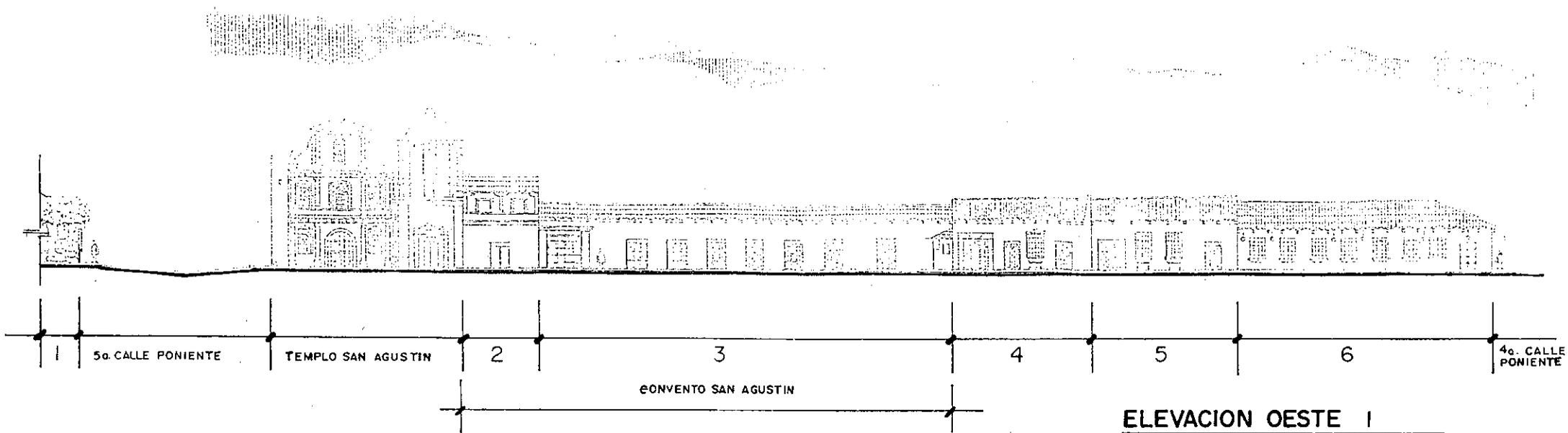
SISTEMA VIAL Y TEXTURA EN CALLES  
ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO

ELABORACION: Propia



**CONDICIONES AMBIENTALES  
ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO**

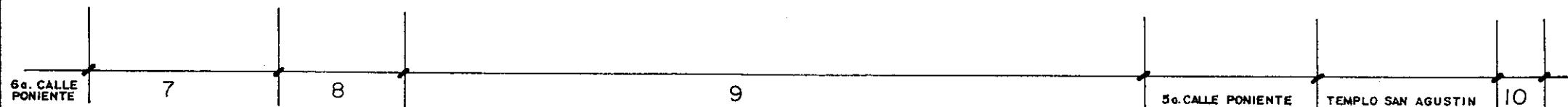
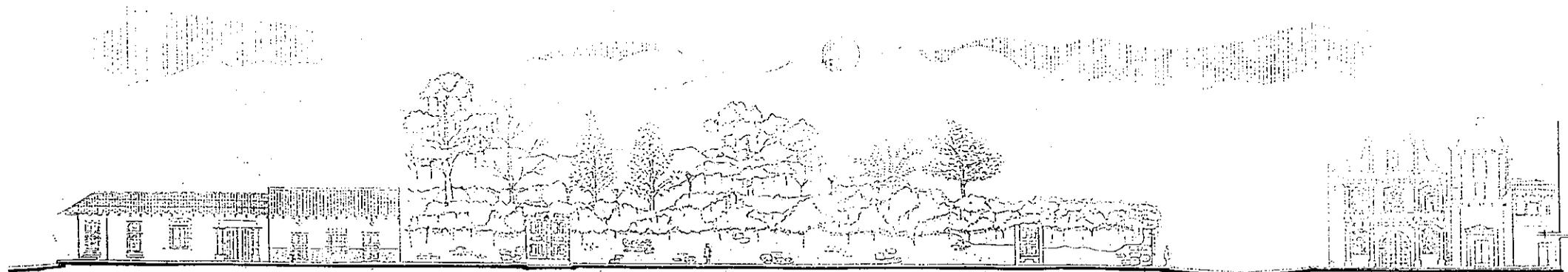
ELABORACION: Propia



No.	VIVIENDA	COMERCIO	TIPO DE SERVICIO COMERCIO U OTRO	UBICACION		MATERIALES EN TECHO			MATERIALES DE PUERTAS			MATERIALES DE VENTANAS			MATERIALES BALCONES		ACABADOS EN MUROS			COLOR EN MUROS	No. NIVELES
				7a. avenida Sur	5a. calle poniente	TEJA	LAMINA ZINC	OTRO	MADERA	HIERRO	OTRO	VIDRIO	MADERA	HIERRO	HIERRO FORJADO	MADERA	REPELLO + CERNIDO	LADRILLO	PIEDRA		
1			CENTRO CULTURAL "EL SITIO"	X	X	X			X								X	X			1
2		X	RESTAURANTE	X		X			X							X				CORINTO	2
3		X	POSADA, CARNICERIA, PESCADERIA, VENTA DE ROPA	X		X			X							X				BLANCO	1
4		X	AGENCIA DE VIAJES + CENTRO DE BELLEZA	X			X					X	X		X	X				ZAPOTE	1
5		X	CLINICA MEDICA	X			X		X			X	X		X	X				BLANCO	1
6		X	RESTAURANTE	X		X						X	X		X	X				AMARILLO	1

**ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO**  
 CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA G.-

PROPIEDAD DE:  
 BIBI ELABORACION: Propia

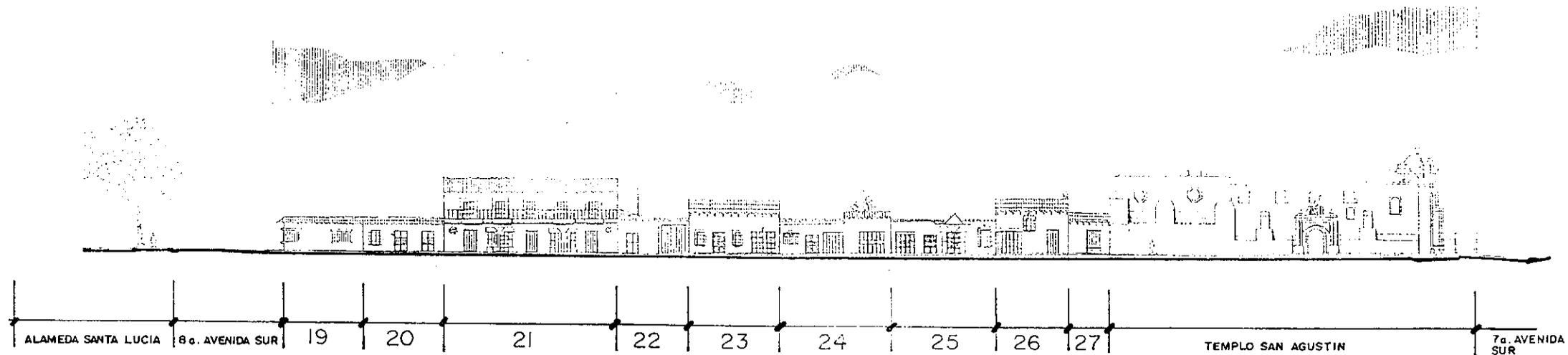


### ELEVACION OESTE 2

No.	VIVIENDA	COMERCIO	TIPO DE SERVICIO COMERCIO U OTRO	UBICACION		MATERIALES EN TECHO			MATERIALES DE PUERTAS			MATERIALES DE VENTANAS			MATERIALES BALCONES			ACABADOS EN MUROS			No. NIVELES
				7a. avenida Sur	5a. calle poniente	TEJA	LAMINA ZINC	OTRO	MADERA	HIERRO	OTRO	VIDRIO	MADERA	HIERRO	HIERRO FORJADO	MADERA	REPELLO + CERNIDO	LADRILLO	PIEDRA	COLOR EN MUROS	
7		X	CAFE, LIBRERIA + BOUTIQUE	X			X		X			X					X			AMARILLO	1
8		X	CLINICA DENTAL	X		X			X			X			X		X			BLANCO	1
9			CENTRO CULTURAL	X	X	X			X									X	X		1
10		X	RESTAURANTE	X		X			X								X			CORINTO	2

**ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO**  
 CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN - ANTIGUA G. -

ELABORACION: Propia

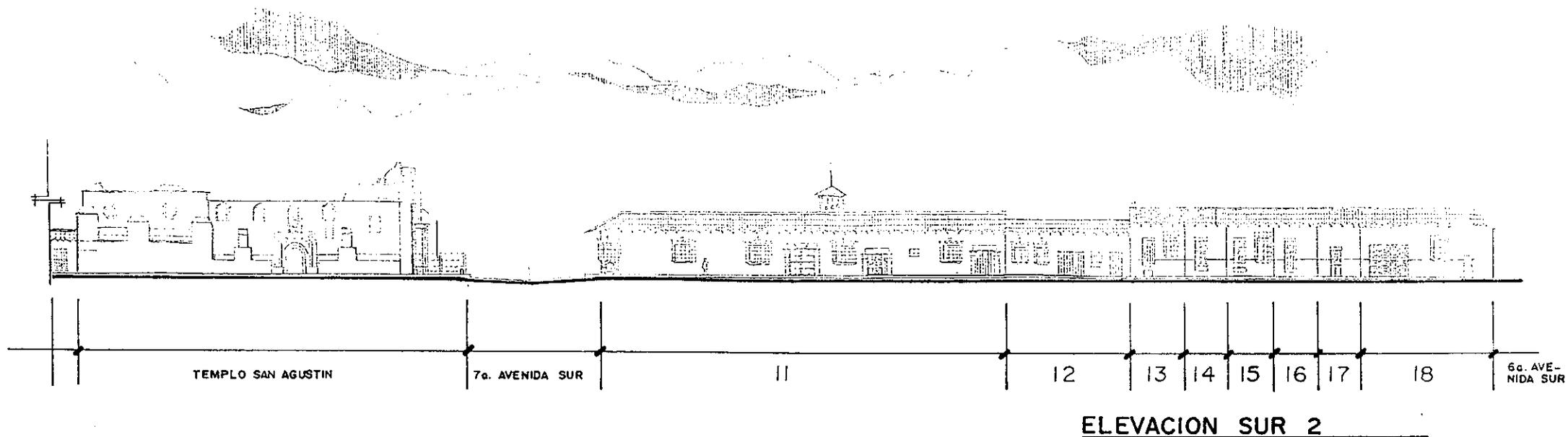


ELEVACION SUR I

No.	VIVIENDA	COMERCIO	TIPO DE SERVICIO COMERCIO U OTRO	UBICACION		MATERIALES EN TECHO			MATERIALES DE PUERTAS			MATERIALES DE VENTANAS			MATERIALES BALCONES				ACABADOS EN MUROS			No. NIVELES
				8a. avenida Sur	5a. avenida poniente	TEJA	LAMINA ZINC	OTRO	MADERA	HIERRO	OTROS	VIDRIO	MADERA	HIERRO	HIERRO FORJADO	MADERA	REPELLO + CERNIDO	LADRILLO	PIEDRA	COLOR EN MUROS		
19			BANCO	X	X	X			X			X		X		X				BLANCO	1	
20	X	X	SASTRERIA		X	X				X		X	X		X					BLANCO	1	
21			SALON SOCIAL		X	X			X		vidrio				X					AMARILLO	2	
22		X	FABRICA DE HIELO		X		X		X								X			ROJO	1	
23		X	OPTICA, AGENCIA DE VIAJES, POSADA		X	X			X			X	X		X					NARANJA	1	
24	X				X	X		perfil 10	X			X	X		X					BLANCO	1	
25			COLEGIO		X	X			X			X	X		X					CELESTE	1	
26			CENTRO LINGÜISTICO		X	X			X			X	X		X					ROSA INTENSO	2	
27			CARPINTERIA		X	X			X			X	X		X					BLANCO	1	

**ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO**  
 CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA G.-

ELABORACION: Propia.



No.	VIVIENDA	COMERCIO	TIPO DE SERVICIO, COMERCIO U OTRO	UBICACION		MATERIALES EN TECHO			MATERIALES DE PUERTAS			MATERIALES DE VENTANAS			MATERIALES BALCONES			ACABADOS EN MUROS			COLOR EN MUROS	No. NIVELES
				5a. calle poniente	7a. avenida Sur	TEJA	LAMINA ZINC	OTRO	MADERA	HIERRO	OTRO	VIDRIO	MADERA	HIERRO	HIERRO FORJADO	MADERA	REPELLO CERNIDO	LADRILLO	PIEDRA			
11			COLEGIO	X	X	X			X			X	X		X						BLANCO	2
12		X	BOUTIQUE	X		X			X			X	X		X						ZAPOTE	1
13		X	LAVANDERIA	X			X		X			X	X		X						BLANCO	1
14		X	VIDEO CLUB	X		X	X		X						X						ROSA INTENSO	1
15		X	SALA DE BELLEZA	X		X			X			X	X		X						AQUA	1
16		X	COMPUTADORAS Y SISTEMAS	X		X			X		+ vidrio				X						ROSA	1
17				X		X			X						X						ZAPOTE	1
18		X	TIPOGRAFIA - OFFSET	X		X			X			X	X		X						BLANCO	1

**ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO**  
 CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN - ANTIGUA G. -

ELABORACION: Propia.

Fotografía 1.  
Vista general del Conjunto Monumental  
de San Agustín.



Fotografía 2.  
Vista del Convento de San Agustín.

1.7

## LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (ESTADO ACTUAL)

CONVENTO DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

LEVANTO: NINNA MORAN



Fotografía 3.  
Corredor oeste del convento.

Fotografía 4.  
Area sur del convento. Nótese  
al fondo la cubierta del corredor  
oeste con faltantes de tejas.





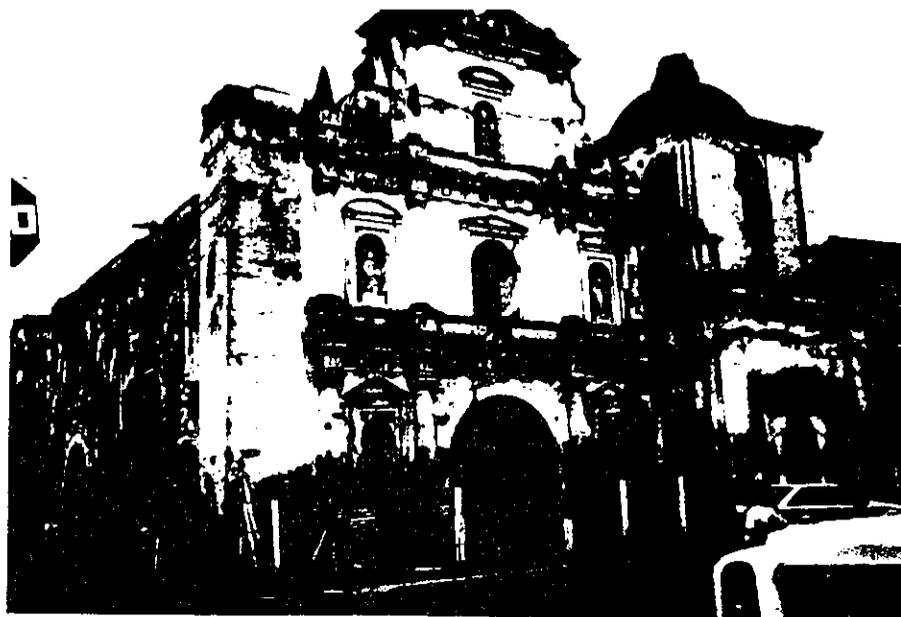
Fotografía 5.  
 Area sur del convento, al  
 fondo véase el templo.



Fotografía 6.  
 Nótese el mal estado de la  
 cubierta en el área sur del  
 convento.

**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (ESTADO ACTUAL)**  
 CONVENTO DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

LEVANTO: NINNA MORAN C



Fotografía 7.  
Vista del templo de San Agustín.

1.8 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (COMO ESTA EL MONUMENTO)  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

LEVANTO: NINNA MORAN C.



Fotografía 8.  
Fachada principal del templo .



Fotografía 9  
Vista exterior del muro sur,  
deteriorado en gran parte por hu-  
medad y otros agentes como por  
grietas de consideración.

**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (COMO ESTA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

LEVANTO NINNA MORAN L.



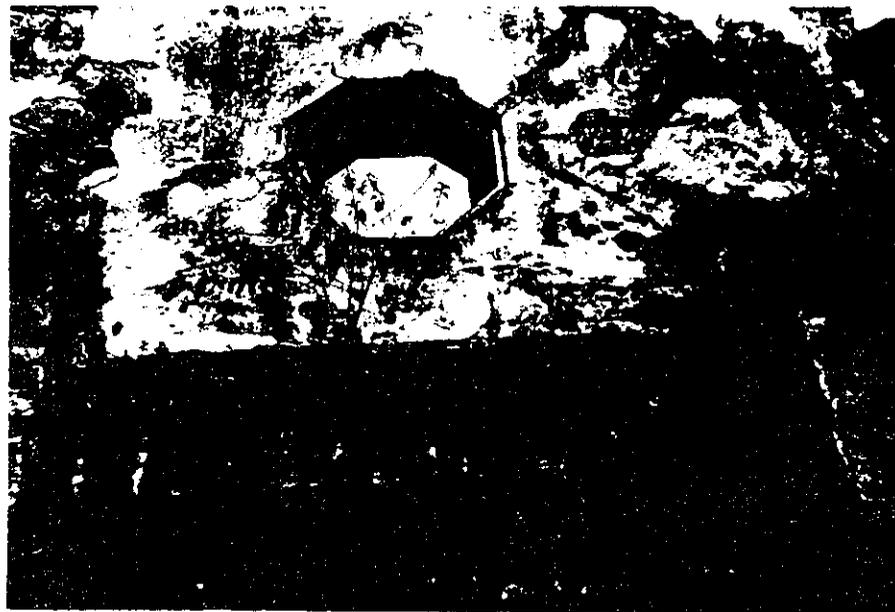
Fotografía 10.  
Segundo y tercer cuerpo de la fachada en este último nótese la gran grieta que lo atraviesa.



Fotografía 11.  
Portada del ingreso lateral de estilo manierista; apréciase en ella el deterioro causado por erosión y desprendimientos.

**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (COMO ESTA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

LEVANTO NINNA MORAN C.



Fotografía 12.  
Ventana de forma octogonal en muro sur,  
nótese las grietas diagonales cercanas a  
ella, como la flora que ha crecido sobre  
el contramuro.



Fotografía 13.  
Escultura decapitada, en hornacina de  
primer cuerpo de la fachada.

**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (COMO ESTA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

LEVANTO NINNA MORAN



Fotografía 14.  
Vestigios de bóveda elíptica, esta cubría al presbiterio.



Fotografía 15.  
Contrafuerte del muro sur dañado por el moho, véase las áreas con desprendimientos de repello que dejan ver los materiales utilizados para su construcción.

## LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (COMO ESTA EL MONUMENTO)

TEMPLO DE SAN AGUSTIN - ANTIGUA GUATEMALA -

LEVANTO NINNA MORAN C



Fotografía 16.  
Cornisa del muro sur, dañada principal-  
mente por erosión, humedad y flora.

Fotografía 17.  
Interior del campanario, con vestigios  
de madera que seguramente eran parte del  
entrepiso del mismo.



**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (COMO ESTA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN - ANTIGUA GUATEMALA -

LEVANTADO POR NINNA MORAN C.



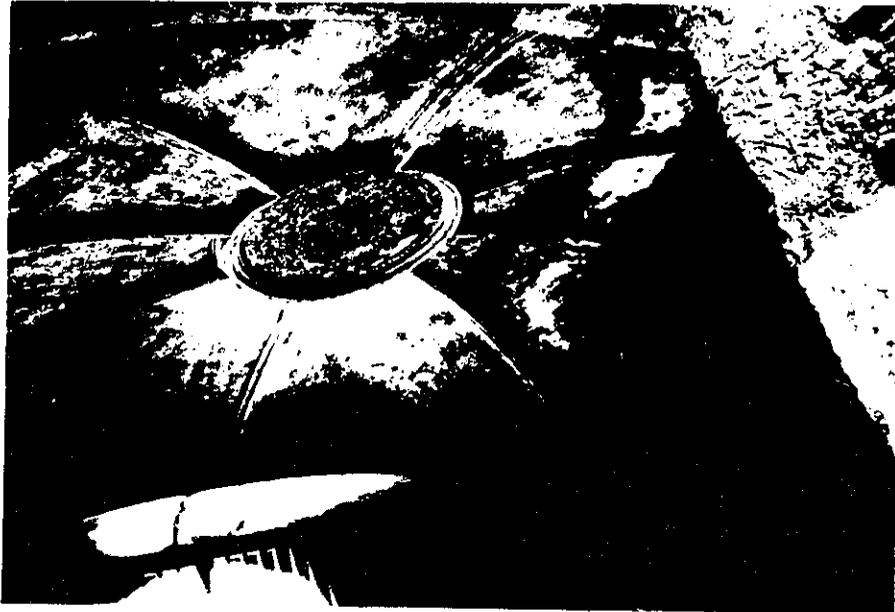
Fotografía 18.  
Pilastra cercana al ingreso lateral,  
restaurada casi en su totalidad con  
ladrillo tayuyo por parte del CNPAG.

Fotografía 19.  
Vista exterior del sotocoro y coro.  
Véase la columna que se integró en  
fecha posterior a la construcción del  
monumento.



**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (COMO ESTA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

LEVANTO NINNA MORAN



Fotografía 20.  
 Vista interior de bóveda vaída que  
 sirve de entrepiso del sotocoro y  
 coro.

Fotografía 21.  
 Gran bloque caído por el terremoto  
 de 1976, causando desprendimientos  
 de consideración en el interior del  
 muro sur.



**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (COMO ESTA EL MONUMENTO)**  
 TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

LEVANTO NINNA MORAN





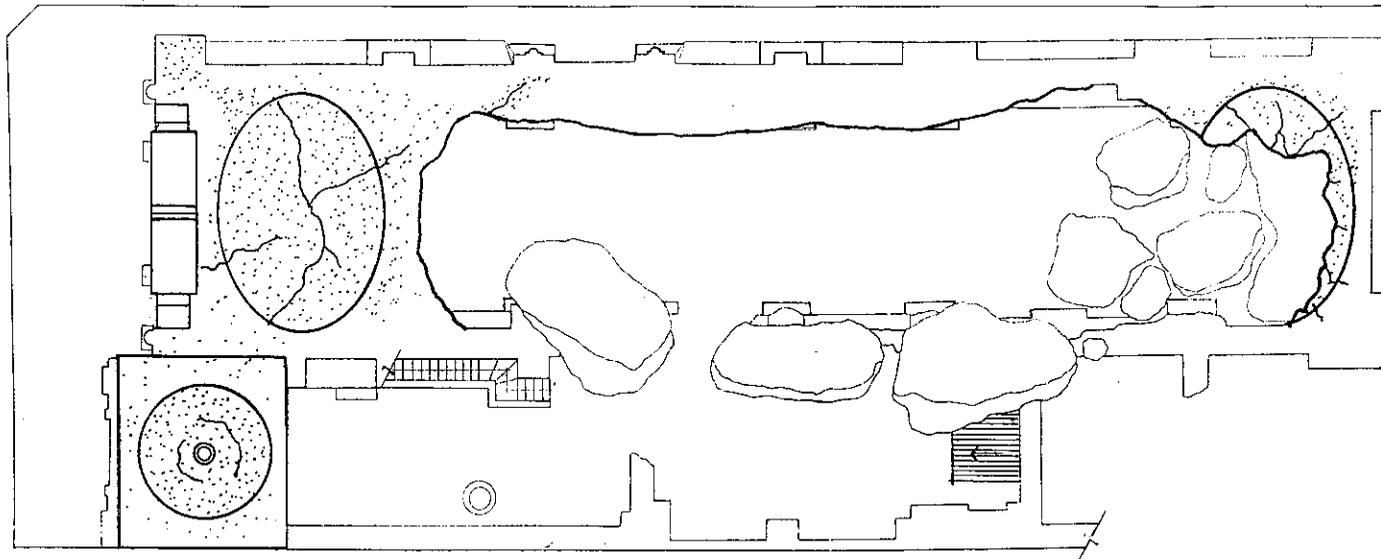
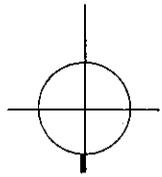
Fotografía 22.  
 Parte del muro norte de la nave úni-  
 ca. Nótese el bloque apuntalado que  
 representa peligro.

Fotografía 23.  
 Vista general del interior del templo.



**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO (COMO ESTA EL MONUMENTO)**  
 TEMPLO DE SAN AGUSTIN - ANTIGUA GUATEMALA -

(LEVANTO - NINNA MORAN C.)



○ PLANTA DE TECHOS

**INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO**  
- ESTADO ACTUAL -

**REGISTRO DE DAÑOS, DETE-RIOROS Y ALTERACIONES**

NOMENCLATURA

-  GRIETAS
-  PRESENCIA DE MOHO
-  CUBIERTA DE LAMINA DE ZINC
-  BLOQUES DE MAMPOSTERIA

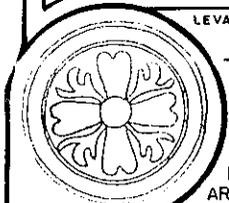


**RESTAURACION Y RECICLAJE**  
**TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE**  
**ANTIGUA GUATEMALA**

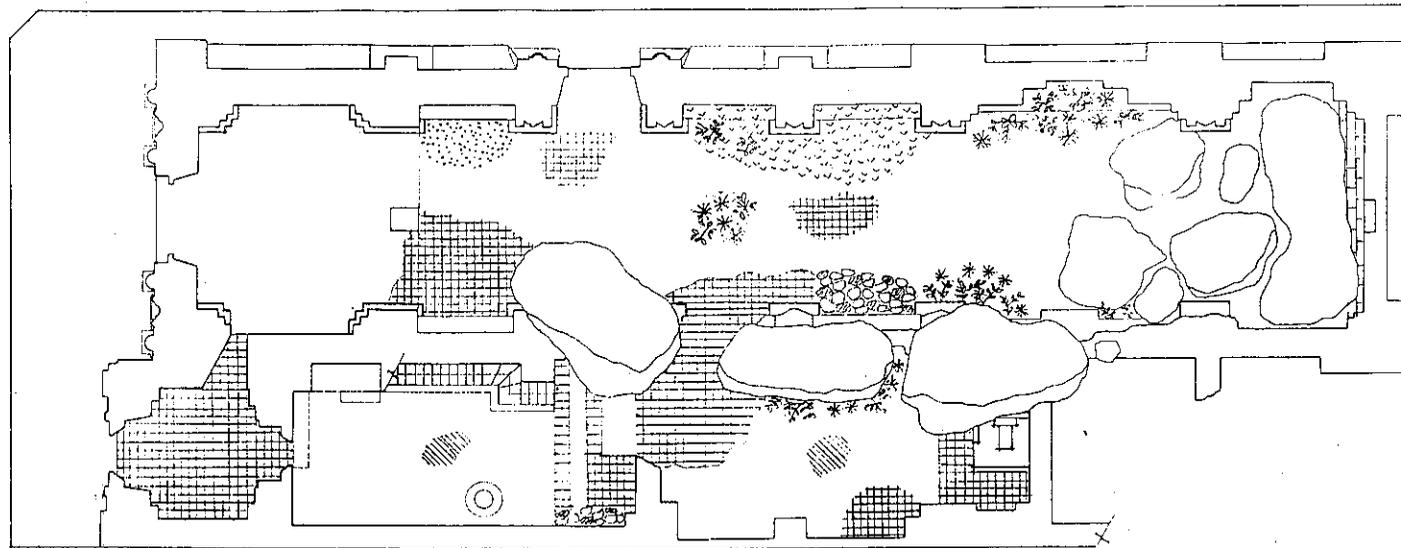
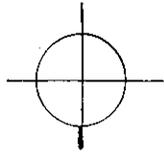
LEVANTO:

DIBUJO:

FECHA:



**U S A C**  
ARQUITECTURA



PLANTA BAJA

**INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO**  
- ESTADO ACTUAL -  
**REGISTRO DE DAÑOS, DETE-RIOROS Y ALTERACIONES**

NOMENCLATURA

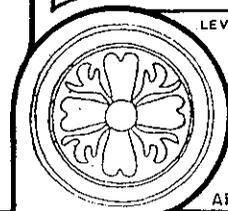
-  PISO DE BALDOSAS DE BARRO COCIDO
-  RESTOS DE PIEDRAS
-  AREA CUBIERTA CON LADRILLO
-  AREA CUBIERTA CON CEMENTO
-  RIPIO
-  PRESENCIA DE FLORA
-  PRESENCIA DE MOHO



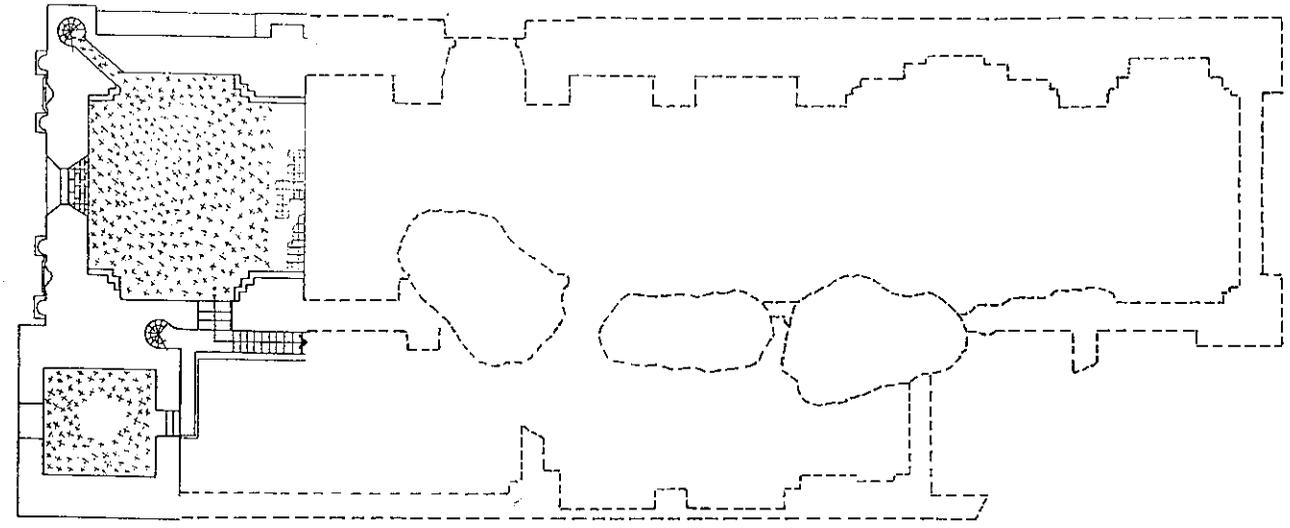
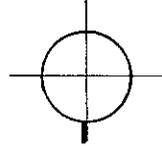
ESCALA GRAFICA

**RESTAURACION Y RECICLAJE**  
**TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE**  
**ANTIGUA GUATEMALA**

LEVANTO:  
NINNA MORAN.  
DIBUJO:  
NINNA MORAN.  
FECHA:



**U S A C**  
ARQUITECTURA



○ PLANTA ALTA

**INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO**  
- ESTADO ACTUAL -

**REGISTRO DE DAÑOS, DETE-RIOROS Y ALTERACIONES**

NOMENCLATURA

-  PISO DE BALDOSAS DE BARRO COCIDO
-  AREA CUBIERTA CON LADRILLO
-  ESTIERCOL DE PALOMA

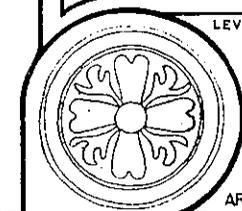


**RESTAURACION Y RECICLAJE**  
**TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE**  
**ANTIGUA GUATEMALA**

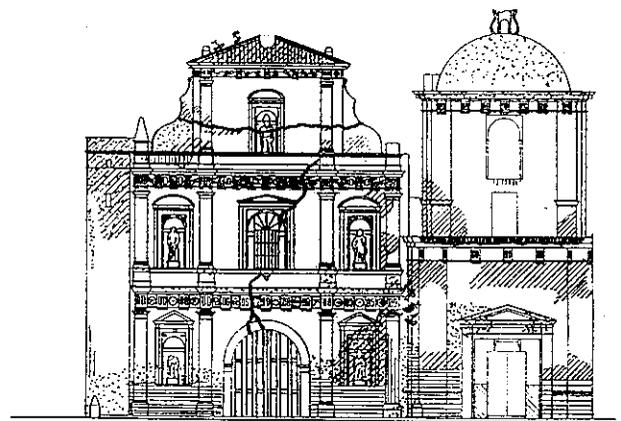
LEVANTO:

DIBUJO:

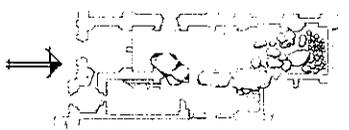
FECHA:



**U S A C**  
ARQUITECTURA



○ ELEVACION OESTE



**INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO**  
- ESTADO ACTUAL -

**REGISTRO DE DAÑOS, DETE-RIOROS Y ALTERACIONES**

-  GRIETAS Y FISURAS
-  AREAS EROSIONADAS
-  DESPRENDIMIENTOS
-  FALTANTE DE REVOQUE
-  PRESENCIA DE MUSGOS, HONGOS Y HUMEDAD
-  PRESENCIA DE FLORA
-  INTERVENCION CON LADRILLO
-  INTERVENCION CON CEMENTO

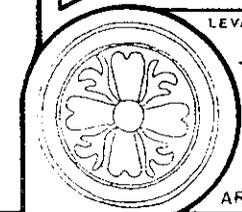


**RESTAURACION Y RECICLAJE**  
**TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE**  
**ANTIGUA GUATEMALA**

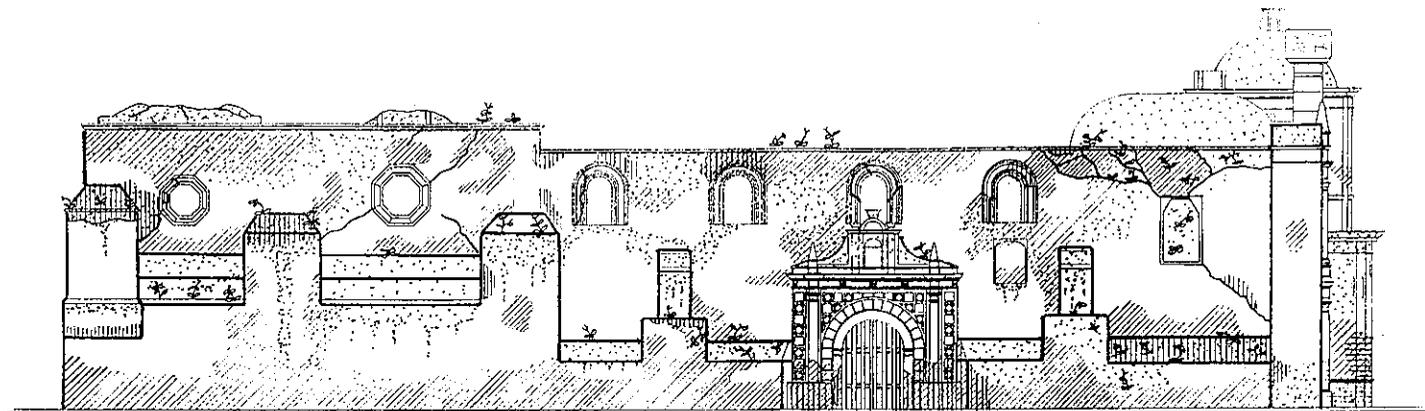
LEVANTO:

DIBUJO:

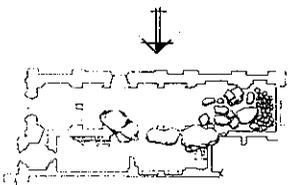
FECHA:



**U S A C**  
**ARQUITECTURA**

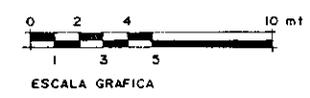


○ ELEVACION SUR



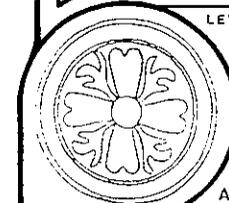
**INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO**  
- ESTADO ACTUAL -  
**REGISTRO DE DAÑOS, DETE-RIOROS Y ALTERACIONES**

-  GRIETAS Y FISURAS
-  AREAS EROSIONADAS
-  DESPRENDIMIENTOS
-  FALTANTE DE REVOQUE
-  PRESENCIA DE MUSGOS, HONGOS Y HUMEDAD
-  PRESENCIA DE FLORA
-  INTERVENCION CON LADRILLO
-  INTERVENCION CON CEMENTO

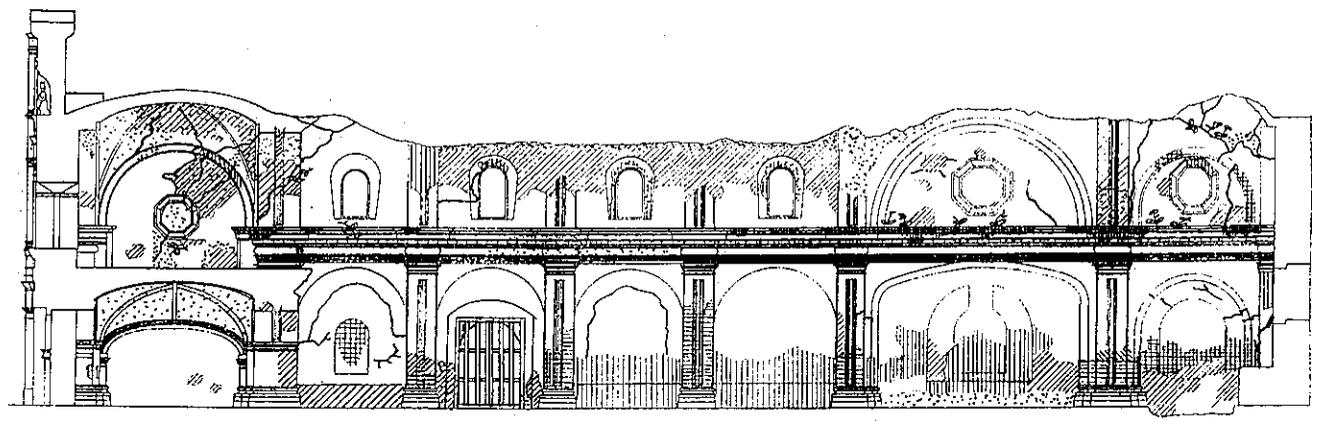


**RESTAURACION Y RECICLAJE**  
**TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE**  
**ANTIGUA GUATEMALA**

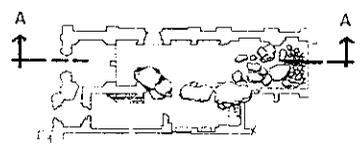
LEVANTO:  
DIBUJO:  
FECHA:



**U S A C**  
**ARQUITECTURA**



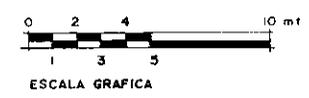
○ SECCION A - A



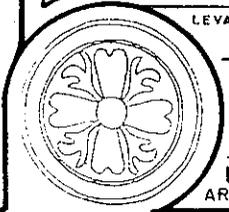
**INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO**  
- ESTADO ACTUAL -

**REGISTRO DE DAÑOS, DETE-RIOROS Y ALTERACIONES**

-  GRIETAS Y FISURAS
-  AREAS EROSIONADAS
-  DESPRENDIMIENTOS
-  FALTANTE DE REVOQUE
-  PRESENCIA DE MUSGOS, HONGOS Y HUMEDAD
-  PRESENCIA DE FLORA
-  INTERVENCION CON LADRILLO
-  INTERVENCION CON CEMENTO

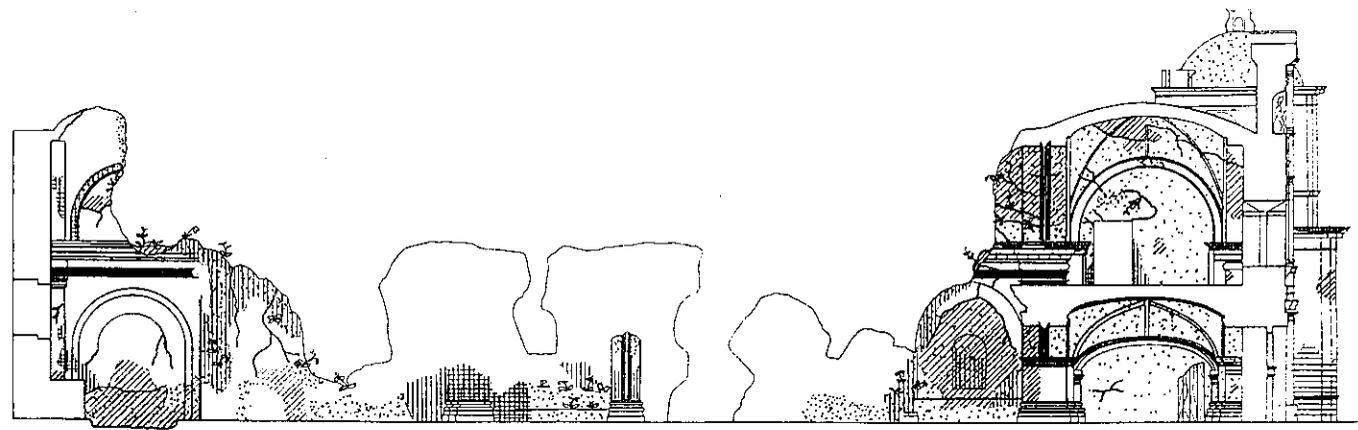


**RESTAURACION Y RECICLAJE**  
**TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE**  
**ANTIGUA GUATEMALA**

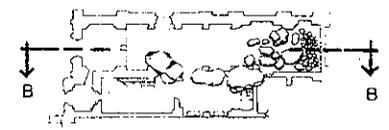


LEVANTO: \_\_\_\_\_  
DIBUJO: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

**U S A C**  
ARQUITECTURA



○ SECCION B-B



**INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO**  
- ESTADO ACTUAL -  
**REGISTRO DE DAÑOS, DETE-RIOROS Y ALTERACIONES**

-  GRIETAS Y FISURAS
-  AREAS EROSIONADAS
-  DESPRENDIMIENTOS
-  FALTANTE DE REVOQUE
-  PRESENCIA DE MUSGOS, HONGOS Y HUMEDAD
-  PRESENCIA DE FLORA
-  INTERVENCION CON LADRILLO
-  INTERVENCION CON CEMENTO



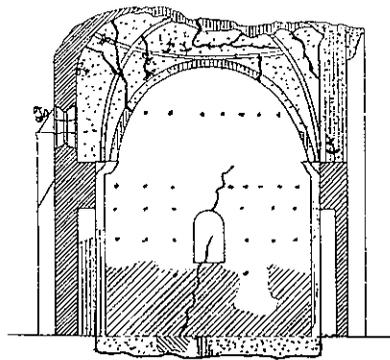
**RESTAURACION Y RECICLAJE**  
**TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE**  
**ANTIGUA GUATEMALA**

LEVANTO: \_\_\_\_\_

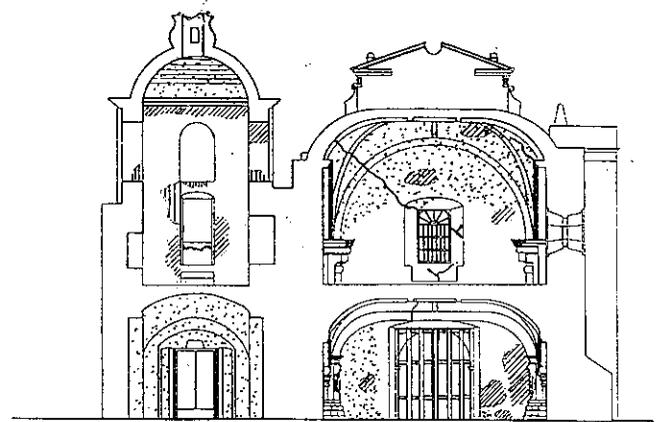
DIBUJO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

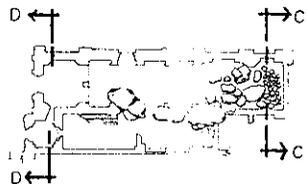
**U S A C**  
ARQUITECTURA



SECCION C-C



SECCION D-D



INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO

- ESTADO ACTUAL -

REGISTRO DE DAÑOS, DETE-  
RIOROS Y ALTERACIONES

-  GRIETAS Y FISURAS
-  AREAS EROSIONADAS
-  DESPRENDIMIENTOS
-  FALTANTE DE REVOQUE
-  PRESENCIA DE MUSGOS, HONGOS Y HUMEDAD
-  PRESENCIA DE FLORA
-  INTERVENCION CON LADRILLO
-  INTERVENCION CON CEMENTO



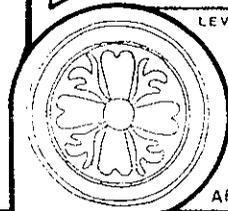
ESCALA GRAFICA

RESTAURACION Y RECICLAJE  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA

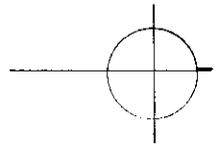
LEVANTO:

DIBUJO:

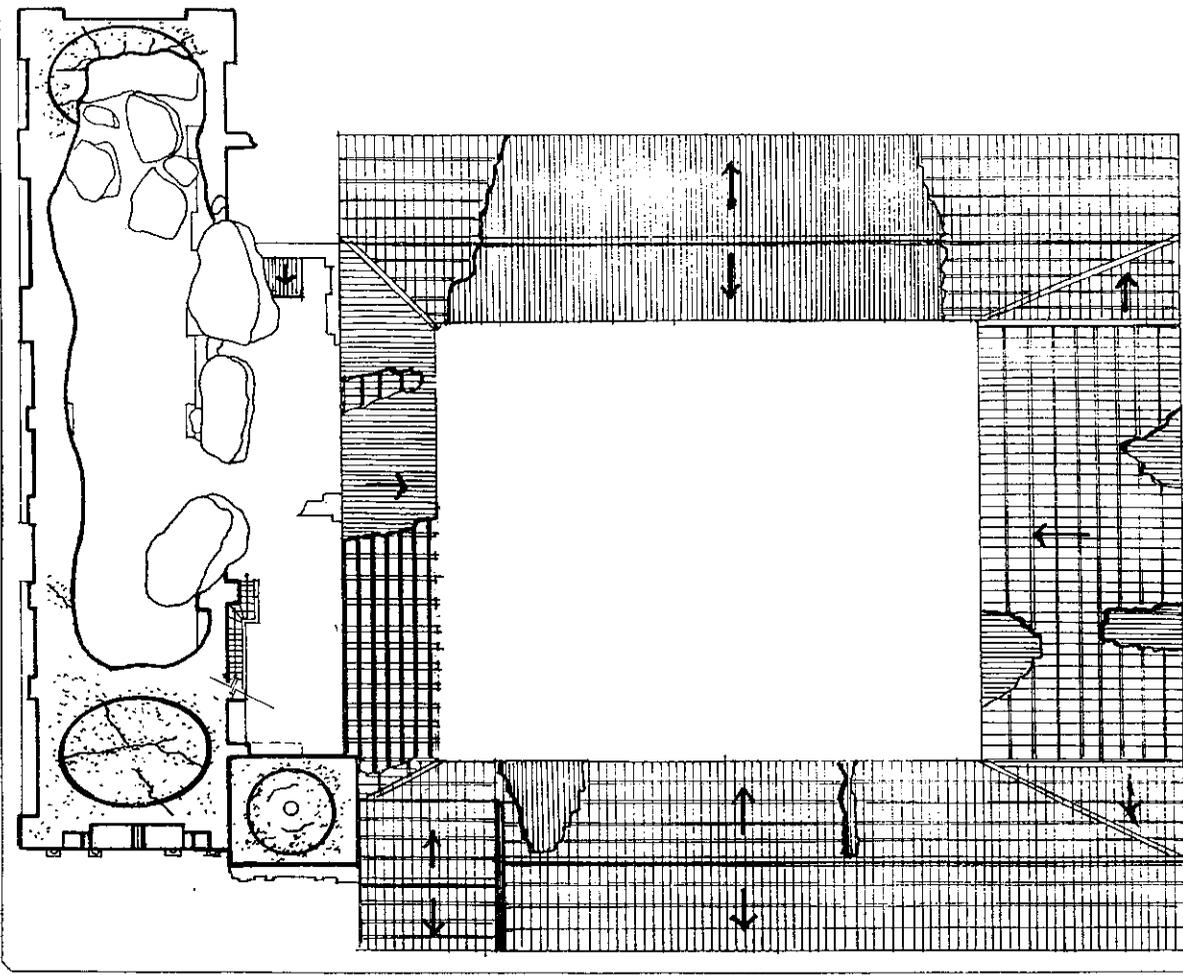
FECHA:



U S A C  
ARQUITECTURA



5a. CALLE PONIENTE



7a. AVENIDA SUR

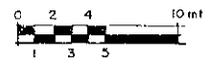
PLANTA DE TECHOS

1.10

INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO  
- ESTADO ACTUAL -  
REGISTRO DE DAÑOS, DETE-  
RIOROS Y ALTERACIONES

NOMENCLATURA

-  TEJAS DE BARRO
-  LAMINA DE CINC
-  ARTESON DE MADERA
-  MUROS ORIGINALES
-  MUROS AGREGADOS SIN VALOR CULTURAL
-  COCINETAS
-  HUMEDAD
-  VEGETACION

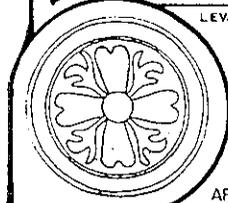


RESTAURACION Y RECICLAJE  
CONVENTO DE SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA

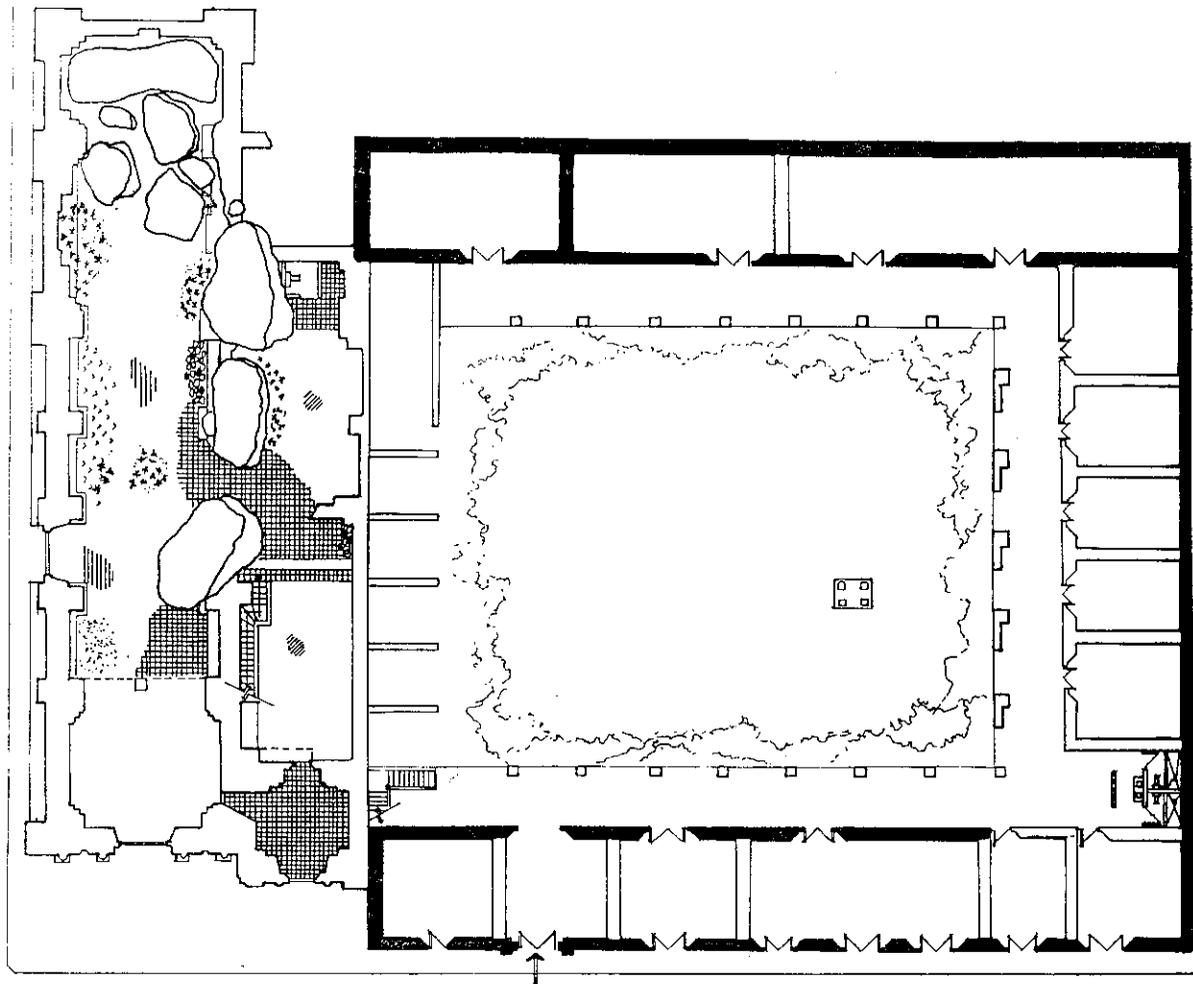
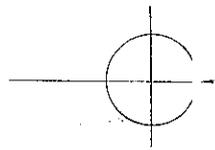
LEVANTO:

DIBUJO:

FECHA:



U S A C  
ARQUITECTURA



PLANTA ARQUITECTONICA

INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO

- ESTADO ACTUAL -

REGISTRO DE DAÑOS, DETE-RIOROS Y ALTERACIONES

NOMENCLATURA

TEJAS DE BARRO

LAMINA DE CINC

ARTESON DE MADERA

MUROS ORIGINALES

MUROS AGREGADOS SIN VALOR CULTURAL

COCINETAS

HUMEDAD

VEGETACION

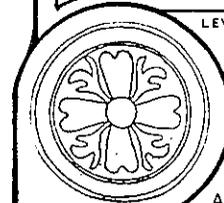


RESTAURACION Y RECICLAJE CONVENTO DE SAN AGUSTIN DE ANTIGUA GUATEMALA

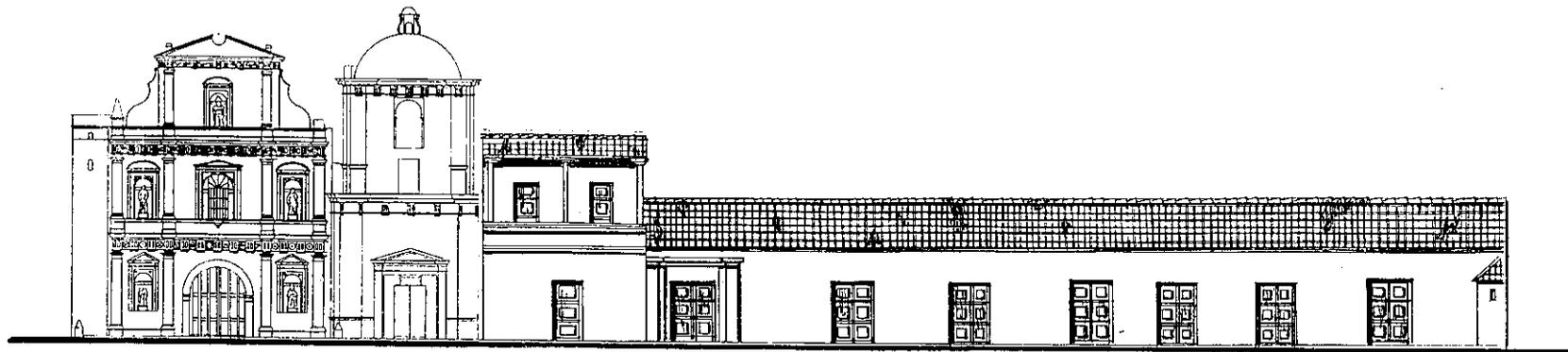
LEVANTO:

DIBUJO:

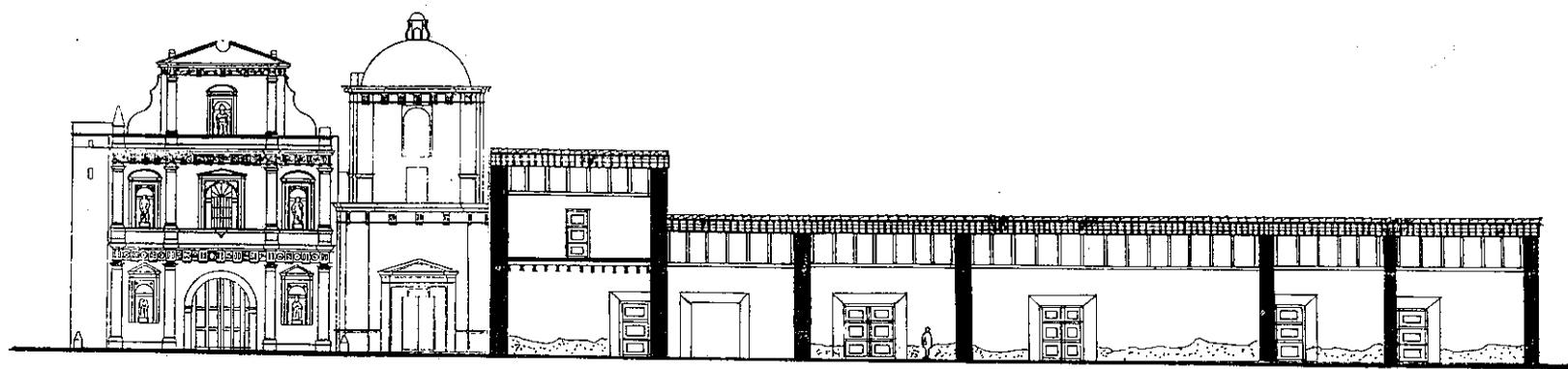
FECHA:



U S A C  
ARQUITECTURA



ELEVACION OESTE



SECCION E-E

INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO  
 - ESTADO ACTUAL -  
 REGISTRO DE DAÑOS, DETE-  
 RIOROS Y ALTERACIONES

NOMENCLATURA

-  TEJAS DE BARRO
-  LAMINA DE CINC
-  ARTESON DE MADERA
-  MUROS ORIGINALES
-  MUROS AGREGADOS SIN VALOR CULTURAL
-  COCINETAS
-  HUMEDAD
-  VEGETACION

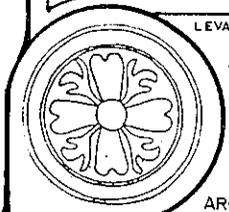


RESTAURACION Y RECICLAJE  
 CONVENTO DE SAN AGUSTIN DE  
 ANTIGUA GUATEMALA

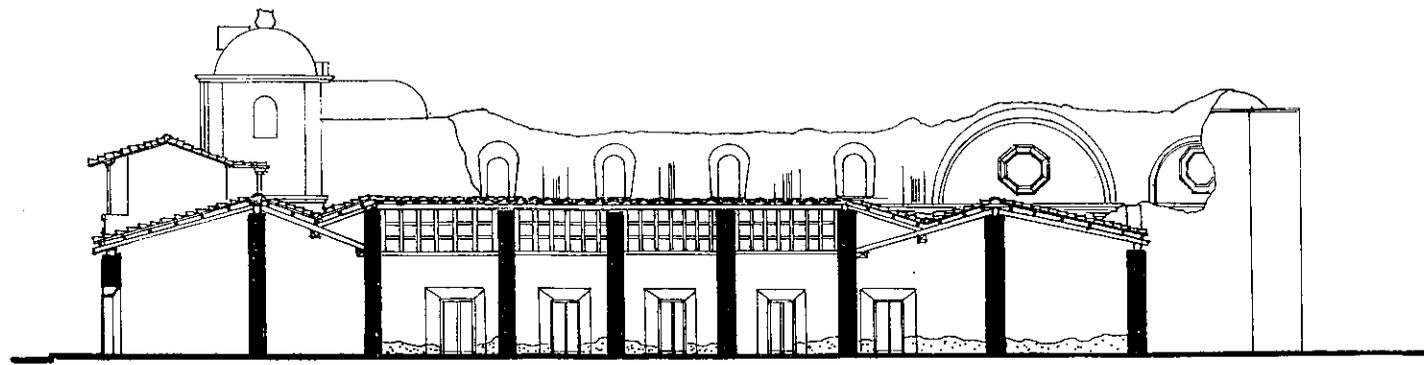
LEVANTO:

DIBUJO:

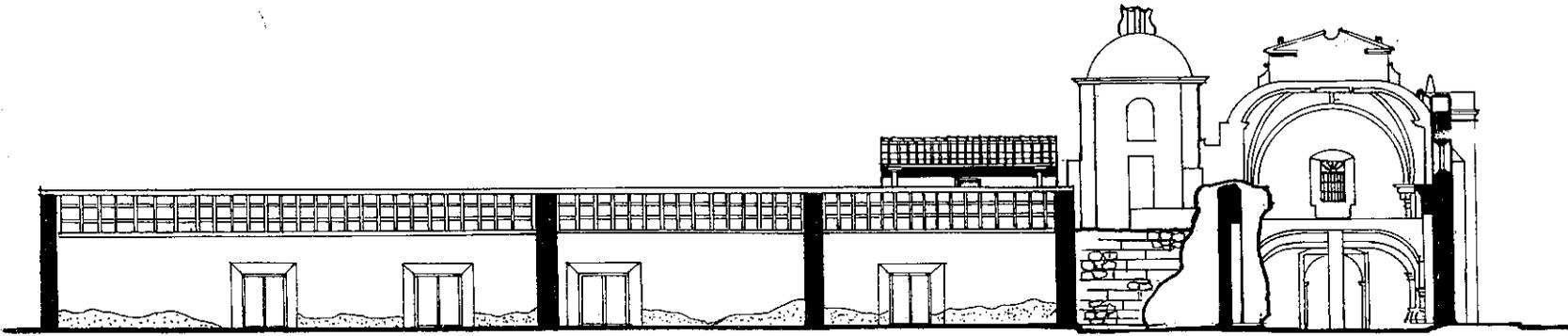
FECHA:



USAC  
 ARQUITECTURA



○ SECCION F-F



○ SECCION G-G

**INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO**  
 - ESTADO ACTUAL -  
**REGISTRO DE DAÑOS, DETE-RIOROS Y ALTERACIONES**

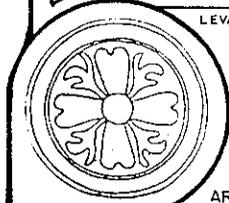
NOMENCLATURA

-  TEJAS DE BARRO
-  LAMINA DE ZINC
-  AFICION DE MADERA
-  MUROS ORIGINALES
-  MUROS AGREGADOS SIN VALOR CULTURAL
-  COCINETAS
-  HUMEDAD
-  VEGETACION



**RESTAURACION Y RECICLAJE**  
**CONVENTO DE SAN AGUSTIN DE**  
 ANTIGUA GUATEMALA

LEVANTO:  
 DIBUJO:  
 FECHA:

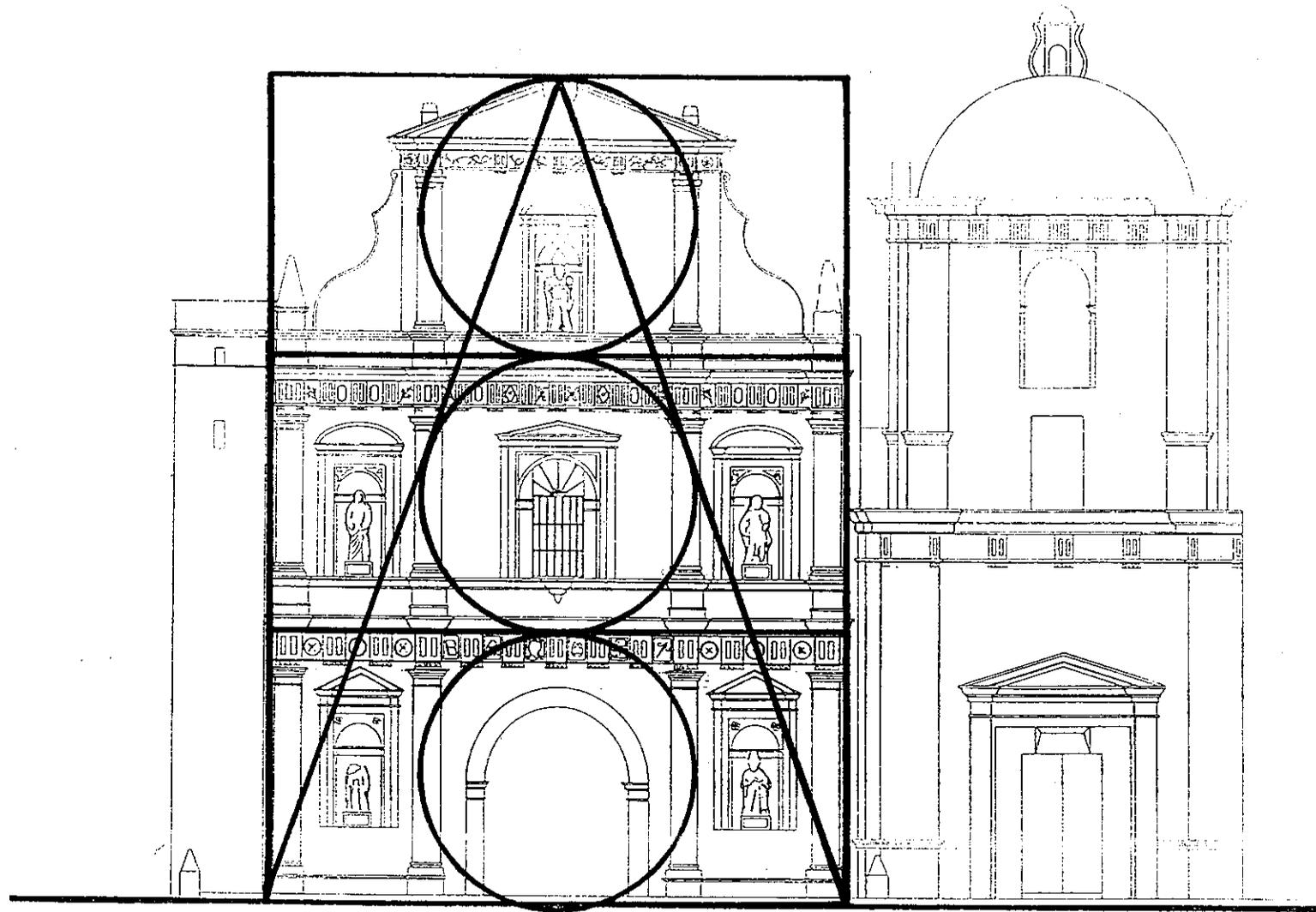


**USAC**  
 ARQUITECTURA

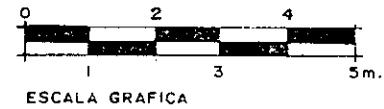
CUADRO No. 8  
1.11 REGISTRO DE MATERIALES

Elementos		Material													Estado			Original	Nuevo
		Piedra	Ladrillo	Adobe	Tapial	Bahoreque	Madera	Concreto	Hierro	Acero	Teja de barro	Lámina zinc	Asbesto de cemento	Buena	Regular	Mala			
ESTRUCTURA PORTANTE	Cimientos	●	●															●	
	Muros	●	●													●	●	●	
	Columnas	●	●														●	●	
	Pilastras		●													●		●	
	Arcos		●														●		
	Escaleras	●													●			●	
CUBIERTAS	Bóvedas Vaidas		●													●		●	
	Bóveda de cañón corrido															●		●	
	Cúpula		●													●		●	

Fuente: Levantamiento de campo

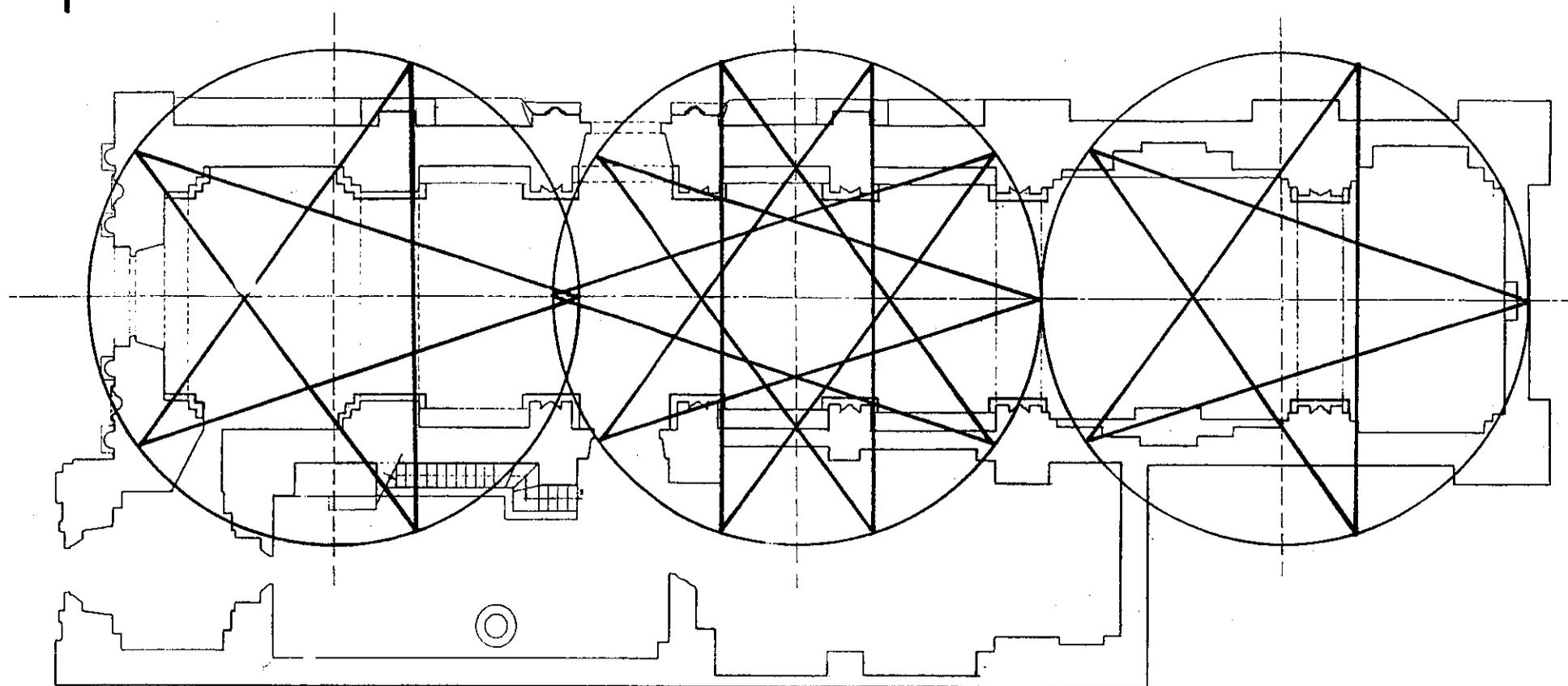
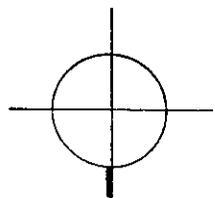


ELEVACION FRONTAL



**1.12 ANALISIS CONCEPTUAL DEL MONUMENTO.**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA.

ELABORACION: Propia



PLANTA

**ANALISIS CONCEPTUAL DEL MONUMENTO.**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA.

ELABORACION: Propia.



### 1.13 EVALUACION DEL ESTADO ACTUAL DEL CONVENTO

Através del reconocimiento realizado al convento se determinó que:

- Unicamente los muros perimetrales excepto uno, son los originales y están en buenas condiciones, tienen repello y no presentan grietas y fisuras.
- Los muros que se agregaron por el año 1940 dividen los diferentes ambientes, son de adobe + repello, se encuentran en buen estado y no representan valor cultural alguno.
- El área más dañada es la parte sur del convento, con muros divisorios que dejan ver por la falta de repello el material con que se construyeron siendo éste adobe. La cubierta de este sector está en mal estado casi en su totalidad, el piso es de tierra.
- Aproximadamente al 50% de la cubierta le faltan tejas, y las láminas en su mayoría están oxidadas.
- La humedad ha dañado en mínima parte los muros del convento ya que la cubierta ha contribuido a su protección excepto del área sur.
- Los pisos son de baldosa de barro de 0.30 x 0.30, no son los originales y se encuentran en estado aceptable.
- En el área este, el piso es de cemento líquido, está en buen estado pero no representa valor cultural.
- El área del patio está engramillada, existe una pila en él.

### CONCLUSION:

El convento de San Agustín en general se encuentra en un estado regular, lamentablemente no todas sus áreas son originales como las del templo, únicamente lo son algunos de sus muros, mismos que se han logrado conservar gracias a la cubierta que los ha protegido de la humedad y otros agentes. No se le da el mantenimiento adecuado sobre todo a la cubierta que está en mal estado.

#### 1.14 EVALUACION DEL ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO

A consecuencia de los terremotos de 1976, el Templo de San Agustín quedó severamente dañado sobre todo en su estructura monumental; con ellos la bóveda de cañón corrido que cubría la nave se derrumbó totalmente, los restos del arranque de la cúpula cayeron, quedando actualmente pocos vestigios de ella, el muro norte se destruyó casi en su totalidad, siendo de los elementos más dañados por los sismos quedando en pie partes del muro en el presbiterio y segundo tramo (nave única) presentando gran deterioro. El presbiterio, área rectangular y nave única fueron las áreas más dañadas, se destruyó el arco triunfal viniéndose abajo con grandes bloques de mampostería.

Después de dichos terremotos se liberó de escombros la nave, no así los bloques gigantes. La fachada de la iglesia no sufrió casi ningún daño, la grieta horizontal que va de lado a lado en el remate existe allí desde hace mucho tiempo, en dos fotografías de principios de este siglo se aprecia la fachada y permiten ver la misma grieta en su exacta dimensión. (Véase fotografías No. 24 y 25)

Mediante el reconocimiento realizado "in situ" se determinó que las estructuras que aún conserva el monumento se encuentran en aceptables condiciones; excepto lo que queda de la bóveda que cubría al presbiterio y partes del muro norte. El muro sur no presenta grietas alarmantes, las que existen son inclinadas coincidiendo con vanos de ventanas; puede verse en él desprendimientos de revoques y pequeñas partes aplastadas; en la superficie de dicho muro que da hacia el exterior, aparecen áreas sin revoque contribuyendo a que el paramento generalmente se presente rústico y desgastado.

A lo largo de la nave única, hay grandes bloques caídos y se encuentran estables, no representan peligro alguno.

Al tercer cuerpo de la fachada, como ya se dijo, lo atravieza una grieta horizontal de consideración, en lo que resta existen dos grietas de corta longitud. En su cuerpo inferior, la escultura que hay en la hornacina izquierda está sin cabeza, esto seguramente producido por la depredación del hombre. En general la fachada tiene una pátina muy acentuada complementándose con la falta de revestimiento en algunas de sus partes.

El coro y sotocoro están divididos por una bóveda que sirve de entrepiso, la que está en buenas

condiciones, presentando únicamente faltantes de revestimientos en la parte superior, los vestigios muestran que estaba cubierta con baldosas de barro cocido; sobre dicha bóveda se encuentran actualmente una capa de tierra y cantidades considerables de estiércol de paloma.

La bóveda que cubre al coro está en regulares condiciones, afectándole la humedad y grietas de consideración.

El arco limítrofe entre dicha bóveda y lo que fué la bóveda de cañón corrido que cubría la nave, está parcialmente destruido con desprendimientos en su trayectoria.

La torre campanario estructuralmente está en condiciones favorables tanto en su parte inferior como superior, en esta última el revestimiento en su interior se ha desprendido casi en su totalidad; por otro lado, se ha convertido en un palomar, siendo un problema por el estiércol que se genera y acumula al igual que en el coro.

Según planos elaborados por el CNPAG antes de los terremotos de 1976, una sección muestra que la capilla estaba cubierta por bóvedas vaidas, pero estas cayeron en su totalidad a causa de dichos sismos, quedando desde entonces el área totalmente descubierta.

El pequeño atrio está cubierto con torta de cemento; en 1995 el CNPAG lo circundó con postes de madera y alambres de púas.

De las dos puertas principales, sólo la lateral sirve de acceso y no está abierta al público.

Otras de las causas de deterioros que repercuten en el estado actual del templo son:

**a) Causas extrínsecas (de acción prolongada)**

1. Físicas: Como el agua conductora de sales; lluvia erosionando muros; el viento como conductor de polvo; vibraciones por tránsito de vehículos.
2. Químicas: Acciones de sales, óxidos, etc., a través del agua, el excremento de palomas que llegando a los materiales los afectan.
3. Biológicas: Plantas parásitas, cuyas raíces penetran en las juntas; hongos, líquenes e insectos.

**b) De acción temporal u ocasional:**

Como los terremotos de 1717, 1751, 1773, 1917, 1918 y 1976; este último provocó al templo grandes daños ya descritos; inundaciones provocadas por el río Pensativo.

**c) Acción del hombre:**

Lamentablemente el hombre ha contribuido al deterioro inminente del monumento con hechos vandálicos en contra de su permanencia; sirve de ejemplo la imagen del primer cuerpo de la fachada principal que está decapitada como ya se citó; otro problema se da especialmente a inmediaciones de la puerta lateral en donde personas inescrupulosas tiran basura, y otras la utilizan como sanitario público siendo desagradable acercarse a esta área que ofrece un panorama desalentador; misma situación se daba en la puerta principal, y cesó en 1995 cuando el CNPAG cercó el atrio.

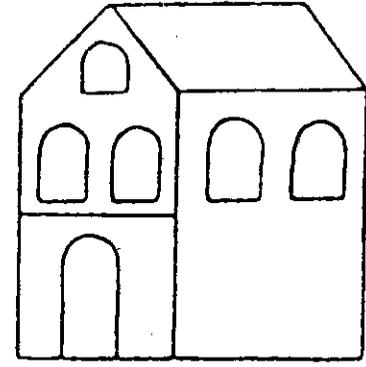
Cabe mencionar también los diferentes usos inadecuados que ha tenido el templo, así como recalcar en su abandono e indiferencia por falta de un mantenimiento adecuado.

**d) Causas intrínsecas:**

Por efectos de asoliamiento, por su posición con respecto a los vientos. En la estructura propia del edificio, el muro norte era esbelto en relación a su altura.

**CONCLUSION:**

Se confirma que los mayores daños al monumento han sido provocados por terremotos especialmente por los de 1917 y 1976, también por deterioros provocados por otras causas extrínsecas; afectándole actualmente el abandono y la suciedad, estos últimos repercutiendo directamente en su imagen y de la ciudad.



## **CAPITULO 2**

# **SEGUNDO ACERCAMIENTO -COMO ERA- REFLEXIVO**

## **CONTEXTO GENERAL**

## CONTEXTO GENERAL

### CAPITULO 2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA

#### 2.1 EPOCA PREHISPANICA (3,000 A.C. - 1521 D.C.)

Poco se sabe del Valle de Panchoy antes de la fundación de Santiago de Guatemala.

"En el momento del contacto español las sociedades indígenas del altiplano central eran principalmente agrarias y su alimento básico era el maíz. El patrón de asentamiento de este período estaba caracterizado por centros religiosos y administrativos regionales ubicados en sitios defendibles en lo alto de las montañas y generalmente rodeados por barrancos." (Lutz;1984:31)

"La migración de grandes masas de población hacia las faldas de las montañas se hizo necesaria, se cree, por el número de estructuras del Preclásico y Clásico Temprano que llegaron a cubrir los suelos de los valles. Hay razón para creer que este mismo proceso ocurrió también en el valle de Panchoy, vestigios arqueológicos del período postclásico y protohistórico (D.C. 1,000 - 1,524) no están tan bien representados como los del clásico tardío, sugiriendo que el sitio sería la ciudad colonial española de Santiago de Guatemala y sus alrededores fueron densamente poblados antes del año 1,000 D.C.

Los sitios más grandes del área del valle de Panchoy se encuentran en la parte baja de las laderas del norte del volcán de Agua, pero la evidencia disponible sugiere que dichos sitios (LLamados Pompeya y Terreno) fueron abandonados en el Clásico Tardío o muy poco después (hacia D.C. 1,000)." (Ibid.:32)

#### 2.2 PERIODO COLONIAL O HISPANICO (1524-1821)

Se inicia este período cuando "El 25 de julio de 1524, Pedro de Alvarado fundó la primera ciudad del Reyno de Guatemala en el mismo sitio en que se ubicaba Iximché, la capital del reyno Cakchiquel. Las constantes reveliones indígenas obligaron a Jorge de Alvarado, hermano de Pedro, quien se encontraba ausente, a trasladar la ciudad al Valle de Almolonga, en plena ladera del volcán Junajpú o de Agua, unida a un terremoto la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541. El acto oficial de traslación al valle de Panchoy o Pancán se verificó el 10 de marzo de 1543." (Luján;1969:18-19).

La nueva ciudad fue planeada por el arquitecto Juan Bautista Antonelli quien tuvo a su cargo la

traza de la ciudad "siguiendo los dictados urbanísticos del renacimiento. Utilizando el sistema de calles tiradas a cordel con orientación norte-sur y este-oeste." (Ibid:32). La ciudad de Antigua Guatemala "En la época de su mayor auge, tenía una población que ha sido estimada en aproximadamente 60,000 habitantes, formando un inmenso cuadrilátero, contando con Colegios Mayores y Menores así como la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala y que por su orden cronológico fue la sexta del continente americano.

Alcanzó a tener 38 templos suntuosos, sin contar 15 oratorios y varias ermitas y durante 232 años y 9 meses fue la capital de la Real Audiencia, Gobernación y Capitanía General de Guatemala." (Ibid:19-20).

Los terremotos de Santa Marta acaecidos el 29 de julio de 1773 determinaron el traslado de la ciudad al valle de la Ermita. "Se estableció en el nuevo sitio del ayuntamiento el 2 de enero de 1776." (Villacorta;1942:434)

"Delineada la Nueva Guatemala de la Asunción por el ingeniero Luis Diez Navarro y sometidos los planos a la aprobación Real en 1776 se puso en ejecución la traza, siguiéndose en la nueva ciudad los cánones urbanísticos de la Antigua." (Chinchilla;1965:123)

"Un espíritu nuevo predominó en la arquitectura de la Nueva Guatemala de la Asunción, que se fue alejando paulatinamente del espléndido Barroco y adoptó las formas académicas del neoclasicismo." (Ibid.)

### 2.3 LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA DESPUES DEL TRASLADO AL VALLE DE LA ERMITA

La destrucción provocada por los terremotos de 1773 "salvó al Conjunto Monumental Barroco de la Antigua Guatemala para la posteridad." (Luján;1974:68). "Apreciando el hecho desde la perspectiva que nos da el momento actual, podemos decir que si bien no se logró evitar que la capital siguiera siendo afectada por los terremotos, sí se consiguió, indirecta e involuntariamente, conservar un extraordinario conjunto histórico artístico de gran valor, único en América." (Zilberman, 1987:145) "Sus calles se conservan empedradas, las casas de habitación no variaron en su apariencia exterior e

interior; la teja prevaleció como material de techamiento y por encima de todo, las edificaciones más importantes se consideraron en su estado de ruina bellamente acrecentadas en su valor estético por la pátina del tiempo." (Luján;1974:68)

"En noviembre de 1777 se trasladó por fin la Universidad de San Carlos. Se les mandó a las órdenes religiosas **-con excepción de los agustinos que ya se hallaban establecidos en la nueva ciudad-** que se trasladaran en el término de dos meses. (Annis;1968:13)

"Alrededor de 1783 la arruinada capital comenzaba ya a ser llamada la Antigua Guatemala, nunca se despobló del todo. Parece que su población disminuyó a 5,000 ó 6,000 habitantes." (Zilberman;1987:145).

"Ilustres viajeros han dejado valiosos testimonios de su profunda impresión al contemplar las ruinas de Antigua Guatemala. Iniciando la enumeración con Jhon Lloyd Stephens, quien la visitara en 1839, cerca de sesenta años después de los terremotos de Santa Marta, quien escribiera cuando se reiniciara su reconocimiento:

"A cada lado se encontraban las ruinas de las iglesias, de conventos y de las residencias privadas grandes y valiosas, algunas reducidas a escombros, otras con las fachadas aún en pie, ricamente decoradas con estuco y agrietadas y con grandes aberturas, sin techo y sin puertas, ni ventanas y con árboles creciendo en el interior hasta arriba de los muros. Muchas casas ya han sido reparadas, la ciudad está repoblada y presenta un extraño contraste de ruina y restauración."

(Luján;1969:26)

"Ya en la época de la independencia existía en el valle de Panchoy una comunidad en pleno florecimiento, aunque pequeña. Por esa época se pensó que Antigua fuese la capital del Estado que se encontraba como es sabido, en la Nueva Guatemala. Gracias al empeñoso entusiasmo del corregidor Jose María Falomo, se pusieron en estado de ser utilizados algunos edificios importantes y se realizaron

algunas mejoras al ornato de la ciudad."

"Para 1855 muchas familias de la Nueva Guatemala se habían mudado a la Antigua, donde era cómoda la vida y activo el comercio. Tenía la ciudad dos colegios, dos pensiones, dos mesones y unas industrias." (Annis;1968:15)

A consecuencia de los terremotos de 1917-18 cayeron numerosas partes de las ruinas y se destruyeron aún más.

"En 1943, se ordenó el descombramiento y limpieza de las ruinas principales y el Estado adquirió muchas de ellas." (Ibid.:69) **"El Estado adquirió la propiedad del Templo de San Agustín el 2 de diciembre de 1944."** (Gall:1976:134)

Por sus características urbanísticas, renacentistas, monumentales y culturales, la ciudad de Antigua Guatemala se ha hecho acreedora a varios títulos. (Véase cuadro No. 9)

CUADRO No. 9  
TITULOS RECIBIDOS POR LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA

ANTIGUA GUATEMALA				
TITULO	FECHA	PERSONAJE	ORGANISMO	DECRETO
Nombramiento de Ciudad de Santiago	11 de junio de 1543			
Condecoración con el Título de Muy Noble y Muy Leal ciudad de Los caballeros	10 de marzo de 1556	Rey Felipe II		
Monumento Nacional	30 de marzo de 1944			Legislativo No. 2772
Proclamación de Ciudad Emérita	12 de octubre de 1958		Congreso de la República de Guatemala	No. 1254
Declarada Ciudad Monumento de América	7 de julio de 1965	Don Inocencio del Busto	Instituto de Geografía e Historia	
Declarada Patrimonio de la Humanidad	1979		UNESCO	

Fuente: Luis Luján Muñoz. Guía de la Antigua Guatemala. 1969.

Síntesis: Propia.

## 2.4 PERIODOS ESTILISTICOS DE LA ARQUITECTURA GUATEMALTECA

En la siguiente tabla se presenta una síntesis de los periodos estilísticos de la arquitectura Guatemalteca estimados por Luis Luján Muñoz: (Luján;1968:1-19)

**TABLA No. 2**  
**PERIODOS ESTILISTICOS DE LA ARQUITECTURA COLONIAL GUATEMALTECA**

- a) 1524-1590..... - 1524 fundación de la ciudad de Iximché.  
 - 1527 se realiza la traza de la nueva ciudad en el valle de Almolonga (Ciudad Vieja).  
 - Arquitectura rudimentaria.  
 - 1543 el arquitecto Juan Bautista Antonelli hace la traza de la ciudad en el Valle de Panchoy (hoy Antigua Guatemala).  
 - 1586 la arquitectura se realiza con materiales más aptos para la arquitectura formal.
- b) 1590-1680..... - Inicio de la verdadera arquitectura.  
 - Manifestaciones estilísticas arquitectónicas medievales, mezcla gótica-románica, modalidades renacentistas, renacimiento italianizante, herreriano y plateresco.  
 - Se construyeron iglesias-conventos de carácter defensivo, cruces, capillas e iglesias de indios.  
 - Concluye este periodo con la inauguración de la tercera catedral de Guatemala.

PROPIEDAD DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA  
 CARLOS DE GUATEMALA  
 2010

- c) 1680-1717..... - Arquitecto principal y más importante de la época: Joseph de Forres, edificador de las principales iglesias, introductor de la columna salomónica cuya presencia se percibe en la catedral y la iglesia de Santa Teresa de Antigua Guatemala.
- Las plantas de las iglesias continúan siendo rectangulares; la ornamentación de estuco comienza a hacerse profusa tanto en exteriores como en interiores.
- d) 1717-1773..... - Gran auge constructivo de Guatemala. Fue necesario realizar otra reconstrucción de la ciudad. Las fachadas se adornan profusamente con estuco utilizando formas animales, vegetales, geométricas y esculturas propiamente dichas.
- Empleo de la columna salomónica, surgen las pilastras serlianas, almohadilladas, como también el estilo Ultrabarroco o Chirrigueresco.
  - Los terremotos de Santa Marta de 1773 señalan el final de la arquitectura de Antigua Guatemala en plena construcción barroca.
- e) 1773-1918..... - 1776 asentamiento de la ciudad en el valle de la Ermita.
- Surge el neoclasicismo con rasgos barrocos y continúa a lo largo del siglo XIX.
- f) 1918 hasta el presente..... - Como consecuencia de los terremotos de 1917-18 surge la arquitectura Art Nouveau.

**CONCLUSION:** La arquitectura de Antigua Guatemala se define específicamente en seis periodos estilísticos determinados por los principales acontecimientos sísmicos, partiendo de una arquitectura

rudimentaria hasta llegar al estilo Barroco que se manifestó a mediados del siglo XVII y todo el siglo XVIII . De acuerdo a los periodos descritos arriba, el Conjunto Monumental de San Agustín se ubica en el periodo 1590-1680, "teniendo sus inicios el convento en 1615" (Annis;1968:95) y "el templo en el año de 1637." (Ibid.)

## 2.5 ANTECEDENTES SOCIO-ECONOMICOS

### 2.5.1 SOCIEDAD

El marco social que prevaleció en la ciudad de Santiago de Guatemala durante el siglo XVII e inicios del XVIII consistió básicamente en una profunda división de clases en donde dominaban los españoles obteniendo mayores beneficios y privilegios junto con los criollos quienes a su vez eran discriminados por los primeros por el hecho de ser naturalmente hijos de españoles pero nacidos en América, aún así gozaban de una posición social relevante, caracterizándose por ser una clase holgazana que dependía del trabajo de los indios -el estrato más bajo- sin privilegios y propiedad alguna, estos últimos siempre fueron la clase oprimida y marginada totalmente; se les trataba de forma infrahumana por las minorías dominantes (españoles y criollos) padeciendo por ende doble opresión por medio del terror.

"Las capas medias estaban formadas por mestizos, estos fueron producto originalmente de la mezcla entre españoles e indias; agregándose a este segmento los negros africanos que trabajarían como esclavos labrando la tierra y en actividades serviles; de la mezcla entre español y negra surge el mulato y de negro con india el zambo y de todos los anteriores aparecen infinidad de mezclas designándolos como "pardos". El ordenamiento jurídico de la dominación española encuadró rigidamente a los mestizos por sobre los indios y por debajo de los peninsulares y criollos." (Martínez;1985:269)

Del mestizaje original se desprende el secundario, o sea la multiplicación de los mestizos que fueron individuos que no heredaron autoridad ni servidumbre; integrándose entonces a la capa media artesanal.

Los negros pasaron a ser también un grupo oprimido, pero se les trataba mejor que a los indios, ya que se había pagado un precio por ellos. A mediados del siglo XVII muchos de los negros serán esclavos de confianza y obtendrán su libertad, pasando a formar parte de las capas medias.

### 2.5.2 DEMOGRAFIA

No existen datos estadísticos completos acerca del desarrollo demográfico de la ciudad de Santiago de Guatemala, los recabados denotan variedad en cuanto a grupos y periodos estimados; "ya que hay un gran desacuerdo entre los historiadores tocante al número de habitantes, y es casi cierto que la mayor parte de ellos, si no todos lo han exagerado." (Annis;1968:7). "Se equivocaría uno usando el número de casas que se registró en varios informes como base para calcular la población, a menos que se tomara en cuenta las familias coloniales del siglo XVIII eran grandes y que las familias indígenas eran parecidas a las de hoy. No hay razón para presumir que vivieran menos agrupadas hace dos siglos los indígenas y clases pobres, de lo que hacen ahora cuando encontramos a varias familias habitando una sola casa, y padres con numerosos hijos en un solo cuarto. En las casas de gente más acomodadas, habían varios criados, y vivían con éstos en dichas casas con sus hijos. La Antigua actual tiene más de quince mil habitantes, y hay que notar que la mayoría de los barrios que eran de población densa durante la época colonial, ahora son tierras agrícolas, y por consiguiente, tienen un número mínimo de habitantes. Por eso, es razonable creer que tuviera la capital colonial hasta treinta mil habitantes de todas clases, inclusive su población eclesiástica numerosa dentro de sus límites extendidos." (Ibid.)

Sin embargo de los datos que existen se tiene que la población española según Murdo Mc Cloud, hacia el año 1550 era de 100; entre 1565-75 aumentó a 500 y durante el siglo XVII no varió su número manteniéndose en 1000; así:

AÑOS	No. ESPAÑOLES
1620.....	1000
1657-65.....	1000
1675-85.....	1000

(Mc Cloud;1980:183)

Indica Luis Luján que "la población de Antigua Guatemala debió sobrepasar las 35,000 almas para 1773, si bien nos parece difícil que llegaran a 60000, como aseguran algunos historiadores para el momento del terremoto." (Luján;1969:41)

Para el año 1770 Christopher Lutz hace una estimación de la población total, basándose en el libro de Cortés y Larraz de donde obtiene 27,940 habitantes.

A continuación se presentan los datos de población más exactos de toda la ciudad durante tres decenios, las estimaciones de población realizadas no incluyen cuatro poblados exteriores:

DECADA	POBLACION
1650-59.....	17,500
1680-89.....	26,750
1750-59.....	28,300

Ahora bien, incluyendo los cuatro poblados o comunidades indígenas de las afueras los datos en cuanto a la población total varían en gran manera, son como siguen:

DECADA	POBLACION
1650-59.....	32,900
1680-89.....	37,500
1750-59.....	37,500

Estos últimos datos sugieren que durante la segunda mitad del siglo XVII, la población de la ciudad ascendió al máximo. Es de hacer notar que el número de habitantes variaba a consecuencia de las epidemias, desastres naturales y otros factores.

### 2.5.3 ECONOMIA-PRODUCCION

La riqueza de Santiago de Guatemala la constituyó principalmente la tierra, siendo una región eminentemente agrícola, se buscó la manera de explotarla consiguiéndose a través de la sujeción del indio -eje fundamental de la colonia-. La economía de esta ciudad se basaba en la agricultura y ganadería; la explotación minera no llegó a alcanzar niveles tan altos, ya que no fue una zona rica en minas como Honduras.

La tierra era la fuente de riqueza número uno, el indio fue su complemento; creándose el "repartimiento para trabajos de campo, que fue la institución económica más importante de la colonia y un aspecto primordial de la vida de los pueblos", (Martínez;1985:474) constituyéndose además en el mecanismo más importante de explotación sobre el indio por medio de los trabajos forzados en donde no era más que un trabajador asalariado semi-servil. A finales del siglo XVII "Aquella ciudad española tenía el gran privilegio de haber sido construida y seguir siendo mantenida y abastecida para los españoles y sus descendientes, por indios y mestizos, los indios bajo la opresión de la miseria y la desocupación crecientes, que proporcionaban mano de obra barata." (Ibid.:419)

Los criollos, latifundistas explotadores vivían del trabajo de los indios, quienes realizaban la producción a gran escala por medio del repartimiento, producían todo lo que consumía y exportaba la sociedad colonial, y sobre eso trabajaban produciendo para sus familias y pagar el tributo.

En Santiago de Guatemala prevalecían dos sistemas agrícolas interdependientes: el comercio exterior acaparado por españoles y el de consumo interno acaparado por criollos; el azúcar y el algodón formaban parte del primero, existía además la agricultura para consumo local constituida por el maíz, frijol, trigo, verduras, etc. los proveían en su mayoría indígenas, quienes a su vez eran la mano de obra para la construcción de edificios junto con los mestizos; además se cultivaba el añil que se exportaba hacia España que lo revendía a otros países europeos especialmente a Inglaterra y Francia; España importaba a América productos manufacturados.

#### 2.5.4 ASPECTO POLITICO

"Santiago de Guatemala fue capital de un extenso territorio que comprendía todo lo que es Centroamérica y el estado mexicano de Chiapas." (Zilberman;1987:34). El sistema político funcionaba con un poder local que estaba bajo la sujeción de un poder central regido desde España, siendo la esencia del poder colonial, situación que se dio a consecuencia de la colonización en América; ocupando los mayores cargos los españoles y criollos respresentando el poder local que radicaba en un pequeño grupo de personas que tenían el control y la permanencia del sistema socio-económico y político. La política por parte de este grupo consistía en bloquear a los otros sectores de la sociedad y ejercer un control total sobre ellos. "Santiago de Guatemala fue una Capitanía General regida por un Capitán General "presidente de la Audiencia, gobernador y vicepatrón real," (Contreras;1983:39) siendo la máxima autoridad administrativa de la época.

Los ayuntamientos fueron durante la colonia órganos de autoridad formados "por dos alcaldes ordinarios, un número variable de regidores que podían ser europeos predominando los criollos, un síndico, un procurador y un abogado de la ciudad, con otros empleados de menor importancia" (Zaporta;1983:18) además era la institución más cercana al pueblo, atendiendo sus necesidades. "Las Audiencias, fueron instituciones importantes, se integraban por oidores y la presidía en Guatemala el Capitán General, su función fue la de servir como tribunal supremo del reino. También tuvo funciones de orden administrativo." (Polo;1988:131)

La estructura política más simple de la ciudad era el cabildo, consistía en la reunión de Alcaldes (Justicia) Regidores (Regimiento) de la ciudad para deliberar acerca de los casos tocantes al gobierno y administración de la ciudad y tomar acuerdo sobre ellos." (Chinchilla;1961:71). " La realización de cualquier actividad necesitaba la aprobación del rey de España, y para recibir respuesta pasaba mucho tiempo a veces meses o años; una solicitud para la construcción de un edificio religioso o una escuela, podía tardarse décadas a causa de contestaciones que exigían más detalles sobre rentas, cambios de planos para satisfacer objeciones preliminares del rey, o ajuste de disputas oficiales

reales o municipales." (Annis;1968:9)

#### 2.5.5. ASPECTO JURIDICO

"Planeada la colonización tras los primeros avances de conquista en tierras recién descubiertas, pronto se vio la necesidad de darles un soporte jurídico adecuado. Por eso las disposiciones y leyes respondieron a las necesidades del momento sobre justicia, administración, culto, economías, instrucción y cuanto podía referirse al régimen del Nuevo Mundo." (Zaporta;1983:14)

Una parte la constituía la legislación protectora de los indios, aunque no se aplicaba correctamente. Por medio de las leyes se trataba de impedir abusos, ya que la mano de obra indígena era determinante para la supervivencia de Santiago de Guatemala. "La legislación colonial era **casuística** que respondía a los casos particulares de momento y lugar y por ese motivo era caprichosa y carecía de unidad;" (Martínez;1990:144) tenía como fondo la expresión de intereses económicos, y se desobedecía cuando era conveniente a favor de cierto sector social acaudalado comprendido de españoles y criollos.

En 1680 "vio la luz pública el más importante cuerpo legal sobre América, La Recopilación de Leyes de los Reinos Indios, que unificaba toda la legislación casuística de los primeros ciento ochenta años de la dominación española, y deja con validéz solamente las leyes sancionadas por su aplicación permanente a las que la corona considera de más utilidad, puede decirse por eso que, a partir del año que indicamos, la ciudad de Guatemala se ajustará para su buen gobierno a todas las prescripciones de la Recopilación." (Chinchilla;1961:28) Las funciones jurídicas del ayuntamiento encomendaron a los alcaldes ordinarios de Santiago; por otro lado las Ordenanzas de Gobierno también constituyeron un cuerpo legal y se realizaban por medio del cabildo dictándose sobre determinado ramo.

#### 2.5.6 ASPECTOS RELIGIOSO - IDEOLOGICO

La arquitectura colonial estuvo influenciada por el aspecto religioso, debido a que las reglas y mandatos de las órdenes venidas de Europa hacia América impusieron condiciones que afectaron

directamente el diseño y construcción de las iglesias y conventos. Las órdenes religiosas que prevalecieron, tuvieron gran influencia en la arquitectura de Santiago de Guatemala, las iglesias en su mayoría pertenecían a dichas órdenes que se establecieron y a la vez eran excesivas para el tamaño de la ciudad, cabe mencionar las de los conventos de los dominicos, franciscanos, mercedarios, jesuitas y **agustinos**, se sabe de estos últimos que en 1615 llegaron diez monjes a Guatemala y alrededor del año 1617 la orden parecía estar bien establecida y adelantada la construcción del convento; en 1637 un nuevo monasterio y templo eran formalmente dedicados.

A finales del siglo XVII había tres iglesias parroquiales, 24 templos, cuatro beatarios y 5 ermitas.

Los conventos constituían Colegios Mayores, se formaban allí los futuros sacerdotes quienes serían maestros en teología, filosofía, artes, etc.; también tenían las órdenes la misión de evangelizar.

"El Obispo subordinado al Capitán General y la Audiencia por el Patronato Real, secundaba iniciativas, adelantaba la acción de los gobernantes." (Zaporta;1983:16)

La autoridad espiritual e ideológica se le asignaba a la iglesia que influyó grandemente en la conducta de los artistas, dedicándose éstos a ejecutar sus obras con limitados temas religiosos. Se dominaba a los habitantes de la ciudad por medio del Santo Oficio infundiendo temor, logrando por consiguiente un control ideológico que prohibía leer libros que desestabilizaran políticamente a la corona española. Se controló la producción artística externa; cualquier objeto que se considerara no apto para circular se expurgaba, por ejemplo: estampas, medallas, retratos. Es de comprender entonces cómo el arte en todas sus manifestaciones se desarrolló apegado a la religión como -tema central- dedicado a repetir modelos culturales heredados de España.

#### 2.5.7 ASPECTO CULTURAL

Santiago de Guatemala, fue un centro cultural que llegó a alcanzar gran prestigio. La iglesia se encargó de difundir la educación y la cultura; en los conventos hubo escuelas en donde se enseñaban

las primeras letras. "Para la preparación académica, la ciudad contaba con Colegios Mayores y Menores como los de San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, San Lucas, El Tridentino, el de San Borja y el Seminario de Nuestra Señora de la Asunción." (Luján,1969:20) Dichos colegios antecedian a la Universidad, así también "se ven satisfechas las pretensiones que siempre tuvo el Cabildo de Guatemala sobre que se erigiera en la ciudad una Universidad Real, solicitada repetidas veces, durante más de cien años, hasta que fue dictada la cédula de Carlos II, que confería este privilegio en 1676," (Chinchilla;1961:27) iniciando sus actividades el 28 de marzo de 1681, llegando a ser la sexta Universidad de América; la orientación principal en ella era la formación humanística de los estudiantes, no dejando de lado el aspecto científico.

También contribuyó con la cultura "La imprenta procedente de Puebla de Los Angeles, introducida en 1660 por el obispo fray Payo Enríquez de Rivera, fue la tercera imprenta de América. Abundaron talleres tipográficos que dieron a las obras alto valor y fue cuna del periodismo centroamericano con el aparecimiento de la Gazeta de Goathemala, a partir del 10. de noviembre de 1729." (Luján;1969:20) "y durante 232 años y nueve meses fue la capital de la Real Audiencia, Gobernación y Capitanía General de Guatemala." (Ibid.:20)

#### 2.5.8. PRODUCCION ARTESANAL

La producción artística se difundió através de las Artes Cultas o Mayores (arquitectura, pintura, escultura), estas se inspiraban básicamente en temas religiosos.

La arquitectura se manifestó en monumentales construcciones en su mayoría templos y edificios de tipo civil, se dice de los primeros que "las fachadas de los edificios del siglo XVII son todavía de estilo clásico y únicamente aparecen indicios barrocos en detalles tales como la multiplicación de columnas." (Móvil y Meléndez;1991:398). Para la construcción de las grandes fábricas se contó con maestros de la arquitectura, sobresaliendo en el siglo XVII Juan Pascual, Joseph de Porres, Diego de Porres; como también Luis Díez de Navarro y Diego Joseph de Porres, entre otros del siglo XVIII.

La pintura estaba en función de la religión, las creaciones pictóricas complementaban el interior

de los templos. En "el siglo XVI Y principios del XVII abundaron pinturas de tipo religioso, los primeros pintores coloniales generalmente religiosos de las diversas órdenes asentadas en Guatemala se dedicaron a realizar cuadros y lienzos para adornar los muros de las iglesias, con acusada influencia de la pintura española mexicana." (Ibid.:402) Destacando durante el siglo XVII las figuras más importantes de la plástica guatemalteca de la época, fueron ellos Pedro Liendo de Salazar y Tomás de Merlo.

En lo que concierne a la escultura del siglo XVII en -su época de oro- sobresale Alonzo de Paz, tallador de muebles; otras manifestación de la escultura colonial guatemalteca fue la imaginaria, la mayoría de obras aparecen como anónimas, considerándose como -espléndidas y extraordinarias creaciones escultóricas-; tallador de este tipo de esculturas lo fue el nieto de Alonzo de Paz quien llevaba el mismo nombre, siendo su máxima obra el Nazareno de la Merced; también Mateo de Zúñiga fue uno de los mejores talladores de la época, teniendo a su cargo algunos retablos de altares de iglesias.

En cuanto a las Artes Menores, "Lugar separado merecen el grabado, la platería, la miniatura, el dorado y toda la gama de expresiones artísticas." (Polo;1968:159).

Los oficios quedaron en manos de los mestizos, indios, mulatos y pardos; trabajando como pintores, escultores, sastres, ofebres, zapateros, herreros; otros importantes artesanos del siglo XVII fueron los carpinteros, albañiles y talladores.

### **CONCLUSION:**

Santiago de Guatemala fue una capital que durante la colonia estuvo bajo el dominio de los españoles; las leyes para entonces eran casuísticas y la iglesia influyó en la arquitectura construyéndose numerosas fábricas para el servicio de la religión católica, la economía se basaba en un sistema jerarquizado en donde el poder lo poseían españoles y criollos para beneficio propio.

## **2.6 TRAZA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA**

A consecuencia de la destrucción de Almolonga acaecida en 1541, los vecinos de esa ciudad se vieron obligados a trasladarse a otro lugar, eligiendo el valle de Panchoy.

Siguiendo las "disposiciones contenidas en las Leyes de Indias, en donde ya estaban incorporados los rasgos del pensamiento urbanístico del renacimiento," (Luján;1969:32) en 1541 trazó la nueva ciudad de Santiago de Guatemala en dicho valle, el ingeniero Juan Bautista Antonelli, partió de la Plaza Mayor y manzanas alrededor de ella, dándoles a las calles orientación norte-sur y este-oeste, siendo la traza lo único del siglo XVI que prevalece de aquella ciudad, se planificó tomando en cuenta un crecimiento futuro.

Según Remesal, un antiguo vecino de Santiago de Guatemala, en la distribución de los solares se tomó en cuenta la posición social de los vecinos, en efecto en la nueva traza a los vecinos de distinción por ejemplo, los que tenían credenciales de conquistador o hijos de conquistadores, parece haberles concedido los solares más apreciados en las cuadras más cercanas a la plaza mayor." (Lutz;1984:60)

Annis describe la traza de la ciudad de la siguiente manera: "Antonelli empezó por planear la plaza central y luego añadió dos manzanas cada una cerca de 100 metros cada una en todas direcciones, creó esto un área de veinticinco manzanas como el corazón de la ciudad," (Annis;1968:4); veinticuatro manzanas para edificios públicos y privados y una que sería la plaza mayor y el mercado; dicha traza permitiría el crecimiento de la ciudad hacia los cuatro puntos cardinales rodeando el casco central, iniciándose esta prolongación hacia el este de acuerdo con una nueva traza que se hizo, la cual ordenó que se hiciera el "doctor Antonio Mejía, oidor de la Real Audiencia de Guatemala," (Ibid.:64) lo que dió lugar a que la ciudad se ensanchara durante las décadas de 1550 y 1560 adicionándoles de cinco a diez manzanas; luego se extendió al norte, la expansión urbana continuó hacia el occidente iniciándose ésta en 1571. "Al sur, también había extensiones que permitían ensanchamientos hasta las orillas del pensativo, donde torcía al oeste." (Ibid.:7) (Véase Plano No.10)

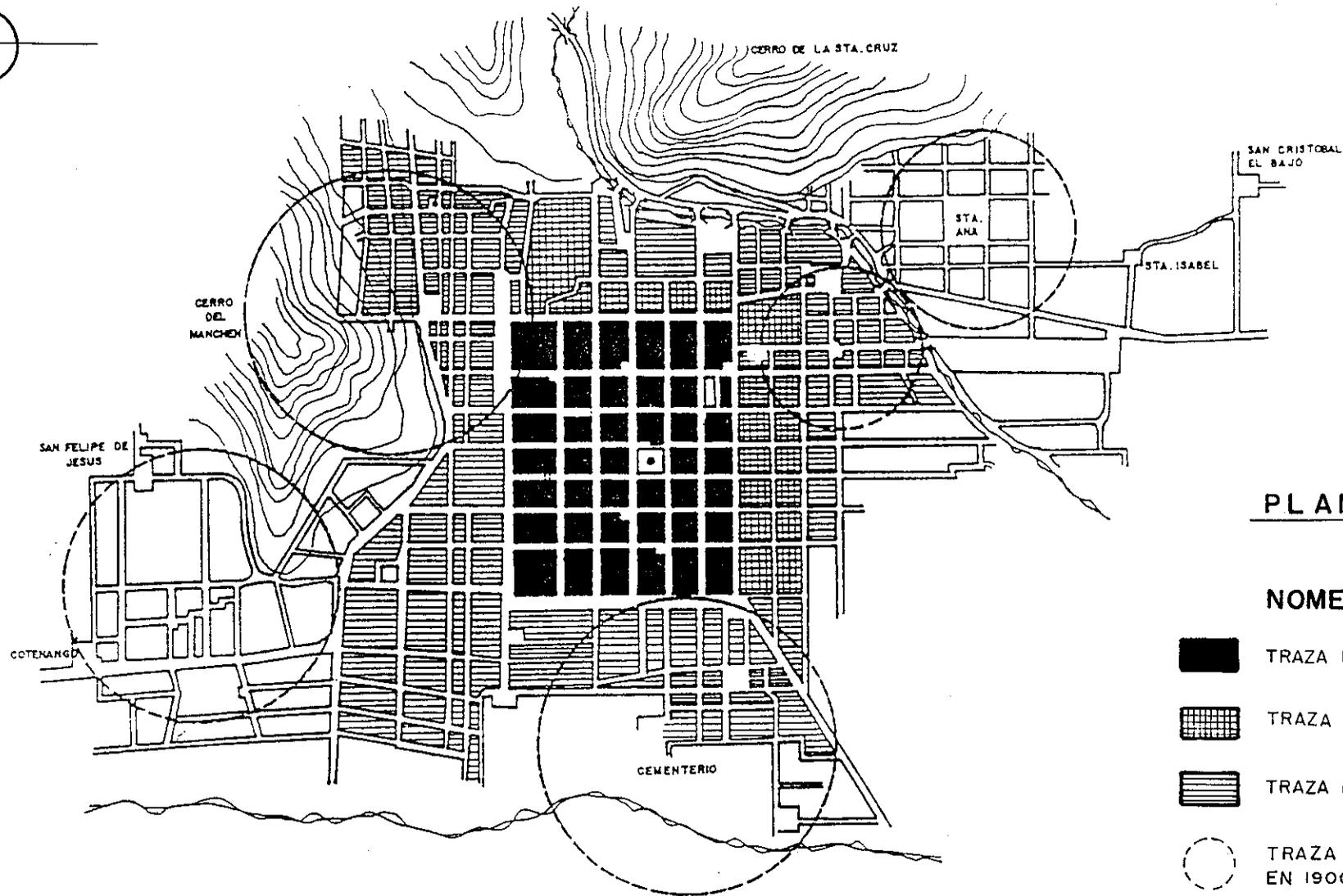
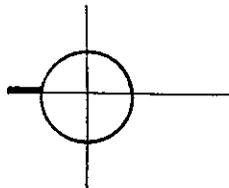
En el transcurso de los siglos XVII y XVIII el crecimiento de la ciudad se descuidó hasta expanderse en su periferia ocupada por españoles.

Los siguientes datos muestran la expansión física de Santiago de Guatemala desde 1541 hasta su destrucción en 1773:

Santiago de Guatemala: Extensión aproximada por el número de manzanas:

AÑO	No. DE MANZANAS
1541-42	41
1560	50-60
1604	90
1773	215

Fuente: Christopher Lutz. Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773. 1984



PLANO No. 10

**NOMENCLATURA**

-  TRAZA 1543
-  TRAZA 1560
-  TRAZA 1773
-  TRAZA TRANSFORMADA EN 1900



**EVOLUCION TRAZA URBANA DE ANTIGUA GUATEMALA  
DE 1543 A 1900**

FUENTE: Verle Lincoln, Annis.  
"La Arquitectura de Antigua  
Guatemala 1541-1773"



## **CAPITULO 2**

**SEGUNDO ACERCAMIENTO**  
**-COMO ERA - REFLEXIVO**

## SEGUNDO ACERCAMIENTO -COMO ERA- REFLEXIVO

### 2.7 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MONUMENTO

#### 2.7.1 ENTORNO (ANTES DE 1773)

El conocimiento que se tiene actualmente acerca del entorno inmediato que circundaba al monumento durante la época colonial es escaso. en parte algunos autores lo describen así:

"En 1615 llegó de México un nuevo prior de los religiosos y se instalaron en una propiedad a dos manzanas al oeste del Palacio de los Capitanes Generales; el día 3 de agosto de 1615. Ubicado paralelo a la calle que va a la plaza central a la Ermita de San Lázaro," (Annis;1969:95) hoy 7a. avenida sur y 5a. calle poniente.

"La iglesia y el convento ocuparon el lado oriental entero de una manzana más grande que lo acostumbrado. Al oeste había jardines y una huerta que se extendía hasta la alameda de Santa Lucía," de esta última "no hemos encontrado dato alguno, por lo que creemos que se formó en la misma época en que fue trazada la ciudad." (Luján;1969:104) "Se ha descrito el convento como poseedor de un claustro grande rodeado de una arquería de dos pisos está ahora enteramente arruinado el edificio." (Annis;1968:96).

"A un lado de la fachada, cuyas ventanas casi enfrentan al referido templo; allí vivió, durante cinco años el poeta José Batres Montúfar." (Coronado;1953:187) (Véase Plano No. 11)

En la introducción hecha por Mata Gavidia precedida de la Rusticatio Mexicana de Rafael Landívar, describe el panorama natural de la ciudad en el siglo XVIII: "Landívar, aunque nacido en una metrópoli colonial vivió en íntimo contacto con el mundo campestre, así por ser la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, un dechado de naturaleza hecha ciudad; rodeada de campiñas exhuberantes, bosques inmensos, volcanes altísimos, jardines naturales, fuentes pordoquiera, huertos frutales de innúmeras especies." (Landívar;1950:41-42)

#### 2.7.2 PROMOTORES

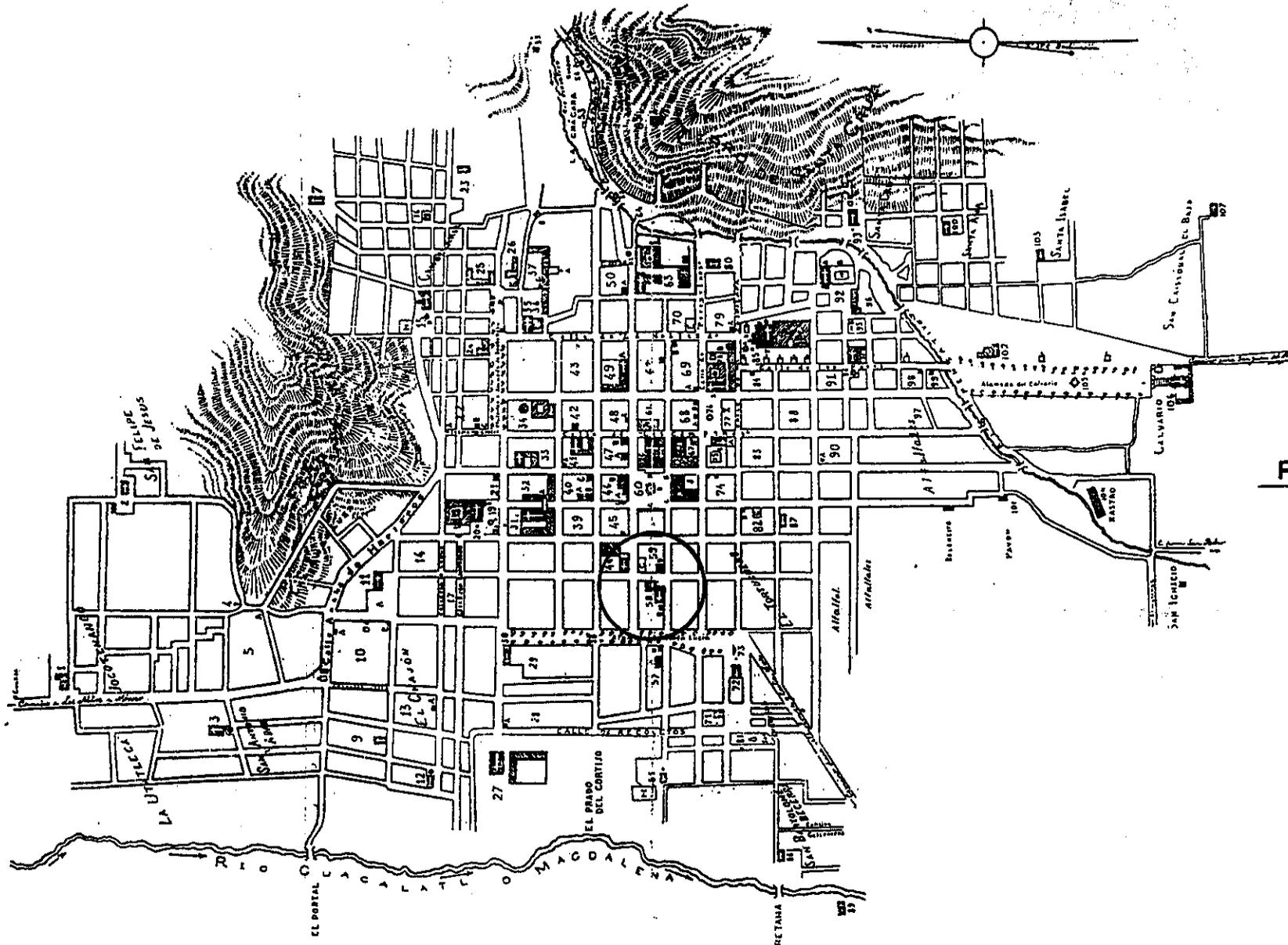
Los agustinos llegaron a la capital de Santiago de los Caballeros, e igual que los jesuitas sus

actividades eran puramente educativas y ministeriales en la ciudad. El quinto convento de religiosos fue el de los agustinos.

"Tuvo principios este convento por los años de 1610, en que vino á esta ciudad el Padre Fray Francisco de Ibarra, á solicitar la fundación de una casa de su orden: y habiendo allanado todas las dificultades, y conseguido las licencias necesarias, se volvió a México, donde en el capítulo que celebró la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús, el año de 1611 se aceptó el Convento, se dió el Patronato á D. Manuel Esteves, quien había ofrecido 12 mil pesos, para dicha fundación, y se nombró por prior á Fr. Gaspar Suarez, dándole por compañero a Francisco Zúñiga. Estableciéndose el convento en un sitio incómodo, y mal sano, por lo que el año 1615, se trasladó a las casas, que dexaron las religiosas de Santa Catarina Martir, siendo el prior el P. Fr. Antonio de Alderete. Este zeloso prelado, aumentando oficinas, y alajas y fincándole 8,500 pesos. En dicho sitio permaneció la casa hasta el año 1625 en que el señor Don Fr. Juan Zapata, encomendó a esta Religión la Hermita de nuestra señora de los Remedios: mas no habiéndolo aprobado S. Majestad, se restituyó el convento al lugar, que había dejado, donde se conservó hasta la ruina de Antigua Guatemala. Se ha leído algunas ocasiones en el, Filosofía y Teología; pero no ha durado esto mucho tiempo, por el corto número de sus miembros." (Juarros:1937:126-127)

"El presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General don Alonso Criado de Castilla, por su parte, dio licencia para la fundación." (Luján:1968:180) "Y la orden de San Agustín autorizó la erección del convento con el nombre de San Lorenzo." (Ibid.)

"El 3 de agosto de 1615, marca entonces la efemérides del establecimiento de los agustinos en su convento. El 23 de marzo de 1683, se puso al servicio público una pila, con el remanente de agua de que disponía el monasterio; y en 1735, fue inaugurado el templo restaurado en el mismo sitio en donde estuvieron al principio las religiosas de Santa Catalina." (Ibid.)

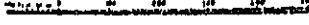


### PLANO No. II

#### REFERENCIAS

TEMPLO	—	☐
CAPILLA	—	◻
NICHO U HORACINA CON IMAGENES	—	⊕
CRUZ EN SITIO PUBLICO	—	†
MONASTERIO, CONVENTO O RESIDENCIA CLERICAL	—	⊞
SEMINARIO Y COLEGIOS	—	⊞
HOSPITAL	—	H
PALACIOS Y SERVICIOS PUBLICOS	—	⊞
UNIVERSIDAD	—	U
ESCUELA O COLEGIO	—	E C
RESIDENCIAS PARTICULARES NOTABLES	—	•
FUENTE, ORNAMENTAL	—	◊
FUENTES Y PILAS	—	⊙
CASAS DE ASILO	—	A
PORTALES	—	—

ESCALA DE 300 METROS



## LOCALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO -ANTES DE 1773-



Grabado 1.  
Templo de San Agustín de Antigua  
Guatemala, aproximadamente a finales  
del siglo XIX. Véase la grieta  
transversal en el tercer cuerpo.

Fuente: The History of Antigua Guatemala.  
Popenoe H. Dorothy. Massachusetts  
U.S. A. 1975.

2.8 **REGISTRO FOTOGRAFICO (COMO ERA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-



Fotografía 24.  
Templo de San Agustín, alrededor del  
año 1900. Apréciase al fondo de éste  
que aún conservaba la cúpula.

**REGISTRO FOTOGRAFICO (COMO ERA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

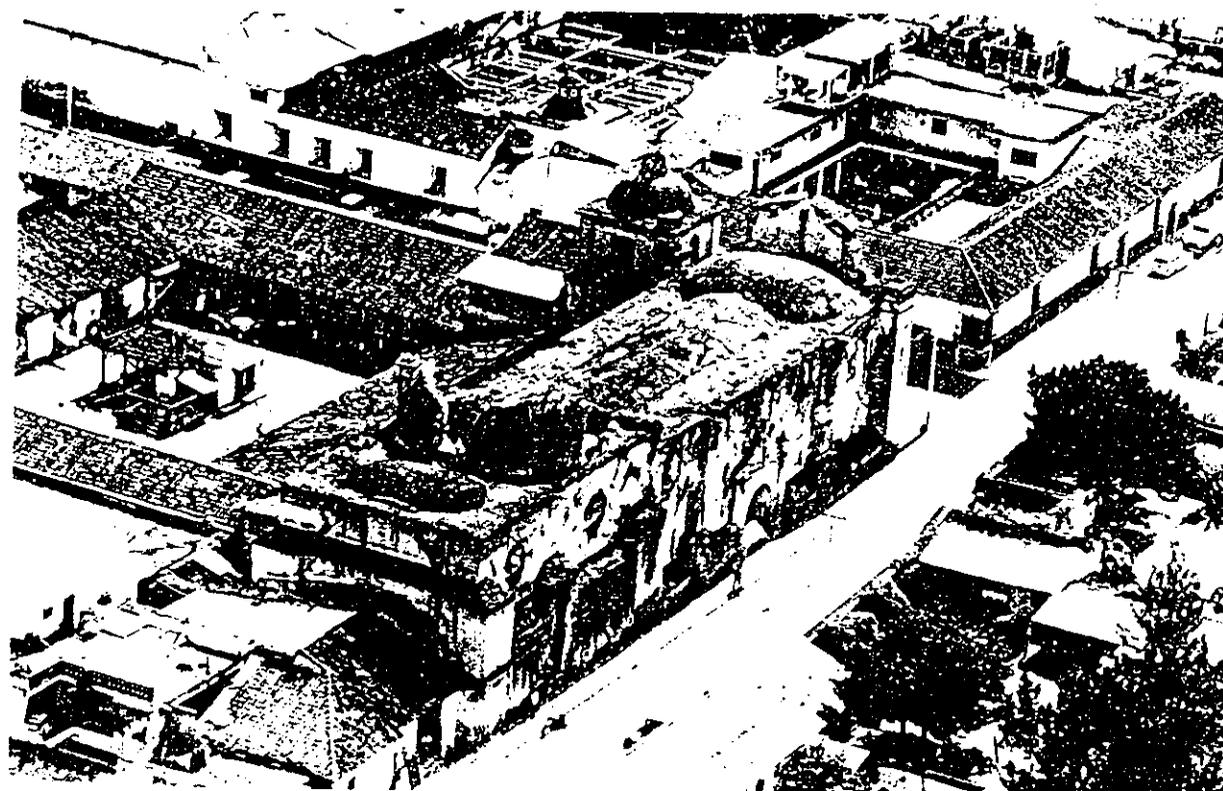
Fuente: CIRMA



Fotografía 25.  
Templo de San Agustín de Antigua Guatemala aproximadamente por el año 1900; nótese la grieta transversal en el remate de la fachada y véase la cúpula al fondo.

**REGISTRO FOTOGRAFICO (COMO ERA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

Fuente: CIRMA



Fotografía 26.  
Vista aérea del Conjunto Monumental de San Agustín, antes de los terremotos de 1976.

Fuente: Luis Luján Muñoz. Arquitecto Mayor  
Diego de Porres 1677-1741. 1982

Fotografía: Ricardo Mata R.

**REGISTRO FOTOGRAFICO (COMO ERA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

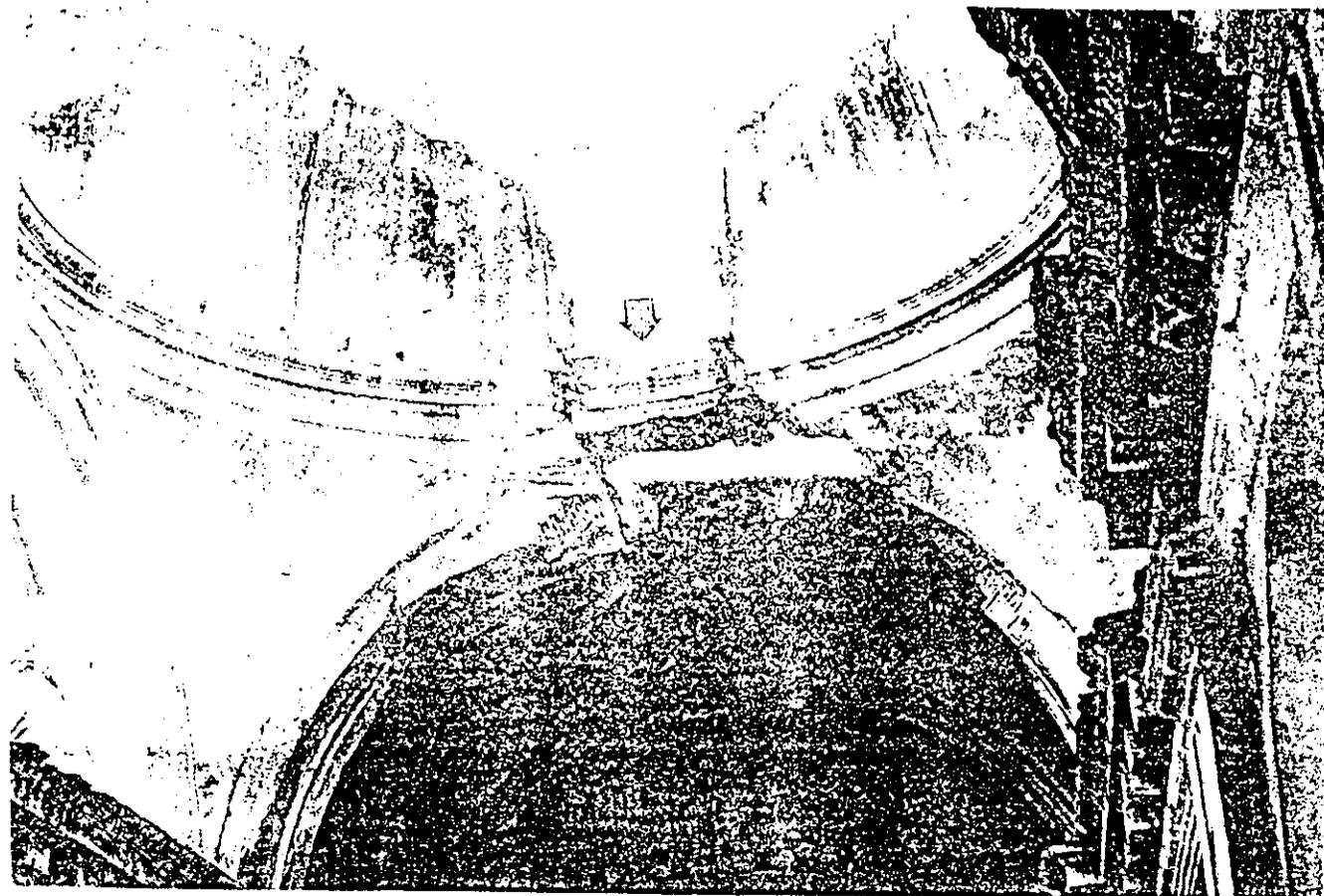
Fotografía 28.  
Muestra el muro sur con su portada,  
véase sobre éste los restos del ar-  
ranque de la cúpula.



Fotografía 27.  
Vista general del templo de San Agustín  
en el año 1968, nótese que de la cúpula  
únicamente queda parte del arranque.

Fuente: The Architecture of Antigua  
Guatemala 1543-1773. Verie  
Annis. University of San  
Carlos.

**REGISTRO FOTOGRAFICO (COMO ERA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

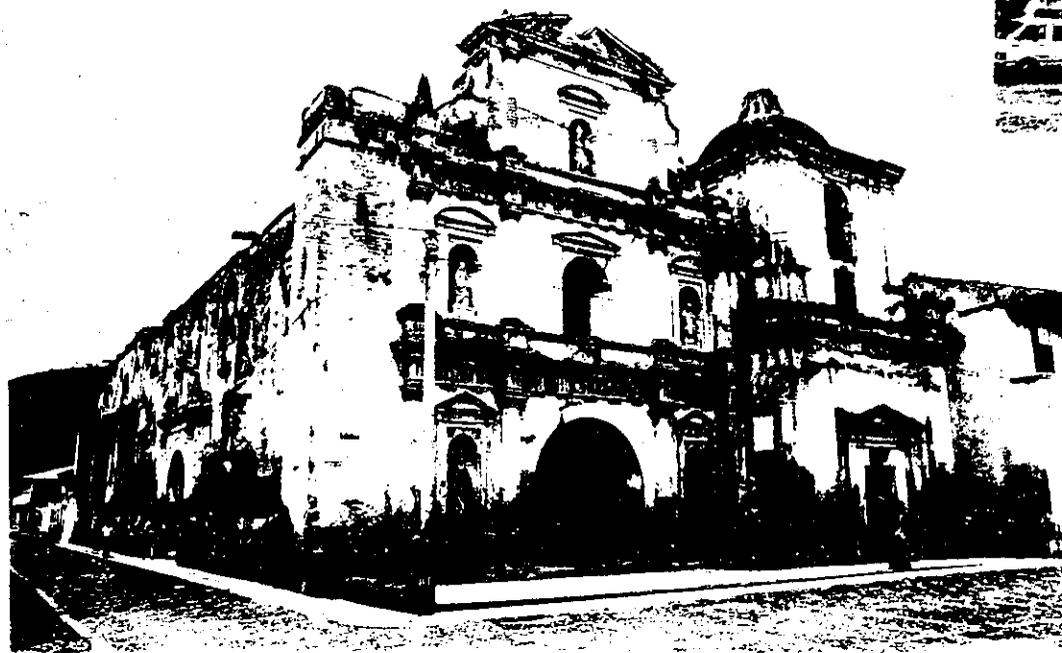


Fotografía 29.  
Arco roto y fragmento que sostiene el  
arranque de la cúpula del Templo de  
San Agustín.

Fuente: Estado de Conservación de las Iglesias  
de Antigua Guatemala. Jhon Hibbits.  
1968.

**REGISTRO FOTOGRAFICO (COMO ERA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

Fotografía 30.  
 Fachada del templo de San Agustín en el  
 año 1974; ha permanecido casi igual.



Fotografía 31.  
 Vista General del Templo de San Agustín  
 en 1974; nótese que la cúpula ya no e-  
 xiste, derrumbándose ésta para los terre-  
 motos de 1917.

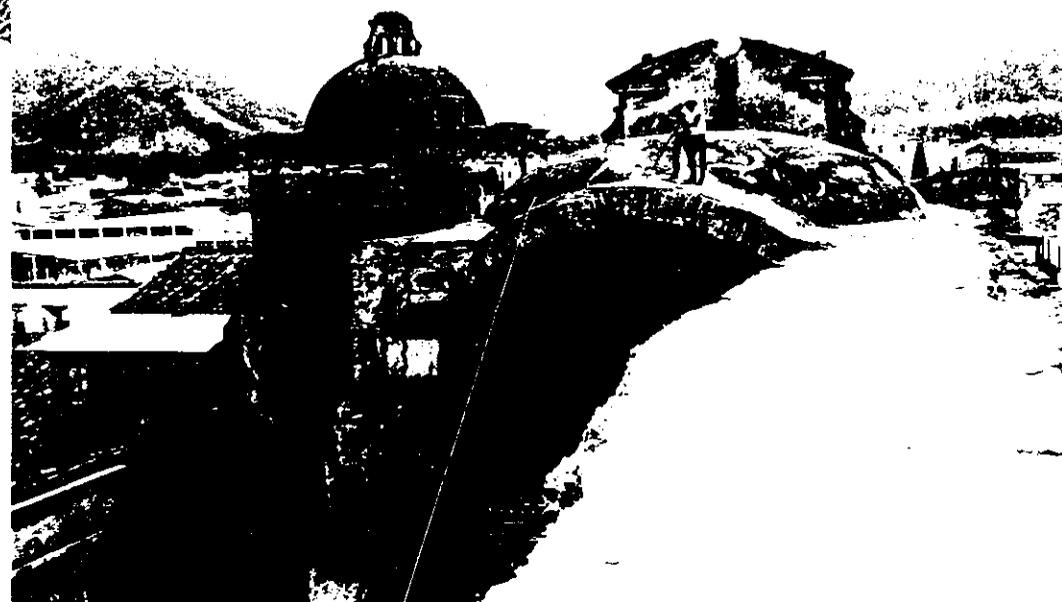
**REGISTRO FOTOGRAFICO (COMO ERA EL MONUMENTO)**  
 TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

Fuente: CNPMA



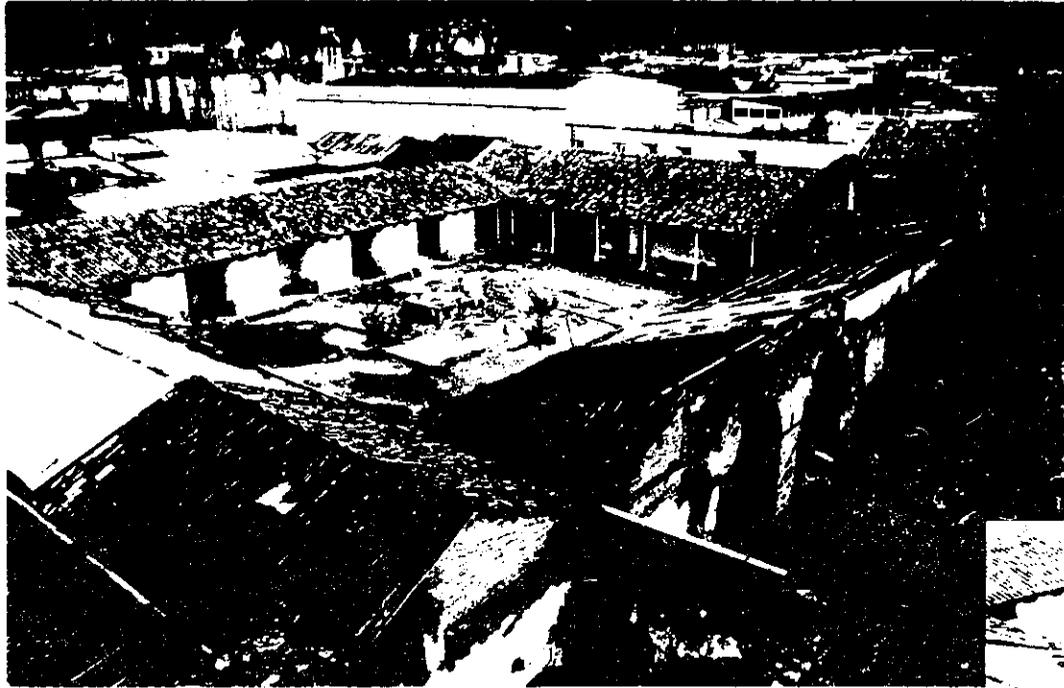
Fotografía 32.  
Bóveda de cañón corrido que cubría la nave única del templo; al fondo vestigios de la cúpula.

Fotografía 33.  
Vista de la nave única del Templo después de los terremotos de 1976, cuando perdió en su totalidad la bóveda de cañón corrido que la cubría. Nótese la bóveda elíptica que cubre al coro y al fondo el remate de la fachada.



**REGISTRO FOTOGRAFICO (COMO ERA EL MONUMENTO)**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

Fuente: CNPAG



Fotografías 34 y 35.  
Muestran el Convento de San Agustín des  
pués de los terremotos de 1976.



**REGISTRO FOTOGRAFICO**  
CONVENTO DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

## 2.9 CONVENTO DE SAN AGUSTIN. SU HISTORIA.

Del conjunto monumental de San Agustín primero se construyó el Convento el que se estableció en la ciudad de Santiago de Guatemala. "Las instalaciones conventuales, propiamente dichas, según los usos y costumbres a que estaban sujetas las distintas órdenes religiosas de acuerdo con sus reglamentaciones, y por lo tanto continuaron construyéndose de igual manera durante el resto del período colonial. Sin embargo todo el conjunto arquitectónico debió haber sido de aspecto masivo dada la persistencia de los sismos y el carácter defensivo de las construcciones." (USAC;1964:69)

"La orden agustina nunca fue muy importante en Centro América. De hecho el convento en Antigua fue el único establecido en Guatemala y estuvo bajo la jurisdicción de la Casa de México.

Ninguno de los agustinos se dedicaron a actividades misioneras en las que se caracterizaron las órdenes Franciscanas y Dominicas. Dos miembros de la orden llegaron en 1610, pero no fueron muy bien recibidos por las autoridades de Santiago de Guatemala. En el cabildo del 21 de julio de 1611 el consejo de la ciudad afirmó categóricamente que todo sucedió en contra del establecimiento de la orden agustina, diciendo que la ciudad era muy pequeña y pobre como para mantenerse; no obstante, poco después de la llegada, los dos monjes se apoderaron de algunas casas que antiguamente pertenecieron al Licenciado Diego de Paz y Quiñonez.

Manuel Estévez quien donó 24,000 tostones para ese propósito, sufrió todas las protestas del consejo que fueron en vano. Esta propiedad probablemente presentó la fundación dada a ellos por Estevez. Los agustinos no vivieron tan amigablemente con sus vecinos con los cuales en poco tiempo se dedicaron a la polémica y argumentos. A pesar de todo, allí estuvieron hasta 1,615." (Markman;1965:102)

"El desarrollo de la propiedad se hizo con lentitud durante la primera mitad del siglo XVII. Desde la iglesia había una entrada con acceso desde la calle en el lado sur, y frente a ella, una grande que comunicaba al convento." (Annis;1968:65) "La iglesia y el convento ocuparon el lado oriental entero de una manzana más grande que lo acostumbrado. Al oeste había jardines y un huerto que se extendía hasta la Alameda de Santa Lucía. Se ha descrito el convento como poseedor de un claustro grande

rodeado de una arquería de dos pisos;" (Ibid.:96) "está ahora enteramente arruinado el edificio. Han desaparecido las arcadas, y sólo una parte de los muros principales queda en pie." (Ibid.)

"En 1739 una cédula llegó, en la cual el ayuntamiento fue puesto en orden para ayudar en la reconstrucción del Convento de San Agustín. Se supone que son necesarias las reparaciones y probablemente en la fachada y algunos de la bóveda. En el terremoto de 1751 el convento y la iglesia fueron dañados nuevamente." (Markman;1965:103)

"Después de los terremotos de 1751, les hacía gran falta a los agustinos ayuda económica, y hubo recomendaciones -según documentos existentes- de que se debía abandonar este convento por no tener rentas suficientes." (Annis;1968:96) "En 1773 hubo otro terremoto y el convento y la iglesia fueron bastante dañados." (Markman;1965:103) "Es posible que dejaran el convento en un estado más ruinoso que el templo, después de 1773, porque fueron los agustinos los primeros que se trasladaron a la nueva capital. De todos modos, en este edificio tenemos otro ejemplo de haber hecho la avaricia del hombre más daño que los terremotos. En 1938 se usaba el antiguo claustro como corral para bueyes, y todavía se sacaba piedra de los muros como si fuera cantera. Sólo dos de los pilares de las arcadas con capiteles toscanos no se habían vendido. Marcos de piedra de las puertas inclusive una parte de la entrada principal, se quitaron después de aquella fecha. Cualquiera que quisiera mampostería o piedra podía comprarlas de esta ruina." (Annis;1968:96)

A continuación se describen algunas declaraciones del Arquitecto Mayor Diego de Porres sobre el estado del edificio de San Agustín como consecuencia de los terremotos de 1717:

- "La del Señor San Agustín por estar jarretada, toda demolida costará treinta mil pesos y su convento y muros ocho mil por lo viejo y por sus ruinas." (Luján;1982:228)

Para el año de 1720 el reconocimiento del estado del conjunto monumental por el mismo arquitecto fue el siguiente:

- "El convento e iglesia de San Agustín quedó con los terremotos arruinada y para esta composición y aderezo necesita precisa e indispensablemente de seis mil pesos como lo tiene declarado en autos separados a pedimento de la religión y hoy se celebra el santo sacrificio de la misma en dicha iglesia con eminente peligro respecto de esta toda la arquería, bóvedas y cimborrio muy maltratadas." (Ibid.:239-240)

Puede asegurarse que a partir de 1773, no se realizaron acciones tendientes a la conservación del monumento. No fue sino hasta el año de 1972 que el CNPAG realiza trabajos de restauración en el área del templo.

En el archivo general de Centro América existen algunos datos referentes al Convento de San Agustín, dan a conocer parte de su historia; no hay planos originales que den alguna evidencia de las etapas constructivas del mismo, sin embargo se sabe que únicamente son algunos muros perimetrales los que quedan de él, como lo muestra el plano de verle Annis que data del año 1938 aproximadamente. Algunos datos registrados del Convento en cuestión se resumen a continuación, excepto los del legajo No. 5789 que se tradujo en su totalidad.

- "El Deán y Cabildo, por medio de su apoderado, piden que el recurso de fuerza interpuesto, oponiéndose a la fundación de un convento por parte de los frailes de San Agustín, sea conocido por la Audiencia Gobernadora, por haber fallecido el presidente Alonso Criado de Castilla." (Archivo General de Centro América;Exp.53720-Legajo 6057)
- "28 de marzo de 1611. Ante el escribano Lorenzo Rodríguez, don Manuel de Gálvez extiende escritura relativa al patronazgo para la fundación del Convento de San Agustín, en la ciudad de Guatemala." (Ibid.:A1-20,Legajo 1238)

- "11 de julio de 1626. Los religiosos del Convento de San Agustín de la ciudad de Guatemala, venden a los de Santo Domingo, la antigua casa donde estuvo dicho convento." (Ibid.:A-20, Legajo 757)
- "16 de agosto de 1628. Vuelven al poder de los frailes de San Agustín las casas vendidas a Fr. Alonso Guirao. En estas casas quedó definitivamente establecido el Convento de San Agustín." (Ibid.:A1-20, Legajo 685, Folio 41)

- LEGAJO No. 5789:

"Fray Marcos de la Corte de la Orden de San Agustín y Vicario general de su convento de esta ciudad, como más haya lugar parezco ante vuestra señoría y digo que como el siervo y notario del referido mi convento se haya amenazando ruina por su antigüedad debido a que la fábrica tiene podridas todas las maderas y la estrechez que ha padecido siempre, no ha dado lugar ni a los reparos en parte ni a subsanar las incomodidades que han tenido los religiosos habitantes de él que se han mantenido aún sin las oficinas precisamente necesarias en cuya urgencia y la total imposibilidad en que se haya.

Ha de tener este dicho convento medios con que emprender esta fábrica (tan precisamente indispensable como que sin ella no habrá habitación para dichos religiosos) pues sus facultades no alcanzan a la manutención de ellos como es notorio y se ha verificado y comprobado en distintas coyunturas en particular en la ruina que a su iglesia causaron los terremotos de el año 1717 que se destruyó. A su Majestad curia Real clemencia piadosa y caritativa, se dignó socorrerles con 6,000 pesos de los reales novenos del obispado por su Real Cédula de principio del año 1724 y 23 de septiembre de 1728. Con cuyo socorro se perfeccionó y concluyó dicha iglesia en el presente estadio que se ve y es serio.

Habiéndose logrado en ello el Real Ignato celo de Su Majestad del mayor culto que es debido a Dios Nuestro Señor y bien de las almas en el pasto espiritual que reciben los moradores de esta ciudad con

los oficios de nuestra religión; me estimula la tal necesidad de repetir mis súplicas a la real clemencia en dicho de que su Real dignación trámite la limosna que ha de servir para la obra del citado convento en consecuencia de aquel cristianísimo celo con que se sirve concurrir a la dicha con que se ve lograda la fábrica de la mencionada iglesia como el saludable y Santo fin con que se hizo su donación se frustraría no teniendo los religiosos espacios donde vivir y morar: y para hacer este ocuso persuadiendo la verdad de esta necesidad, ha de servir vuestra Alteza mandar se haga informe a Su Magestad precediendo el reconocimiento de el sagrado dicho convento y aprecio de la obra por vecinos. Con situación de edificar y las demás diligencias que se consideren necesarias que se comienzan de el Señor Ministro y vuestra Alteza fuere servido y que conclusas, se me dé de ellas testimonio por triplicado del informe que se hiciere cerrado y sellado como Vuestra Alteza tuviere a bien disponer; para que la remisión se haga por distintas vías y lograrse su presentación, por estar de urgentísima su necesidad. A Vuestra Alteza suplico se sirva mandarlo hacer así por ser justicia en que recibiere merced de vuestra piedad de Vuestra Alteza Dios guarde. (Ibid.:legajo: 5789)  
(Paleografía: Arq. infieri Raúl Navas. A-1, Legajo 5789)

### 2.9.1 ETAPAS CONSTRUCTIVAS DEL CONVENTO DE SAN AGUSTIN

De las etapas constructivas originales no existe dato alguno, únicamente quedan algunos muros perimetrales del convento, no se determinó a qué año corresponden. Se sabe por medio del Señor Manuel Martínez albañil que trabajó en la reconstrucción del convento por 1940 que algunas partes del mismo fueron agregadas en aquel año incluyendo la cubierta.

### 2.9.2 MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL CONVENTO

- Los materiales y sistemas constructivos para cimentación y muros originales son los mismos que se utilizaron para la fábrica del templo, esto se deduce ya que la falta de repello de algunos muros del convento dejan ver los materiales utilizados para su construcción.
- Para los muros reconstruidos se usó adobe + repello.

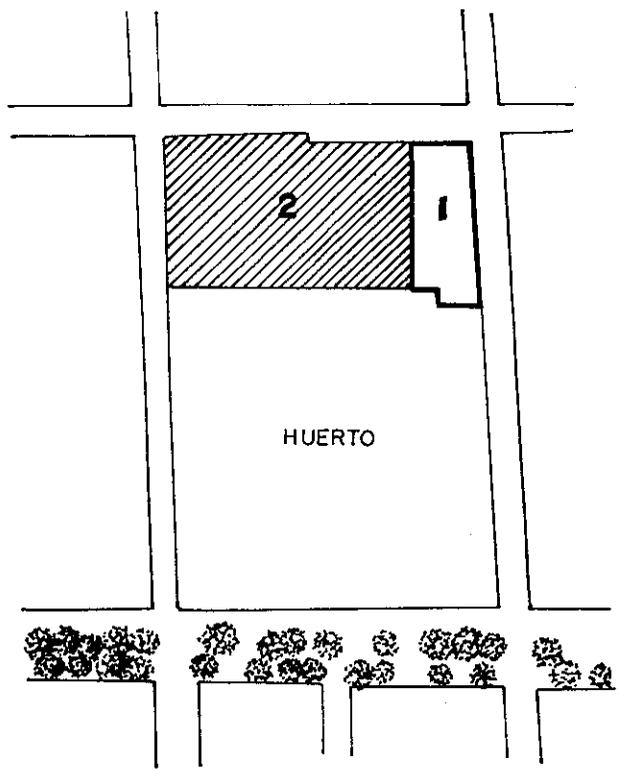
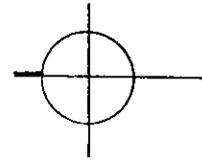
- En los pisos se colocaron baldosas de barro cocido de 0.30 x 0.30, no son las originales lo mismo que el piso de cemento líquido de algunas de sus áreas.
- La cubierta es de artesón de madera con lámina de cinc + tejas de barro.
- Todas las puertas son de madera.
- El área del patio está engramillada.

### 2.9.3 USOS ATRIBUIDOS AL CONVENTO

Los usos que ha tenido el convento son los siguientes:

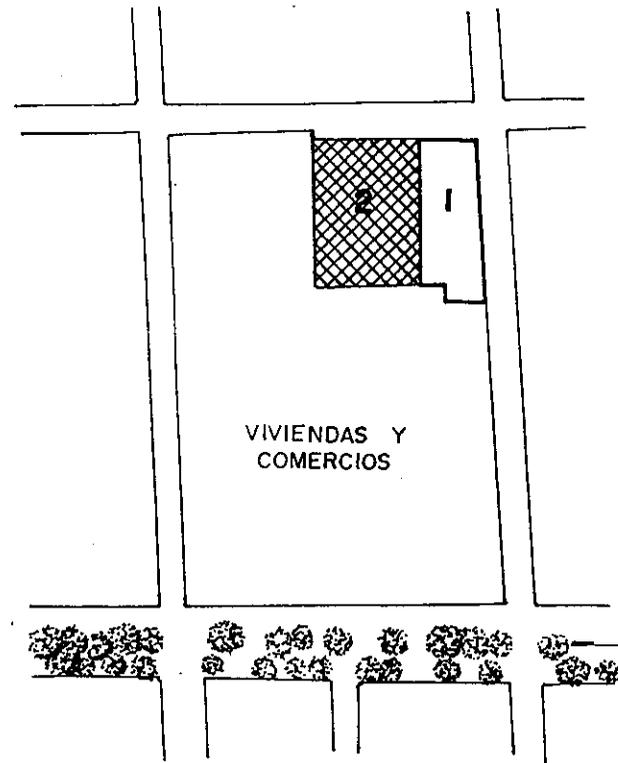
- "En 1938 se usaba el antiguo claustro como corral de bueyes y todavía se sacaba piedra de los muros como si fuera cantera." (Annis;1968:96)
- Se usaban los cuartos para alquiler a familias, a cinco de ellos se agregaron cocinetas en el corredor norte.
- Actualmente se le dan diversos usos simultáneamente como: posada, restaurante, pescadería, venta de ropa, parqueo, guardianía.

Los anteriores usos no van de acuerdo con la categoría del monumento; cabe señalar que los negocios instalados en el convento están bajo el amparo del templo esto se evidencia ya que dos de ellos llevan el nombre de "San Agustín."



CONJUNTO MONUMENTAL ANTES DE 1773

PLANTA



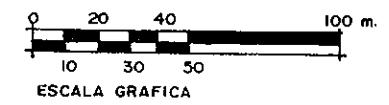
CONJUNTO MONUMENTAL EN LA ACTUALIDAD

PLANTA

- 1 TEMPLO
- 2 CONVENTO

 AREA QUE OCUPÓ ORIGINALMENTE EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN

 AREA DEL CONVENTO DE SAN AGUSTIN EN LA ACTUALIDAD



# OCUPACION ESPACIAL DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN AGUSTIN

ELABORACION: Propia

## 2.10 TEMPLO DE SAN AGUSTIN. SU HISTORIA

### 2.10.1 DISEÑADOR DEL TEMPLO

Los arquitectos que sobresalieron durante el siglo XVII en Santiago de Guatemala son el mulato **Juan Pascual** y su discípulo y ayudante Joseph de Porres, este último edificador de las principales iglesias y a quien se nombra Arquitecto Mayor en 1687; desarrollándose en esta época un gran movimiento constructivo, erigiéndose gran cantidad de iglesias y conventos de distintas órdenes religiosas e inaugurándose la tercera Catedral en 1680, los arquitectos para entonces se basaban principalmente en los libros tratadistas de Serlio, Vignola y Palladio "cuyas obras sirvieron de guía a los arquitectos y prácticos a partir del siglo XVI y a todo lo largo de los siglos XVII y XVIII en América"; (Luján;1969:46) haciéndose presente por medio de ellas el manierismo; vale mencionar que otros autores influyeron en la realización de la arquitectura colonial guatemalteca.

Para el presente estudio destaca **"Juan Pascual**, mulato libre es el arquitecto más importante de mediados del siglo XVII en Guatemala; hijo de Andrés Francisco. Casó con Josefa de Sarabia, mulata libre. **Contrató la construcción de la iglesia de San Agustín, en 1637, "Conforme lo tengo declarado y está manifestado en una planta que tengo entregada..."** En 1641, construyó casas particulares, hizo obra pequeña para el convento de la Concepción y la reparación del arco toral de la Catedral. En 1649, la capilla mayor de la iglesia de Escuintla; en 1653, la pila de la plaza de San Agustín, y después trabajó en el Real Palacio y en los hospitales de San Pedro y San Alejo, del primero de los cuales consta que él hizo la planta y dejó adelantada la obra antes de su muerte" (Chinchilla;1963:50-51) "hacia 1660." (Annis;1968:27).

### 2.10.2 ETAPAS CONSTRUCTIVAS

- a) "En 1637, Juan Pascual, un mulato libre que era arquitecto, presentó un plano para la iglesia y contrató su construcción." (Annis;1968:95)
- b) "El arquitecto Juan Pascual, concluyó la pila de la plazuela en 1653." (Chinchilla;1963:88)
- c) "Se da el 28 de enero de 1657 como la fecha de su dedicación." (Annis;1968:95)

- d) "A causa de los terremotos de 1717 las reparaciones comenzaron un poco después y continuaron aún en 1726. Se había trabajado en la capilla mayor y en las paredes de la iglesia."  
(Pérez;1985:snp)
- e) "En 1739 llegó cédula que ordenaba al ayuntamiento brindar ayuda para la reconstrucción de San Agustín. Se cree que en ese entonces la fachada al menos fue restaurada." (Ibid.)
- f) "Parece, que el daño mayor ocasionado por el terremoto de 1751 fue en la capilla mayor, donde el techo como las paredes debieron ser destruidos. Se efectuaron reparaciones mayores en este entonces, pero probablemente fueron hechas en al década siguiente; por una noticia registrada, se sabe que en 1761, los monjes de San Agustín pidieron a los albañiles, cooperar con la reconstrucción de la iglesia." (Ibid.)

### 2.10.3 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL TEMPLO

Con el transcurso del tiempo, el templo ha estado sujeto a varias modificaciones, permitiendo éstas de alguna manera mejorar condiciones de estabilidad en su estructura monumental, también se ha adaptado a necesidades de otro tipo y que influyen directamente en su funcionalidad.

- a) Los contrafuertes y contramuros del muro sur al parecer, se adicionaron a la construcción original en época posterior a su inauguración; según cita Verle Annis "Para 1717, todas las instituciones mayores construidas antes de 1651 se habían reconstruido, o se acercaba su reconstrucción o su terminación." A los templos "se habían añadido contrafuertes para reforzar muros o para sostener arcos de piedra." (Annis;1968:23-24) (Véase Plano No. 12)
- b) "Documentos en el archivo muestran que se dañó severamente la iglesia en 1751, y uno de los documentos autorizó el bajar los muros del templo hasta la altura de las ventanas;" (Ibid.:95) ello

debido a los constantes terremotos acaecidos en la ciudad." (Véase Plano No. 13)

- c) En época posterior a la construcción del templo, se adicionó una gruesa columna, la cual sostiene la bóveda vaída que sirve de entrepiso entre el coro y el sotocoro. No lográndose determinar la fecha de su ejecución. (Véase Plano No. 12)
- d) "Una serie de arcos de ladrillo, hoy descubiertos por el recubrimiento de los muros, se apoyaban en los elementos verticales a media altura, su función era la de formar el arco superior de los nichos que albergaban los altares laterales en el interior de la iglesia y la de sustentar la porción de muro sobre la que se apoyaba la cubierta. Antiguamente, se abrieron unas ventanas utilizando estos arcos como la parte superior de su marco, pero posteriormente fueron selladas. (Pérez;1985:snp) (Véase plano No. 13)
- e) En 1975 se construyeron sanitarios para servicio del público que visitaba al monumento, ya que en esa época aún se encontraba abierto, los mismos se destruyeron a consecuencia del terremoto de 1976, quedando únicamente algunos restos de ellos. (Véase Plano No. 12)

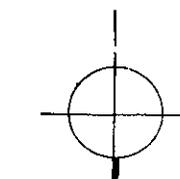
#### 2.10.4 USOS ATRIBUIDOS

Los usos atribuidos al monumento, luego de su función original (iglesia) lo han degradado restándole importancia, esto debido a la ignorancia de quienes lo han ocupado; teniéndose conocimiento de los siguientes:

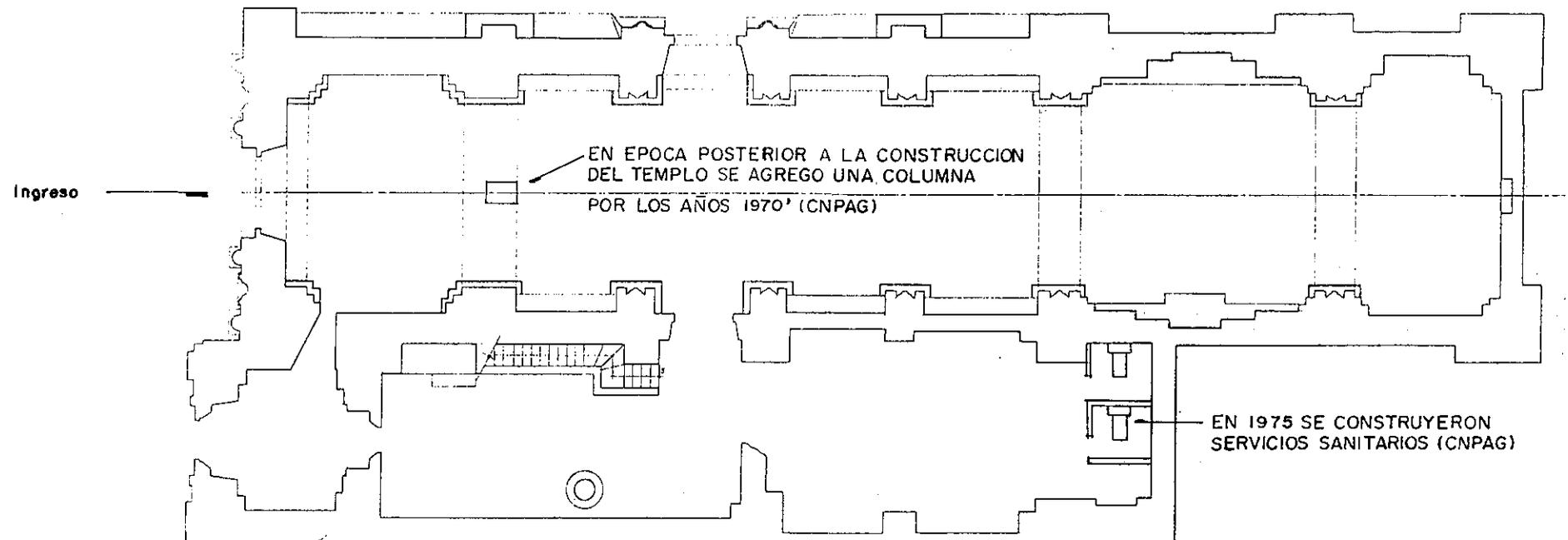
- a) "En el cuerpo principal de la iglesia está ahora la herrería de don Julio Rodríguez," por el año 1907. (Castañeda;1907:143)
- b) "El Templo entero queda hoy más intacto que ningún otro del siglo XVII. Hasta hace muy pocos años. Ha servido de muchas maneras y antes de que se declarara a la Antigua Monumento Nacional en 1944, fue un taller de carpintería donde se hacían ruedas y carretas de bueyes."

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

PLANO N.º 12



LOS CONTRAFUERTE DEL MURO SUR  
SE ADICIONARON ANTES DE 1717



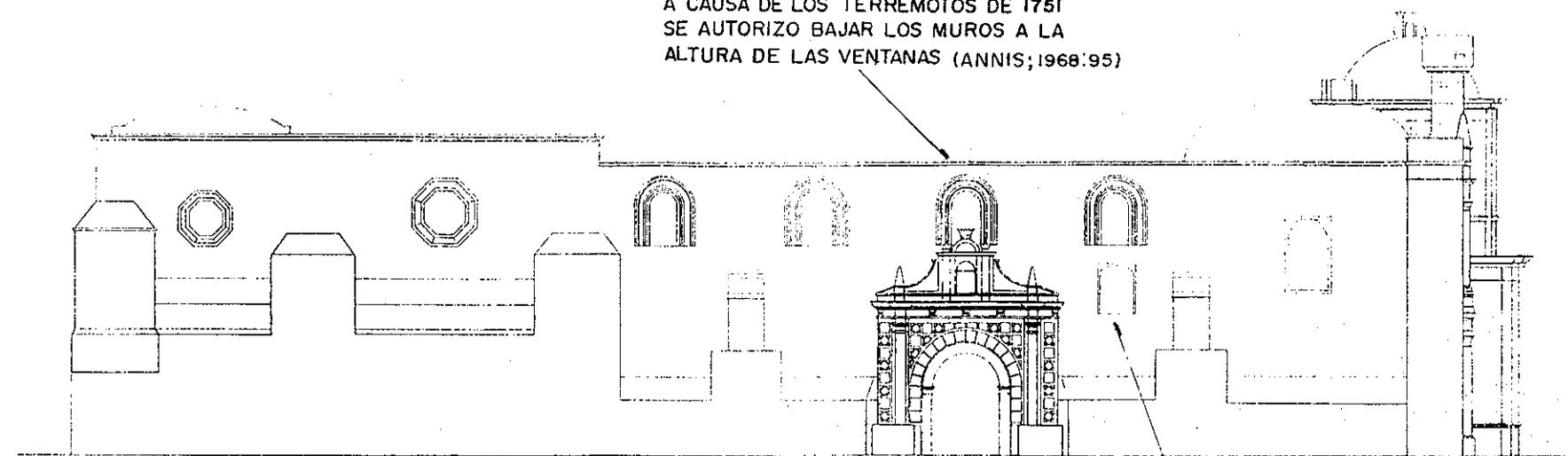
**MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL MONUMENTO**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA

PLANO: CNPAG

ELABORACION: Propio

PLANO No. 13

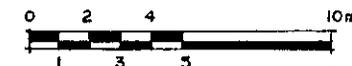
A CAUSA DE LOS TERREMOTOS DE 1751  
SE AUTORIZO BAJAR LOS MUROS A LA  
ALTURA DE LAS VENTANAS (ANNIS; 1968:95)



LOS CONTRAFUERTES DEL MURO SUR SE  
ADICIONARON ANTES DE 1717 (ANNIS; 1968:23)

ANTIGUAMENTE SE ABRIERON UNAS  
VENTANAS, PERO POSTERIORMENTE  
FUERON SELLADAS (PEREZ; 1985:SNP)

ELEVACION SUR



ESCALA GRAFICA

**MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL MONUMENTO**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA

ELABORACION: Propia

- c) En 1975 existía en su interior una guardianía que funcionaba provisionalmente. (Véase fotografías No. 36 y 37)

### 2.10.5 MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Al parecer, los materiales para la fábrica de grandes construcciones en Santiago de Guatemala eran generalmente los mismos, siendo los más comunes para muros de edificios eclesiásticos la mampostería, ladrillos y adobe; para arcos, bóvedas vaídas y bóvedas de cañón corrido, el ladrillo; en columnas, piedra y ladrillo; "utilizando la siguiente mezcla para su unión conforme se hacía en la ciudad dos bateas de arena, dos de tierra y una de cal." (Chinchilla;1965:38-39).

#### a) CIMENTACION

Tomando en cuenta el nivel freático del valle de Panchoy en donde es posible encontrar agua aproximadamente a tres metros; es fácil comprender porqué las dimensiones en edificaciones mayores fueron grandes; construidas de un material fuerte, que exigía la época. El sistema usado, para cimentaciones consistía en colocar tendidos de piedra en su forma natural unidas por lodo o bien con la mezcla descrita anteriormente, llegando estos tendidos al nivel del suelo, sobre los cuales se iniciaba el muro.

#### b) MUROS

Generalmente se usó el mismo tipo de materiales y procedimientos en las grandes edificaciones, empleando para muros básicamente piedra, ladrillo de barro cocido, lodo o argamasa; determinando la altura y el grosor de los mismos; la piedra se colocaba en pedazos de distintos tamaños, si quedaba algún hueco se procedía a rellenarlo con pedazos de ladrillo o piedra. Las soleras se definían por hiladas formadas con ladrillos espaciados entre sí a cada metro cincuenta centímetros o a dos metros, además servían para nivelar la horizontalidad de dichas hiladas y luego se proseguía la construcción con piedras; para llevar a cabo este procedimiento se usaban formaletas

de madera, formando un cajón del ancho del muro y seguidamente los materiales se mezclaban y se vertían en el cajón, al secarse el muro quedaba totalmente fundido. Por último se cubrían las paredes con estuco y yeso. (Véase Detalles No. 1, 2, y 3)

Cuando se llegaba a la parte superior de los muros especialmente cuando la cubierta era con bóvedas o cúpulas, a partir de ahí se utilizaba únicamente ladrillo.

#### c) CUBIERTAS

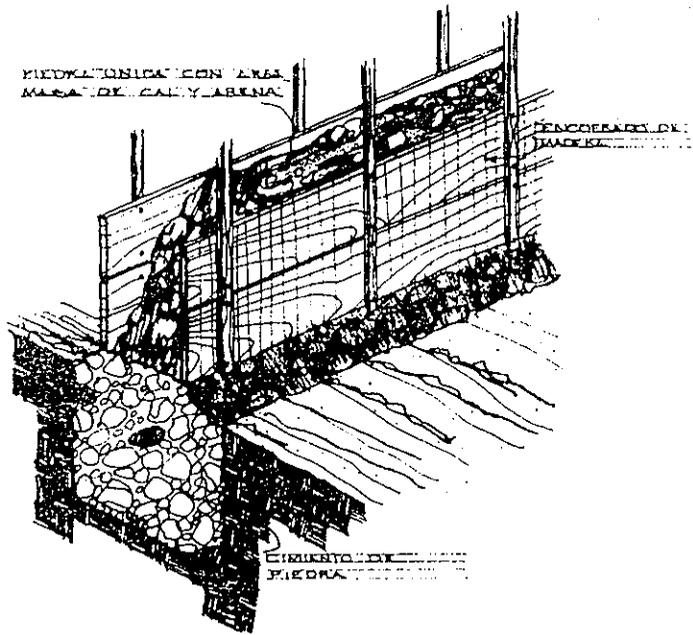
Para las cubiertas formadas de bóvedas de cañón corrido, bóvedas vaídas y cúpulas se utilizaban solamente ladrillos unidos con argamasa, construyéndose con formaletas de madera. Para el revestimiento de la cubierta se empleaban partes iguales de cal, arena y agua, por último estos materiales se mezclaban con igual cantidad de polvo de piedrín, con estos se obtenía la impermeabilidad necesaria.

"Después de 1650, arcos de piedra para sostener bóvedas bajas se usaban más generalmente que madera para cubrir áreas grandes y pequeñas de templos y de edificios públicos. La verdadera cúpula, sostenida sobre un círculo por encima de pechinas, sólo se usaba sobre el cuerpo de unas cuantas iglesias. La bóveda rebajada usual, llamada "bóveda vaída", era igualmente sobre unos arcos, cortando planos verticales por la cúpula para acomodar el espacio cuadrado o rectangular que había de cubrirse. Esta bóveda era fuerte y acomodable a una variedad infinita de usos para habitaciones, corredores, capillas, naves principales y laterales de templos." (Annis;1968:23)

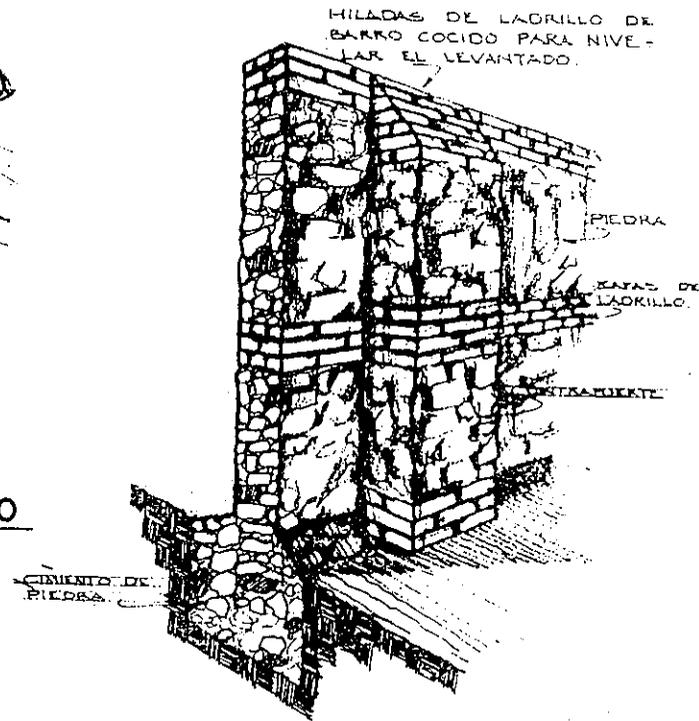
#### d) COLUMNAS

Las columnas se construían de ladrillos superpuestos en el centro, y se cubrían con una capa consistente de cal o estuco que definía su forma final.

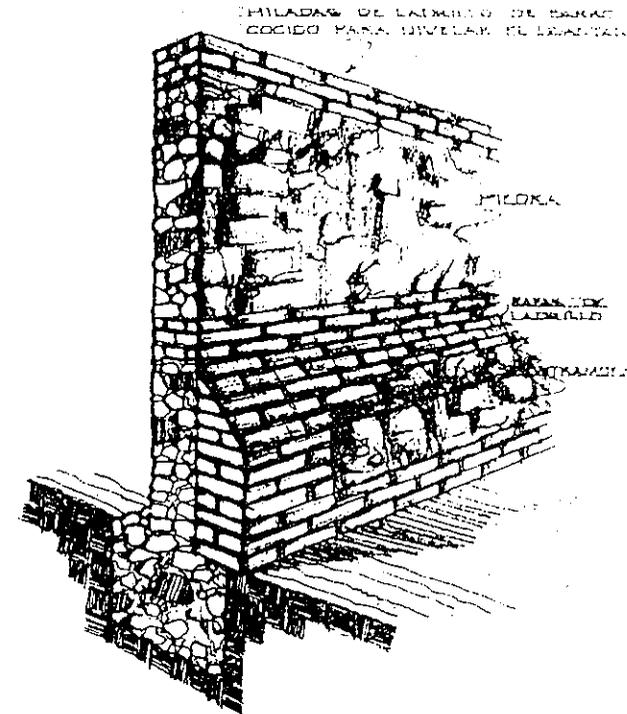
Los materiales descritos con anterioridad y su forma de utilización en la arquitectura religiosa de la ciudad de Santiago de Guatemala, coinciden en su mayoría con la fábrica del templo de San Agustín, esta aceveración se hace, ya que se realizó una inspección en el monumento, y los vestigios,



DETALLE No. 1 CIMENTO Y ENCOFRADO



DETALLE No. 2 USO DE CONTRAFUERTE



DETALLE No. 3 USO DE CONTRAMURO

**SISTEMAS CONSTRUCTIVOS PARA 1,650**  
**DETALLES TÍPICOS DE CIMENTO, CONTRAFUERTE Y CONTRAMURO**

FUENTE: Tesis de Arq. Byron Moreira  
 "Propuesta de Sistemas y Detalles Constructivos en la Edificación de la Vivienda en Antigua Guatemala. USAC"



Fotografía 36.  
Vista del patio del Templo, para 1975  
se usaba como guardiana, denigrándolo  
en gran manera.

Fotografía 37.  
Dormitorio de guardiana en el interior  
del templo. Año 1975.



**USO ATRIBUIDO AL MONUMENTO, AÑO 1975**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

Fuente: CNPA

mismos que son testigos de historia, así lo demuestran; sustentándose también en que el sistema de construcción de la época colonial en aquella ciudad era típico en casi todas las construcciones.

## 2.10.6 ASPECTOS ARQUITECTONICOS REFERIDOS AL TEMPLO

### a) FUNCIONALES

El plano No. 14 y cuadro No. 10, explican la función del monumento con sus diferentes ambientes; originalmente se le atribuyó el uso de iglesia.

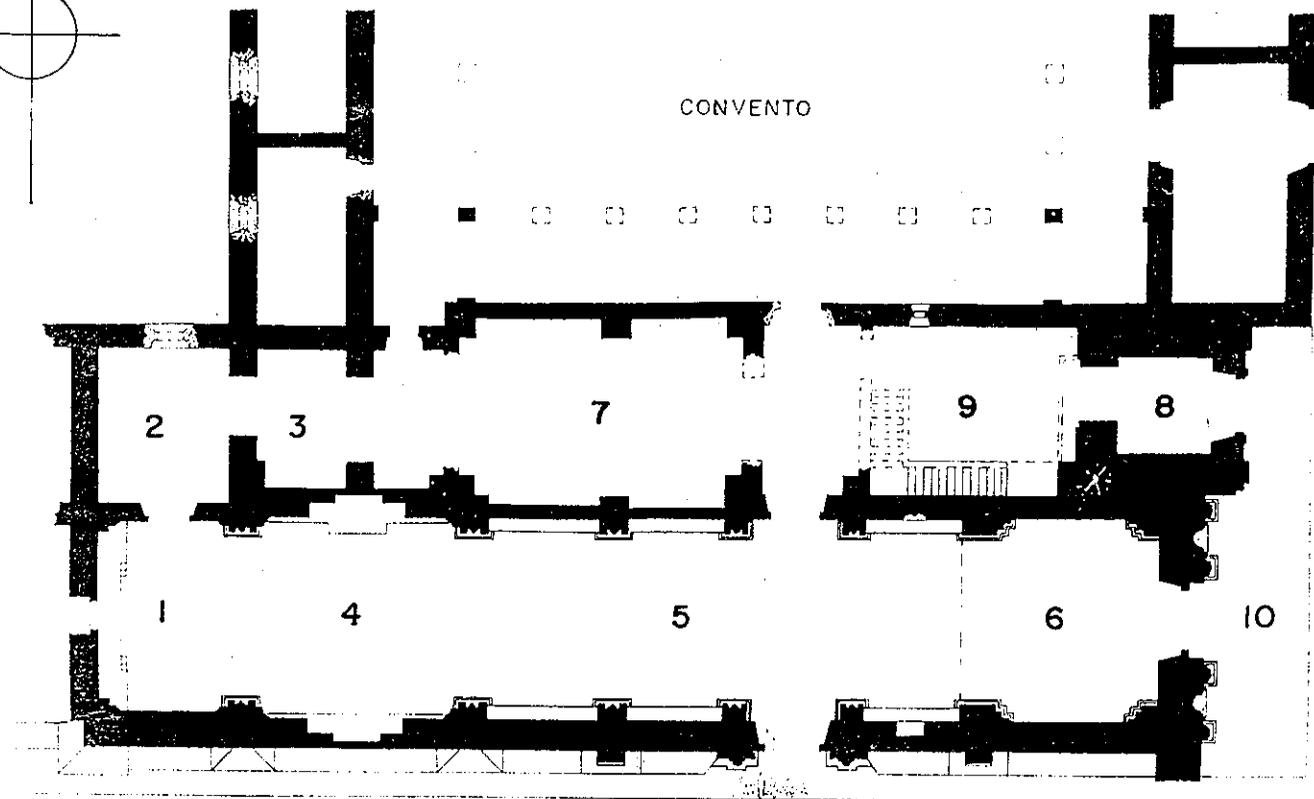
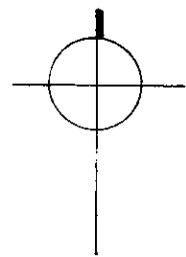
### b) ASPECTOS ESTRUCTURALES

El barroco guatemalteco adquirió modalidades estructurales propias por temor a la destrucción de las grandes fábricas a causa de los constantes terremotos; las características más generales de las mismas son arquitectura masiva con gruesos muros, torres muy bajas o que se integraban a la fachada a veces comprimiéndola, arcos rebajados, grandes cubos para torres campanarios.

Los muros adquirieron grandes dimensiones y en algunas partes se proyectaron hacia afuera formándose así las pilastras, miembros sustentantes sobre las que se apoyaban los arcos, aunque en muchos casos dichos arcos y pilastras no eran más que elementos puramente decorativos. El cambio de techamiento de artesón de madera a bóvedas, contribuyó también al ensanchamiento de los muros.

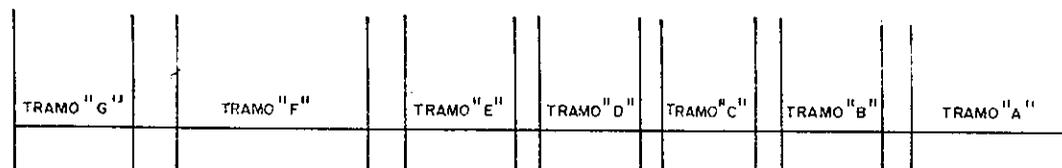
"La función estructural de un arco puede ser la de agente transmisor de la carga hacia los apoyos o también como refuerzo en el caso de bóvedas de cañón corrido; es claro que en el primer caso los arquitectos de la época colonial conocían perfectamente la forma de trabajo y la función que desempeñaba como elemento estructural, pues sino sencillamente no habrían podido usar techamientos por medio de cúpulas, bóvedas vaídas, etc.; sin embargo, en el segundo caso es evidente que los arcos son elementos sobrepuestos, sin cumplir ninguna función estructural, siendo únicamente elementos decorativos; esto podemos observarlo en la **Iglesia de San Agustín.**" (Guillioli;1968:20)

"La bóveda de San Agustín, tiene arcos que aparentan ser refuerzos; pero parte están caídos, pudiendo apreciar a simple vista que son adosados." (Ibid.:22)



### PLANO No. 14

- 1 PRESBITERIO
- 2 SACRISTIA
- 3 SACRISTIA
- 4 PLANTA CUADRADA
- 5 NAVE UNICA
- 6 SOTOCORO (ARRIBA DE ESTE SE UBICA EL CORO)
- 7 CAPILLA
- 8 BAPTISTERIO
- 9 PATIO
- 10 ATRIO



PLANTA

**FUNCION ORIGINAL DEL MONUMENTO**  
 TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA

FUENTE: Verle Lincoln, Annis  
 "The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773"

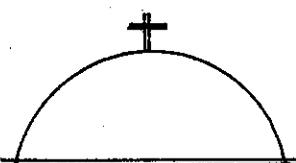
ELABORACION: Propia

CUADRO No. 10  
ASPECTOS FUNCIONALES DEL TEMPLO

TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE ANTIGUA G.					
ESPACIO	FUNCION	TRAMO	No. PUERTAS	No. VENTANAS	OBSERVACIONES
1 Presbiterio	-Lugar donde el sacerdote predicaba la palabra de Dios e impartía la comunión	G	1	1	-Estaba elevado sobre una plataforma -En él permanecía el retablo principal
2 y 3 Sacristía	-Lugar donde se guardaban los ornamentos de la iglesia		4	1	-Se comunicaba con el presbiterio
4 Planta Cuadrada	-Area donde el feligrés realizaba la comunión -Separaba la nave del altar mayor	F			-Cubierta de una cúpula sobre pechinas
5 Nave Unica	-Lugar para los feligreses, desde ahí escuchaban al sacerdote	B a E	2	8	-Llegaba a la altura del coro
6 Sotocoro	-Vestíbulo interior	A	2		-La iluminación de esta área entra por la puerta principal
6 Coro (arriba sotocoro)	-Ambiente en donde se colocaban músicos y coristas	A	1	2	-Se ubicaba sobre el sotocoro -Área llena

Elaboración: Propia, en base a la tesis de arquitectura "Análisis Espacial y Estructural de las Iglesias de San Agustín, El Carmen y San José el Viejo." Jorge Pérez, 1985.

CUADRO No. 10  
ASPECTOS FUNCIONALES DEL TEMPLO



TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE ANTIGUA G.					
ESPACIO	FUNCION	TRAMO	No. PUERTAS	No. VENTANAS	OBSERVACIONES
7 Capilla	-Parte de la iglesia con altar particular	D y E	1		
8 Baptisterio	-Area con pila bautismal		3		-Tiene un acceso desde el sotocoro
9 Patio					-Area abierta, en él hay un pozo y se ubican las gradas
10 Atrio	-Antecede al ingreso principal -Area de carácter urbano				

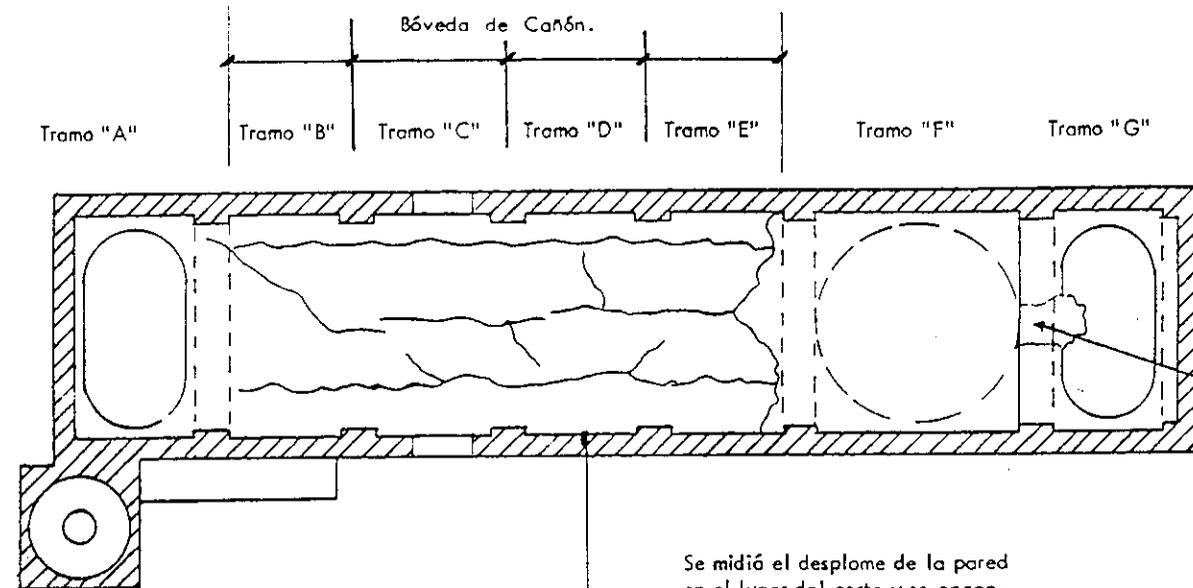
Elaboración: Propia, en base a la tesis de arquitectura "Análisis Espacial y Estructural de las Iglesias de San Agustín, El Carmen y San José el Viejo." Jorge Pérez. 1985.

La bóveda de cañón corrido fue de las formas de techamiento más usadas en la arquitectura religiosa de La Antigua Guatemala. "En la iglesia de San Agustín encontramos el único caso de bóveda de cañón corrido, para iglesias en Antigua Guatemala, y es fácil de apreciar, por faltarle una parte, que su forma de hacerla con ladrillo de barro cocido es la común; dicho sea de paso es una de las iglesias que aún conserva parte de su techo, pero está en tan malas condiciones que ha sido necesario prohibir el ingreso de visitantes." (Ibid.:22)

El arquitecto restaurador Jhon Hibbits, en parte de su informe titulado "Estado de Conservación de las Iglesias de Antigua Guatemala" describe el estado en que se encontraba el monumento alrededor del año 1968: "El reconocimiento de este edificio se hizo el jueves 18 de julio. Las paredes de la nave tienen contrafuertes, que parece ya no funcionan; las paredes aparentemente no tienen espesor uniforme. El primer tramo está cubierto por una bóveda elíptica, los siguientes cuatro por una bóveda de cañón corrido, el tramo No. 6 por una cúpula y el último de nuevo por una bóveda elíptica. Es tal el deterioro de este edificio que ha sido clausurado al acceso público y así debe continuar. La parte más dañada de todo el edificio es la cubierta con bóveda de cañón; tiene profundas grietas en toda su extensión, además de rajaduras transversales. El daño es más visible desde abajo que desde arriba. La vegetación es abundante y el agua de lluvia se filtra con facilidad por toda la bóveda. Las paredes están en mal estado. Posiblemente es el edificio de antigua que aún tiene bóveda que se encuentra en peor estado de conservación." (Hibbits;1968:7) (Véase figuras 1 y 2)

"También es motivo de preocupación lo que queda de la cúpula. Quizá sería conveniente quitar algunas piezas de mampostería que se mantienen en precario equilibrio." (Ibid.) Pero de esto irónicamente se encargó el terremoto de 1976 quedando únicamente pequeños vestigios del arranque.

La nave de la iglesia tenía características propias, la pared norte, variaba en grosor en sus tramos y pilastras. En el interior pueden verse pilastras que delimitan los 7 tramos, son elementos puramente decorativos, que ponen en evidencia las columnas que se encuentran en el grosor de los muros.



Se midió el desplome de la pared en el lugar del corte y se encontró que estaba 26 cms. fuera de su lugar original. Aún a simple vista se ve que el edificio está inclinado al norte.

FIGURA No. 1 PLANTA

Una parte de la cúpula se mantiene pero la clave del arco entre los tramos F y G está muy dañado.

Las rajaduras en el interior de la bóveda tiene 54 cms. de espesor. Las rajaduras son tanto laterales como transversales.

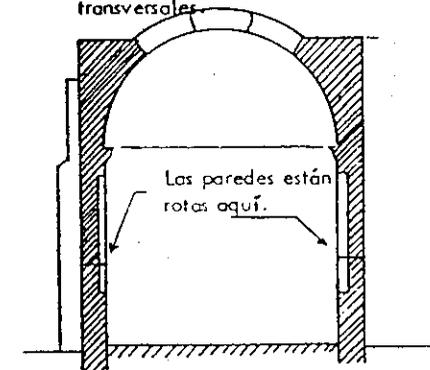


FIGURA No. 2 SECCION

ESTADO DEL MONUMENTO -AÑO 1968-  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA

FUENTE: Hibbits, Jhon E.  
"Estado de Conservación de  
Las Iglesias de Antigua Gua-  
temala."

Como se anotó, la cubierta de la nave, consistía en una bóveda de cañón corrido que estaba sobre arcos transversales apoyados a su vez en las pilastras.

El muro sur de la nave, se reforzó con contrafuertes que aparentemente no tenían función estructural alguna. (Véase Hoja de Análisis Estructural del Monumento)

"La transmisión de cargas en la estructura de la nave era de la siguiente manera:

Los arcos transmitían su peso a los elementos verticales.

La cubierta transmitía su carga a la porción de muro que sustentaba los arcos laterales.

Los arcos laterales transmitían la carga recibida del muro, a los elementos verticales, los cuales a su vez la llevaban hasta los cimientos.

Los contrafuertes en el exterior, absorbían la resultante de los arcos transversales y fortalecían los elementos verticales. La resultante provocada por los arcos laterales era absorbida por los arcos contiguos." (Pérez;1985:snp)

"La capilla mayor, el coro y el sotocoro, fueron cubiertos por bóvedas vaídas alargadas. Estas bóvedas estaban enmarcadas por 4 arcos, 2 de los cuales eran perpendiculares a los muros y los otros dos, que constituían los arcos laterales, se encontraban sumidos en el grosor del muro. Estos 4 arcos se apoyaban sobre la parte superior de las pilastras correspondientes a los elementos sustentantes verticales, que transmitían las cargas directamente a sus cimientos." (Ibid.)

"El tramo cuadrado, estaba cubierto por una cúpula con linternillas, estaba apoyada sobre pechinas que emergían de las esquinas de 4 arcos de la misma altura, dos de los cuales al igual que los arcos laterales de las bóvedas vaídas, se encontraba sumido en el grosor de la pared, y los otros dos, eran los arcos transversos que compartía con la bóveda de cañón de la nave y la bóveda vaída de la capilla mayor." (Ibid.)

**NOMENCLATURA PLANTA**

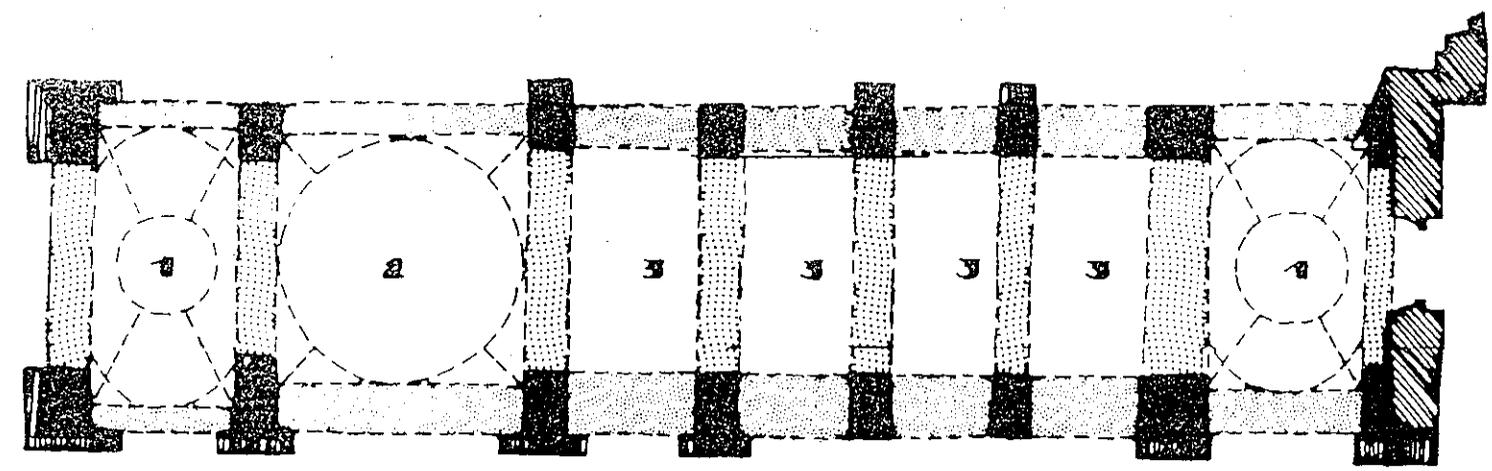
-  COLUMNAS
-  CONTRAFUERTES
-  FACHADA
-  ARCOS LATERALES
-  ARCOS TRANSVERSALES O FORMEROS

TIPOS DE CUBIERTAS:

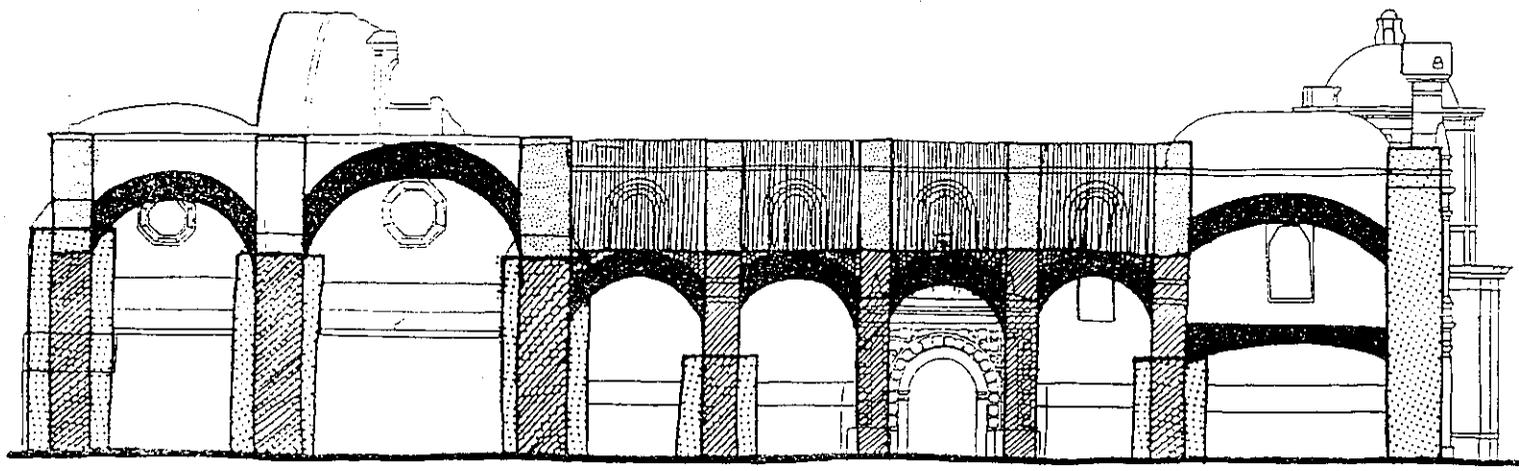
- 1** BOVEDA VAIDA
- 2** CUPULA SOBRE PECHINAS
- 3** BOVEDA DE CAÑON

**NOMENCLATURA ANALISIS EXTERNO**

-  BOVEDA DE CAÑON EN EL INTERIOR
-  MURO QUE SOSTIENE LA BOVEDA DE CAÑON
-  ARCOS LATERALES
-  ELEMENTOS VERTICALES SUSTENTANTES
-  ARCOS TRANSVERSALES
-  CONTRAFUERTES



PLANTA

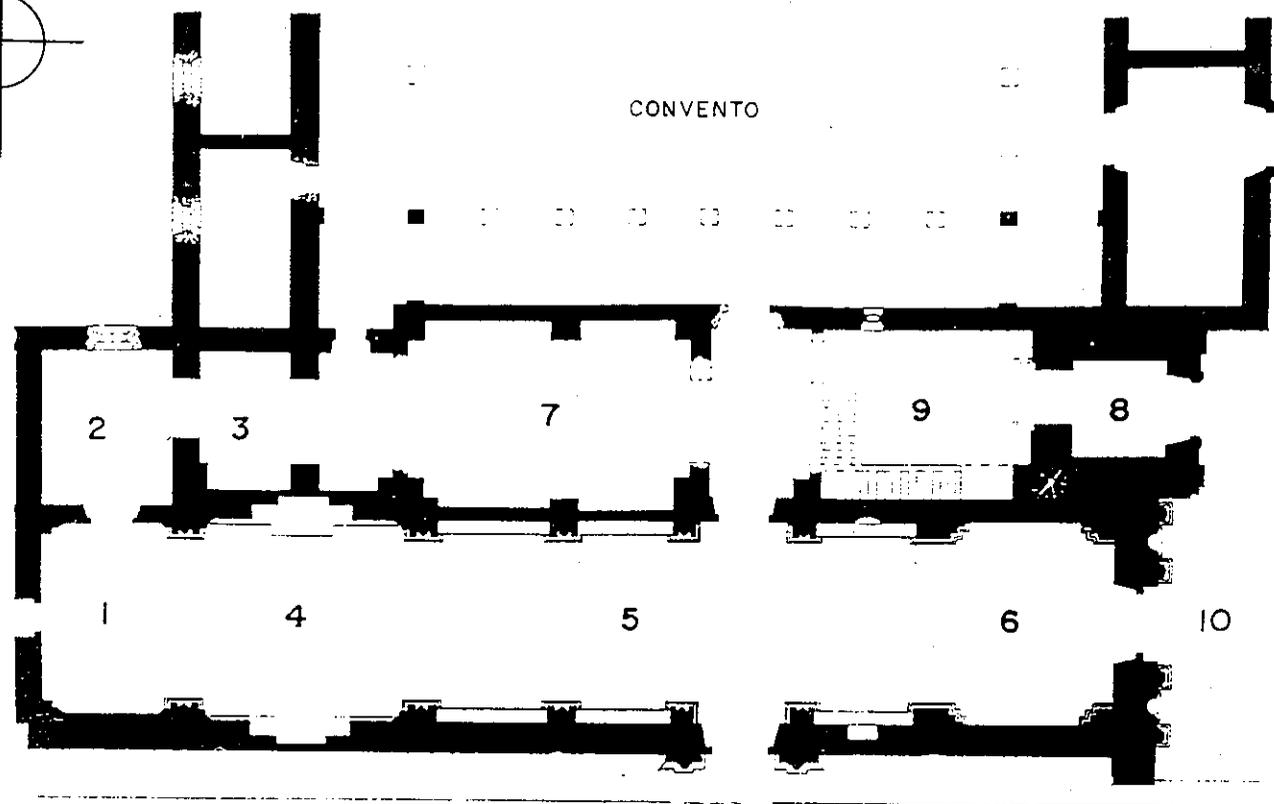
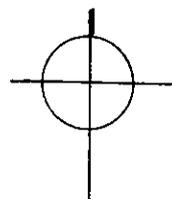


ELEVACION SUR. ANALISIS EXTERNO.

ESCALA GRAFICA

**ANALISIS ESTRUCTURAL DEL MONUMENTO.**  
 TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA.

FUENTE: "Análisis Espacial y Estructural de Las Iglesias San Agustín, El Carmen y San José El Viejo," Jorge Pérez. 1985.



PLANO No. 15

- 1 PRESBITERIO
- 2 SACRISTIA
- 3 SACRISTIA
- 4 PLANTA CUADRADA
- 5 NAVE UNICA
- 6 SOTOCORO (ARRIBA DE ESTE SE UBICA EL CORO)
- 7 CAPILLA
- 8 BAPTISTERIO
- 9 PATIO
- 10 ATRIO

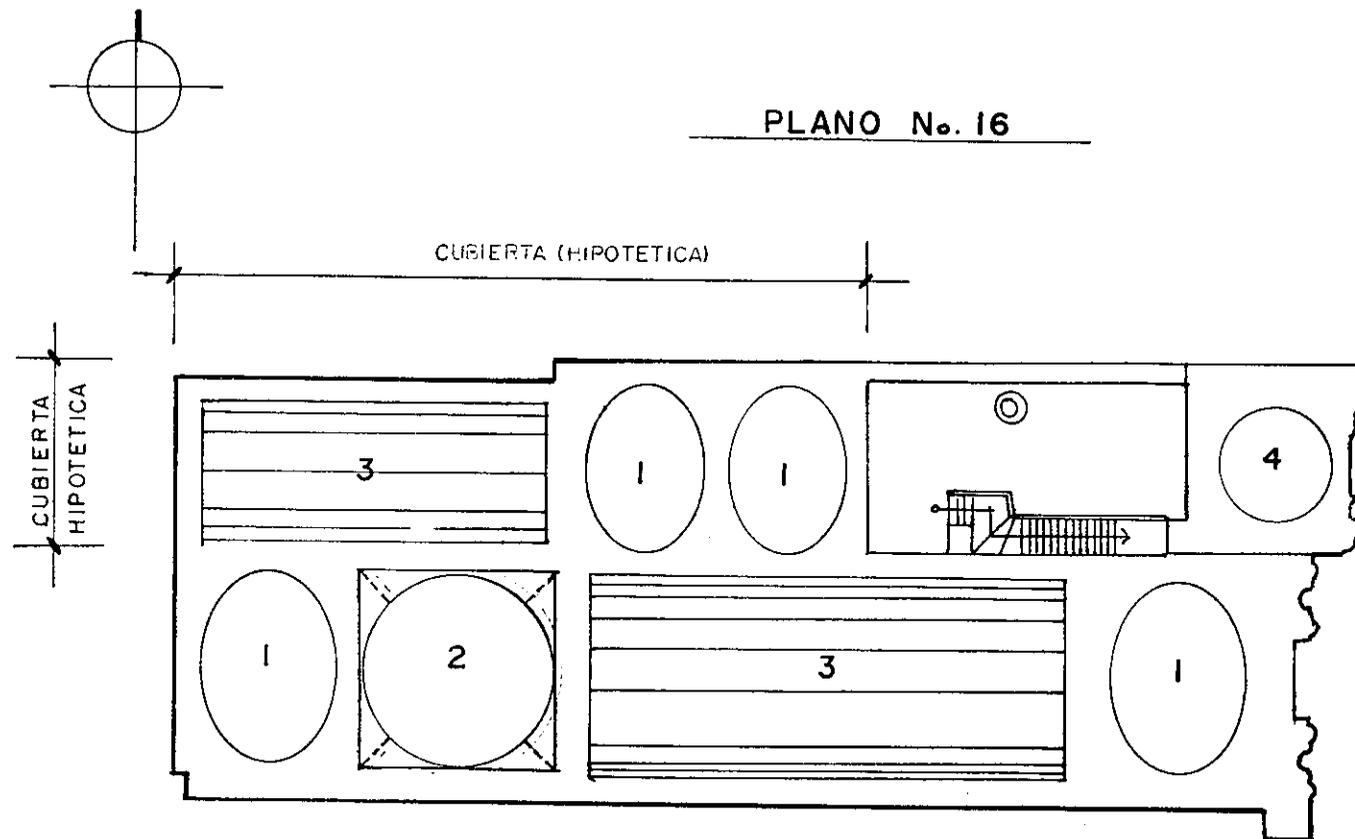
ANTES DE 1717 NO SE HABIAN AGREGADO LOS  
CONTRAFUERTES EN EL MURO SUR

PLANTA

TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE ANTIGUA G. ANTES DE 1717

FUENTE: Verle Lincoln, Annis  
"The Architecture of Antigua Guatemala  
1543-1773"

ELABORACION: PROPIA



ANALISIS ELABORADO EN BASE AL REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA PRESENTE TESIS Y PLANOS DEL TEMPLO DIBUJADOS EN EL CNPAG.

**TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA**

ELABORACION: Propia.

## **2.10.7 ASPECTOS ARQUEOLOGICOS**

### **a) TRABAJOS REALIZADOS**

En 1975 se llevaron a cabo trabajos arqueológicos en el monumento, se describen a continuación:

"Se realizan actualmente una serie de investigaciones arqueológicas tanto dentro de la nave como en el atrio de la Iglesia de San Agustín. Estos trabajos están destinados a determinar los niveles originales de los pisos que existieron anteriormente y que indican diferentes etapas de construcción y constituyen el paso inicial para una futura serie de calas (excavaciones controladas que consisten en hacer un corte largo del suelo del edificio, a partir del nivel actual hasta llegar a los cimientos), se han determinado dos niveles anteriores de pisos y las bases de las pilastras en relación a éstos.

El siguiente paso consistirá en efectuar calas laterales a diversos sectores de la nave con objeto de determinar el área del presbiterio, así como localizar la cripta, en caso de existir. Se continuará con la búsqueda de los pisos mencionados en forma de baldosa, de mosaicos o de la huella de éstos.

Por otra parte, se está formando una colección con los fragmentos de cerámica que aparecen, para así integrarlos al estudio de tipología y de cronología que ya se viene realizando con las muestras encontradas en varios monumentos de la ciudad.

Los trabajos de investigación y arqueológicos son efectuados por el señor Felipe de León Cruz, Auxiliar de Arqueólogo bajo la dirección del Arqueólogo Juan Pierre Laporte, Asesor del CNPAG." (Carta Informativa; mayo 1975:snp) (Véase Fotografía No. 38)

### **b) ONCE ENTIERROS DESCUBIERTOS EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN**

"En las excavaciones hechas con el propósito de obtener el nivel original de la Iglesia de San Agustín, se han encontrado hasta el momento once entierros, distribuidos a lo largo de la única nave de la iglesia.

Los restos se encontraron a poca distancia de la superficie del piso original. La mayoría no mostraba vestigios de ataúdes, lo que hace suponer que proceden de personas humildes y de algunos frailes

agustinos que fueron sepultados en forma sencilla y sin mayores ceremonias.

Los trabajos arqueológicos que lleva a cabo el CNPAG en este momento, están a cargo del Arqueólogo Guatemalteco Juan Pierre Laporte, quien considera que los hallazgos pueden ser de gran importancia si se utilizan para hacer estudios sobre el tipo de nutrición y el sistema de vida de la época colonial. Luego de efectuar los estudios necesarios los restos volverán a su lugar original." (Carta Informativa; junio 1975; snp) (Véase Fotografía No. 39)

## 2.10.8 ASPECTOS ESTETICOS

### a) OBRAS DE ARTE INTEGRADAS AL TEMPLO

Artistas notables de la plástica guatemalteca en especial de la pintura y escultura, de la época colonial a lo largo de los siglos XVII Y XVIII crearon obras de tipo religioso que se manifestaron espléndidamente en cuadros e imágenes que adornarían los numerosos templos de Santiago de Guatemala.

Se tiene conocimiento que el templo de San Agustín tenía en "su interior, altares lujosos y cuadros de San Agustín, San Pedro y San Juan Bautista, pintados por el artista que vivía en la esquina contigua, Antonio Montúfar." (Luján;1969:180) como también "El Santo Tomás de Villanueva, que se veneraba en esta iglesia fue contratado por Alonzo de Paz, escultor célebre." (Annis;1968:95)

"Figuraron la imagen del Santo Patrón y las de la Virgen del Carmen y un Crucifijo de tamaño natural." (Aragón;1971:115) "Habían otras imágenes no menos notables: de San Agustín también del escultor Alonzo de Paz." (Ibid.:114)

### b) ESTILO

La fachada principal del templo tiene decoración muy sencilla con excepción de las cinco figuras de piedra esculpidas, ubicadas en los nichos bastante grandes que la caracterizan, predominando en general el **estilo herreriano**, que es severo, de muros gruesos y bien contruídos con ausencia de decoración.

Consta de tres cuerpos en los que hay columnas toscanas empotradas, muy sencillas como las del

renacimiento italiano, una a cada lado de los nichos y las que a su vez delimitan las tres calles de la fachada; en la calle central y en el cuerpo inferior está la puerta enmarcada con un arco de piedra que da acceso al sotocoro, por encima de ésta en el segundo cuerpo hay una ventana que ilumina al coro. En las calles laterales del primer y segundo cuerpo las hornacinas contienen esculturas.

El tercer cuerpo es rematado por un frontón con tímpano roto, tiene a sus costados columnas adosadas de orden toscano, y entre columnas un nicho con San Agustín en estuco; este cuerpo es diferente a los otros dos en cuanto que las calles laterales varían en su forma perimetral siendo éstas mixtilíneas.

Tiene al lado derecho una torre campanario masiva y baja con una puerta que está coronada con un frontis unido a dos pilastras aplanadas que la enmarcan.

En su extremo izquierdo hay un contrafuerte que forma parte integral de la fachada, habiendo un caracol en su interior. (Véase Plano No. 17)

Presenta algunos elementos decorativos en estuco al estilo mudéjar que no son repetitivos: Un corazón, una casa, un cayado, un sombrero de viaje para obispo, un libro y una mitra, dándole a la fachada un aspecto particular. (Véase Figuras 3 y Fotografías No. 40 a 45)

Los frisos separan los cuerpos en su parte superior, están decorados los primeros con triglifos y metopas, acentuando su sobriedad; las metopas están llenadas con figuras moldeadas en estuco, algunas de ellas repetitivas y otras no. (Véase Figura 3)

En su fachada lateral el monumento presenta al muro sur que tiene adosados contrafuertes que le proporcionan cierta volumetría, con ventanas en la parte superior. A un lado, la portada laboriosamente trabajada con estucos en estilo manierista. (Véase Plano No. 18)

**CONCLUSION:**

La fachada principal se concibe en general como una fachada clásica de la arquitectura eclesiástica antiguena, principalmente por la forma en que se integran sus elementos: Tres cuerpos y tres calles que culminan en la calle central del cuerpo superior, delimitadas por columnas empotradas, hornacinas en sus calles laterales y una en el remate; con una puerta de acceso y una ventana ubicada sobre esta última en el segundo cuerpo.



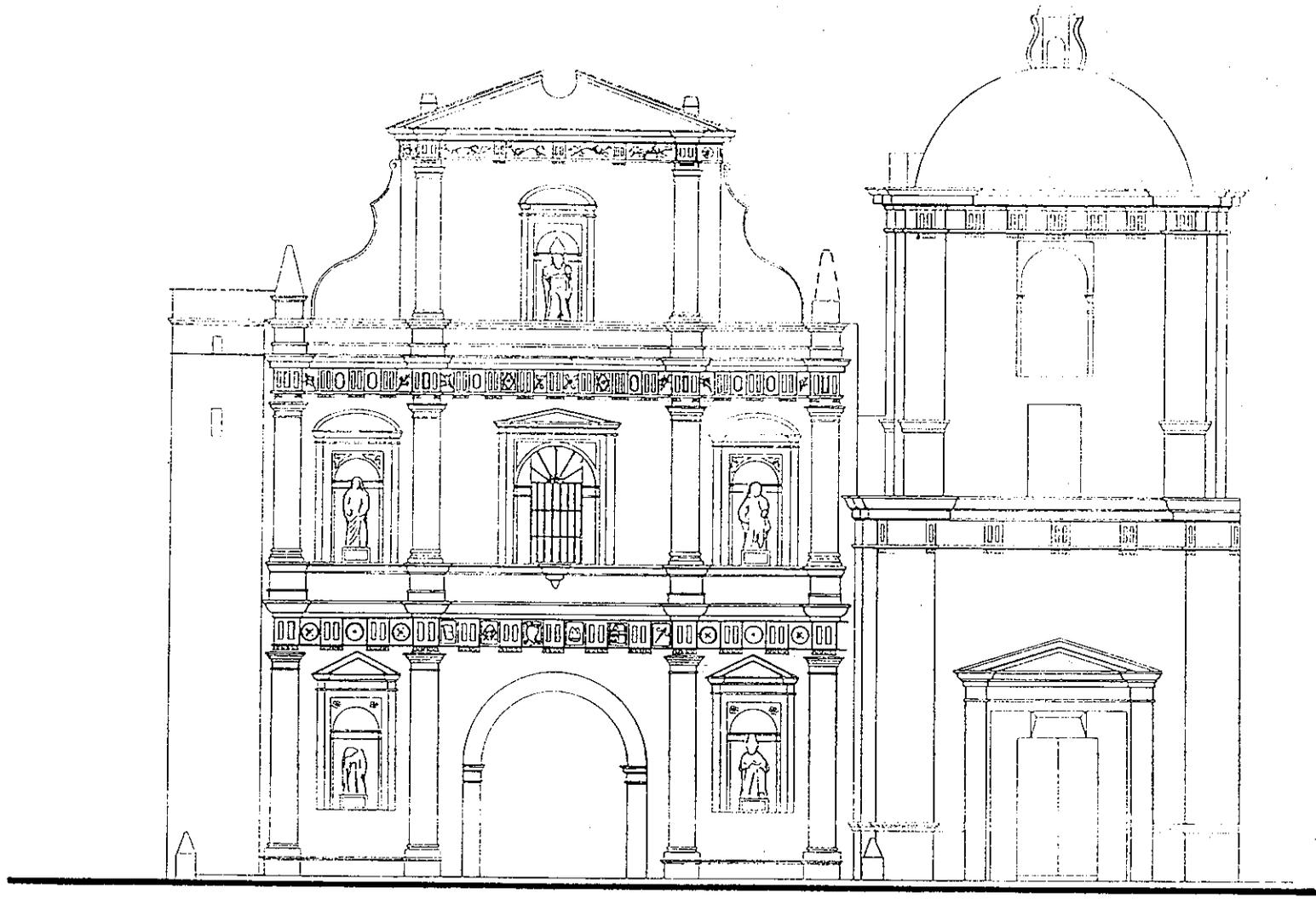
Fotografía 38.  
Calas realizadas en la nave del templo.

Fuente: Carta Informativa. Mayo 1975.  
CNPAG

Fotografía 39.  
Entierro encontrado en la nave única.

Fuente: Carta Informativa. Junio 1975.  
CNPAG





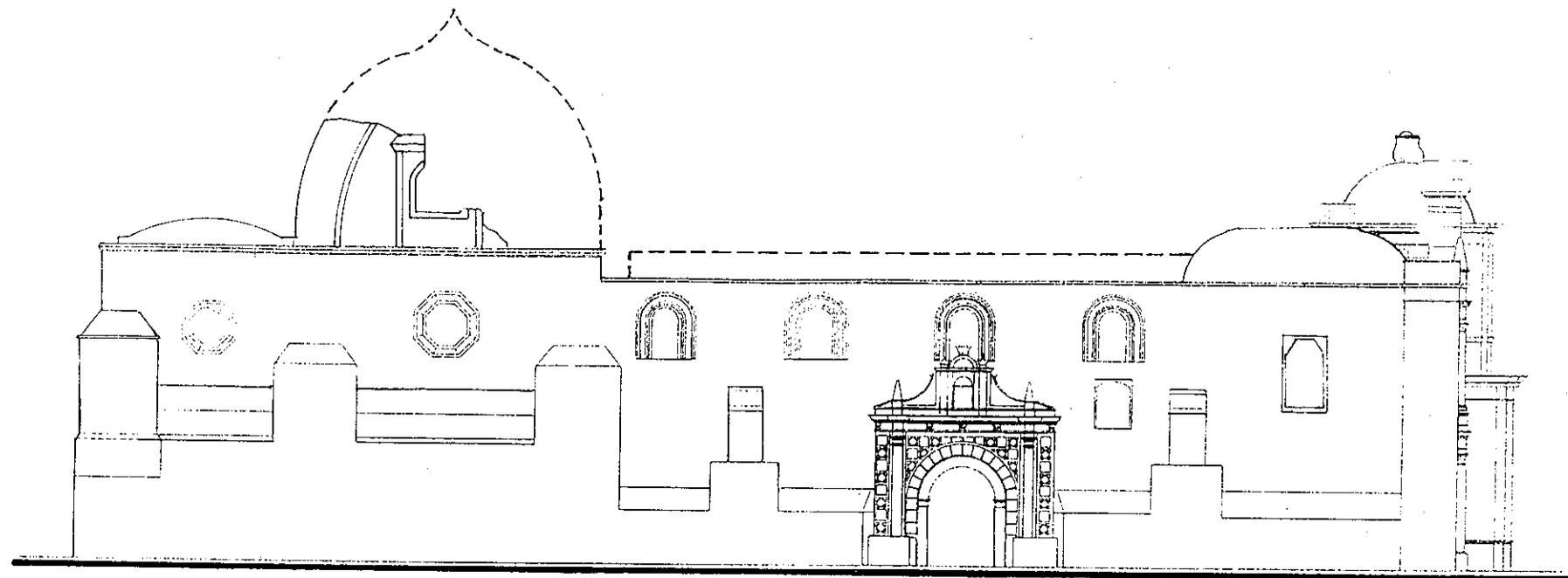
PLANO No. 17



**FACHADA PRINCIPAL DEL MONUMENTO.**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA.

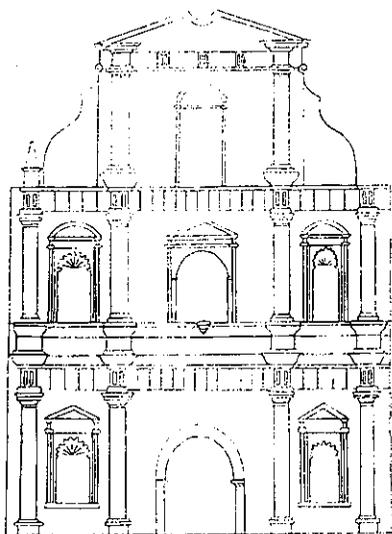
FUENTE: CNPAG

PLANO No. 18



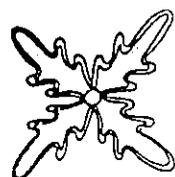
**FACHADA LATERAL DEL MONUMENTO.**  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA.

FUENTE: CNPAG

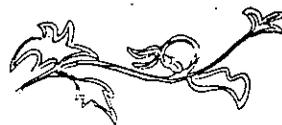


**FACHADA SIN ESCALA**

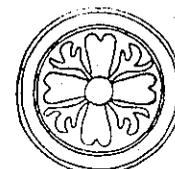
A	B	C	
			1
			2
			3



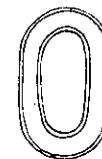
B2



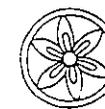
B1



A3, C3



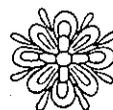
A2, B2, C2



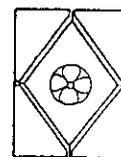
A1, C1



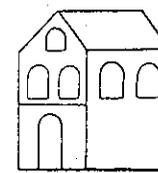
A2, C2



A3, C3



B2



B3



A1, B1, C1  
A2, B2, C2  
A3, B3, C3



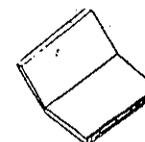
B3



B3



B3



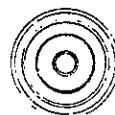
B3



B3



A2, B1, B2, B3  
A3, C2, C3



A3, C3



A2, C2



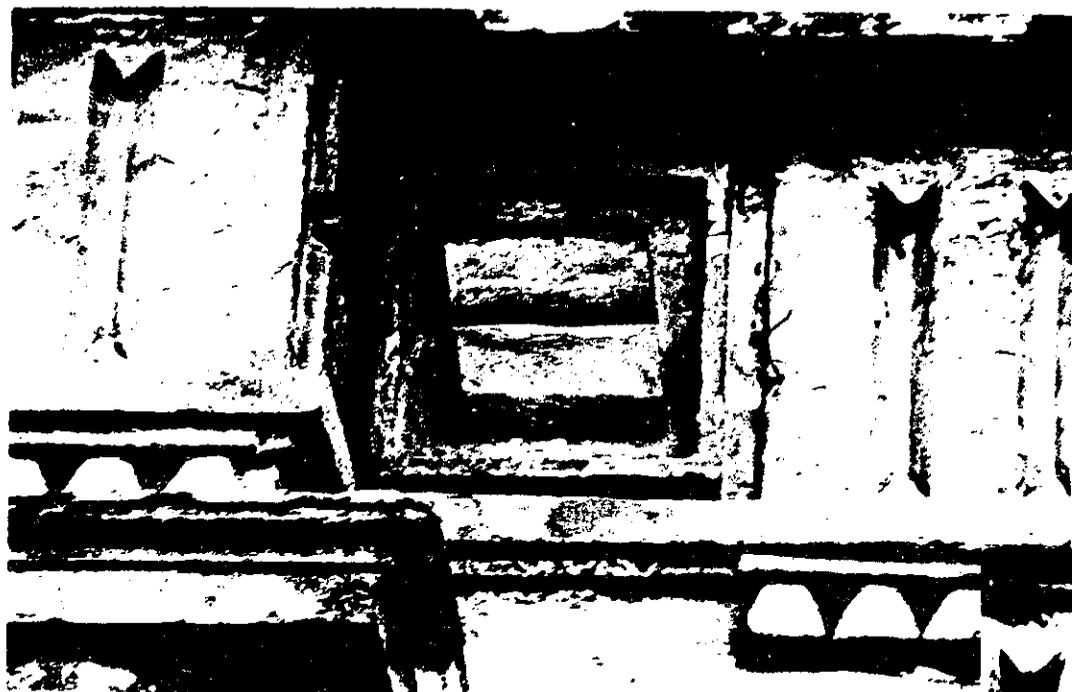
A2, A3, C2, C3

**ELEMENTOS DE ESTUCO. SIN ESCALA**

**FIGURAS No. 3**

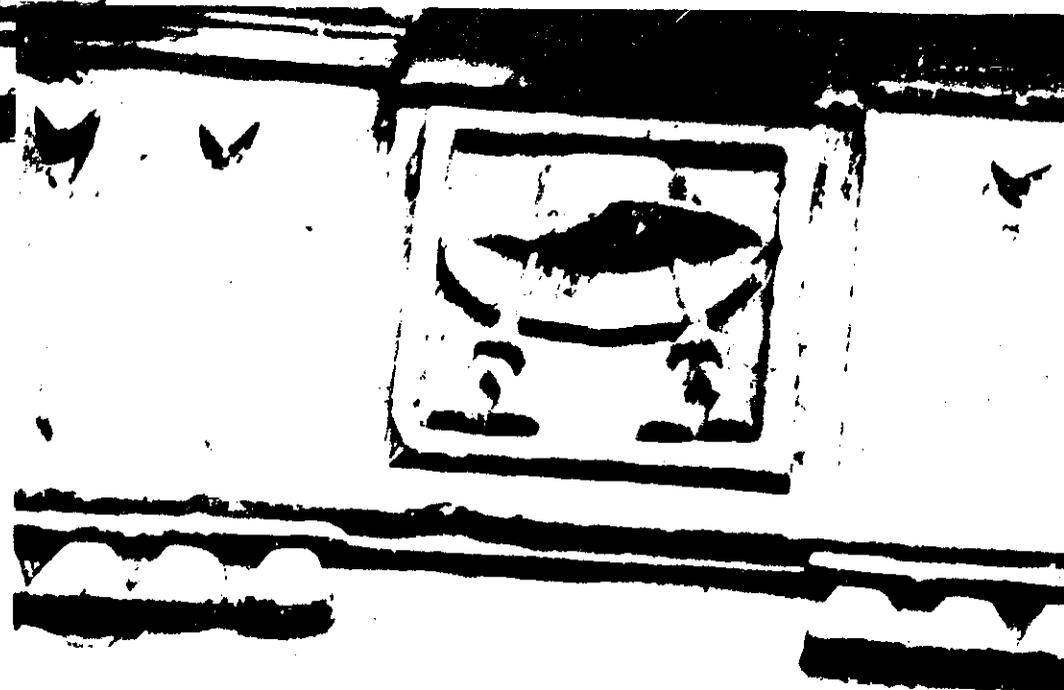
**DISTRIBUCION ELEMENTOS DECORATIVOS DE ESTUCO EN FACHADA. TEMPLO DE SAN AGUSTIN, ANTIGUA GUATEMALA**

FUENTE: "El Estuco en el Arte de Antigua Guatemala. Parte II"



Fotografía 40.  
Libro, estuco que ocupa una metopa en  
friso del primer cuerpo.

Fotografía 41.  
Sombrero de viaje para obispo, estuco  
único en fachada del templo.



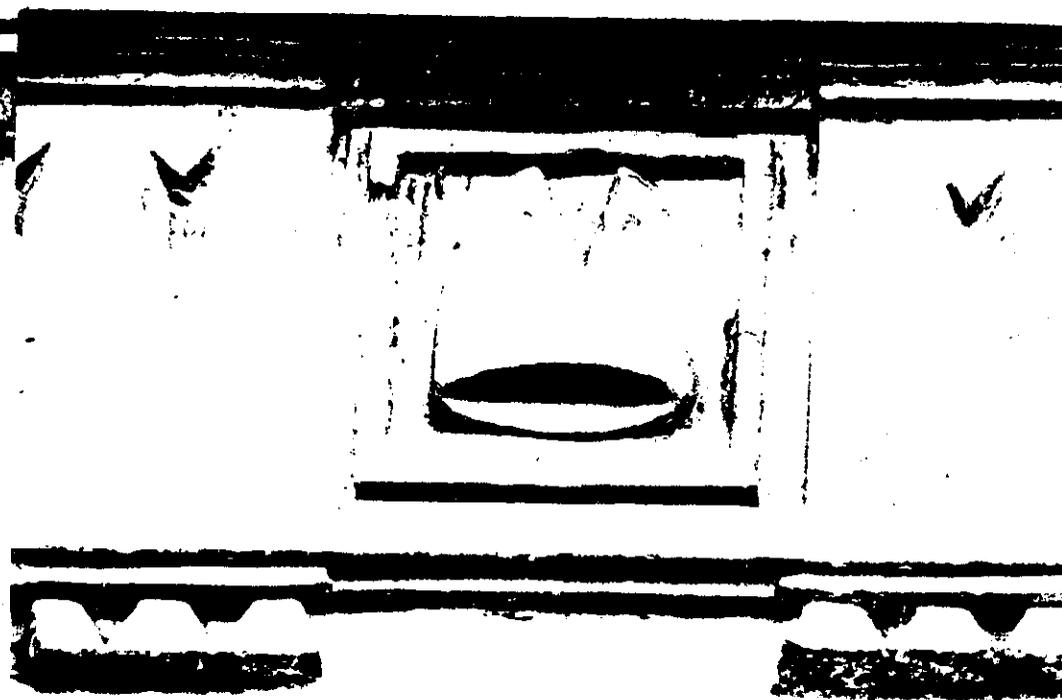
## ESTUCOS EN FACHADA DEL TEMPLO

TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

Fuente: UNFA6



Fotografía 42.  
Detalle de corazón, elemento decorati-  
vo del templo.



Fotografía 43.  
Mitra, elemento singular en estuco, de  
la fachada del templo de San Agustín.

## ESTUCOS EN FACHADA DEL TEMPLO

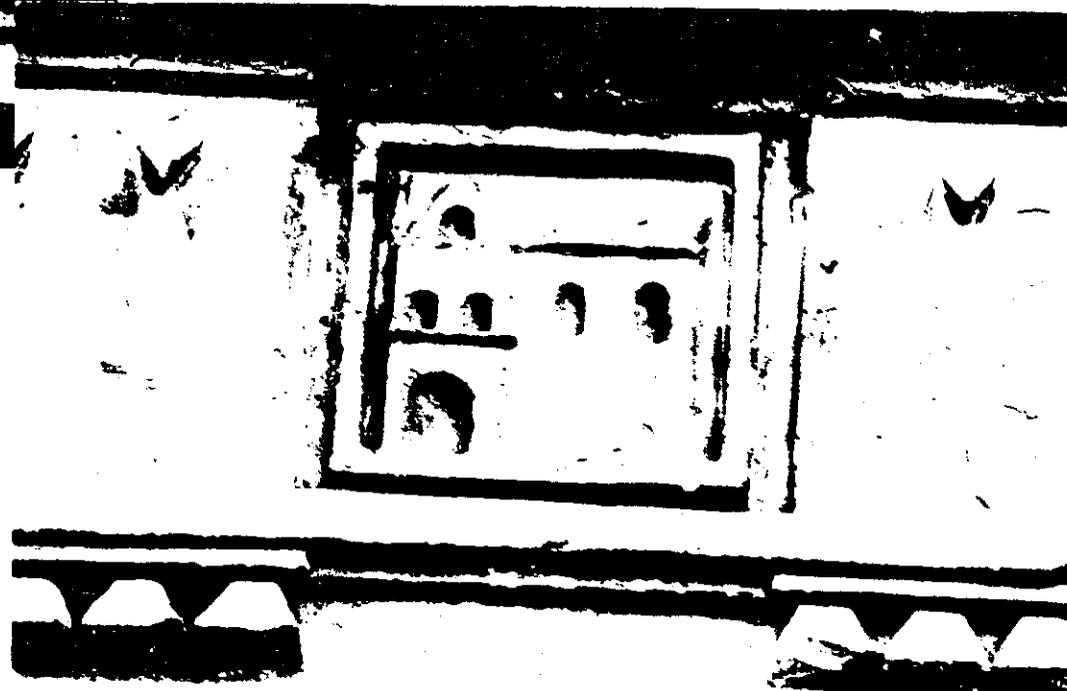
TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

Fuente: CNFAG



Fotografía 44.  
Cayado, estuco en friso del primer  
cuerpo del templo, elemento no repe-  
titivo.

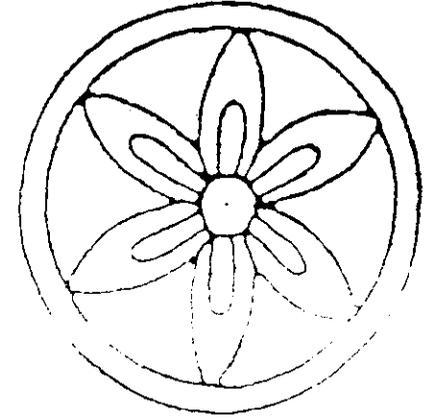
Fotografía 45.  
Casa, estuco que forma parte de una  
metopa en friso del primer cuerpo de  
la fachada del templo.



## ESTUCOS EN FACHADA DEL TEMPLO

TEMPLO DE SAN AGUSTIN -ANTIGUA GUATEMALA-

Fuente: CNFAG



**CAPITULO 3**

**TERCER ACERCAMIENTO**  
**-COMO PODRIA SER-**  
**VIRTUAL**

## **TERCER ACERCAMIENTO -COMO PODRIA SER- VIRTUAL**

### **CAPITULO 3.**

#### **3.1 PROPUESTA DE RESTAURACION**

Por medio del -TERCER ACERCAMIENTO- se pretende la restauración del edificio tomando en cuenta lineamientos que se ameriten, interviniéndolo de la manera más adecuada y conveniente.

#### **3.2 CRITERIOS GENERALES PARA LA INTERVENCION DEL MONUMENTO (PREMISAS DE DISEÑO)**

- Respeto del monumento en su totalidad al momento de intervenirlo, ya que constituye un testimonio de historia producto de una cultura pasada.
- Diferenciar luego de su restauración, elementos nuevos de los originales no alterando estos últimos.
- Con la solución arquitectónica adecuada, adaptar una nueva función al monumento respetando sus diferentes ambientes.
- La intervención se ubicará dentro de la realidad; tomando como base las condicionantes sociales, económicas y tecnológicas, así también el aspecto jurídico.
- Tomar en cuenta las modificaciones históricas por las cuales ha pasado el edificio.
- Respetar todas las etapas constructivas del monumento, también constituyen un testimonio de valor histórico.
- Conservar las partes y apariencia originales del monumento.
- Liberar áreas del monumento que así lo ameriten respetando la autenticidad de los elementos originales.
- Consolidar partes dañadas del edificio garantizando de esta forma su conservación.
- Integrar elementos cuando sea necesario tomando como principio la no falsificación restableciendo su unidad estética, asegurando por medio de esta intervención física la conservación del monumento.
- En las integraciones, distinguir los elementos nuevos de los originales, diferenciando los materiales en las superficies; la integración indicará los límites de la intervención logrando la

doble finalidad de conservar el monumento y permitir la apreciación de los valores originales del mismo.

- Respetar las estructuras de carácter monumental, dejando lo más naturalmente posible el edificio no obstruyendo la lectura del tiempo en el mismo.
- Diseñar una función que sea congruente a la jerarquía del monumento tomando como base las áreas que éste contiene, conservando sus formas internas y externas evitando al máximo alteraciones en sus recorridos y estructura.
- Utilizar las áreas disponibles, en forma lógica en cuanto a funcionalidad.
- Se integrarán pavimentos externos que serán de piedra y los internos de baldosas de barro cocido.
- Las instalaciones de agua y drenaje se unificarán sin llegar a grandes alteraciones.
- La instalación eléctrica irá subterráneamente en algunas partes y en otras externamente a rostro de muros.

### **3.3 TIPOS DE INTERVENCIÓN A UTILIZAR**

- a) Intervenciones previas a la restauración: Exploración y liberación del monumento.
- b) Intervenciones durante la restauración: Consolidación, integración, reestructuración y Reconstrucción.
- c) Intervenciones posteriores a la restauración: Mantenimiento, conservación.

### **3.4 CONDICIONANTES PARA LA RESTAURACION DEL MONUMENTO**

#### **a) SOCIALES:**

La población del barrio en donde se ubica el Conjunto Monumental de San Agustín, es de estrato medio, la principal fuente de ingresos la constituye en su mayoría el comercio; no obstante, los vecinos están conscientes del valor histórico del monumento que está severamente dañado por el avance de su deterioro sobre todo el área del templo que lo lleva al colapso de no intervenir.

#### b) CONDICIONANTES ECONOMICAS

La principal condicionante para el desarrollo del proyecto de restauración y reciclaje es la económica; la población no cuenta con los recursos para llevar a cabo un proyecto de tal magnitud, por lo que es necesario contar con un decidido apoyo a nivel gubernamental que permita tener acceso a las diferentes fuentes internacionales de financiamiento, única forma en que podrá financiarse el proyecto y lograrse la digna y racional explotación turística del mismo.

#### c) CONDICIONANTES TECNOLOGICAS

En la ciudad de Antigua Guatemala existe mano de obra calificada, además el CNPAG cuenta con equipo y personal técnico capacitado para realizar trabajos en el campo de la conservación y restauración, indispensables para ejecutar un proyecto de esta categoría como lo es la Restauración y Reciclaje del Conjunto Monumental de San Agustín.

### 3.5 PROGRAMA DE LA PROPUESTA

#### - Restauración:

" Operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirla al futuro." (Díaz-Berrio;1974:4-5)

#### - OBJETIVOS

##### - GENERALES:

- Realizar una propuesta de Restauración y Reciclaje del Conjunto Monumental de San Agustín de Antigua Guatemala através de mecanismos adecuados considerando primordialmente las restricciones económicas y legales, así también el riesgo sísmico.

- Prolongar por medio de la Restauración y Reciclaje la permanencia histórica monumental del edificio contemplando un uso inmediato digno que no afecte su continuidad.

- ESPECIFICOS:
- Luego de su restauración, destinar un nuevo uso al monumento de acuerdo con su categoría, respetando su distribución espacial original, dotando al final del proceso un objeto útil al servicio local y del país.
- Lograr que el proyecto de restauración y reciclaje garantice la seguridad histórica del monumento.
- Que el monumento luego de su restauración y reciclaje ofrezca múltiples servicios sociales, culturales y económicos en beneficio de la comunidad y en la permanencia del mismo.
- Dotar a la comunidad por medio del reciclaje del monumento un Museo Arqueológico.
- Eliminar el foco negativo en la imagen urbana que representa la entrada lateral del templo.

### **3.6 ACTIVIDADES A REALIZAR**

#### **3.6.1. ACTIVIDADES PREVIAS A LA RESTAURACION**

Estas actividades conllevan un proceso sistemático y cuidadoso, las que parten de la **Exploración** que es "el resultado de la realización de un examen que puede ir de la apreciación visual hasta la excavación arqueológica con los respectivos análisis de laboratorio e interpretación de datos gráficos e históricos." (Díaz-Berrio;1974:5)

La exploración se considera en la presente tesis en el Registro de Daños y Evaluación del estado actual del monumento.

La exploración propiamente dicha se hizo en base a la apreciación visual, complementándose con fotografías que muestran el estado del monumento en la actualidad enriqueciendo en gran manera la información, y es importante agregar que previo a la actividad de liberación es necesario hacer calas de exploración en los cimientos para establecer su ancho y profundidad, asimismo determinar su estado

actual ya que aparece humedad en las partes bajas de los muros; luego se procederá a realizar las posteriores intervenciones que debido a la particularidad del edificio se dividirán en el siguiente orden:

- Cimentación
- Pisos
- Muros
- Entrepisos
- Cubiertas

### **3.7 ACTIVIDADES PREVIAS A LA RESTAURACION (EN EL TEMPLO)**

#### **a) LIBERACION:**

##### **- Pisos:**

- Se eliminará toda la vegetación desde su raíz, así como el moho que ha proliferado en la nave única, capilla y patio.
- Eliminar el ripio acumulado en la nave única.
- Liberar únicamente las baldosas originales incompletas y que estén severamente dañadas.
- Se levantará la torta de concreto del atrio sustituyéndola por piedra.
- Se hará cuidadosa limpieza de pisos.

##### **- Muros:**

- Se liberará la vegetación existente en muros, tanto interior como exteriormente.
- En el interior del templo eliminar los restos de muros de los servicios sanitarios así también estos últimos.
- Liberar nidos de palomas.
- Se liberará tapial de ventana octogonal como de puerta que comunica a la iglesia con el convento.
- Liberación de puertas y ventanas de madera de reja, así también las tres puertas de la parte baja

del campanario.

- **Entrepiso:**

- Se procederá a la eliminación de estiércol de paloma que hay sobre los entrepisos del coro y campanario.

- **Cubiertas:**

- Se liberará la flora existente en las cubiertas.

### 3.8 INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACION (DEL TEMPLO)

A continuación se describen las operaciones a realizarse en el templo durante las intervenciones en su restauración:

#### b) CONSOLIDACION

- **Muros:**

- El muro sur presenta en general un estado aceptable en relación al muro norte que está casi totalmente destruido; en ambos principalmente se consolidarán las áreas dañadas así
- Grietas: Restitución de materiales en las mismas con sus respectivas grapas o costuras devolviendo continuidad al muro, resanándolas por medio de inyección de consolidantes a base de cal, arena fina y cemento, uniendo el material viejo con el nuevo. Las fisuras que no afecten a la estructura se consolidarán con acabados.
- La operación anterior se ejecutará en el muro de la fachada y en los que restan. Al remate de la fachada lo atravieza una grieta horizontal la que se consolidará con el mortero de unión por medio de inyección.
- Las partes que quedan del muro norte en el segundo tramo así como los del séptimo (en presbiterio),

se consolidarán con mampostería por medio de recalce.

- Los repellos que estén flojos se inyectarán adheriéndolos al muro.
- En el campanario se consolidarán las grietas y fisuras por medio de inyección de morteros rellenándolas uniendo los materiales originales con los nuevos.

**- Cubierta:**

- Las grietas en la bóveda elíptica que cubre al coro, presbiterio y la cúpula del campanario se inyectarán con mortero de cal, arena fina, cemento e impermeabilizante evitando filtraciones.

**- Entrepiso:**

- En la bóveda del entrepiso entre el coro y el sotocoro se consolidarán grietas inyectándolas con el mortero ya descrito.

**c) INTEGRACION (TEMPLO)**

**- Pisos:**

- El piso conserva su nivel original y es visible, se levantarán únicamente las baldosas originales que estén dañadas y se sustituirán por nuevas, también se integrarán los faltantes, esta operación se realizará en el sotocoro, nave única, capilla y patio.
- La parte baja del campanario conservará el piso que tiene.

**- Muros:**

- En los muros se integrarán repellos con materiales nuevos y blanqueando en áreas donde falten, diferenciando áreas originales de nuevas.
- Integración de partes faltantes en pilastras, fustes, cornizas, capiteles con materiales similares a los de su construcción original, misma operación se realizará en la portada del ingreso lateral.

- Integrar en superficies en mal estado material nuevo.
- En áreas dañadas de muros de campanario que están erosionadas se realizarán recalces.
- Sustituir en superficies en mal estado material nuevo.
- Se integrarán todas las puertas de madera, también ventanería en el área del coro y campanario.
  
- **Cubierta:**
- Reposición de mampostería en cubierta del presbiterio.

#### d) REESTRUCTURACION (TEMPLO)

- **Muros:**
- Todos las cabezas de muro del templo se reestructurarán con una viga de concreto armado.
- Se reestructurará con viga-dintel de concreto armado las puertas de coro y campanario.
- Se reestructurará el arco limitrofe entre el coro la nave única del templo, como el arco transversal que sostiene la bóveda de entrepiso entre el sotocoro y coro así también el que divide al presbiterio con la planta cuadrada.

### 3.9 DETALLES (DEL TEMPLO)

- La restauración de la decoración de mampostería, deberá realizarse con materiales y en dimensiones similares y originales. Debido a su complejidad, se describe a continuación diferentes condiciones de tipo general:
  - a) Cuando el porcentaje de destrucción de un detalle en la ornamentación sea hasta 10% podrá seguirse la muestra que proporciona la parte original existente la cual constituye un patrón, sin problema de identificación para su intervención.
  - b) Cuando el porcentaje de un detalle sea del 10 al 30% podrá obtenerse la muestra para restitución del existente original que constituye un tipo (remates y otros detalles aislados), deberá lograrse la identificación de la intervención verificándose en la mayoría de los casos por el procedimiento

de "anastilosis".

- c) Cuando el porcentaje a restaurarse en un detalle sea superior al 30%, podrá obtenerse la muestra de las partes originales existentes o complementarse el detalle en forma similar en textura y volumetría que no constituye un tipo, (ataurique). En todo caso debe dejarse clara identificación de la intervención efectuada.

### **3.10 INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACION (DEL CONVENTO)**

#### **a) LIBERACION**

##### **- Pisos:**

- Se eliminará vegetación desde su raíz en corredor sur y áreas del patio.
- Liberación de piso de cemento líquido existente en área este del convento.

##### **- Muros y gradas:**

- Se liberará vegetación existente sobre muros.
- Liberación de muros construídos en el corredor sur, como de dos de los muros divisorios agregados para ampliar algunas áreas, estos muros no tienen valor cultural.
- Liberar gradas en corredor sur mismas que se agregaron a la construcción.
- Liberar muros de servicios sanitarios, dejando previstas las tuberías para la nueva propuesta de diseño evitando de esta manera alteraciones mayores.
- Liberar todas las puertas y portón de ingreso.

##### **- Cubiertas:**

- Liberación de lámina y teja de la cubierta en todo el convento, conservando únicamente la estructura de madera.

### 3.11 INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACION (CONVENTO)

#### a) CONSOLIDACION

- **Muros:**

- En los muros se inyectarán los repellos flojos para unirlos.

#### b) INTEGRACION

- **Pisos:**

- Del piso del convento se levantarán únicamente los de cemento líquido y luego se integrarán baldosas de barro cocido de 0.30 x 0.30 en su lugar, así también se integrarán baldosas del material referido en el corredor sur que actualmente es de tierra. Las áreas restantes conservarán el piso que tienen.

- **Muros:**

- Sustituir superficies en mal estado por material nuevo.
- Integrar puertas y portón de madera nuevos.

- **Entrepiso:**

- Se completará entrepiso con vigas y duelas de madera en el área adyacente al campanario del templo, devolviéndole unidad.

#### c) REESTRUCTURACION

- **Muros:**

- Las cabezas de muros originales se reestructurarán con soleras de concreto armado en todo su perímetro.

**d) CONSTRUCCION (CONVENTO)****- Muros:**

- Se construirán muros divisorios para los servicios sanitarios con block pomez de 0.15 x 0.40 x 0.20.

**e) RECONSTRUCCION****- Cubierta:**

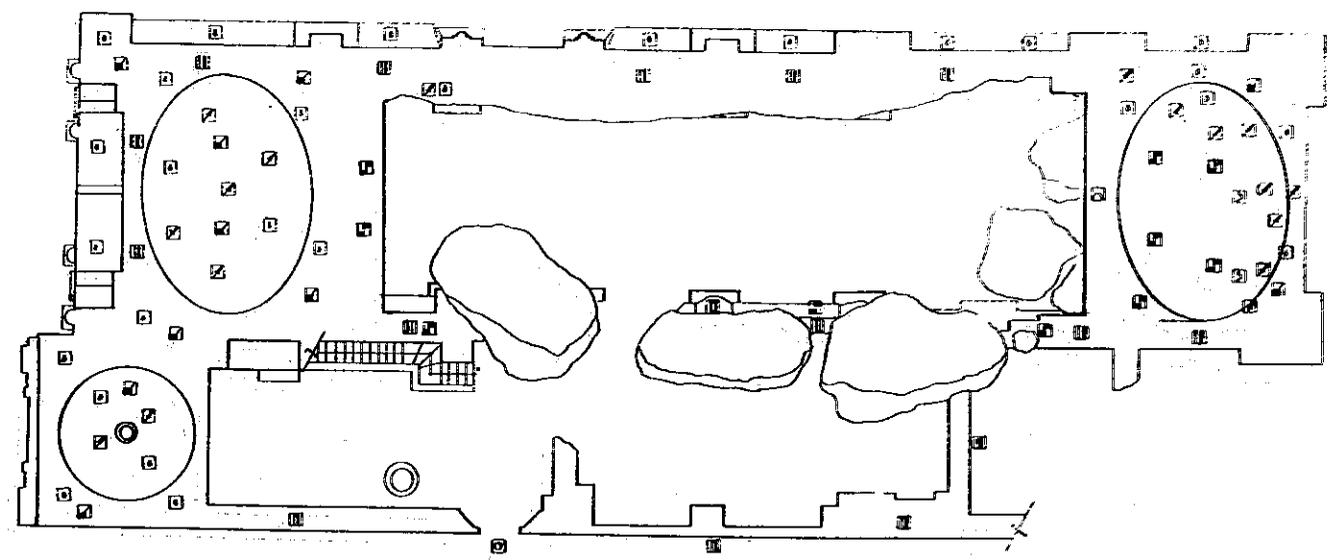
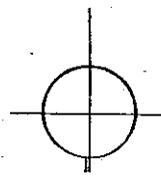
- Se reconstruirá una nueva cubierta para el convento, utilizando su misma estructura de madera la que se encuentra en buen estado, sobre la que se colocarán láminas de asbesto de cemento y encima de éstas se pondrán tejas de barro.

**3.12 INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACION (CONVENTO Y TEMPLO)****a) MANTENIMIENTO:**

- El mantenimiento a efectuar en el edificio será permanente previniendo su deterioro.

**b) CONSERVACION:**

- Luego de la restauración del monumento se procederá a preservarlo por medio de la conservación evitando posibles deterioros.



**PROPUESTA DE RESTAURACION - CRITERIOS DE INTERVENCION-**

REFERENCIAS:

- ELIMINACION DE HUMEDADES
- ELIMINACION DE SALES
- INYECCION DE GRIETAS Y FISURAS
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- RECALCE DE MURO
- DETENER DESPLOME, EVITAR DESNIVEL
- COLOCACION DE VENTANA FALTANTE
- INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- ELIMINACION DE FLORA
- IMPERMEABILIZACION CON ARBON DE ALAMBRE
- RECALCE DE BOVEDA
- REESTRUCTURACION DE MUROS
- RESTITUCION DE ELEMENTO FALTANTE
- REPOSICION DE ESTUCCO
- REPOSICION DE MANPOSTERA
- RETIRO DE ESCOMBRO
- RESTITUCION DE APLANADOS
- REESTRUCTURACION DE ARCO
- ELIMINACION DE VEGETALES
- SUSTITUCION DE PUERTAS
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REHABILITACION DE PUERTA
- INTEGRACION DE CORREDOR CUBIERTO



ESCALA GRAFICA

**PLANTA DE TECHOS**



**RESTAURACION Y RECICLAJE  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA**

LEVANTO:

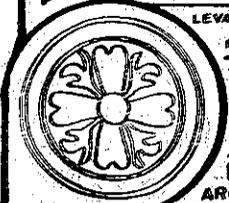
NIRMA MORAN

DIBUJO:

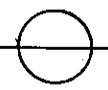
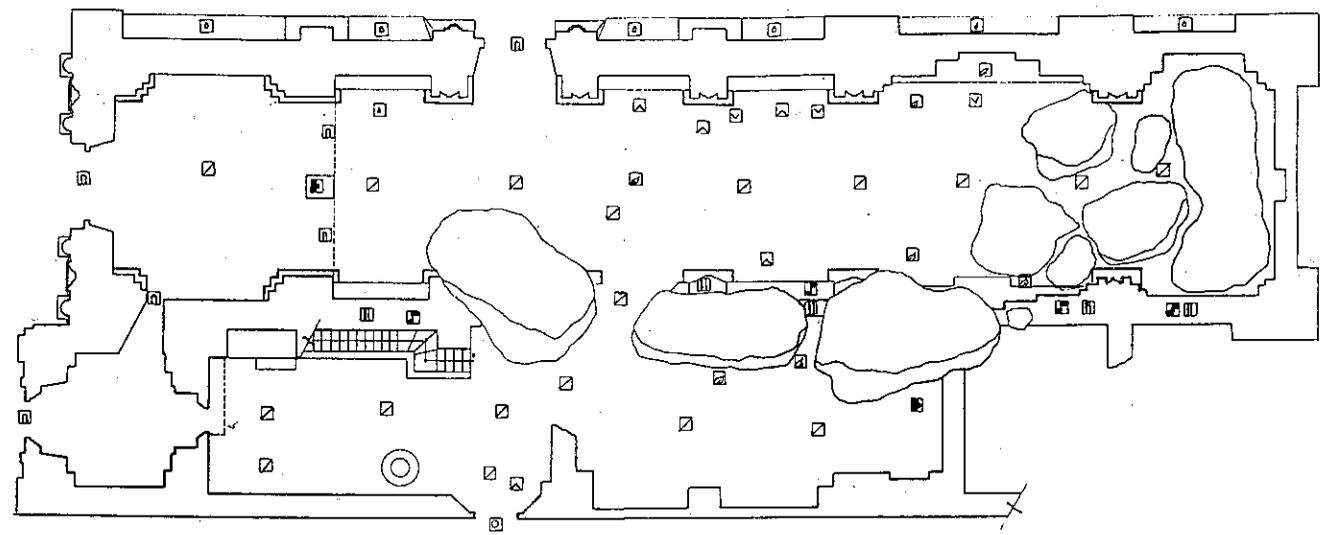
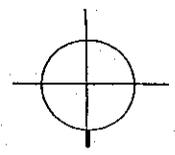
NIRMA MORAN

FECHA:

AGOSTO 1996



**U S A C  
ARQUITECTURA**



PLANTA BAJA

PROPUESTA DE RESTAURACION -CRITERIOS DE INTERVENCION-

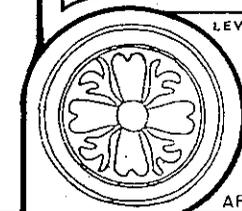
REFERENCIAS:

- ELIMINACION DE HUMEDADES
- ELIMINACION DE SALES
- INYECCION DE GRIETAS Y FISURAS
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- RECALCE DE MURO
- DETENER DESPLOME, EVITAR DESNIVEL
- COLOCACION DE VENTANA FALTANTE
- INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- ELIMINACION DE FLORA
- IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUMBRE
- RECALCE DE BOVEDA
- REESTRUCTURACION DE MUROS
- RESTITUCION DE ELEMENTO FALTANTE
- REPOSICION DE ESTUCCO
- REPOSICION DE MAMPOSTERIA
- RETIRO DE ESCOMBRO
- RESTITUCION DE APLANADOS
- REESTRUCTURACION DE ARCO
- ELIMINACION DE VEGETALES
- SUSTITUCION DE PUERTAS
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REHABILITACION DE PUERTA
- INTEGRACION DE CORREDOR CUBIERTO

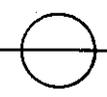
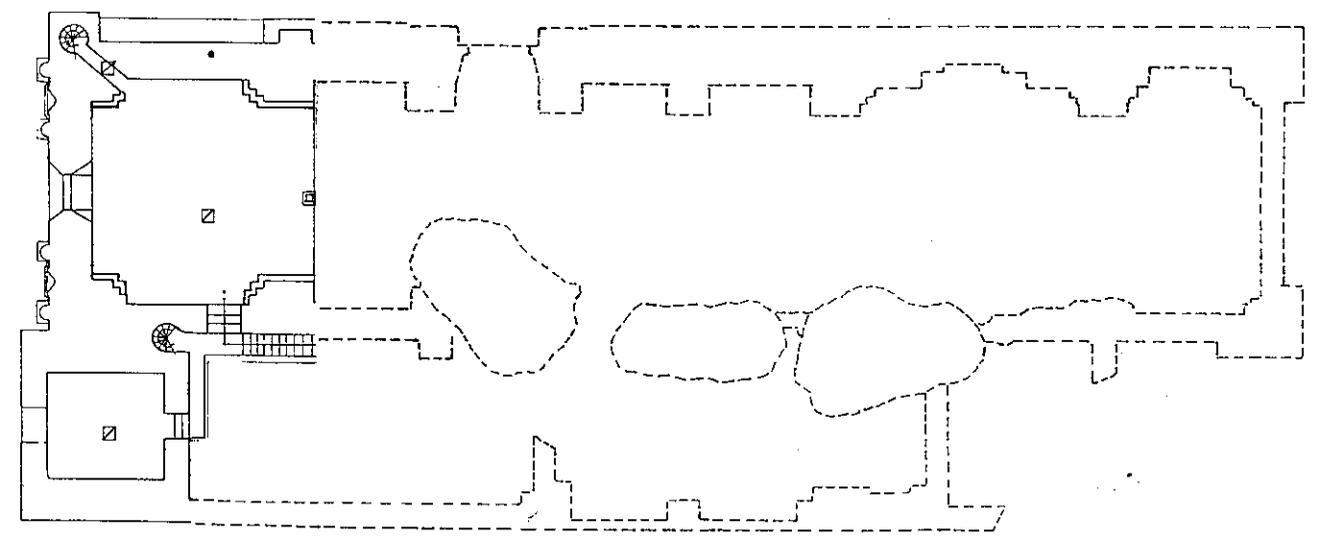
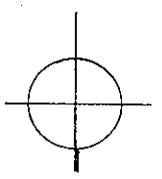


RESTAURACION Y RECICLAJE TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE ANTIGUA GUATEMALA

LEVANTO:  
NINNA MORAN.  
DIBUJO:  
NINNA MORAN.  
FECHA:  
AGOSTO 1996



U S A C  
ARQUITECTURA

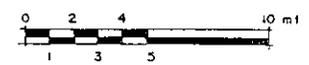


PLANTA ALTA

PROPUESTA DE RESTAURACION -CRITERIOS DE INTERVENCION-

REFERENCIAS:

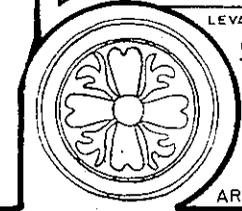
- ELIMINACION DE HUMEDADES
- ELIMINACION DE SALES
- INYECCION DE GRIETAS Y FISURAS
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- RECALCE DE MURO
- DETENER DESPLOME, EVITAR DESNIVEL
- COLOCACION DE VENTANA FALTANTE
- INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- ELIMINACION DE FLORA
- IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUMBRE
- RECALCE DE BOVEDA
- REESTRUCTURACION DE MUROS
- RESTITUCION DE ELEMENTO FALTANTE
- REPOSICION DE ESTUCCO
- REPOSICION DE MAMPOSTERIA
- RETIRO DE ESCOMBRO
- RESTITUCION DE APLANADOS
- REESTRUCTURACION DE ARCO
- ELIMINACION DE VEGETALES
- SUSTITUCION DE PUERTAS
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REHABILITACION DE PUERTA
- INTEGRACION DE CORREDOR CUBIERTO



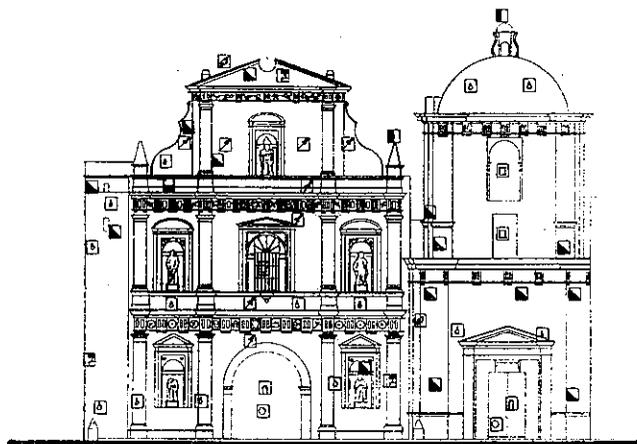
ESCALA GRAFICA

RESTAURACION Y RECICLAJE TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE ANTIGUA GUATEMALA

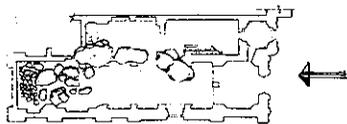
LEVANTO:  
 NINNA MORAN.  
 DIBUJO:  
 NINNA MORAN.  
 FECHA:  
 AGOSTO 1996



U S A C  
ARQUITECTURA



ELEVACION OESTE



**PROPUESTA DE RESTAURACION - CRITERIOS DE INTERVENCION-**

REFERENCIAS:

- ELIMINACION DE HUMEDADES
- ELIMINACION DE SALES
- INYECCION DE GRIETAS Y FISURAS
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- RECALCE DE MURO
- DETENER DESPLOME, EVITAR DESNIVEL
- COLOCACION DE VENTANA FALTANTE
- INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- ELIMINACION DE FLORA
- IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALLIMBRE
- RECALCE DE BOVEDA
- REESTRUCTURACION DE MUROS
- RESTITUCION DE ELEMENTO FALTANTE
- REPOSICION DE ESTUCCO
- REPOSICION DE MAMPOSTERIA
- RETIRO DE ESCOMBRO
- RESTITUCION DE APLANADOS
- REESTRUCTURACION DE ARCO
- ELIMINACION DE VEGETALES
- SUSTITUCION DE PUERTAS
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REHABILITACION DE PUERTA
- INTEGRACION DE CORREDOR CUBIERTO



**RESTAURACION Y RECICLAJE  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA**

LEVANTO:

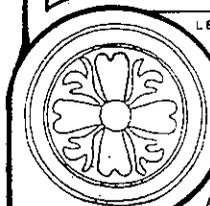
NINNA MORAN.

DIBUJO:

NINNA MORAN.

FECHA:

AGOSTO 1996



**USAC**  
ARQUITECTURA

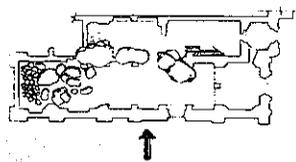
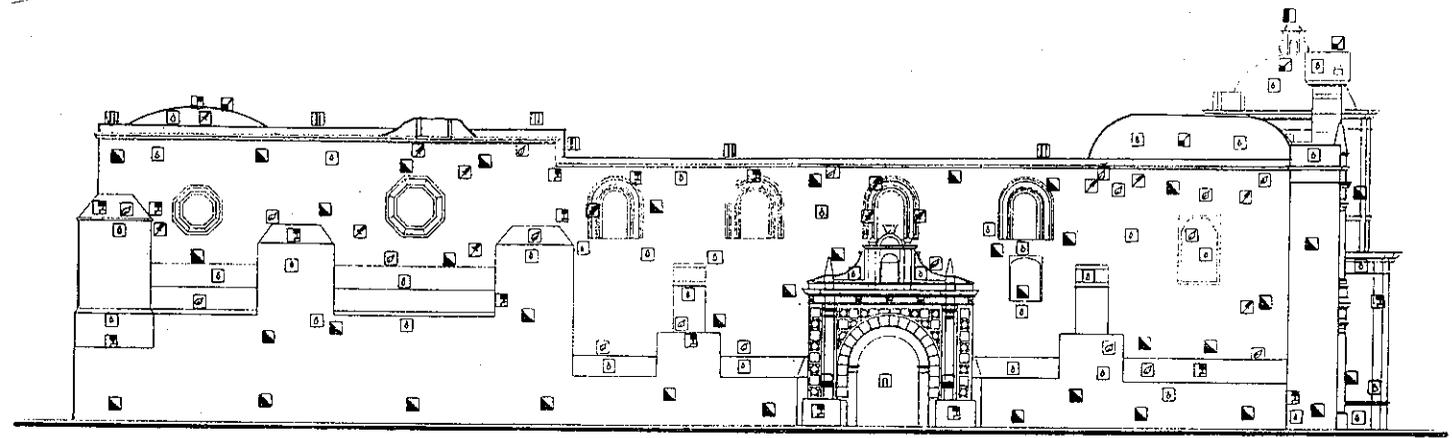
**PROPUESTA DE RESTAURACION -CRITERIOS DE INTERVENCION-**

REFERENCIAS:

- ELIMINACION DE HUMEDADES
- ELIMINACION DE SALES
- INYECCION DE GRIETAS Y FISURAS
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- RECALCE DE MURO
- DETENER DESPLOME, EVITAR DESNIVEL
- COLOCACION DE VENTANA FALTANTE
- INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- ELIMINACION DE FLORA
- IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUMBRE
- RECALCE DE BOVEDA
- REESTRUCTURACION DE MUROS
- RESTITUCION DE ELEMENTO FALTANTE
- REPOSICION DE ESTUCO
- REPOSICION DE MAMPOSTERIA
- RETIRO DE ESCOMBRO
- RESTITUCION DE APLANADOS
- REESTRUCTURACION DE ARCO
- ELIMINACION DE VEGETALES
- SUSTITUCION DE PUERTAS
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REHABILITACION DE PUERTA
- INTEGRACION DE CORREDOR CUBIERTO

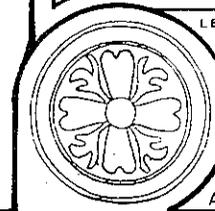


ELEVACION SUR

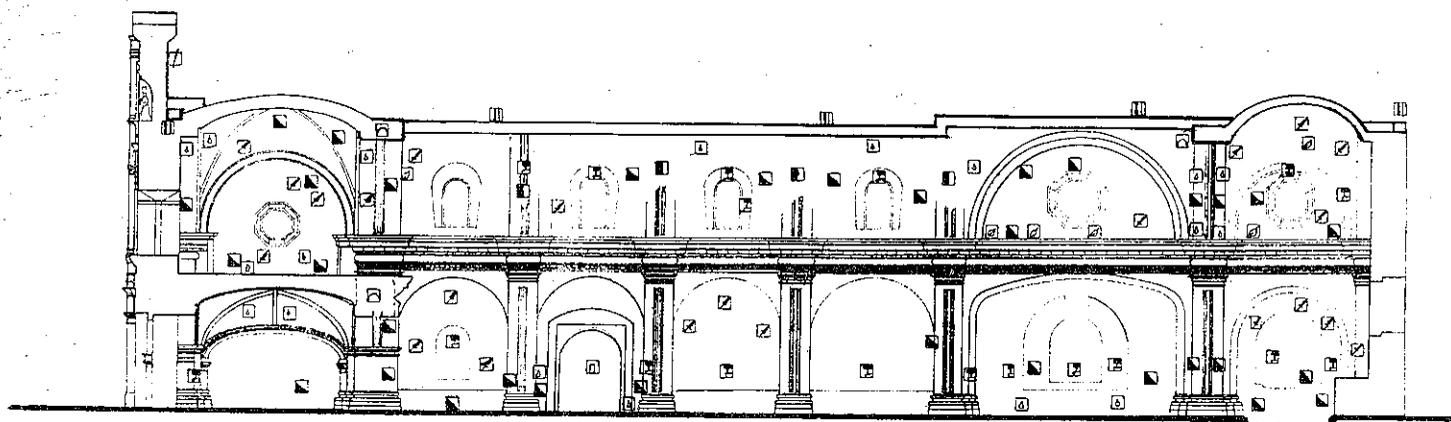


**RESTAURACION Y RECICLAJE  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA**

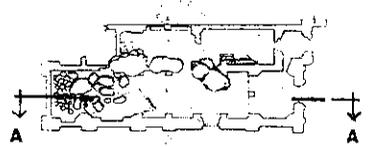
LEVANTO:  
NINNA MORAN.  
DIBUJO:  
NINNA MORAN.  
FECHA:  
AGOSTO 1996



**USAC**  
ARQUITECTURA



SECCION A-A



**PROPUESTA DE RESTAURACION - CRITERIOS DE INTERVENCION-**

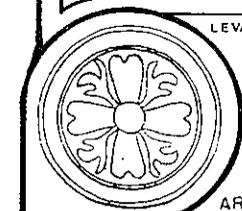
REFERENCIAS:

- 1 ELIMINACION DE HUMEDADES
- 2 ELIMINACION DE SALES
- 3 INYECCION DE GRIETAS Y FISURAS
- 4 LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- 5 RECALCE DE MURO
- 6 DETENER DESPLOME, EVITAR DESNIVEL
- 7 COLOCACION DE VENTANA FALTANTE
- 8 INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- 9 ELIMINACION DE FLORA
- 10 IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALLIMBRE
- 11 RECALCE DE BOVEDA
- 12 REESTRUCTURACION DE MUROS
- 13 RESTITUCION DE ELEMENTO FALTANTE
- 14 REPOSICION DE ESTUCO
- 15 REPOSICION DE MAMPOSTERIA
- 16 RETIRO DE ESCOMBRO
- 17 RESTITUCION DE APLANADOS
- 18 REESTRUCTURACION DE ARCO
- 19 ELIMINACION DE VEGETALES
- 20 SUSTITUCION DE PUERTAS
- 21 INTEGRACION DE PUERTAS
- 22 REHABILITACION DE PUERTA
- 23 INTEGRACION DE CORREDOR CUBIERTO

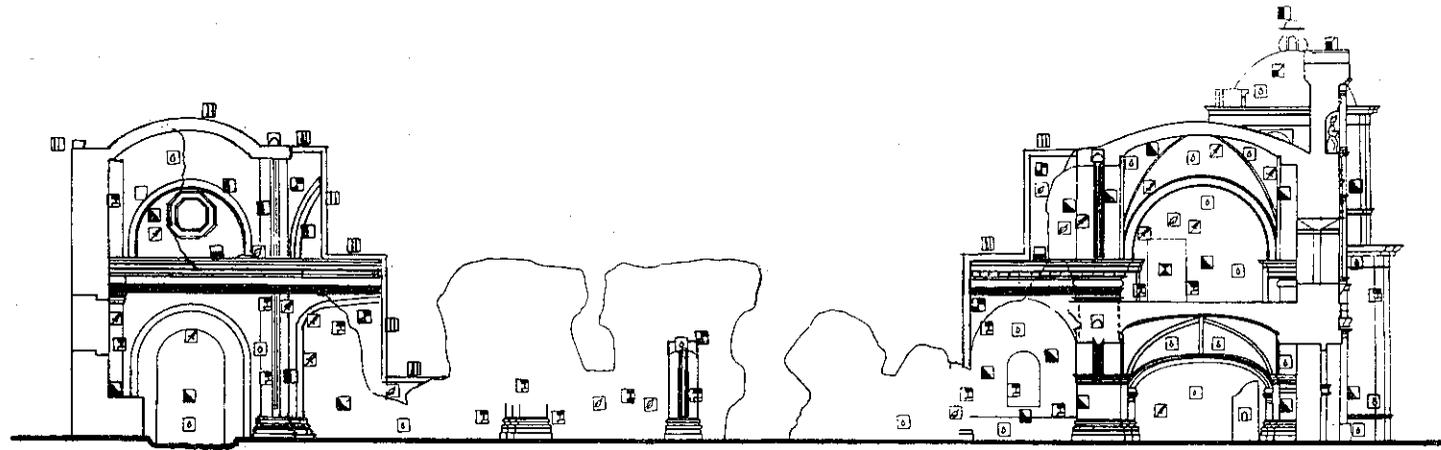


**RESTAURACION Y RECICLAJE  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA**

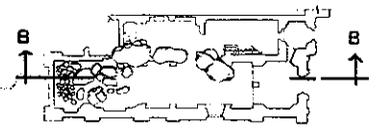
LEVANTO:  
NINNA MORAN.  
DIBUJO:  
NINNA MORAN.  
FECHA:  
AGOSTO 1996



**U S A C  
ARQUITECTURA**



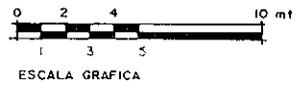
○ SECCION B - B



**PROPUESTA DE RESTAURACION - CRITERIOS DE INTERVENCION-**

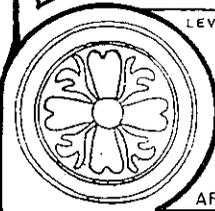
REFERENCIAS:

- ELIMINACION DE HUMEDADES
- ELIMINACION DE SALES
- INYECCION DE GRIETAS Y FISURAS
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- RECALCE DE MURO
- DETENER DESPLOME, EVITAR DESNIVEL
- COLOCACION DE VENTANA FALTANTE
- INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- ELIMINACION DE FLORA
- IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUMBRE
- RECALCE DE BOVEDA
- REESTRUCTURACION DE MUROS
- RESTITUCION DE ELEMENTO FALTANTE
- REPOSICION DE ESTUCO
- REPOSICION DE MAMPOSTERIA
- RETIRO DE ESCOMBRO
- RESTITUCION DE APLANADOS
- REESTRUCTURACION DE ARCO
- ELIMINACION DE VEGETALES
- SUSTITUCION DE PUERTAS
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REHABILITACION DE PUERTA
- INTEGRACION DE CORREDOR CUBIERTO

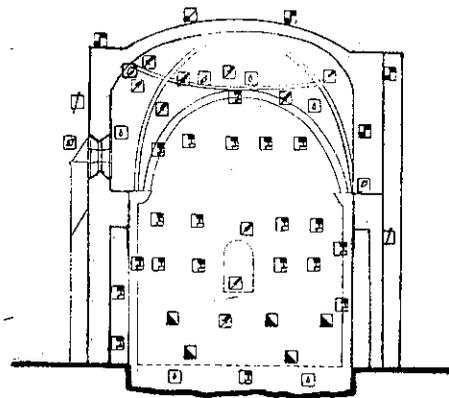


**RESTAURACION Y RECICLAJE  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA**

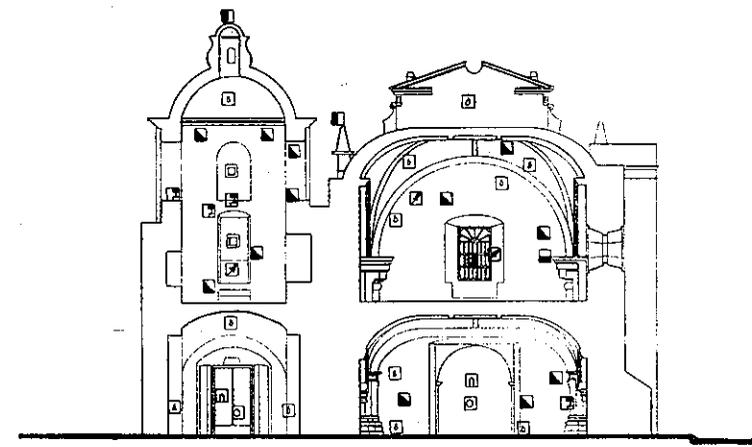
LEVANTO:  
NINNA MORAN.  
DIBUJO:  
NINNA MORAN.  
FECHA:  
AGOSTO 1996



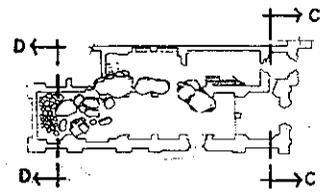
**U S A C**  
ARQUITECTURA



○ SECCION C-C



○ SECCION D-D



**PROPUESTA DE RESTAURACION - CRITERIOS DE INTERVENCION-**

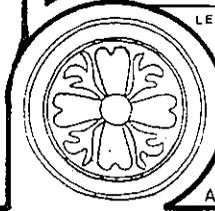
REFERENCIAS:

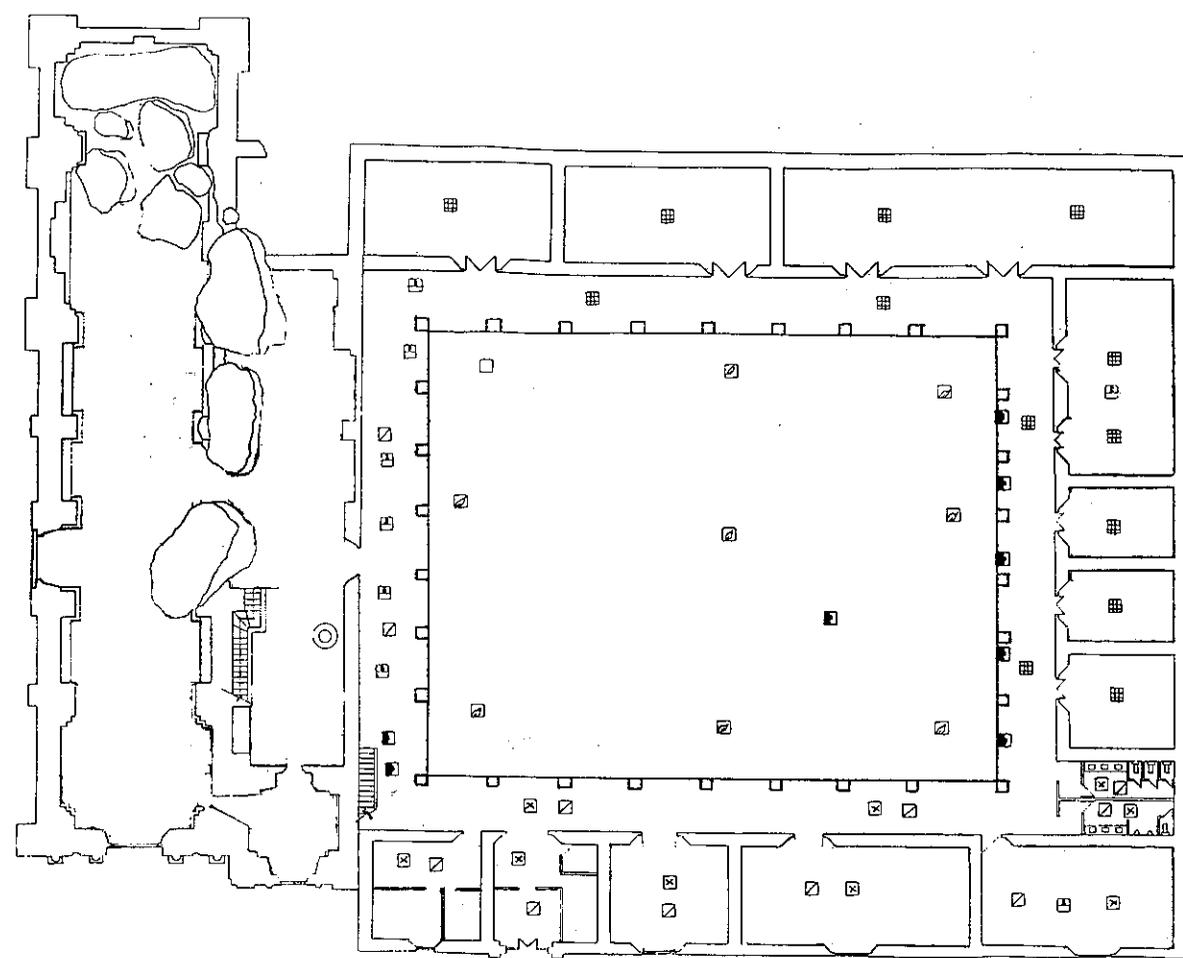
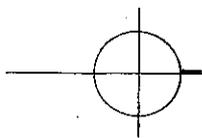
- b ELIMINACION DE HUMEDADES
- a ELIMINACION DE SALES
- x INYECCION DE GRIETAS Y FISURAS
- m LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- r RECALCE DE MURO
- d DETENER DESPLOME, EVITAR DESNIVEL
- v COLOCACION DE VENTANA FALTANTE
- i INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- e ELIMINACION DE FLORA
- p IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUMBRE
- s RECALCE DE BOVEDA
- r REESTRUCTURACION DE MUROS
- m RESTITUCION DE ELEMENTO FALTANTE
- r REPOSICION DE ESTUCO
- m REPOSICION DE MANPOSTERIA
- r RETIRO DE ESCOMBRO
- m RESTITUCION DE APLANADOS
- r REESTRUCTURACION DE ARCO
- v ELIMINACION DE VEGETALES
- s SUSTITUCION DE PUERTAS
- i INTEGRACION DE PUERTAS
- r REHABILITACION DE PUERTA
- a INTEGRACION DE CORREDOR CUBIERTO



**RESTAURACION Y RECICLAJE  
TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA**

LEVANTO:  
NINNA MORAN.  
DIBUJO:  
NINNA MORAN.  
FECHA:  
AGOSTO 1996  
**U S A C**  
ARQUITECTURA





PLANTA

PROPUESTA DE RESTAURACION -CRITERIOS DE INTERVENCION-

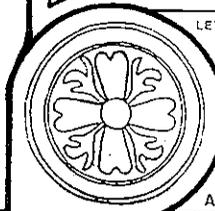
REFERENCIAS:

- LIBERACION DE VEGETACION
- CONSERVACION DE PISO EXISTENTE (BALDOSA DE BARRO)
- LIBERACION DE PISO DE CEMENTO LIQUIDO
- INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- RECONSTRUCCION DE CUBIERTA
- SUSTITUCION DE PUERTAS
- LIBERACION DE MUROS
- LIMPIEZA EN PANEDES
- CERRAMIENTO DE PUERTAS
- CONSOLIDACION DE MUROS
- REESTRUCTURACION DE MUROS
- ELIMINACION DE HUMEDADES

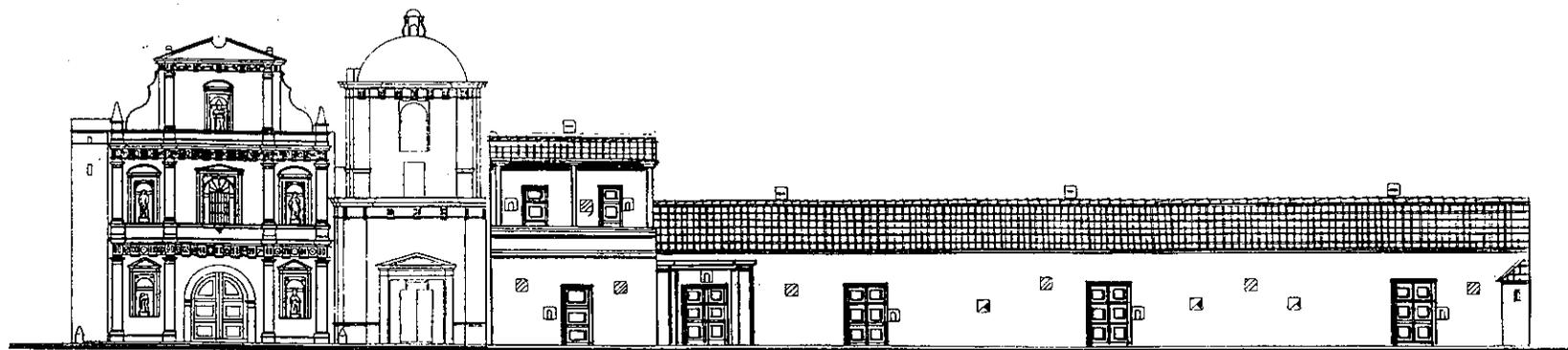


RESTAURACION Y RECICLAJE CONVENTO DE SAN AGUSTIN DE ANTIGUA GUATEMALA

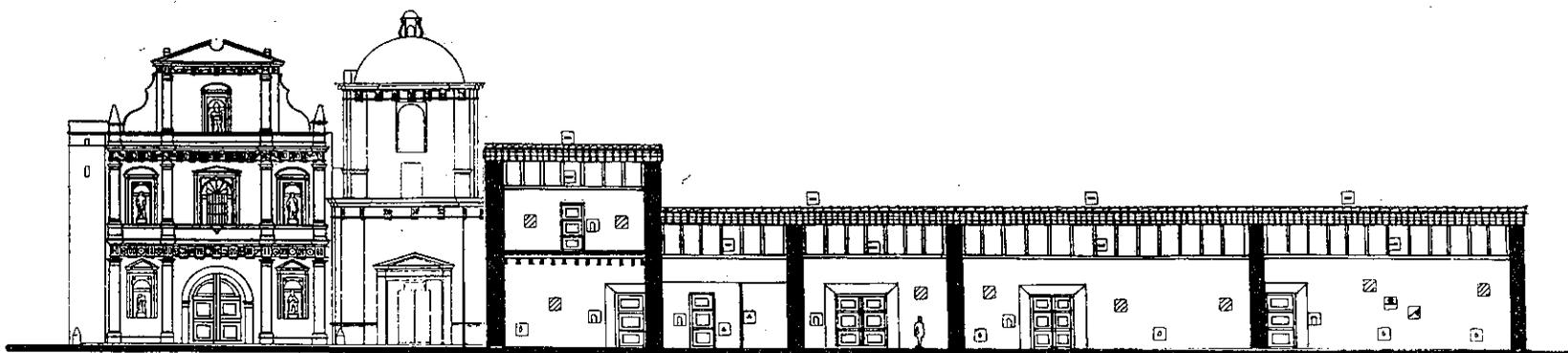
LEVANTO:  
NINNA MORAN.  
DIBUJO:  
NINNA MORAN.  
FECHA:  
AGOSTO 1996



U S A C ARQUITECTURA



○ ELEVACION OESTE



○ SECCION E-E

**PROPUESTA DE RESTAURACION - CRITERIOS DE INTERVENCION -**

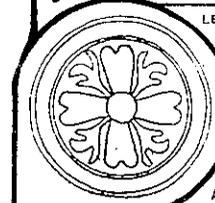
REFERENCIAS:

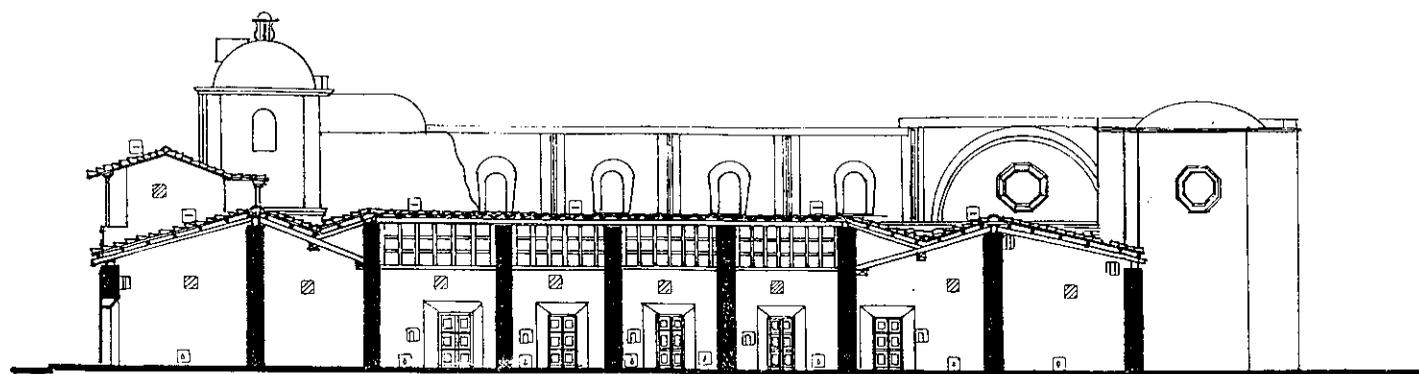
- LIBERACION DE VEGETACION
- CONSERVACION DE PISO EXISTENTE (BALDOSA DE BARRO)
- LIBERACION DE PISO DE CEMENTO LIQUIDO
- INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- RECONSTRUCCION DE CUBIERTA
- SUSTITUCION DE PUERTAS
- LIBERACION DE MUROS
- LIMPIEZA EN PAREDES
- CERRAMIENTO DE PUERTAS
- CONSOLIDACION DE MUROS
- REESTRUCTURACION DE MUROS
- ELIMINACION DE HUMEDADES



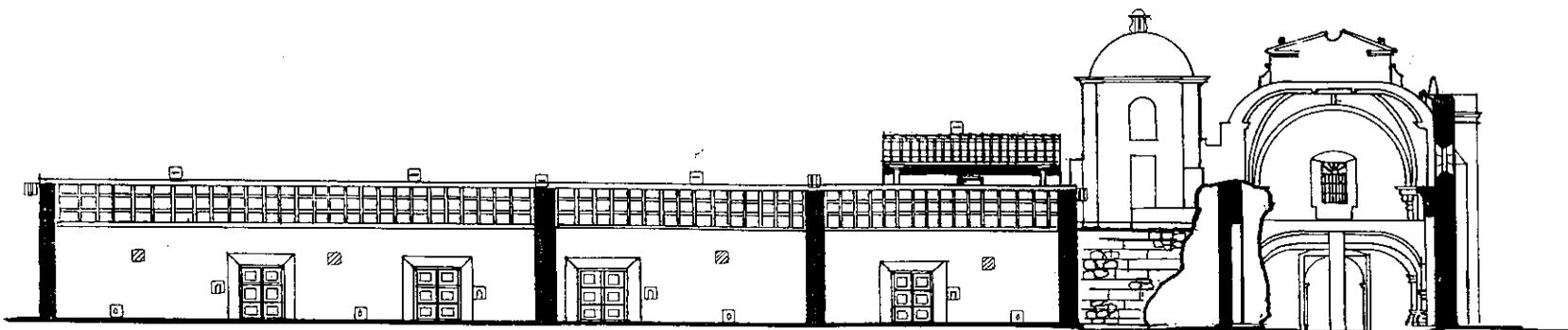
**RESTAURACION Y RECICLAJE  
CONVENTO DE SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA**

LEVANTO:  
NINNA MORAN.  
DIBUJO:  
NINNA MORAN.  
FECHA:  
AGOSTO 1996  
**U S A C**  
ARQUITECTURA





○ SECCION F-F



○ SECCION G-G

PROPUESTA DE RESTAURACION - CRITERIOS DE INTERVENCION -

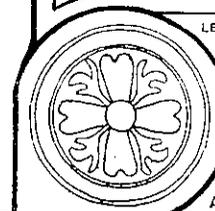
REFERENCIAS:

- LIBERACION DE VEGETACION
- CONSERVACION DE PISO EXISTENTE (BALDOSA DE BARRO)
- LIBERACION DE PISO DE CEMENTO LIQUIDO
- INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- INTEGRACION DE PISO DE BALDOSA
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- RECONSTRUCCION DE CUBIERTA
- SUSTITUCION DE PUERTAS
- LIBERACION DE MUROS
- LIMPIEZA EN PAREDES
- CERRAMIENTO DE PUERTAS
- CONSOLIDACION DE MUROS
- REESTRUCTURACION DE MUROS
- ELIMINACION DE HUMEDADES



RESTAURACION Y RECICLAJE CONVENTO DE SAN AGUSTIN DE ANTIGUA GUATEMALA

LEVANTO:  
 NINNA MORAN.  
 DIBUJO:  
 NINNA MORAN.  
 FECHA:  
 AGOSTO 1996



U S A C  
 ARQUITECTURA

### 3.15 PROPUESTA DE RECICLAJE (ARQUITECTONICA)

#### RECICLAJE:

"Conjunto de actividades que hacen posible utilizar un edificio antiguo adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con la categoría del Monumento." (Ceballos y To;1990:82)

#### 3.15.1 INTRODUCCION

El Templo de San Agustín, como ya se anotó se encuentra abandonado y en un inminente proceso de deterioro; mientras que el convento conlleva un inadecuado uso; por su misma calidad de monumento el Conjunto en sí posee un gran valor histórico documental que data de mitad del siglo XVII, urge intervenirlo, conservarlo y protegerlo de la depredación humana y agentes naturales.

Se proyecta darle un nuevo uso integrándolo a la dinámica social de la comunidad antiguense, para lo cual se hizo necesario obtener un previo conocimiento completo de su estado actual y de su historia, formando un marco general de referencia del edificio para el desarrollo del presente trabajo; complementándose con el análisis urbano del entorno inmediato al edificio conociendo de esta manera el equipamiento urbano del área estudiada permitiendo determinar nuevas prioridades; tomando en cuenta el marco legal que lo protege.

Se desarrolló el diagnóstico urbano de la ciudad, realizado en anteriores investigaciones, considerando además la factibilidad de realización del proyecto, de acuerdo a su condición de propiedad del Estado (Templo) y la expropiación por parte del Estado del área del convento; revisando el marco legal que protege al Conjunto Monumental.

Se consultó con el CNPAG acerca de la factibilidad del destino que tendrían las piezas arqueológicas que hay en bodega de esta institución y se consideró la necesidad de crear un museo para su restauración y exhibición considerando el Conjunto Monumental de San Agustín como el lugar ideal

tanto por su ubicación como por el área que contiene.

### **3.15.2 DEFINICION DEL PROYECTO**

El nuevo uso que se asignará al Conjunto Monumental de San Agustín de La Antigua Guatemala será de "Museo Arqueológico" y formará parte del equipamiento urbano que apoya las actividades de exposición de objetos prehispánicos y coloniales, dando a conocer por medio de ellas parte de la cultura que existió en el valle de Panchoy a los visitantes del mismo; este museo servirá de apoyo a los tres existentes y que únicamente presentan objetos coloniales y se encuentran ubicados en el centro histórico de la ciudad.

Se entenderá como el área en donde se desarrollarán actividades de tipo cultural con exposiciones permanentes y temporales abiertas al público.

### **3.15.3 PROBLEMATICA**

La problemática de los museos estriba en que la opinión pública tiene equivocados conceptos acerca de ellos, la mayor parte "piensa en estas instituciones como repositorios de objetos viejos y curiosos que existen en un ambiente que casi siempre califican de tétrico, sin percibir la primordial función que juega o puede jugar el museo en la comunidad." (Luján;1971) Ignorando que son un medio importante para conservar el Patrimonio Cultural, además de ser valiosos medios educativos para la población nacional y extranjera.

Existen inconvenientes de tipo económico para la creación de nuevos museos y se carece de personal capacitado para que realicen las diversas tareas en los mismos. El incremento del turismo internacional motiva a planificar museos, sin embargo debe pensarse primordialmente en las necesidades de la población nacional para divulgar y complementar su educación.

Por otro lado, resulta difícil adaptar un museo de cierta magnitud en una construcción antigua, hecha para otros fines y sobre todo respetar sus valores arquitectónicos.

### 3.15.4 USUARIOS

La ciudad de Antigua Guatemala es visitada diariamente por turistas nacionales y extranjeros. De las actividades que realizan en la ciudad los turistas extranjeros el 75.6% tiene preferencia por visitar lugares y monumentos coloniales y visitar museos el 46.6%; es de hacer notar que el edificio en estudio combinaría dos atractivos como lo son: monumentos coloniales y museos, entonces se puede considerar a los turistas en general como los usuarios que generarían la principal fuente de ingresos económicos. Primordialmente el proyecto está dirigido al público de todo nivel cultural que atrae una audiencia extendida hacia la comunidad.

En cuanto al número de usuarios se calcula que diariamente ingresarían al Museo de 105 a 145 personas, tomando como base los cuadros No. 6 y 7 en cuanto a los visitantes nacionales que ingresan a los monumentos de Antigua Guatemala se tiene que durante el año 1996 Las Capuchinas (que recibe el mayor número), Santa Clara, San Jerónimo y la Recolectión reportan de 60 a 191 turistas diarios (INGUAT:1995:snp); por otro lado, de los visitantes que ingresan a los museos (Colonial / Santiago) no se lleva un control, pero los informantes (Cobradores al ingreso de dichos museos) calcularon que ingresan al día aproximadamente de 80 a 100 visitantes.

A continuación se presenta el cálculo de los usuarios por día:

Datos:

191.....Número mayor de visitantes que ingresan a monumentos.  
 60.....Número menor de visitantes que ingresan a monumentos.  
 100.....Número mayor de visitantes que ingresan a museos.  
 80.....Número menor de visitantes que ingresan a museos.  
 6.....Desviación estandard.

Cálculo:

$$191 + 60 = 251 \qquad \frac{251}{2} = 125 \qquad \frac{125}{6} = 20 \qquad 125 + 20 = 145$$

$$100 + 80 = 180 \qquad \frac{180}{2} = 90 \qquad \frac{90}{6} = 15 \qquad 90 + 15 = 105$$

### 3.15.5 HORARIO

El horario que se propone para visitas del público al museo es: de 10:00 a:m a 6:pm; de miércoles a lunes, el día martes se cerraría el ingreso al público para la limpieza del edificio tomando en cuenta que a nivel nacional los museos cierran día lunes para este efecto, pero en este caso como ya se dijo se cerraría día martes para que las personas que estén en disponibilidad de visitar un museo acudan el día lunes a éste y tengan una alternativa ganando espacios de divulgación y más personas conozcan acerca del mismo.

### 3.15.6 OBJETOS A EXPONER

"La cultura material está constituida por los objetos, por cualquier objeto al que suponemos portador de una información en si mismo."(García;1994:7) "La información o mensaje que contiene el objeto se deriva de que es un producto de la actividad humana y por tanto es el resultado de una serie de acciones en él, a modo de huellas." (Ibid.)

Uno de los propósitos del proyecto es valorizar, proteger y mostrar através de exhibiciones la variedad de objetos prehispánicos y coloniales como también restaurar los deteriorados y posteriormente exponerlos adecuadamente al público, los mismos fueron encontrados en la ciudad de Antigua Guatemala,

muchos de ellos por medio de excavaciones arqueológicas que se realizaron en distintos puntos, actualmente como ya se dijo están en el CNPAG abarcan piezas como estucos, fragmentos de retablos, esqueletos completos, cerámica y otros; ascienden a un número aproximado de 2,067 piezas. (Véase una pequeña muestra de las mismas en las fotografías No. 46 a 50 ).

En un principio se seleccionarán las piezas más auténticas e interesantes dentro de lo posible con la asesoría de especialistas, se exhibirán en orden cronológico logrando que sea apreciado su valor cultural y artístico o arqueológico, los objetos ofrecerán un testimonio de la riqueza histórica de nuestros antepasados, todo bajo el **marco de importancia del Museo**. Las piezas a restaurar será con personal experimentado o bien se entrenarán equipos de trabajo por medio de técnicos con la preparación adecuada.

Los objetos culturales a exhibir se clasifican y estiman en los siguientes cuadros:

CUADRO NO.11

OBJETOS A EXHIBIR			
OBJETOS	No. PREHISPANICOS	No. COLONIALES	Sub-Total
Cerámica	100	200	300
Lítica	20	50	70
Metales	-----	50	50
Madera	-----	10	10
Vidrio	-----	100	100
Hueso	-----	05	05
Esqueletos completos	02	10	12
Otros	-----	100	100
		TOTAL	647

CUADRO No. 12

OBJETOS A RESTAURAR			
OBJETOS	No. PREHISPANICOS	No. COLONIALES	Sub-Total
Cerámica	50	300	350
Lítica	100	200	300
Metales	-----	100	100
Madera	-----	100	100
Vidrio	-----	200	200
Hueso	-----	10	10
Esqueletos completos	-----	10	10
Otros	50	300	350
		TOTAL	1,420

Fuente: CNPAG



Fotografía 46.

1. Ermita de los Dolores del Cerro. Entierro # 1. Ofrenda # 2.
2. Ermita de los Dolores del Cerro. Aislada.
3. Ermita de los Dolores del Cerro. Foso # 1. Nivel 4.
4. Ermita de los Dolores del Cerro. Entierro # 1. Ofrenda 12.



Fotografía 47.

1. Casa Parroquial (Catedral) Pieza Mayólica.
2. Ermita de los Dolores del Cerro. 026. Entierro #1. Ofrenda 17 Incensario.
3. Museo del Libro Antiquo. Pieza Mayólica Tricoma.
4. Museo del Libro Antiquo. 161. Mano de Moler.



Fotografía 48.

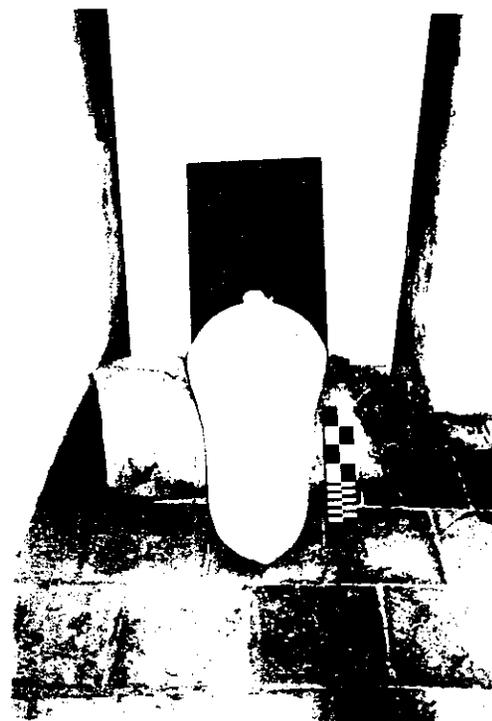
1. Convento de San Francisco. Plato, Mayólica Tricoma.
2. Sin procedencia. Pieza 040. Ofrenda 31. Entierro.
3. Procedencia San Francisco. Sin referencia.
4. Sin procedencia. Entierro 1. Ofrenda 35. Pieza 0.44.

**MUESTRA DE OBJETOS PREHISPANICOS  
Y COLONIALES**



Fotografía 49.

- Referencia rescate arqueológico
- 1a. avenida norte y 2a. calle
- poniente. Año 1994.
- Taujias.



Fotografía 50.

- Procedencia Convento Capuchinas.
- Anfora.

**MUESTRA DE OBJETOS PREHISPANICOS  
Y COLONIALES**

### 3.16 VENTAJAS DEL PROYECTO

- El museo estará ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Antigua al igual que los existentes (Colonial, Santiago y el de Libro Antigua), ofreciendo una alternativa de agrupación, evitando grandes recorridos de un museo a otro.
- Es de fácil acceso: Bus, automóvil, bicicleta, peatonal.
- Rompe con el esquema tradicional de los museos de la ciudad, exhibiendo objetos de la cultura prehispánica del valle de Panchoy.
- Será un proyecto autofinanciable por medio del turismo.
- El proyecto protege y prolonga la permanencia del monumento, así también de los objetos culturales a exhibir.
- No modifica la imagen urbana del sector y la ciudad.
- No altera el recorrido original del monumento.
- No se altera la estructura monumental original del Conjunto especialmente del templo, respetándolo al máximo.

### 3.17 EXPLICACION DE LA PROPUESTA ARQUITECTONICA

#### 3.17.1 CRITERIOS PRINCIPALES PARA LA ORGANIZACION DE ESPACIOS DEL MUSEO

Para organizar los espacios cabe clasificar cuatro familias de actividades:

1. ACTIVIDADES DE ACOGIDA: que preparan para la relación en su aspecto público.
2. ACTIVIDADES BASICAS: Que sirven de marco general y permiten la relación directa objeto-público.
3. ACTIVIDADES DE COORDINACION: Que organizan material e intelectualmente la relación.
4. ACTIVIDADES LOGISTICAS: Que preparan la relación para facilitar la utilización material de los objetos. Como lo indica su nombre, las actividades básicas serán determinantes para la organización general del museo. De su importancia y sus objetivos se derivarán las demás actividades. Los objetivos de estas actividades BASICAS tienen su origen en el programa científico establecido por el conservador del museo." (UNESCO;1979:41)

"Independientemente de su importancia o de su complejidad, un programa de museo entraña una cierto número de las actividades antes citadas, cada una de ellas abarca unas funciones cuya realización requiere determinado tipo de espacio. Estos espacios tienen una definición propia y tienen que diferenciarse obligatoriamente entre sí. Cabe considerar tres tipos principales:

1. Espacios públicos.
2. Espacios de oficinas.
3. Espacios de servicios."(Ibid.)

En lo que se refiere al proyecto del museo que se propone, se dan a conocer en el siguiente programa de necesidades:

### 3.17.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

#### A. ADMINISTRACION (ESPACIO DE OFICINAS)

- Dirección
- Secretaría
- Área de espera
- Área de cómputo
- Reproducción menor
- Salón para capacitación de personal
- Curaduría (investigación)
- Taller de restauración
- Bodega de bienes muebles

#### B. AREA DE RECEPCION (ESPACIO PUBLICO)

- Vestíbulo de ingreso
- Información
- Recepción y devolución de objetos de visitantes
- Taquilla
- Tienda del museo

**C. AREAS DE EXHIBICION (ESPACIO PUBLICO)**

- Exposiciones permanentes
- Exposiciones temporales
- Exposiciones al aire libre

**D. AREAS AUXILIARES (ESPACIOS PUBLICOS)**

- Areas contemplativas
- Areas de descanso

**E. AREAS DE SERVICIO**

- Servicios Sanitarios
- Bodega de limpieza
- Espacio para basura

2.17.3  
MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FISICA				
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR	AMBIENTE (NUEVO USO)	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	ALTURA	USUARIOS No. PERSONAS	AGENTES No. PERSONALES	MOBILIARIO
CONVENTO	-Vestibulo de ingreso -Información -Recepción -Taquilla -Tienda	-Ingresar al museo -Orientar a visitantes -Recibir-devolver pertenencias de visitantes -Comprar-vender	37 m <sup>2</sup>	3.6 m	Variable	1	1 banca 1 mostrador 1 silla 1 estante
CONVENTO	-Direccion	-Organizar trabajos	15.75 m <sup>2</sup>	3 m		1	1 escritorio 3 sillones 2 sillas 1 librera
CONVENTO	-Secretaria	-Redactar y escribir documentos -Recepción de personas	5.60 m <sup>2</sup>	3 m		1	1 silla 1 escritorio 2 archivos
CONVENTO	-Area de espera	-Esperar	9 m <sup>2</sup>	3 m	4		4 sillas 1 mesa
CONVENTO	-Reproducción	-Reproducir material escrito y gráfico del museo	31.50 m <sup>2</sup>	3 m		1	1 fotocopiadora 1 librera 1 escritorio
CONVENTO	-Area de Computo	-Computación	6.40 m <sup>2</sup>	3 m		1	1 silla 1 escritorio 1 librera
CONVENTO	-Capacitación de personal	-Enseñanza-aprender	63.25 m <sup>2</sup>	3.6 m	8	1	4 mesas 8 sillas 1 escritorio 1 pizarrón

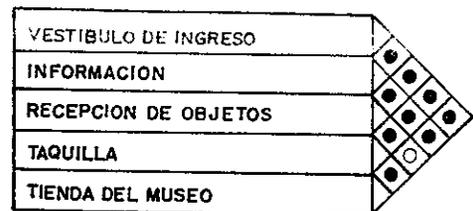
Elaboración: Propia

## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

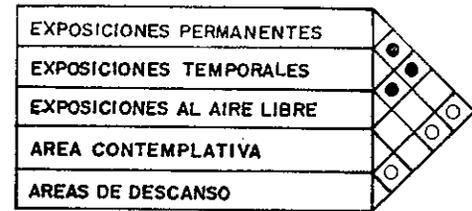
ESCALA DE	RELACION	PSICOLOGICA	ESCALA DE RELACION				FISICA
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR	AMBIENTE (NUEVO USO)	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	ALTURA	USUARIOS No. PERSONAS	AGENTES No. PERSONAS	MOBILIARIO
CONVENTO	-Templo de restauración	-Restaurar objetos culturales (Prehispánicos y coloniales)	68.75 m <sup>2</sup>	3.6 m		2	2 sillas 1 mesa de trabajo 1 lavamanos 1 vitrina 1 mostrador
CONVENTO	-Bodega de bienes y muebles	-Almacenar objetos culturales	126.50 m <sup>2</sup>	3.6 m			Estanterías
CONVENTO	-Áreas de exhibición -Permanentes -Temporales -Al aire libre (incluye circulación de visitantes)	-Exhibición de objetos culturales al público	413.50 m <sup>2</sup>	3.6 m	Variable	1	Mobiliario para exposiciones
CONVENTO	-Áreas de descanso	-Descansar -estar	64 m <sup>2</sup>				
TEMPLO	-Áreas contemplativas	-Caminar -Observar	581.25 m <sup>2</sup>				
CONVENTO	-Servicios sanitarios	-Satisfacer necesidades fisiológicas	33.75 m <sup>2</sup>	3.6 m	6		4 retretes 2 uriniales 6 lavamanos

Elaboración: Propia

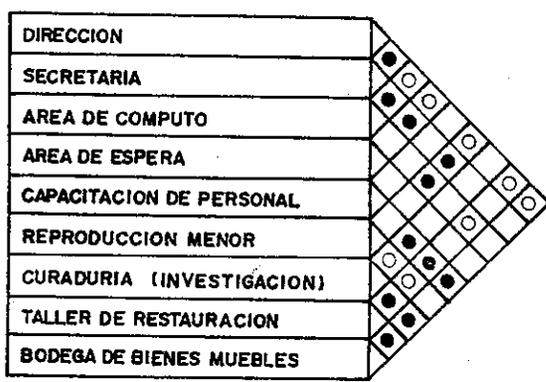
**MATRIZ DE RELACIONES  
(RECEPCION)**



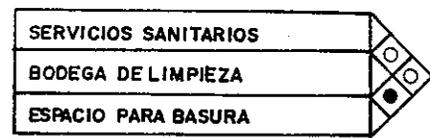
**MATRIZ DE RELACIONES  
(AREAS AUXILIARES)**



**MATRIZ DE RELACIONES  
(ADMINISTRACION)**



**MATRIZ DE RELACIONES  
(AREAS DE SERVICIO)**



- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ NO HAY RELACION



### DIAGRAMA DE RELACIONES ADMINISTRACION

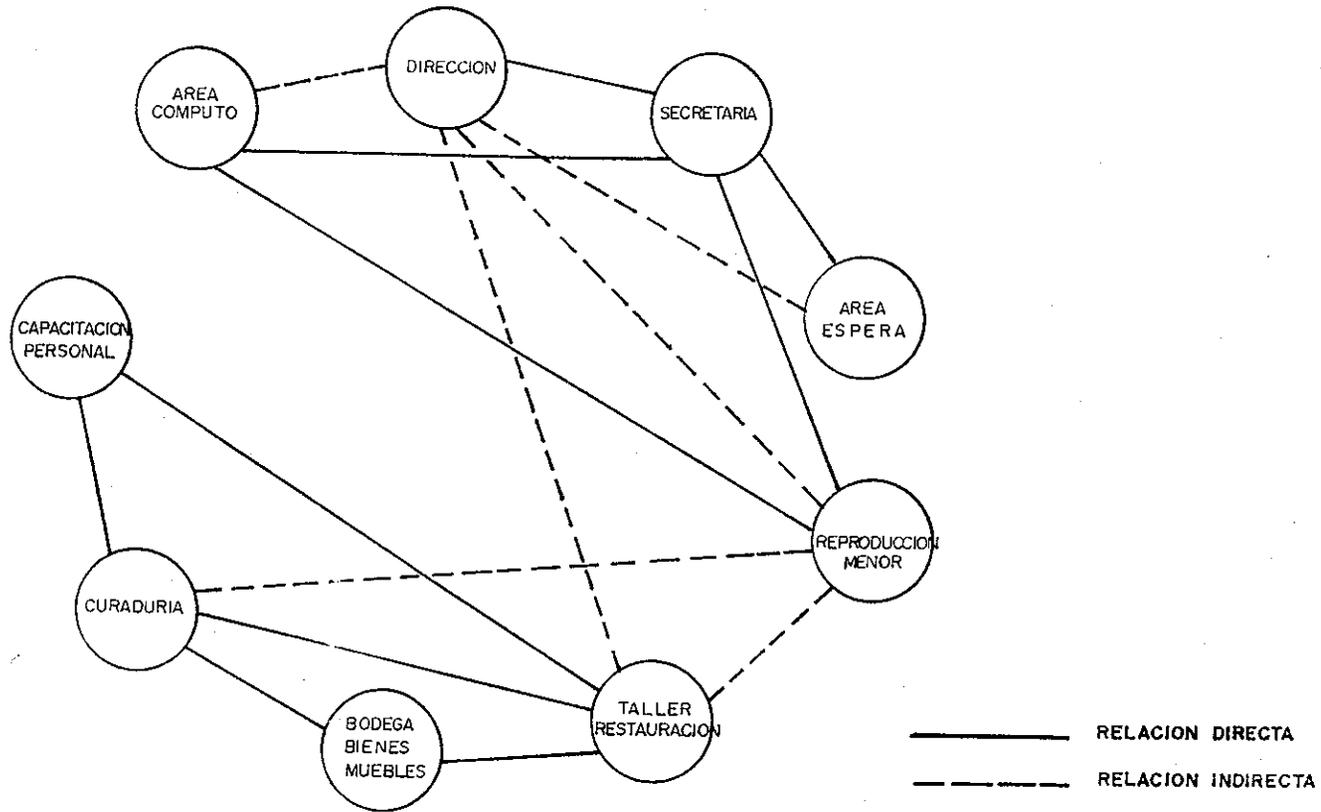
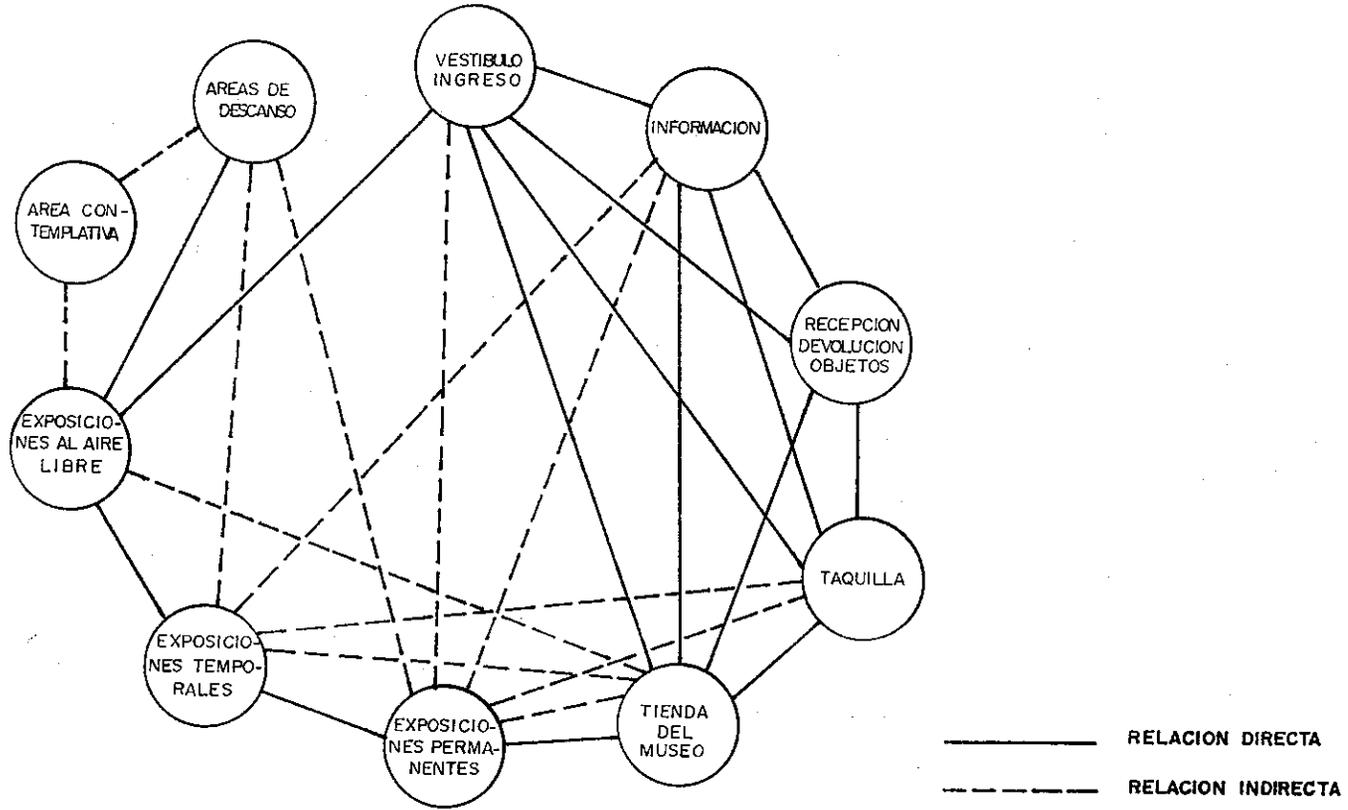


DIAGRAMA DE PREFIGURACION

ELABORACION: Propia.

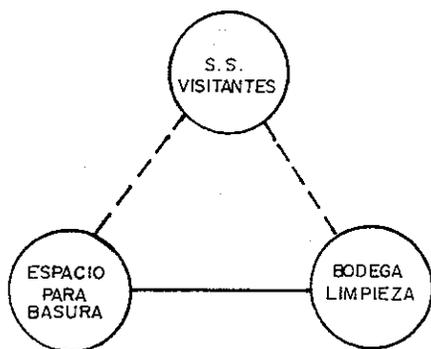
### DIAGRAMA DE RELACIONES RECEPCION + AREAS AUXILIARES



### DIAGRAMA DE PREFIGURACION

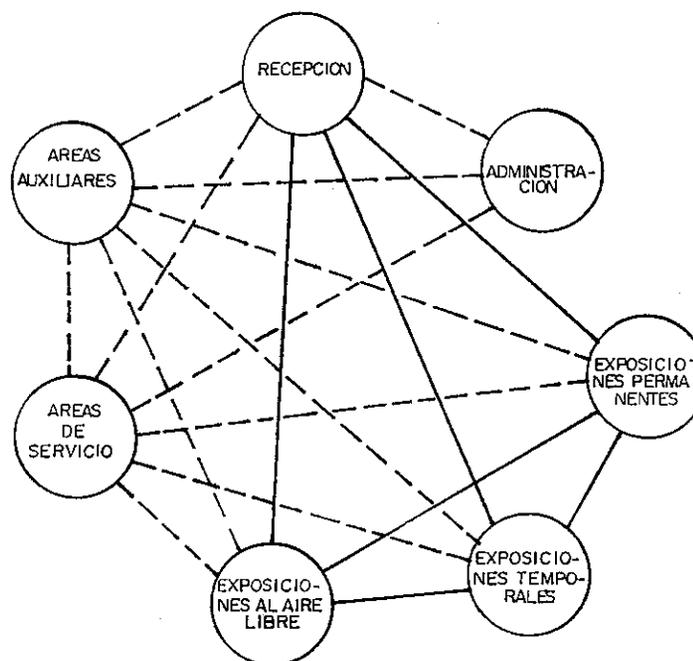
ELABORACION: Propia.

DIAGRAMA DE RELACIONES  
AREAS DE SERVICIO

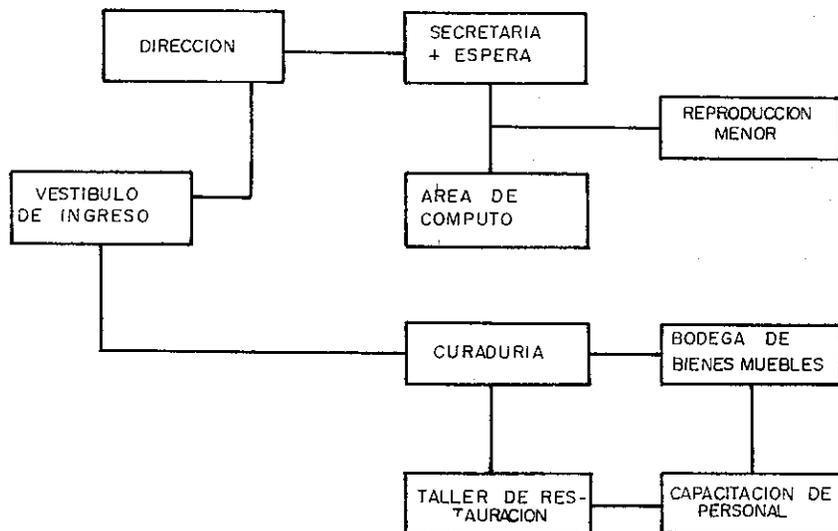


———— RELACION DIRECTA  
- - - - - RELACION INDIRECTA

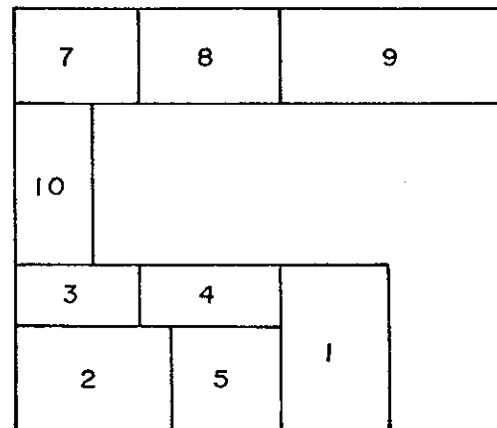
DIAGRAMA DE RELACIONES  
GLOBALES



### ORGANIGRAMA No. 4 AREA ADMINISTRATIVA

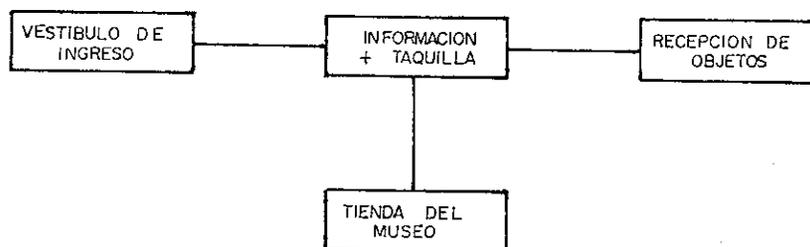


### DIAGRAMA DE BLOQUES No. 1 AREA ADMINISTRATIVA

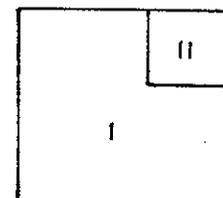


- 1. VESTIBULO DE INGRESO
- 2. DIRECCION
- 3. SECRETARIA
- 4. AREA DE ESPERA
- 5. AREA DE COMPUTO
- 6. REPRODUCCION MENOR
- 7. CURADURIA (INVESTIGACION)
- 8. CAPACITACION DE PERSONAL
- 9. BODEGA DE BIENES MUEBLES
- 10. PASILLO

### ORGANIGRAMA No. 5 AREA DE RECEPCION



### DIAGRAMA DE BLOQUES No. 2 AREA DE RECEPCION



- I. VESTIBULO DE INGRESO
- II. INFORMACION, TAQUILLA, RECEPCION DE OBJETOS, TIENDA DEL MUSEO

ORGANIGRAMA No.6  
ESPACIOS PUBLICOS + AREAS AUXILIARES

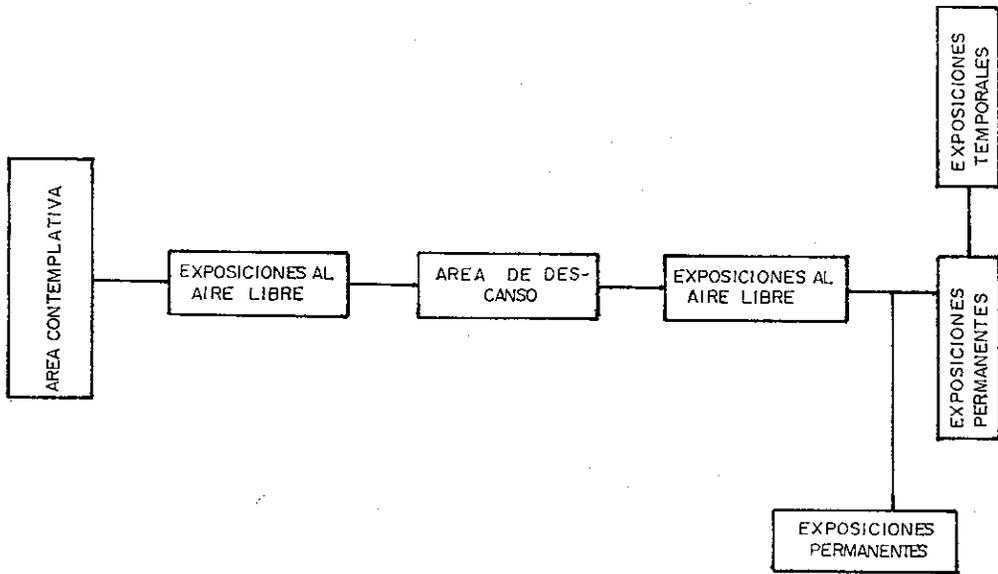
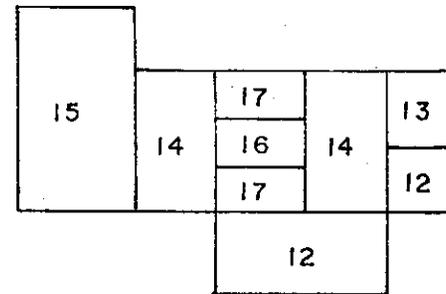
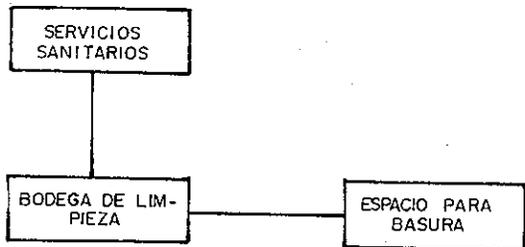


DIAGRAMA DE BLOQUES No. 3  
ESPACIOS PUBLICOS + AREAS AUXILIARES

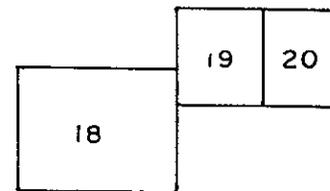


- 12. EXPOSICIONES PERMANENTES
- 13. EXPOSICIONES TEMPORALES
- 14. EXPOSICIONES AL AIRE LIBRE
- 15. AREA CONTEMPLATIVA
- 16. AREA DE DESCANSO
- 17. AREAS VERDES

### ORGANIGRAMA N.º 7 AREAS DE SERVICIO



### DIAGRAMA DE BLOQUES N.º 4 AREAS DE SERVICIO



- 18. SERVICIOS SANITARIOS
- 19. BODEGA DE LIMPIEZA
- 20. ESPACIO PARA BASURA

### ORGANIGRAMA N.º 8 INTEGRACION GLOBAL DE AREAS

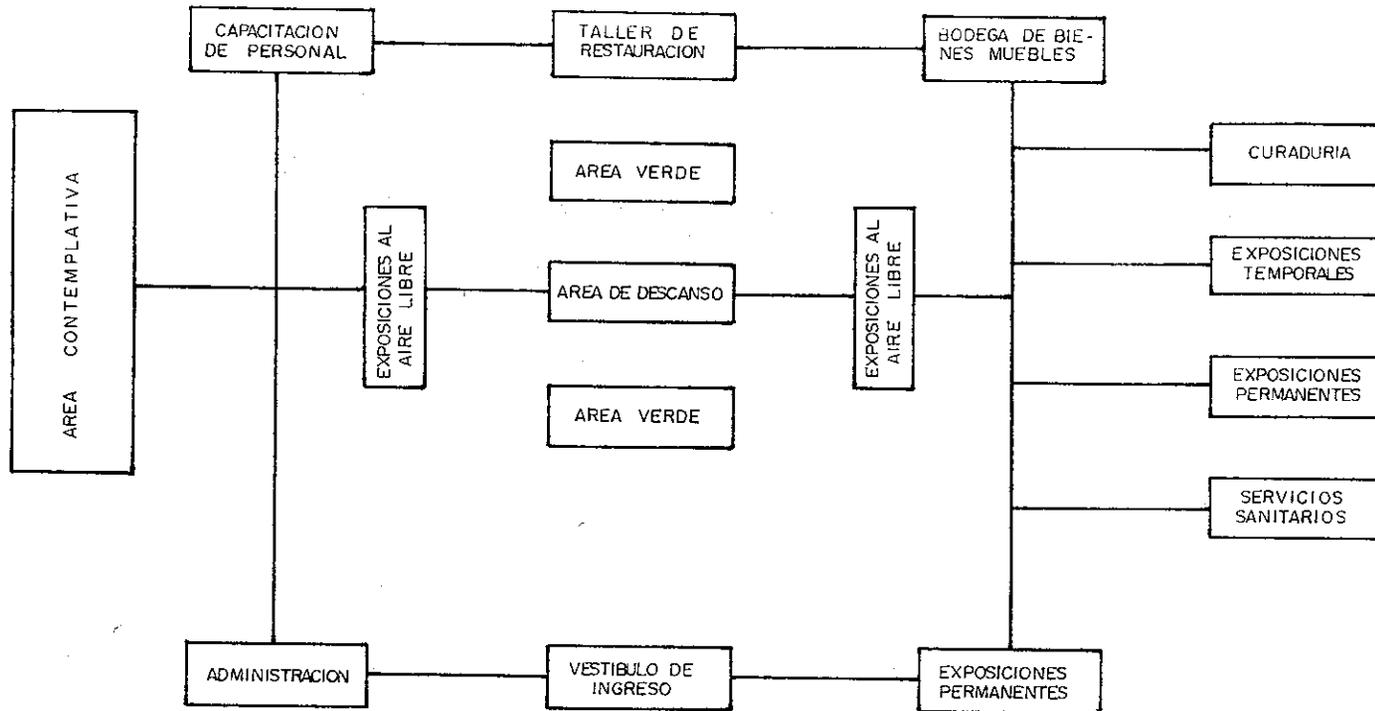
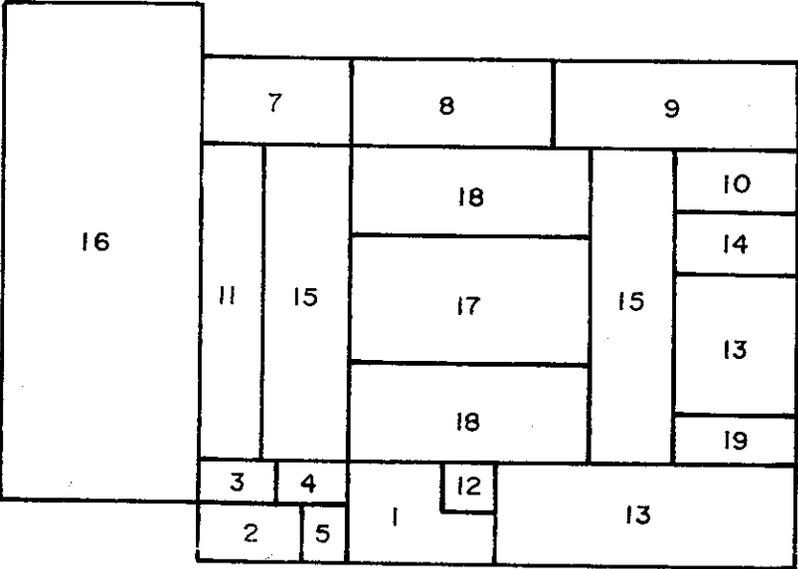
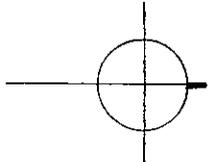


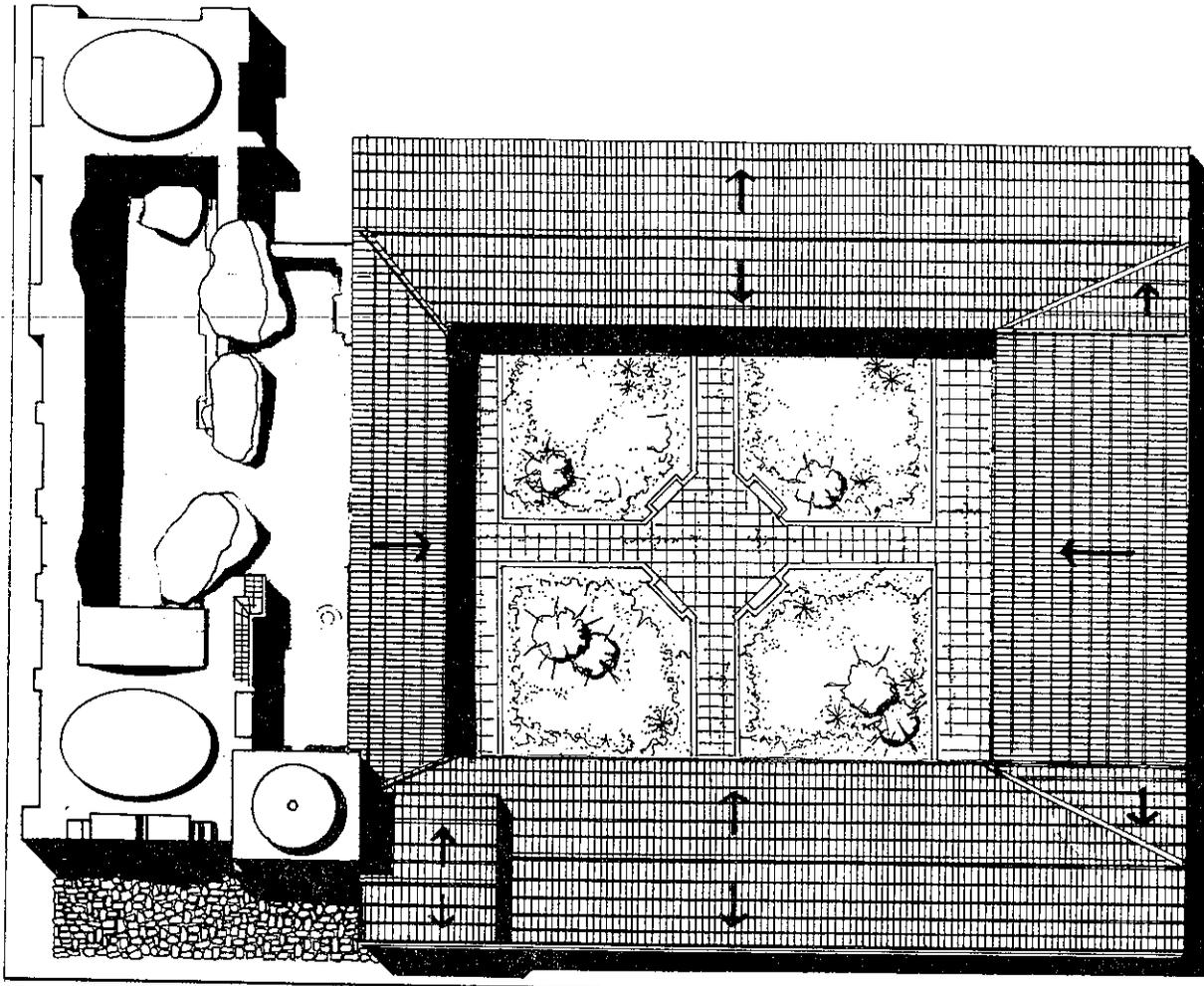
DIAGRAMA DE BLOQUES N.º 5  
INTEGRACION GLOBAL DE AREAS



- 1. VESTIBULO DE INGRESO
- 2. DIRECCION
- 3. SECRETARIA
- 4. AREA DE ESPERA
- 5. AREA DE COMPUTO
- 6. REPRODUCCION MENOR
- 7. CAPACITACION DE PERSONAL
- 8. TALLER DE RESTAURACION DE BIENES MUEBLES
- 9. BODEGA DE BIENES MUEBLES
- 10. CURADURIA
- 11. PASILLO (EXPOSICIONES TEMPORALES)
- 12. TAQUILLA, INFORMACION, RECEPCION Y DEVOLUCION DE OBJETOS DE VISITANTES, TIENDA DEL MUSEO
- 13. EXPOSICIONES PERMANENTES
- 14. EXPOSICIONES TEMPORALES
- 15. EXPOSICIONES AL AIRE LIBRE
- 16. AREA CONTEMPLATIVA
- 17. AREA DE DESCANSO
- 18. AREAS VERDES
- 19. SERVICIOS SANITARIOS



5a. CALLE PONIENTE



7a. AVENIDA SUR

PLANTA DE TECHOS

PROPUESTA DE RECICLAJE



ESCALA GRAFICA

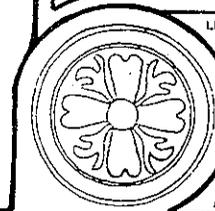
CONJUNTO MONUMENTAL DE  
SAN AGUSTIN  
DE ANTIGUA GUATEMALA

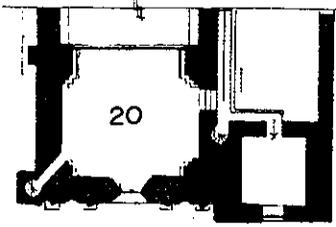
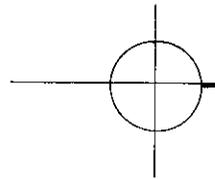
LEVANTO:

DIBUJO:  
NINNA MORAN

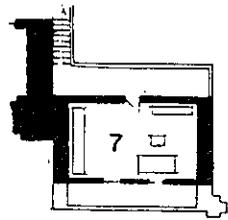
FECHA:  
NOVIEMBRE 1996

U S A C  
ARQUITECTURA



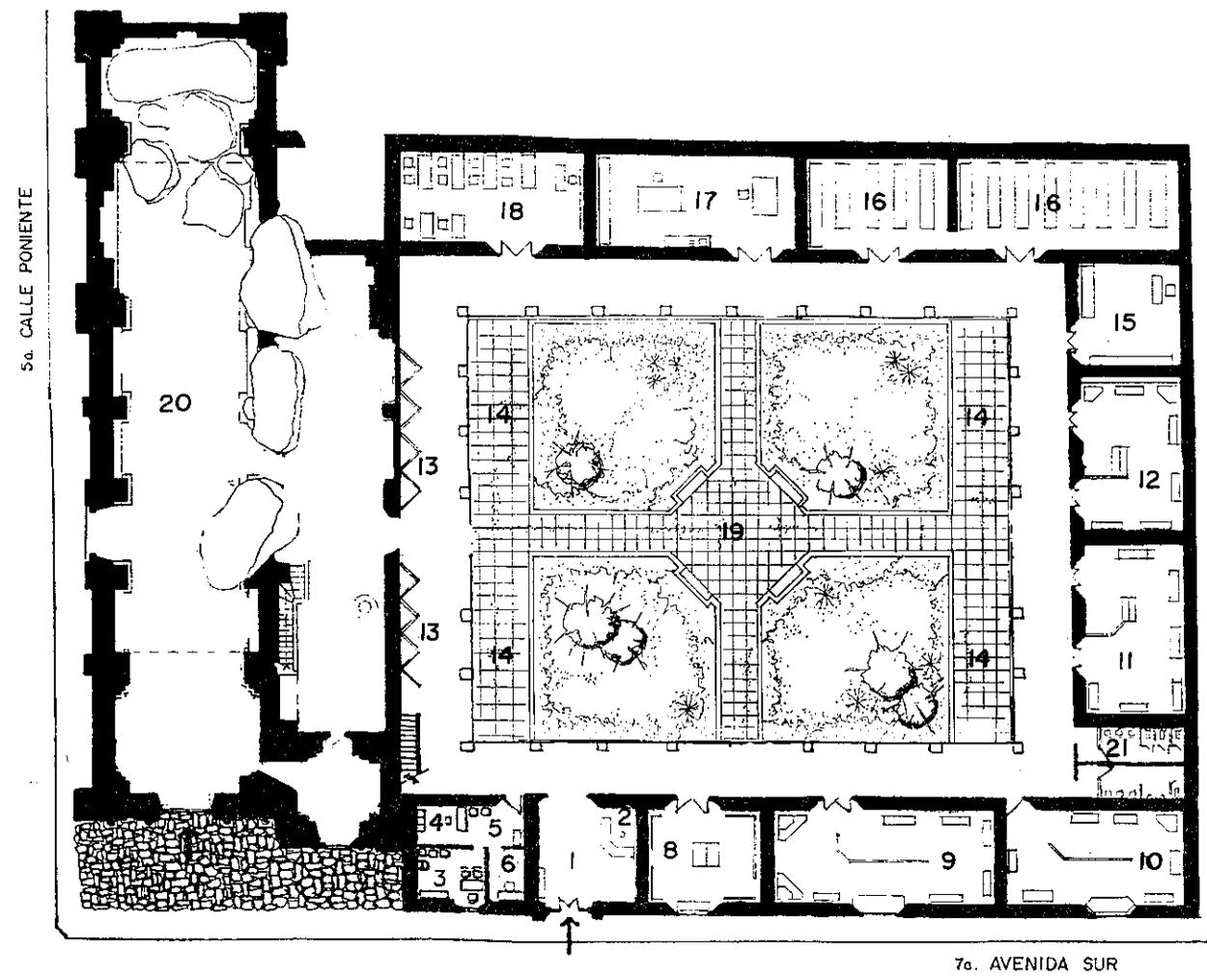


CORO Y CAMPANARIO



PLANTA ALTA (SOBRE AMBIENTES 2, 3, 4, 5)

3.18.5



PLANTA ARQUITECTONICA

**PROPUESTA DE RECICLAJE  
-SOLUCION ARQUITECTONICA-**

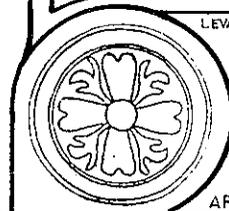
**AMBIENTES:**

1. VESTIBULO DE INGRESO
2. INFORMACION, RECEPCION-DEVOLUCION DE OBJETOS DE VISITANTES, TAQUILLA, TIENDA DEL MUSEO
3. DIRECCION
4. SECRETARIA
5. AREA DE ESPERA
6. AREA DE COMPUTO
7. REPRODUCCION MENOR
8. EXPOSICIONES PERMANENTES (SALA HISTORICA)
9. EXPOSICIONES PERMANENTES (PIEZAS PREHISPANICAS)
10. EXPOSICIONES PERMANENTES (PIEZAS PREHISPANICAS)
11. EXPOSICIONES PERMANENTES (PIEZAS COLONIALES)
12. EXPOSICIONES TEMPORALES
13. EXPOSICIONES TEMPORALES
14. EXPOSICIONES AL AIRE LIBRE
15. CURADURIA
16. BODEGAS DE BIENES MUEBLES
17. TALLER DE RESTAURACION
18. SALON DE CAPACITACION PARA PERSONAL
19. AREAS DE DESCANSO
20. AREAS CONTEMPLATIVAS (TEMPLO)
21. SERVICIOS SANITARIOS



**CONJUNTO MONUMENTAL DE  
SAN AGUSTIN DE  
ANTIGUA GUATEMALA**

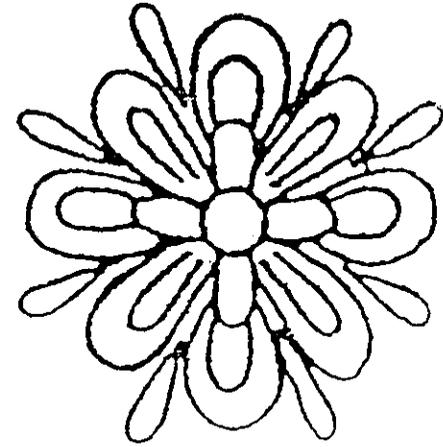
LEVANTO:  
DISEÑO:  
NINNA MORAN  
FECHA:  
NOVIEMBRE 1986



**U S A C  
ARQUITECTURA**

**COMPROBACION DE HIPOTESIS**

- a) En cuanto al espacio físico que contiene el Conjunto Monumental de San Agustín se llegó a comprobar que no es suficiente para adaptar un Museo Arqueológico a Nivel Regional.
- b) Que las áreas del Templo se estableció no son aptas para realizar algún tipo de actividad, Únicamente se utilizarán como áreas contemplativas abiertas al público.
- c) El espacio físico del convento sí se presta para acondicionar en él un museo arqueológico a nivel local jerarquizando al máximo las áreas, exponiendo piezas prehispánicas y coloniales que se han encontrado a raíz de estudios arqueológicos en la ciudad de Antigua Guatemala.
- d) Los terremotos de 1917 y 1976 dañaron la estructura monumental del templo, siendo más severa la destrucción en parte de su cubierta al derrumbarse la cúpula, la bóveda vaida que cubría al presbiterio, la bóveda de cañón corrido sobre la nave única; el muro norte que se vino abajo casi en su totalidad, así también las bovedillas que cubrían la capilla; lo anterior ha restado estabilidad a su estructura.
- e) En cuanto al área del convento se estableció que sus muros originales corresponden únicamente a los perimetrales y algunos internos, no presentan daños, tanto por su altura y la cubierta que se integró, misma que ha contribuido en gran manera a su permanencia.



**CONCLUSIONES**

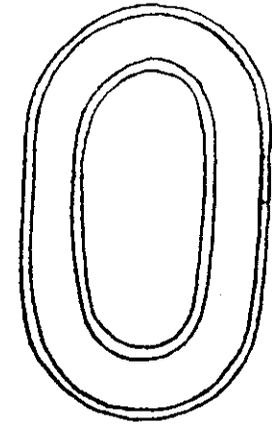
**RECOMENDACIONES**

**CONCLUSIONES:**

- El Conjunto Monumental del San Agustín de la Antigua Guatemala se encuentra deteriorado por falta de mantenimiento que es evidente por los daños que presenta y se acrecientan lentamente; así como los usos indebidos que tiene el área del convento que no van de acuerdo con su categoría de monumento.
- Los criterios de intervención que se proponen para restaurar el monumento se consideran adecuados ya que no transforman la concepción original del mismo, respetándolo al máximo; aunque hay actividades de reconstrucción más que todo en el área del convento, están debidamente justificadas y además conservan su tipología no alterando el entorno urbano.
- Del Conjunto Monumental, el área que presenta más daños es la del templo tomando en cuenta que su estructura es la original abarcando su segunda historia, no así el convento en el que únicamente sus partes originales son los muros perimetrales y los elementos agregados son en base a sistemas constructivos tradicionales empleados en la ciudad de Antigua, no pudiendo determinar cómo era originalmente en su totalidad.
- En el aspecto legal se denota que en materia de restauración en Guatemala se utilizan como base normas internacionales. En cuanto a la Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala, se presentan restricciones que no permiten ahondar en cuanto a los criterios de intervención física a aplicar en el monumento lo que va en contra de su permanencia.
- Se considera que la propuesta de restauración y reciclaje del monumento es la adecuada, debido a las características arquitectónicas, constructivas y del espacio que contiene, respetándolos al máximo revalorando su carácter histórico y monumental.

**RECOMENDACIONES:**

- Es necesario detener el proceso de deterioro del Conjunto Monumental por el estado en que se encuentra, el cual tendria que ser ejecutado por instituciones encargadas en el campo de la conservación y especialmente por el CNPAG entidad que tiene como misión fundamental el cuidado, protección, restauración y conservación del Patrimonio Cultural de la ciudad de Antigua Guatemala.
- La Ley Protectora de la Antigua Guatemala debe ser reformada, creando sanciones mas fuertes; debe considerarse la reconstrucción en alguna medida; y además que se pueda ampliar al ambito de protección en algunos municipios aledaños convirtiéndose en un instrumento legal que permita rescatar algo de lo perdido.
- Que se emita un nuevo Plan Regulador de la ciudad, ya que el existente es obsoleto en cuanto a la información que contiene la que debería ser más actualizada, ya que la ciudad de Antigua conlleva un proceso de evolución tanto en aspectos socio-económicos, infraestructura física, equipamiento urbano y otros.
- Luego de ejecutar la restauración y reciclaje del monumento, debe garantizarse su conservación a partir del momento de su funcionamiento estableciendo un adecuado programa de mantenimiento.
- Se deberá seleccionar el personal que deberá ser calificado, quienes desarrollarán las diferentes actividades en el trabajo de exposición de los objetos culturales en forma ordenada.



**ANEXOS**

## A N E X O 1

### EL MUSEO:

El museo es una entidad organizada cuyo fin primordial es educar, transmitiendo conocimientos relacionados con la cultura. Seguidamente se dan a conocer algunos datos relacionados con el mismo, que permiten formarse un panorama general desde sus inicios hasta el presente.

"El museo es un medio de comunicación de masas que tiene que servir como instrumento fundamental en la educación de los más amplios sectores populares, es a partir de esta conciencia que se pone en debate el tema del museo frente a la cultura, frente a la conciencia de una identidad nacional frente a la educación." (UNESCO;1979:19)

"El museo es para contribuir como la escuela a levantar el nivel cultural, y para capacitar al estudiante en el conocimiento de las artes, industrias, instrumentos de los pueblos pasados o presentes; para conocer los motivos materiales de avances o retrocesos de ellos; juzgarlos más humanamente y adquirir experiencias que iluminen el porvenir." (Ibid.:20)

### 1. ETIMOLOGIA DE LA PALABRA MUSEO:

"La palabra museo (del latín museum, proveniente a su vez de la voz griega Mouseion, "Casa de las Musas") ha tenido a lo largo de la historia numerosas aplicaciones y significaciones hasta su sentido actual.

Definida por Guillaume Budé en su Lexicon-Graeco Latinum (1554) como "Un lugar dedicado a las Musas y al estudio, donde se ocupa cada una de las nobles disciplinas." (Alonso;1993:27)

### 2. DEFINICION:

El Consejo Internacional de Museos (ICOM) entidad de la UNESCO especializada en museos, ha definido a éste como "Una institución permanente que conserva y exhibe para fines de estudio, educación y placer, colecciones de objetos de significación cultural o científica. Dentro de sus funciones

primordiales mencionaremos las de coleccionar, catalogar y estudiar, así como la conservación y preservación de dichos objetos para su posterior exhibición, con una finalidad básicamente educativa." (Luján;1971:snp)

### 3. MARCO HISTORICO DEL MUSEO

"Los orígenes del museo están enraizados en la propia civilización griega avalan, desde la etnología misma y el contexto cultural de la humanidad. Y aunque, antes de la época clásica griega coleccionar objetos preocupaba a muchos otros pueblos y culturas, ha sido Grecia -sobre todo a partir del Helenismo- la civilización que convirtió casi en obsesión sagrada su afán de reunir y conservar en los templos y otros edificios variados productos de la creación humana, especialmente objetos artísticos y otros de valor y significación diversa. La creación artística se constituyó para ellos en elemento esencial integrante del conocimiento y la práctica en las diversas disciplinas. Y, en todo caso, fue Grecia la que puso las bases incuestionables para la invención, consolidación y exportación europea del museo casi veintitrés siglos después." (Alonso;1993:48)

"En el caso de Guatemala el primer museo se llamó, precisamente, Gabinete de Historia Natural. Fue fundado en 1796 por los miembros de la Real Expedición Científica, organizada por Carlos IV, con la colaboración de diversas entidades guatemaltecas de la época. Incluía objetos de minerología, botánica, zoología así como de carácter arqueológico. Funcionó sin embargo, al menos de manera oficial, hasta 1801.

Después de la Independencia, es decir posteriormente a 1821, se hicieron varios intentos para organizar un museo, especialmente en 1831 y 1851. Empero, no es sino en 1865 cuando se crea el llamado museo de la Sociedad Económica de Amigos del país, que es el primero que podemos considerar nacional, por ser del período independiente. Este se integraba con secciones de Arqueología y Etnología, minerología, botánica y zoología. Se inauguró en 1866 y funcionó hasta 1881, cuando fue suprimida por decreto gubernativo dicha Sociedad y la mayor parte de estos materiales pasaron a formar parte del Museo de Historia Natural de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos / de

otro museo de carácter general que funcionara en el Instituto Central de Varones.

En el presente siglo se han creado varios museos, algunos siguiendo el esquema de adaptarlos a edificios existentes como lo fueron: El Palacio de la Reforma, que alojó el segundo Museo Nacional (1898-1916). La Iglesia del Calvario que alojó un museo en 1831, la creación de los Museos de Arte Moderno, Arqueología y Etnografía en 1934.

En 1946 se creó el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) por el decreto 425. En 1948 se funda el Museo Nacional de Arqueología adaptado en el edificio No. 5 del Parque la Aurora. Posteriormente se inicia la construcción de edificios diseñados para museo regional La Democracia Escuintla en 1971 y el Museo Nacional de Historia Natural en 1986." (Luján;1971:snp)

#### **4. MISIONES DEL MUSEO**

##### **- Misión Educativa:**

"Está no debe entenderse como erudita o altamente intelectual, sino como inicio de caminos diversos que el espectador puede analizar y tomar el que más le interese." (Celada;1993:1)

"Esta educación debe tener un equilibrio entre lo objetivo y lo subjetivo de la misma. Objetiva en cuanto a ser en sustancia científica y subjetiva en que ésta pueda recibir modificaciones, contradicciones que se hayan podido dar en la redacción de sus postulados aceptando así revisiones constantes." (Ibid.:2)

##### **- Misión Científica:**

"Aquí entra la investigación científica interna como la externa, las cuales son de vital importancia. El museo será el centro de estudios de especialistas que buscan conocimientos esenciales adicionales." (Ibid.)

**- Misión Difusora Social:**

" Aquí están ubicadas las proyecciones del museo hacia el exterior. Estas permiten una recuperación de la memoria histórica en su comunidad. Valiéndose para ello de todo medio de comunicación masiva." (Ibid.)

**5. TIPOLOGIAS MUSEISTICAS. LA CLASIFICACION DEL ICOM**

"El sistema de clasificación de Museos que actualmente utiliza el ICOM atiende a la naturaleza de las colecciones, agrupándolas del modo siguiente:

1. MUSEOS DE ARTE (CONJUNTO: BELLAS ARTES, ARTES APLICADAS, ARQUEOLOGIA)
  - 1.1 Museos de Pintura.
  - 1.2 Museos de Escultura.
  - 1.3 Museos de Grabado.
  - 1.4 Museos de Artes Gráficas: diseños, grabados y litografías.
  - 1.5 Museos de Arqueología y Antigüedades.
  - 1.6 Museos de Artes Decorativas y Aplicadas.
  - 1.7 Museo de Arte Religioso.
  - 1.8 Museo de Música.
  - 1.9 Museo de Arte Dramático, Teatro y Danza.
2. MUSEOS DE HISTORIA NATURAL
3. MUSEOS DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE
4. MUSEOS HISTORICOS
5. MUSEOS DE LAS CIENCIAS Y DE LAS TECNICAS
6. MUSEOS DE CIENCIAS SOCIALES Y SERVICIOS SOCIALES

7. MUSEOS DE COMERCIO Y DE LAS COMUNICACIONES

8. MUSEOS DE AGRICULTURA Y DE LOS PRODUCTOS DEL SUELO." (Alonso;1993:136-137-138)

Vale agregar que para el presente estudio interesa específicamente lo relacionado con los **MUSEOS**.

**ARQUEOLOGICOS:**

"La arqueología, bien como actividad práctica, bien como ciencia, estudia las antiguas civilizaciones a partir de los monumentos y demás testimonios ágrafos. Se constituye por tanto, en la fuente principal y en el valedor más riguroso a la hora de recolectar, valorar e interpretar los objetos propiamente arqueológicos (procedentes especialmente de las excavaciones). Resulta asimismo subsidiaria de la historia, y encuentra en la museología y la museografía la ciencia y la técnica indispensables para configurar adecuadamente sus hallazgos en el museo.

Con especiales connotaciones de valor histórico y documental, las piezas arqueológicas son definidas por su ciencia como artísticas, por lo que entran con pleno derecho las instituciones que las atienden en la tipología general de los museos de arte, hasta el punto de ocupar muchos de los arqueológicos en un lugar preeminente entre todos los de esta tipología." (Alonso;1993:140-141)

**6. TERMINOLOGIA USADA EN UN MUSEO**

- " - **Acervo:** Son los objetos y las colecciones de un museo. Pueden dividirse en fondo público y fondo reservado.
- **Cédulas:** En los museos deben de existir y presentarse para la información del público visitante. Existen tres clases de cédulas que son:
- **Cédula General Introdutoria:** Se ubica en las entradas del museo o de la exposición, ella habla del tema y particularidades de la misma.

- **Cédula de Sala:** O bien del tema parcial desarrollado a lo largo de la exposición.
- **Cédula Individual:** Esta corresponde a la descripción de un objeto o pieza.
- **Circulación:** Acción de circular. Esta debe ser de izquierda a derecha pues del sentido y aprovechamiento de una circulación son fundamentales para lograr un buen éxito en las exposiciones al público.
- **Colección:** Conjunto de cosas por lo general de la misma especie. Reunión de objetos que tienen un interés estético, científico e histórico y un valor que proviene de su misma rareza.
- **Conservación:** Es toda intervención técnica, posterior a una restauración o a una reconstrucción.
- **Exhibición:** Acción y efecto de exhibir. Disposición técnica mediante la cual se ofrecen al público visitante las características activas de las piezas y colecciones, por medio de una intervención directa del personal especializado que maneja esta, con el fin de proporcionar información relacionada con sus virtudes o propiedades. Es la presentación dinámica de una pieza.
- **Exposición:** Es el momento en que las piezas se encuentran simplemente colocadas para la observación.
- **Galería:** Lugar donde se exponen colecciones de objetos artísticos, integrados usualmente por pinturas y esculturas.

- **Guía:** Persona autorizada para acompañar a los visitantes del museo y darles información sobre los objetos expuestos.
- **Guión:** Se refiere al estudio previo de antecedentes y documentación del desarrollo ordenado de secuencia de objetos.
- **Mobiliario:** Son los materiales que básicamente se utilizan para realzar y proteger las piezas de los museos." (Madrid;1985:1,2,3,4,5,6,11,12)
- **Museografía:** "Teoría y práctica de la construcción de los museos, incluyendo aspectos arquitectónicos, de circulación y las instalaciones técnicas. Pero todo ello, más los problemas de adquisiciones, métodos de presentación, almacenamiento de reservas, medidas de seguridad y de conservación, restauración y actividades culturales proyectadas desde los museos, constituye una nueva disciplina más amplia que recibe el nombre de Museología." (Alonso;1993:37)
- **Museología:** "Es la ciencia del museo; estudia la historia y razón de ser de los museos, su función en la sociedad, sus peculiares sistemas de investigación, educación y organización, la relación que queda con el medio ambiente físico y la clasificación de los diferentes tipos de museos." (Ibid.:34)
- **Objeto:** "Es el material constituido por los especímenes como tales, es decir objetos tridimensionales en el aspecto formal referido al tratamiento, estudio o procesamiento de estos." (Madrid;1985:13)

## 7. LA CULTURA Y EL MUSEO

La Constitución Política de la República de Guatemala en el Capítulo II, Artículos 57 a 65, en los cuales se denota el derecho que tiene todo guatemalteco de participar libremente de la vida cultural, artística va a su identidad de proteger formentar, y divulgar la cultura, resguardando y protegiendo el patrimonio cultural, arqueológico y ecológico.

Por lo anterior el Ministerio de Cultura y Deportes a través del documento Política Económica y Social, período 1991-1996, manifiesta garantizar la libertad y la dignidad de la persona y de los grupos sociales para que puedan realizarse con autodeterminación, rendimiento y creatividad.

## 8. EL MUSEO TRADICIONAL

" Llamado museo público a finales del siglo XIX y principios del XX tenía varios orígenes. Rara vez fue una institución creada por interés público y concebido desde el primer momento como servicio para un gran número de visitantes." (Hernández;1994:41)

## 9. EL MUSEO ACTUAL

" En la actualidad los museos no son ya una simple exhibición de colecciones, sino que conciben demostrar una idea, una determinada actividad científica. Con esto se requiere decir que con ellos no sólo se pretende exhibir una serie de objetos, sino imprimir en dicha exhibición un sentido, estructurándola en tal forma que el visitante no sólo tenga oportunidad de admirar cada uno de los objetos, sino que obtenga de dicha contemplación una nueva enseñanza, un nuevo concepto sobre lo que ha visto.

El papel del museo en la sociedad actual es amplio: Educativo, Recreativo y Científico. También existe el concepto de que las instalaciones del museo actual pueden servir de base para organizar múltiples actividades, tales como conciertos, representaciones teatrales, algunas series de conferencias, etc. Esto con el fin de atraer al museo al público de diferentes esferas y estimular el interés y la curiosidad.

También se afirma que el museo actual debe ser dinámico y cambiar como cambian los gustos y necesidades de la comunidad a la que sirve. Un Museo estático rápidamente se convierte en un museo muerto. El museo actual debe fascinar y atraer al visitante, ya que siempre encontrará en él una nueva experiencia." (Ibid.:42)

#### **10. DIAGNOSTICO NACIONAL DE LOS MUSEOS**

En 1993, la Coordinación Nacional de Museos del Ministerio de Cultura y Deportes realizó un diagnóstico en el cual indica que en Guatemala existen 52 museos, la mayoría son nacionales, seguidos por municipales, universitarios y privados.

De estos 52 museos, el diagnóstico abarcó sólo 36, los cuales representan la red museológica nacional, siendo los más importantes los que se detallan en los siguientes cuadros:

**CUADRO No. 13**  
**MUSEOS DE GUATEMALA**

222

MUSEO	UBICACION	OBJETOS QUE EXHIBE	AÑO FUNDACION	EDIFICIO QUE OCUPA
Museo Colonial	Antigua Guatemala	- Colección de imaginería colonial del periodo Barroco del siglo XVII y XVIII - Pintura Colonial	1936	Antiguo edificio de la Universidad de San Carlos
Museo del Libro Antigo	Antigua Guatemala	- Colección de impresos guatemaltecos de 1660 hasta el siglo XX	1956	
Museo de Santiago	Antigua Guatemala	- Colección de armas precolombinas y coloniales - Ejemplares de platería, cerámica vidriada y no vidriada, hierro forjado - Pintura y esultura coloniales	1957	Edificio del Ayuntamiento de la Ciudad
Museo Arqueológico	Chichicastenango, El Quiche	- Piezas del Altiplano Occidental de Guatemala de los diversos períodos culturales precolombinos	1949	
Museo de Sitio de Zaculeu	Huehuetenango	- Colección de materiales arqueológicos de origen Maya de los Períodos Clásico y Postclásico.		

FUENTE: Guia de los Museos de Guatemala. Luis Luján Muñoz. 1971

**CUADRO No. 13**  
**MUSEOS DE GUATEMALA**

MUSEO	UBICACION	OBJETOS QUE EXHIBE	AÑO FUNDACION	EDIFICIO QUE OCUPA
Museo Nacional de Arqueología y Etnología	- Capital Guatemala	- Materiales de Cultura Maya Precolombina y colección de textiles	1931	
Museo Nacional de Historia y Bellas Artes	- Capital Guatemala	- Objetos históricos de la época Republicana - Pinturas y esculturas de finales del siglo XVIII, XIX hasta el presente - Grabados del siglo XVIII y retratos de personajes del siglo XIX - Fotografías del siglo XIX y principios del XX - Colección de troqueles y Monedas		
Museo Nacional de Historia Natural	- Capital Guatemala	- Colecciones zoológicas. Minerología y Herbario	1950	
Museo Nacional de Artes e Industrias Populares		- Objetos Manufacturados contemporaneamente por indígenas y ladinos como cerámica popular, calabazas, máscaras, textiles, platería, hojalatería, jarcia, imaginería popular, etc.	1959	

FUENTE: Guia de los Museos de Guatemala. Luis Luján Muñoz. 1971

**CUADRO No. 13**  
**MUSEOS DE GUATEMALA**

MUSEO	UBICACION	OBJETOS QUE EXHIBE	AÑO FUNDACION	EDIFICIO QUE OCUPA
Museo "Sylvanus G Morley"	Tikal - Petén	- Colección de materiales arqueológicos del mayor sitio de la cultura Maya Precolombina con ejemplos de cerámica, hueso, jade, piedra, esculturas, estatuas	1964	
Museo Regional de La Democracia	La Democracia Escuintla	- Colección de objetos arqueológicos de la Costa Sur de Guatemala	1966	
Museo Regional Verapacense	Cobán A. Verapaz	- Materiales arqueológicos y etnológicos de la región		
Museo Municipal de Amatitlán	Amatitlán	- Objetos arqueológicos - Pequeña colección de numismática	1973	
Museo de Historia Natural de la USAC	Capital Guatemala	- Conserva especies animales disecadas		
Casa-Museo de Flavio Herrera		- Exhibe objetos de uso personal, su biblioteca y una pequeña galería-arte y auditorio	1973	Casa habitación del literato
Museo de Arte Religioso	Capital Guatemala	- Colecciones de ofebreteria, ornamentos sagrados e imaginería coloniales.		

FUENTE: Guía de los Museos de Guatemala. Luis Luján Muñoz. 1971

**CUADRO No. 13**  
**MUSEOS DE GUATEMALA**

225

MUSEO	UBICACION	OBJETOS QUE EXHIBE	AÑO FUNDACION	EDIFICIO QUE OCUPA
Museo de Armas y Heráldica		- Ejemplares de armas y otros emblemas militares		Antiguo fuerte de San José
Museo de Artes y Artesanías Populares de Sacatepéquez	Antigua Guatemala	- Se exhiben objetos de loza vidriada, velas decorativas cerámica no vidriada, mobiliario		Colegio Santo Tomás
Casa de habitación del señor Wilson Popenoe	Antigua Guatemala	- Contiene colecciones de mobiliario, loza vidriada platería e imaginería coloniales		
Casa-Museo Rafael Alvarez	Comalapa Chimaltenango	- Se exhiben objetos personales del ilustre compositor Rafael Alvarez Ovalle		
Museo Casa de la Cultura de Occidente "Julio César de la Roca"	Quetzaltenango	- Incluye materiales arqueológicos, etnológicos y de historia natural		
Museo de Historia Natural	Chiquimula	- Exhibe materiales arqueológicos y etnológicos		Instituto Normal de Señoritas de Chiquimula
Museo del Centro Cultural Bernardo Alvarado Tello	Mazatenango	- Reune materiales de historia natural y de arqueología		

FUENTE: Guía de los Museos de Guatemala. Luis Luján Muñoz. 1971

## A N E X O 2

**SAN AGUSTIN (OBISPO DE HIPONA, DOCTOR DE LA IGLESIA) (430 D.C.)**

"San Agustín nació el 13 de noviembre del año 354 en Tagaste. Pequeña población del norte de Africa. Sus padres eran de cierta posición, pero no ricos. El padre de Agustín, Patricio, era un pagano de temperamento violento; pero, gracias al ejemplo y a la prudente conducta de su esposa, Mónica, se bautizó poco antes de morir. Aunque Agustín ingresó en el catecumenado desde la infancia, no recibió por entonces el bautismo, de acuerdo con la costumbre de la época. En su juventud se dejó arrastar por los malos ejemplos y, hasta los treinta y dos años, llevó una vida licenciosa, aferrado a la herejía maniquea. De ello habla largamente en sus "Confesiones", que comprenden la descripción de su conversión y la muerte de Mónica.

Agustín comprendía la excelencia de la castidad predicada por la Iglesia Católica, pero la dificultad de practicarla le hacía vacilar en abrazar definitivamente el cristianismo. Por otra parte, los sermones de San Ambrosio y la lectura de la Biblia le habían convencido de que la verdad estaba en la Iglesia, pero se resistía todavía a cooperar con la gracia de Dios. El Santo lo expresa así: "Deseaba y ansiaba la liberación; sin embargo, seguía atado al suelo, no por cadenas exteriores, sino por los hierros de mi propia voluntad. El enemigo se había posesionado de mi voluntad y la había convertido en una cadena que me impedía todo movimiento, porque de la lujuria y la costumbre a la que yo no había resistido, había creado en mí una especial necesidad cuyos eslabones, unidos unos a otros, me mantenían en cruel esclavitud.

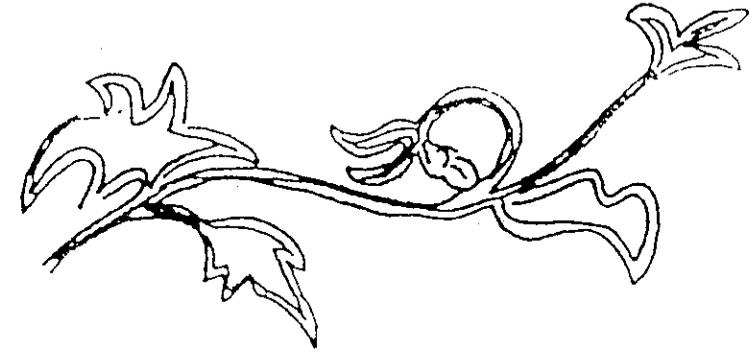
La víspera de la Pascua del año 387, San Agustín recibió el bautismo, junto con su querido hijo Adeodato, quien tenía entonces quince años y murió poco después. El año 395, San Agustín fue consagrado obispo coadjutor de Valerio. Poco después murió este último y el santo le sucedió en la sede de Hipona. Procedió inmediatamente a establecer la vida común regular en su propia casa y exigió que todos los sacerdotes, diáconos y subdiáconos que vivían con él renunciasen a sus propiedades y se

atuviesen a las reglas. Por otra parte, no admitía a las órdenes sino aquellos que aceptaban esa forma de vida. Como lo dijo el Papa Pascual II, "San Agustín adoptó con fervor y contribuyó a regularizar la forma de vida común que la primitiva Iglesia había aprobado como instituida por los Apóstoles." El santo fundó también comunidad femenina. A la muerte de su hermana, que fue la primera "abadesa", escribió una carta sobre los primeros principios ascéticos de la vida religiosa. El santo obispo empleaba las rentas de sus diócesis, como lo había hecho antes con su patrimonio, en el socorro de los pobres. Su caridad y celo por el bien espiritual de sus prójimos era ilimitado. Pocos hombres han poseído un corazón tan afectuoso y fraternal como el del San Agustín.

En las "Confesiones" San Agustín había expuesto con la más sincera humildad y contrición los excesos de su conducta. A los setenta y dos años, en las "Retractaciones", expuso con la misma sinceridad los errores que había cometido en sus juicios.

#### **ATRIBUTOS:**

Como doctor tiene la pluma, el libro abierto o una maqueta de la iglesia en su brazo. Su atributo personal, a partir del siglo XV, es un corazón llameante entre sus manos. Otros atributos son: un cáliz o un niño con una concha, además del báculo pastoral, insignia de su jerarquía. Los personajes y libros que vemos en el suelo indican los herejes y doctrinas que combatió, en particular el maniqueísmo y el pelagianismo." (Iconografía y Arquitectura religiosa de la Antigua Guatemala:snp).



# BIBLIOGRAFIA

**BIBLIOGRAFIA:**

- Alonso Fernández, Luis  
1993           **INTRODUCCION A LA TEORIA Y PRACTICA DEL MUSEO.** Ediciones Itsmo. S.A., España.
- Alvarez Arévalo, Miguel  
1980           **LEGISLACION PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES DE GUATEMALA,** Guatemala, Dirección General de Antropología e Historia.
- Annis, Verle L.  
1986           **THE ARCHITECTURE OF ANTIGUA GUATEMALA 1543-1773,** University of San Carlos.
- Asamblea Nacional Constituyente,  
1985           **CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA,** Guatemala, Jiménez & Ayala Editores.
- BANGUAT  
1994           **EL TURISMO EN GUATEMALA AÑO 1993.** Banco de Guatemala, Depto. de Estadísticas Económicas, sección de cuentas nacionales.
- Bolaños, Julia  
1986           **RECURSOS NATURALES Y PRODUCCION,** Facultad de Ciencias Económicas, USAC.
- Castañeda, Francisco,  
1907           **UNA CIUDAD HISTORICA (ANTIGUA GUATEMALA) SU PASADO Y SU PRESENTE,** Imprenta "La República.
- Castellanos Sánchez, Hugo Leonel,  
1993           **CASA LANDIVAR, RESTAURACION Y RECICLAJE EN ANTIGUA GUATEMALA,** Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC.
- Delada, Ruth Lily  
1993           **MISIONES INDISPENSABLES DEL MUSEO.** Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Humanidades, USAC.

- Contreras R. Daniel J.,  
1983 BREVE HISTORIA DE GUATEMALA, Editorial Piedra Santa Segunda Edición, Guatemala.
- CNPAG  
1993 AGENCIA DE CORPORACION ESPAÑOLA, CNPAG. PLAN DE REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA.
- CNPAG  
1993 LA ANTIGUA GUATEMALA, PROYECTO GETTY, CORREDOR AMBIENTAL.
- CNPAG  
1973 PLAN REGULADOR DE LA ANTIGUA.
- Corporación Española  
19879 PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ. Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural. Antigua Guatemala.
- Coronado, J. Adrián,  
1953 MONOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ, Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública.
- Chanfón Olmos, Carlos,  
1988 FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA RESTAURACION. México, Facultad de Arquitectura, UNAM.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto,  
1961 EL AYUNTAMIENTO COLONIAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, Guatemala, Editorial Universitaria, USAC.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto  
1965 HISTORIA DEL ARTE EN GUATEMALA. ARQUITECTURA, PINTURA Y ESCULTURA, Editorial José de Pineda Ibarra, 2a. edición, Ministerio de Educación, Guatemala C.A.
- Díaz Berrio, Salvador,  
1974 TERMINOLOGIA GENERAL EN MATERIA DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL, México, Secretaría del Patrimonio Nacional.

- Dirección General de Obras Públicas  
1967 ANALISIS URBANO DE LA CIUDAD DE ANTIGUA, Guatemala.
- Estrada Orozco, Diana Zuleica  
1995 LA CASA DE LOS NAZARENOS DE ANTIGUA GUATEMALA, RESTAURACION Y RECICLAJE. Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.
- Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio,  
1972 HISTORIA DE GUATEMALA O RECORDACION FLORIDA, Guatemala, C.A. Litografía Nacional Tomo II
- Gall, Francis,  
1976 DICCIONARIO GEOGRAFICO DE GUATEMALA, Tomo I, 2a. edición. Guatemala, C.A.
- García Blanco, Angela  
1994 DIDACTICA DEL MUSEO. El Descubrimiento de los Objetos. Ediciones de la Torre. Madrid.
- Guillioli Guevara, Leopoldo  
1968 ESTRUCTURA Y MATERIALES EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE ANTIGUA GUATEMALA, Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura. USAC.
- Hernández Barrera, Milton Vinicio  
1994 MUSEO DE SITIO, EN RIO DULCE, IZABAL. Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC.
- Hibbits, Jhon E.  
1960 ESTADO DE CONSERVACION DE LAS IGLESIAS DE ANTIGUA GUATEMALA, Guatemala, USAC.
- INE  
1996 INSTITUTO NACIONAL DEL ESTADISTICA. X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V DE HABITACION. República de Guatemala.

- INE                    REPUBLICA DE GUATEMALA, CARACTERISTICAS GENERALES DE POBLACION Y HABITACION, CIFRAS DEFINITIVAS, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala C.A. Censos 1994 X Población y de Habitación.
- INGUAT  
1995                    ESTADISTICA DE TURISMO. 1995. BOLETIN No. 24. Instituto Guatemalteco de Turismo. INGUAT.
- INGUAT  
1993                    ESTUDIO DE LOS CINCO SISTEMAS TURISTICOS; LA ANTIGUA GUATEMALA, Depto. de Investigación de Mercados.
- Jan Bazant  
1981                    SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO. SEDUE, MEXICO D.F.
- Juárez y Aragón, J. Fernando  
1971                    MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE LOS CABALLEROS DE GOATHEMALA -LA ANTIGUA- (1542-1773) Guatemala, Tipografía Nacional.
- Juarros, D. Domingo, Br.  
1937                    COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, Guatemala, 3era. Edición. Tomo I.
- Landívar, Rafael,  
1950                    RUSTICATIO MEXICANA, Guatemala, Editorial Universitaria, Tercera Edición, Ejemplar No. 00292.
- Luján Muñoz, Luis,  
1982                    EL ARQUITECTO MAYOR DIEGO DE PORRES 1677-1741, Guatemala, Editorial Universitaria.
- Luján Muñoz, Luis,  
1969                    GUIA DE ANTIGUA GUATEMALA, Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación.
- Luján Muñoz, Luis  
1971                    GUIA DE LOS MUSEOS DE GUATEMALA, Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Consejo Internacional de Museos (ICOM), Sección Nacional. Guatemala C.A. Serviprensa Centroamericana.

- Luján Muñoz, Luis  
1974           **LEGISLACION PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES DE GUATEMALA**, Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, Instituto de Antropología e Historia.
- Luján Muñoz, Luis,  
1968           **SINTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA**, Guatemala, USAC
- Lutz, Christopher  
1984           **HISTORIA SOCIODEMOGRAFICA DE SANTIAGO DE GUATEMALA 1541-1773** Guatemala, CIRMA, Serie Monográfica, Trad. de Jeannie Colburn, Rev. de Jorge Arriola e Inés Maldonado de Van Oss.
- Markman Sidney, David  
1965           **COLONIAL ARCHITECTURE OF ANTIGUA GUATEMALA**. The American Philosophical Society.
- Matheu Gallusser, Sidney Carlos,  
1970           **PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURISTICO. SOLOLA**, Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC.
- Martínez Peláez, Severo,  
1985           **LA PATRIA DEL CRIOLLO**, Editorial Universitaria Centroamericana, Décima edición, Guatemala.
- McLeod, Murdo,  
1980           **HISTORIA SOCIO-ECONOMICA DE LA AMERICA CENTRAL ESPAÑOLA 1520-1720**, Guatemala, Editorial Piedra Santa.
- Mobil, José  
1988           **HISTORIA DEL ARTE GUATEMALTECO**, Guatemala, Serviprensa Centroamericana.
- Moreira Arriola, Luis Byron,  
1984           **PROPUESTA DE SISTEMAS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS EN LA EDIFICACION ACTUAL DE LA VIVIENDA EN ANTIGUA GUATEMALA**, Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC.

Móvil, José Antonio y Meléndez de León Ariel,  
1991

**GUATEMALA: SU PUEBLO Y SU HISTORIA, Volumen I, Serviprensa Centro Americana, Guatemala, C.A.**

O' Flaherty, Edwar  
1984

**LA IGLESIA Y SOCIEDAD EN GUATEMALA (1524-1563),** Publicaciones del Seminario de Antropología Americana, Universidad de Sevilla.

Pardo, Joaquín  
1984

**EFEMERIDES DE LA ANTIGUA GUATEMALA, 1551-1779, Guatemala, Guatemala, 3a. edición.**

Pérez Erdmenger, Jorge,

**ANALISIS ESPACIAL Y ESTRUCTURAL DE LAS IGLESIAS DE SAN AGUSTIN, EL CARMEN Y SAN JOSE EL VIEJO,** Universidad Rafael Landívar, Facultad de Arquitectura, Guatemala.

Polo Sifontes, Francis,  
1988

**HISTORIA DE GUATEMALA, Guatemala, Editorial Everest.**

Popenoe, H. Dorothy,  
1975

**THE HISTORY OF ANTIGUA GUATEMALA, Massachusetts U.S.A.**

Rubio Sánchez, Manuel,  
1989

**MONOGRAFIA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA, Guatemala, Tipografía Nacional, Colección Guatemala, Volumen XLIX, Tomo I.**

To Quiñónez, Marco Antonio y Ceballos E., Mario,  
1991

**EL COMPLEJO ARQUITECTONICO DE LA RECOLECCION DE LA ANTIGUA GUATEMALA, UNA PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE,** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, Tesis de Maestría.

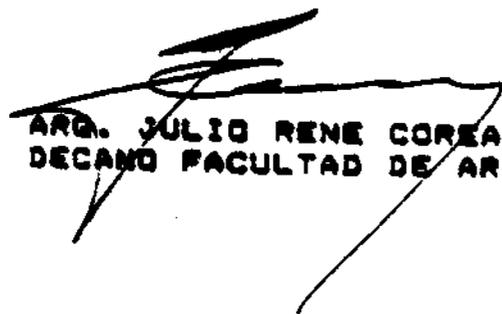
- Tovar Maldonado, Rubén Antonio,  
1985 **ANÁLISIS DE LAS PRESIONES ECONÓMICO-SOCIALES RECIENTES A LA CONSERVACION DE ANTIGUA,**  
Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC.
- UNESCO  
1979/80 **MUSEOLOGIA Y PATRIMONIO CULTURAL: CRITICAS Y PERSPECTIVAS. CURSOS REGIONALES DE  
CAPACITACION.** Instituto Colombiano de Cultura Regional de Patrimonio Cultural  
FNDU/UNESCO.
- USAC  
1990 **EL ESTUCO EN EL ARTE DE GUATEMALA. ANTIGUA GUATEMALA, PARTE II.** USAC, Facultad  
Humanidades, Departamento de Arte, Guatemala.
- Villacorta C., J. Antonio,  
1942 **HISTORIA DE LA CAPITANIA GENERAL DE GUATEMALA,** Guatemala, Tipografía Nacional.
- Zaporta Pallares, José,  
1983 **VIDA ECLESIAL EN GUATEMALA A FINES DEL SIGLO XVII 1683-1701**
- Zilberman de Luján, María Cristina,  
1987 **ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL TRASLADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA (1773-1783),**  
Guatemala, Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

**DOCUMENTOS CONSULTADOS:**

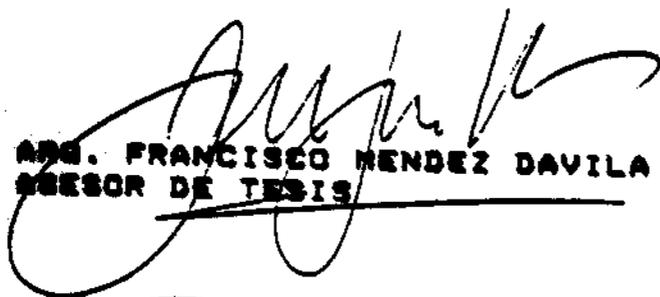
- CARTA INFORMATIVA, mayo 1975, Antigua Guatemala.
- CARTA INFORMATIVA, junio 1975, Antigua Guatemala.
- CARTA INFORMATIVA, Año/No.3, Antigua Guatemala.
- CARTA INFORMATIVA, Año III/No. 7, Antigua Guatemala.

- CARTA INFORMATIVA, AÑO VIII/No. 4, Antigua Guatemala.
- DIARIO EL GRAFICO, 16 de febrero de 1976.
- LEY PROTECTORA DE LA ANTIGUA GUATEMALA, DECRETO 60-69, Congreso de la República.
- INFORME FINAL, EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN ANTIGUA GUATEMALA 1990, Unidad de E.P.S. Facultad de Arquitectura, USAC.
- MEMORIA DE LABORES 1972-1974, Antigua Guatemala.
- MEMORIA DE LABORES 1976-1977, Vol III, Antigua Guatemala.
- MEMORIA DE LABORES 1980-1981, Volumen V, Antigua Guatemala.
- MEMORIA PROYECTO DE CONSOLIDACION Y RESTAURACION DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. Antigua Guatemala.
- PRENSA LIBRE, 3 de febrero de 1991.
- REGISTRO DE MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA, Ficha A, Antigua Guatemala.
- REVISTA MOMENTO AÑO 7 No. 5, 1992. Políticas Ambientales de la Región Central. Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES.
- PUBLICACION CUATRIMESTRAL No. 63. Mayo, junio, julio, agosto, 1964. USAC, Guatemala.

INPRINASE:



ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA  
DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA



ARQ. FRANCISCO MENDEZ DAVILA  
asesor de tesis



NINNA FABIOLA MORAN CASTILLO  
SUSTENTANTE